F728
C823Jr
no. 38

JULIO 1974 Nº 38

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Número Extraordinario

THE LIBRARY OF THE
MAR - 4 1975
UNIVERSITY OF ILLINOIS

CIUDAD UNIVERSITARIA
COSTA RICA

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
fundada en 1945
LETRAS CIENCIAS ARTES TECNICAS EDUCACION
I Semestre 1974 Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Costa Rica No. 38

Secretario de Redacción: *Prof. Isaac Felipe Azofeifa*

Administración: *Lic. Efraim Rojas, Director de la Biblioteca Universitaria*

Correspondencia y Canje dirigirlos a
BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CIUDAD UNIVERSITARIA
"RODRIGO FACIO"
COSTA RICA, A.C.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

JULIO 1974 No. 39

INDICE

Pag Nº

ANEXION DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA. *Lic. [illegible] Morales* 7

LAS ZONAS DE VIDA DE GUANACASTE. *Luis A. Fournier O Ph. D.* 11

El GUANACASTE. *Constantino Láscaris* 21

EL COYOL, VINO GUANACASTECO. *Guillermo García Murillo, Sergio Chaves Cortés* ..... [illegible]

[illegible]ERIA. UN PROYECTO DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA [illegible]ANA. *Lic. Alonso [illegible] Pardo* ..... [illegible]

NICOYA Y SUS TEMPLOS HISTORICOS. *Lic. Carlos Meléndez Ch.* ..... [illegible]

LA MUNICIPALIDAD DE NICOYA. *Lic. [illegible] de Arauz* ..... [illegible]

POBLACION ESCOLAR DE GUANACASTE Y CAMBIO EN LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA. *Abelino Villegas [illegible]* ..... [illegible]

LA VIDA EN LAS MINAS DE ABANGARES Y LA NOVELA [illegible] LA "LA COLINA DEL BUEY" DE JOSE LEON SANCHEZ. *Guillermo García Murillo* ..... [illegible]

MUSICA DE [illegible] GUANACASTECA. *Prof. Juan Antonio [illegible] Granda* ..... [illegible]

RESEÑA CRITICA DE ALGUNOS ENSAYOS Y ESTUDIOS SOBRE GUANACASTE. *Lic. [illegible] Hernández F. de [illegible]* ..... [illegible]

NICOYA, UNA GEOGRAFIA CULTURAL. *Traducido por [illegible]* ..... [illegible]

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

JULIO 1974 No. 38

INDICE

Pág Nº

ANEXION DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA. *Lic. Rosa Greñas Morales* 7
LAS ZONAS DE VIDA DE GUANACASTE. *Luis A. Fournier O Ph. D.*..... 11
El GUANACASTE. *Constantino Láscaris.* 21
EL COYOL, VINO GUANACASTECO. *Guillermo García Murillo, Sergio Chaves Chaves.*..... 25
LIBERIA. UN PROYECTO DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA. *Lic. Alonso Calvo Pardo.*..... 39
NICOYA Y SUS TEMPLOS HISTORICOS. *Lic. Carlos Meléndez Ch.* 59
LA MUNICIPALIDAD DE NICOYA. *Lic. Ligia Cavallini de Arauz.* 73
POBLACION ESCOLAR DE GUANACASTE Y CAMBIO EN LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA. *Abelino Villegas Bustos.*..... 83
LA VIDA EN LAS MINAS DE ABANGARES Y LA NOVELA – HISTORICA "LA COLINA DEL BUEY" DE JOSE LEON SANCHEZ. *Guillermo García Murillo.* 87
MUESTRA DE AUTORES GUANACASTECOS. *Prof. Juan Antonio Velit Granda* 99
RESEÑA CRITICA DE ALGUNOS LIBROS Y ESTUDIOS SOBRE GUANACASTE. *Lic. Mireya Hernández F. de Jaén* 127
NICOYA, UNA GEOGRAFIA CULTURAL. *Traducido por Anne Langerak Pater* 163

Este número extraordinario de la Revista de la Universidad ha sido preparado enteramente por la Dirección del Centro Regional Universitario de Guanacaste, a cargo de la Lic. Mireya Hernández de Jaén. Todos los estudios han sido preparados especialmente para esta publicación. El propósito ha sido incorporar a la Universidad de Costa Rica en las actividades de celebración del sesquicentenario de la Anexión, que la Provincia de Guanacaste conmemora durante este año de 1974.

La realidad histórica, cultural, geológica, natural, de Guanacaste ha sido traída a estas páginas por toda una generación de acuciosos "descubridores". Es tarea que tarde o temprano deberá emprenderse para cubrir nuestro país entero, que así como es de pequeño, es, como entidad física y humana, una existencia sólida, intensa, profunda, llena de significados y valores, como lo demuestran para Guanacaste, estas páginas.

Las gracias sean dadas a la Directora del Centro Sra. de Jaén, y a su brillante grupo de colaboradores.

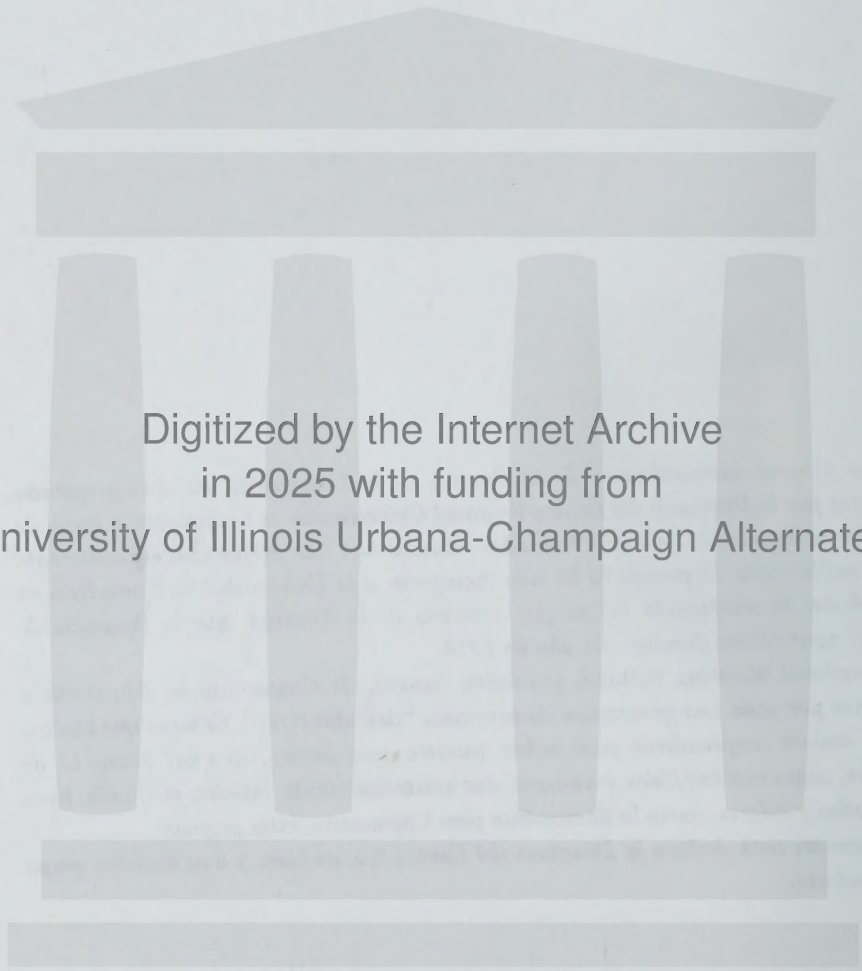

Digitized by the Internet Archive
in 2025 with funding from
University of Illinois Urbana-Champaign Alternates

https://archive.org/details/revistadelaunive3819univ

ANEXION DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA

Conferencia para la actividad cultural de los alumnos del Departamento de Historia y Geografía en Liberia.
31 de Julio de 1971

Lic. Rosa Greñas Morales *

Actitud digna de elogio es la de los estudiantes de los diferentes centros docentes de Liberia, la de la Asociación de Estudiantes del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica y la del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, al propiciar la actividad que nos congrega esta noche.

Este acercamiento de juventud a juventud, haciendo efectivo un mensaje casi místico por el significado cultural que tiene, es realidad y es promesa. Realidad porque hermana pueblos al proyectarse a la comunidad y promesa porque auna inquietas aspiraciones de jóvenes que confían en un mejor futuro nacional.

Los comentarios históricos que haremos y la obra de teatro que seguidamente se representará y que será llevada a escena por los propios alumnos de nuestro Departamento, pueden considerarse como un homenaje a la Provincia de Guanacaste y la mejor forma de salutación a una activa y entusiasta sociedad como la guanacasteca.

* * *

Se me ha solicitado una conversación sobre el otrora Partido de Nicoya y su anexión al Estado de Costa Rica. Antes de entrar en algunas consideraciones sobre el tema en particular, considero conveniente insistir en que al conmemorar las fechas patrias, honramos las grandes figuras de nuestro pasado y estamos fortaleciendo nuestra vida cívica. Pueblos carentes de tradición no tienen metas ni definidos derroteros a un porvenir; no debemos olvidar a los que nos precedieron y que con su esfuerzo y hasta con su sacrificio fueron forjando nuestra propia nacionalidad. Al respecto son elocuentes las palabras del ilustre historiador venezolano Dr. Mario Briceño Perozo: "Varones ejemplares que todo lo dieron, para que sus pósteros gozaran de las excelencias de la autodeterminación política y económica".

* * *

Entrando ya en el tema que nos ocupa, es también oportuno recordar que es uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia, porque contribuyó a integrar geográfica, económica y socialmente al naciente Estado de Costa Rica, constituído en

* Profesora de la Escuela de Geografía e Historia. Facultad de Letras.

1824.

ANTECEDENTES:

Algunos antecedentes de estos hechos nos harán comprenderlo mejor:

1. El territorio de Nicoya en años coloniales se conoció como Corregimiento y luego como Alcaldía Mayor y fue hasta 1787, que las autoridades del Reino de Guatemala, lo denominaron Partido y fue agregado a la Intendencia de Nicaragua.

2. Existían marcadas diferencias raciales y económicas entre los caseríos del Partido, por ejemplo Nicoya alrededor de 1824 contaba con 1978 habitantes, la mayor parte de ellos con fuerte contingente indígena; Santa Cruz con 2.502 habitantes había surgido como una concentración de ladinos y Guanacaste, llamada posteriormente Liberia tenía 1.366 habitantes y era un pueblo formado por españoles y por criollos.

3. La lectura de las actas del Cabildo de Nicoya, hacen ver que a comienzos del siglo 19, la región sufría un estancamiento: había indigencia, la indiferencia del gobierno de Nicaragua al que pertenecía, la había perjudicado, no existían vías de comunicación, se desconocían las normas del gobierno, la administración de justicia era deficiente y tenía paralizados los asuntos civiles y criminales. La carencia de recursos, la escasez de moneda, la falta de escuelas de primeras letras y otros síntomas similares contribuían a prolongar aquel letargo de la región.

Esta situación preocupaba hondamente a los pobladores, que lógicamente ansiaban un cambio y contar con nuevos medios de progreso.

Frente a este estado de cosas y sus anomalías, las relaciones entre la Gobernación de Costa Rica y el Partido de Nicoya fueron más activas; varios factores las favorecían: la geografía era determinante y el Golfo de Nicoya y Puntarenas, originaron lazos económicos y humanos. Estas relaciones fueron cordiales, contradictoriamente a esta cordialidad, los lamentables sucesos de Nicaragua que envolvieron en luchas fatricidas a sus pueblos, malograron la estabilidad política del país y fueron causa de la separación del Partido de Nicoya.

Otros beneficios eran palpables con la integración del Partido a Costa Rica: el fomento de la región con nuevas actividades agrícolas y comerciales, el libre comercio con Puntarenas, el establecimiento de tercenas de tabaco para la formación de fondos públicos, la creación de escuelas, etc. Se necesitaba dinamismo en los dirigentes políticos para emprender el desarrollo de la región.

Los acontecimientos de principios del siglo 19, vinieron a reafirmar esos vínculos de unión con Costa Rica. En 1812, como nuestra Provincia no contaba con la población necesaria para elegir un representante ante las Cortes de Cádiz, el gobierno del Reino de Guatemala dispuso que los pobladores de Nicoya votasen unidos a los de nuestra gobernación y fue así como a partir de ese año, el Partido enviaba sus electores a San José.

Todas estas ventajas, pesaron en el ánimo de los vecinos de Nicoya a través de los años, así los deseos de unión no sugieron en forma precipitada o antojadiza, sino que fueron el producto de un análisis de la situación y un deseo de superar los problemas existentes.

* * *

Pasemos ahora a referirnos a algunas figuras importantes en los destinos del Partido en esos años. Sin duda el ciudadano que está más vinculado a estos hechos, fue don Manuel Briceño, elemento activo, dispuesto a servir a la comunidad y convencido de la necesidad de transformaciones que diesen vigor al desarrollo de Nicoya.

Don Manuel Briceño desempeñaba desde finales de los años coloniales, importantes cargos públicos, lo que prueba sus capacidades y su arraigo popular; en 1814 servía las funciones de alcalde y su labor está muy unida al Cabildo y sigue dedicada a los ajetreos políticos del Partido

Es muy significativo que en el año de 1824, año en que se planteó la anexión del Partido a Costa Rica, don Manuel Briceño fuera alcalde constitucional del Cabildo de Nicoya y a la vez Jefe Subalterno Político al cual le correspondía presidir las reuniones de ese Ayuntamiento. Es lógico pues suponer, que en las deliberaciones interviniera directamente y que su experiencia, sensato criterio y devoción a su tierra nicoyana, inclinaran la decision final de anexarse a Costa Rica.

Otro elemento que participó también en los asuntos del Partido fue don Roque Rosales, también miembro del Cabildo en esos años y que en 1813 actuó con otros componentes del Ayuntamiento como compromisario para la elección del elector de Parroquia; en varias actas figura en estas mismas funciones de compromisario para los asuntos electorales y era también miembro del Cabildo en 1824, ocupando el cargo de sargento segundo. Además el mismo día que se firmó el acta de la anexión o sea el 25 de julio de 1824, se procedió a elegir dos electores de parroquia y la elección recayó en don Roque Rosales y don Saturnino Gutiérrez.

El Pbro. Evaristo Gutiérrez también figura como uno de los elementos activos del Cabildo y en febrero de 1814 fue designado como elector de parroquia, teniendo que ir a Cartago a cumplir su cargo.

Otros nombres comunes en las actas de estos años lo son: Felipe Medina, Juan José Viales, Deciderio Dinarte y el secretario del Cabildo Juan José Gutiérrez.

ACEPTACION DE INTEGRARSE A COSTA RICA:

El 5 de marzo de 1824, la Provincia de Costa Rica envió una comunicación al Cabildo de Nicoya, invitando al Partido a integrarse a nuestra jurisdicción. Esta actitud amplia, acogedora de Costa Rica que a la vez que invitaba a la reunión, respetó los puntos de vista de esos pobladores, pues expresaba que se unieran pero "sin contrariar las voluntades", es una manifestación del sentido del orden y del derecho que alentaban a nuestros primeros hombres públicos.

No hay presión, no hay amenazas, no hay intereses mezquinos en esta actitud sincera y cordial de nuestro país, el principio democrático de respeto a la voluntad de las mayorías está presente y es determinante para que se acepte la proposición.

En los meses siguientes los Cabildos del Partido discutieron esta invitación: primero el de Nicoya, luego el de Santa Cruz establecido el 19 de abril de ese mismo año, por acuerdo del propio Ayuntamiento de Nicoya. El 27 de junio el Cabildo de Santa Cruz acordó dar plenas facultades al de Nicoya para resolver el asunto; el 4 de julio en cabildo abierto Nicoya dispuso que no se debía alterar la antigua demarcación del Partido, si no lo ordenaba la Asamblea Nacional Constituyente de Centro América y que el Partido no podría ser "disidente"; hay un gesto de fidelidad y respeto hacia Nicaragua, formado a través de tantos años de estar bajo esta jurisdicción.

Posteriormente estos vecinos siguieron razonando y valorando las ventajas que podía ofrecerles Costa Rica y la opinión general se inclinó a favor de esta tesis.

El día 25 de julio de 1824, en reunión de Cabildo presidida por el Jefe Político Subalterno, con la anuencia de los sargentos y cabos, y demás soldados y con asistencia del común (pueblo), se leyó la convocatoria enviada a Costa Rica y se insistió en los

beneficios de esta unión y acordaron aceptarla por "voluntad espontánea y libre", además se hace mención de que el gobierno de Costa Rica es "Sólido, patrio y paternal".

El 8 de agosto, el Cabildo de Santa Cruz presidido por el Jefe Político Subalterno de Nicoya, con asistencia del pueblo, aceptó también adherirse a Costa Rica, acreditando de una vez su elector a San José. Entre los firmantes de esta acta de Santa Cruz figuran a Blas Alvarez, Romualdo Molina y el secretario Valentín Vidaurre.

* * *

Guanacaste, nombre que tenía la hoy día ciudad de Liberia, se incorporó a Costa Rica meses después por disposición de las autoridades federales de Centro América.

Nuestro país fue luego afirmando su posición en esas regiones, pero fue el Tratado Cañas – Jerez en 1958 el que resolvió este asunto en forma definitiva.

* * *

Con esta unión, el antiguo Partido de Nicoya se incorporó a Costa Rica. Tierras cálidas de dorados atardeceres, sabanas ondulantes donde los ventosos nortes sacuden la bajura, costas recortadas por la inmensidad oceánica se integraron a nuestro territorio. Pueblos con devoción a su origen autóctono y a sus pasadas culturas, se hermanaron a nuestros pueblos distantes del interior del país, unidos en lo político, pero más fuertemente unidos en el diario y fecundo quehacer por un mejor porvenir de la patria.

LAS ZONAS DE VIDA DEL GUANACASTE

Luis A. Fournier O. Ph.D *

Costa Rica ocupa una posición relativamente favorable dentro del grupo de los países en desarrollo de Iberoamérica, sin embargo esta situación se ha logrado en parte a costa de un deterioro serio, del medio ambiente de algunas regiones del país. La falta de un conocimiento amplio y profundo de la potencialidad del medio ambiente costarricense ha sido un obstáculo serio para la planificación del uso racional de la tierra, lo que ha motivado en muchos casos una colonización agrícola o ganadera altamente destructiva. Esto ha causado una destrucción del suelo, de la fauna, la flora, de las bellezas escénicas y de la potencialidad hidroeléctrica. Los recursos forestales se han explotado irracionalmente, ignorando por completo el principio básico de rendimiento sostenido, que debe privar en este tipo de utilización del medio natural (9).

La provincia del Guanacaste, ese jirón de la patria tan rico en ambiente y valores costumbristas, ha sufrido en todo su territorio con gran crudeza la falta de una política racional de uso del ambiente. De sus bosques ricos en especies de maderas finas como el cenízaro, *(Pithecelobium saman)*, cahoba *(Swietenia macrophylla)*, surá *(Terminalia lucida)* y muchas otras, no quedan más que árboles dispersos y pequeños bosquetes. También es de lamentar la notable disminución y en algunos casos, casi extinción, de la rica fauna de la provincia del Guanacaste. El que hoy puede ver en el Guanacaste una danta es realmente una persona afortunada; también comienzan ya a escasear los lagartos, venados y muchos otros elementos importantes en la vida animal de la provincia.

Este trabajo tiene como objetivo presentar una somera descripción de las principales zonas de vida del Guanacaste, con el fin de estimular a través del conocimiento de su ambiente y de su potencialidad un uso más racional de esa rica región del país.

Caracterización de una Zona de Vida

La zona de vida es una unidad natural de clasificación del ambiente que incluye un grupo de comunidades bióticas o asociaciones (conjunto de poblaciones de animales y de plantas) relacionadas mediante la acción conjunta de la temperatura, la precipitación y la humedad atmosférica (7,10). En cada zona de vida es posible reconocer cuatro tipos diferentes de asociaciones: edáficas, climática o zonal, atmosféricas e hídricas. La asociación climática es en términos generales la asociación "tipo" de la zona de vida y ocurre en condiciones zonales de clima y de suelos. Las asociaciones edáficas, atmosféricas e hídricas están condicionadas respectivamente por variaciones en las condiciones del suelo, de la atmósfera o a la presencia permanente del agua arriba de la

* Profesor de la Escuela de Biología. Facultad de Ciencias.

superficie del suelo. Esto no quiere decir, que en cualquier sitio de un país o de una región en que se encuentre una determinada zona de vida tenga que estar ahí presente todos los cuatro tipos de asociaciones. Según el caso puede haber una o varias de un sólo tipo o bien estar representados todos los tipos por una o varias asociaciones.

Características climáticas del Guanacaste.

Cuando se habla del Guanacaste se piensa por lo general, en una región cálida y de estación seca muy severa. Sin embargo, el clima dista mucho de ser tal en toda la extensión de la provincia; ésta impresión es la que produce el clima de región central (Cañas, Bagaces, Liberia y Filadelfia). La situación es un tanto diferente en la región montañosa de la Península de Nicoya y en las laderas y regiones altas de la Cordillera Volcánica de Guanacaste y la Sierra de Tilarán (Cuadro N^{O} 1).

CUADRO N^{O} 1

CARACTERISTICAS CLIMATICAS DE ALGUNAS LOCALIDADES DEL GUANACASTE

Localidad	Altura metros sobre nivel del mar	Temperatura ^{O}C promedio anual	Precipitación promedio anual mm.
Filadelfia	17	28,4	1886,4
Santa Cruz	50	27,7	1912,2
Cañas (La Pacífica)	45	27,8	1505,0
Nicoya	130	26,8	2369,8
Liberia	144	27,2	1720,0
Las Juntas	150	25,8	2488,3
Quebrada Grande	400	23,6	2253,0
Tilarán	562	23,7	2231,4
Monte Verde ++	1380	19,1	2564,9

++ Es de Puntarenas, pero se incluye por ser un sitio representativo de la parte alta de la región cordillerana.

En el Cuadro 1 se ha incluido la mayor parte de la información climática confiable que se dispone para el Guanacaste y que son datos promedios de varios años (1, 2, 3, 19). Como se observa en dicho cuadro, hay contrastes notables tanto en la precipitación como en la temperatura en los diferentes sitios del Guanacaste. Por ejemplo, en Cañas la precipitación es de apenas 1505 mm. anuales, mientras que en Nicoya esta sobrepasa los 2000 mm. Los datos climatológicos de la estación de Monte Verde muestran que en las cumbres de la Cordillera del Guanacaste la precipitación es en muchos casos superior a los 3000 mm. Tosi (19) considera que en algunos sitios aledaños a los volcanes la precipitación puede alcanzar en algunos años casi 5000 mm.

Es interesante anotar, que se presenta una marcada fluctuación de un año a otro. Por ejemplo, en Liberia en el año 1960 la precipitación fue de 2152,6 mm., mientras que en 1969 esta alcanzó sólo 1102,1 mm.; en Tilarán en ese mismo año se registró una precipitación de 3376 mm., mientras que en 1966 la lluvia ahí fue de 2280 mm. También

es necesario anotar que la duración y la severidad de la estación seca contrasta también cuando se comparan las tierras altas con las bajas. Mientras que en la Cordillera y las faldas de ésta se siente marcada influencia del clima Atlántico; la parte de las llanuras y las montañas de Nicoya tienen un clima típicamente monsónico, en donde el patrón climático del Pacífico está muy bien definido y la estación seca se prolonga por 5–6 meses.

Geología, Fisiografía y Suelos.

Antes de entrar a considerar las zonas de vida del Guanacaste, es necesario referirse también brevemente a su fisiografía, historia geológica y suelos; elementos fundamentales para la comprensión del ambiente físico de la región.

Dengo (4) considera al Guanacaste como parte del orógeno de la América Central, sistema montañoso que sirve de enlace entre la América Central Nuclear y la América del Sur. El área está situada enteramente dentro del Arco Interno del sistema y en buena parte está sostenida en su interior por la "Formación del Aguacate" de origen del Mioceno–Plioceno. Dicha formación está cubierta por materiales piroclásticos cuaternarios. Este recubrimiento incluye tres formaciones: 1) Formación Bagaces, 2) Formación Liberia y 3) Las rocas volcánicas recientes de la mayor parte de los volcanes de la cordillera.

La formación Bagaces la más antigua y de mayor espesor se conoce como "toba gris", pero su composición incluye también otros materiales. Su composición mineral muestra porcentaje mayor de materiales básicos que la formación de Liberia pero ambas son ricas en silicatos y óxidos de aluminio.

La formación Liberia o "toba blanca" está localizada encima de la Formación Bagaces un poco más cerca hacia la línea de los volcanes en la región occidental. Esta formación predomina sobre una gran área desde cerca de Cañas a Cañas Dulces y se extiende hacia el noreste en una gran extensión, con un límite un tanto indefinido, ya que la formación está cubierta por materiales volcánicos recientes.

Dentro de la zona ocupada por estas tres formaciones hay pequeñas áreas esparcidas de aluviones cuaternarios y recientes, derivados de los tres tipos de rocas y en algunos sitios como producto de la deposición lacustre o marina. Recientemente, se ha producido nuevas disposiciones de cenizas, debido a la actividad de los volcanes Rincón de la Vieja y Arenal. Este último también ha invadido con gruesas coladas de lava muchos de los terrenos aledaños a su cono.

La geología del Guanacaste muestra características diferentes en las Penínsulas de Santa Elena y Nicoya. En estas dos regiones se encuentran materiales muy antiguos de origen precretácico como calizas y pteridotitas ademas de rocas de cretácico; especialmente en la región de Nicoya, Pto. Jesús y Colonia Carmona. Esta misma formación se encuentra presente entre Punta Guiones y Punta Indio en la Cuenca del río Ora, y también en la parte norte de la Península de Santa Elena. Algunos materiales de origen eocénico cubren la mayor parte del extremo de la Península de Nicoya, con excepción de algunas áreas a uno y otro lado de estos depósitos que son de origen cretácico y miocénico o precretácico. La Isla de Chira es también del eoceno, así como una región entre Cerro Zapotal y Punta Morales y la región litoral al oeste de la Cruz.

Una gran área de origen aluvional se extiende por la margen occidental del río Tempisque incluyendo Filadelfia, Palmira, Guardia, Belén y Santa Cruz, hasta la desembocadura del mismo río, así como al otro lado de ésta en la desembocadura y cauce bajo del río Bebedero. En el extremo de la Península de Nicoya hay también algunos depósitos aluvionales de menor importancia.

La fisiografía de la provincia del Guanacaste es muy variada. La región noreste a lo

largo de la mayor parte de su límite con la provincia de Alajuela está ocupada por la cordillera Volcánica del Guanacaste y la Sierra de Tilarán; la zona de mayor altura con picos cercanos a los 2000 mm.; como los volcanes Rincón de la Vieja, Miravalles Tenorio, Orosí y Santa María. En la Sierra de Tilarán, sin embargo, las alturas son menores. Esta zona de montañas declina en altura hacia el suroeste, cerca de la depresión ocupada por el Río Tempisque. Por el norte se presenta una meseta bastante plana, la Meseta Volcánica de Santa Rosa que cubre buena parte de la cabecera del Río Tempisque. Entre cada uno de los picos altos de la cordillera se presentan valles altos, que facilitan la penetración de los fuertes vientos alisios del Atlántico que ocurren durante la estación seca. A lo largo del límite oeste, al sur de la carretera Liberia–Nicoya, se presentan zonas de muy baja elevación.

En la gran meseta formada por las formaciones Bagaces y Liberia hay una serie de pequeños ríos que fluyen durante todo el año, ya que se originan en la parte alta y húmeda de la cordillera. Estos ríos forman cañones profundos en la toba, en particular al norte de la Carretera Panamericana. En la región al norte de Liberia el área está cruzada por el Tempisque y sus afluentes.

A lo largo del litoral ocurre una zona montañosa como límite noreste del valle del Tempisque, que es continuación de la cordillera costanera que viene desde Santa Elena, pero estos montes escasamente superan los 500 m, en los puntos más altos. Esta Cordillera es fácilmente observable en los caminos de acceso a Playas del Coco, Playa Grande y Tamarindo. La Cordillera costanera se interrumpe de trecho en trecho y se forman pequeños valles. En el sureste la cordillera costanera se continúa con las montañas de Nicoya que cubren gran parte de esta Península. En las montañas de Nicoya se registran alturas mayores que en la cordillera costanera y algunos picos como el Cerro Esperanza llegan casi a los 1000 mm. Esta zona montañosa también presenta un buen número de pequeños valles. Las montañas de Nicoya desempeñan un papel importante en el clima del Guanacaste, ya que constituyen un obstáculo para el movimiento de los vientos alisios del sur o "Monzones" que pierden mucha humedad al paso por estas montañas. Esta situación se refleja en la precipitación más alta de Nicoya, comparado con otros sitios del interior de la provincia.

Suelos.

Los suelos de una región son un fiel reflejo de una estrecha interacción de la geología, fisiografía, clima, biota y el tiempo en que estos factores han estado actuando en forma conjunta.

Los suelos del Guanacaste son bastante variados como los son las condiciones en que se han formado (11,12,14,19,21). La región presenta suelos muy pobres como los litosoles que ocurren tanto en la cordillera volcánica como en las montañas de Nicoya y los latosoles altamente lexiviados de esta misma cordillera, que contrastan con los suelos aluvionales de gran fertilidad de extensa áreas del valle del Tempisque. También se observa andosoles de buena fertilidad. Los principales grupos de suelos presentes en el Guanacaste son:

1. **Latosoles:** ondulados, quebrados, y litosólicos.
2. **Andosoles:** lacustres y residuales
3. **Aluvionales:** medianos, livianos y pesados
4. **Lato–Andosoles:** ondulados, quebrados, accidentados
5. **Complejo:** ondulado, quebrado, planosoles
6. **Litosoles:** riolíticos, andsólicos

Zonas de Vida.

La nomenclatura que se empleará en la descripción de las zonas de vida del Guanacaste es la propuesta por Holdridge (10) en su sistema de Zonas de Vida, con algunas modificaciones (Fournier, 8).

De acuerdo con este sistema, es posible reconocer en Costa Rica 5 pisos altitudinales: Basal, Premontano, Montano Bajo, Montano y Montano Alto, (Sensu Fournier, 8). Estos pisos altitudinales están determinados básicamente por la temperatura promedio. En la provincia del Guanacaste existen sólo tres de ellos: Basal, (temperaturas por lo general mayores de 24° C); Premontano (24–18 °C) y Montano Bajo (12–6 °C). Figura 1.

Piso Basal: incluye más del 50% del territorio de la provincia de Guanacaste y se presenta en condiciones edáficas y climáticas bastante variadas. Dentro de este piso altitudinal hay en Guanacaste tres zonas de vida: Bosque seco, Bosque húmedo, Bosque muy húmedo y algunos estados de transición.

Bosque seco: (800 a 2100 mm de precipitación). En el Guanacaste es posible reconocer dos variantes fundamentales de esta zona de vida, el Bosque Seco y un Bosque Seco de transición a Bosque Húmedo, que es mucho mas abundante que el primero. El Bosque Seco es característico principalmente del Valle del Tempisque en el curso bajo del río, en una zona que se incia poco menos de 1 km. de Filadelfia, Carrillo. Taboga y Puerto Humo están incluídos en esta zona de vida, así como la Isla de Chira.

El Bosque Seco de transición a Húmedo incluye una área mucho más extensa. Dentro de esta zona de vida se incluye toda la región costanera a uno y otro lado del Golfo de Nicoya hasta altura de la Isla de San Lucas en el litoral occidental, así como parte de las Islas del Golfo. También se extiende esta zona de vida desde la frontera con Nicaragua hasta la desembocadura del Río Seco en las cercanías de la población de Pochotes. Las poblaciones de Cañas, Bagaces, Filadelfia, Palmira, Belén, Palestina y sus aledaños muestran el ambiente de la zona.

La diferencia entre el Bosque Seco y el Bosque Seco de transición a Húmedo estriba básicamente en una mayor precipitación, que en ciertas condiciones edáficas comparables, se refleja en la fisonomía y estructura de la vegetación.

Estas dos modalidades del Bosque Seco guanacasteco se presentan en condiciones edáficas y topográficas bastante variables, lo que ha dado lugar a la formación de diferentes asociaciones, cuyo análisis detallado está fuera del propósito de este trabajo. A pesar de las condiciones bastante severas de la estación seca, las condiciones de suelos y de fisiografía del Bosque Seco son factores bastante favorables para el desarrollo agropecuario, cuando se emplea una tecnología apropiada.

Bosque Húmedo (1800 a 4000 mm. de precipitación). Ocupa una área bastante extensa del Guanacaste que incluye gran parte de la península de Nicoya. Se extiende desde la desembocadura del Río Seco por el litoral hasta la altura de la Isla de Alcatraz. Incluye también gran parte de los cantones de Nicoya, Nandayure y Hoja Ancha, con excepción de las partes más altas. Las poblaciones de Nicoya, Carmona y Hoja Ancha están incluídas en esta zona de vida. El Bosque Húmedo Basal ocurre también desde Río Lagarto hasta Peñas Blancas en una faja de un ancho variable. La faja interrumpe por un trecho corto más o menos entre Río Lajas y Río Cañas en donde el Bosque Húmedo Basal toma las características de transición a Premontano Muy Húmedo; en esta condición se encuentra la Ciudad de Tilarán. Las Juntas de Abangares están incluidas en el Bosque Húmedo. También en esta zona de vida se presenta gran variación edáfica y topográfica lo que condiciona la presencia de diversas asociaciones. A pesar que las condiciones de humedad son más favorables en esta zona de vida, que en el Bosque Seco, su potencial agropecuario es menor debido principalmente a las condiciones del suelo ya que hay una predominancia de latosoles, algunos de ellos con pendiente bastante pronunciada. No hay como en el caso del Bosque Seco áreas extensas de suelos aluvionales.

Bosque Muy Húmedo: (3600 a 8000 mm de precipitación). Esta es una zona muy

poco representada en el Guanacaste, y ocurre como un estado transicional a Premontano Pluvial en las tierras de mediana altura de la Cordillera Volcánica y la Sierra de Tilarán en sitios como la laguna de Coter. Las condiciones de suelos, topografía y clima hacen de esta zona un lugar poco apto para el desarrollo agropecuario y lo mas aconsejable aquí es mantener el bosque para la protección de las cuencas hidrográficas, la vida silvestre y las bellezas escénicas. Esta zona es de especial importancia para el proyecto hidroeléctrico y de riego que se planea iniciar en Arenal.

Piso de Premontano: ocupa aproximadamente un 40% del área del Guanacaste e incluye las siguientes zonas de vida: *Bosque Húmedo de Premontano*, transición a Basal, *Bosque Muy Húmedo de Premontaano* y *Bosque Pluvial de Premontano.*

Bosque Húmedo de Premontano: transición a Basal (1000–2250 mm de precipitación). Esta zona de vida ocupa una área bastante apreciable del Guanacaste. En términos generales se puede decir que rodea a la de Bosque Seco de Transición a Húmedo. Se extiende en forma continua desde el Río Lagarto hasta la Cruz incluyendo extensas áreas al noreste de Cañas y Bagaces y los alrededores de la Ciudad de Liberia. Por el lado occidental, ocupa una zona que al Norte de la Península de Nicoya se extiende por la Cordillera litoral desde las cercanías de Playas del Coco a un poco al sur de Santa Cruz, entre el Bosque Seco de transición a Húmedo. Luego se presenta en una faja mas estrecha que se inicia más o menos al este de Santa Cruz y se continua hasta punta Cuchillo entre el Bosque Seco transición a Húmedo y el Bosque Húmedo. Las Islas de Cedros, Alcatraz, Negritos y Tolinga están incluidas en esta zona de vida.

También en esta zona de vida hay gran variedad de condiciones edáficas, el clima en general tiene una estación seca severa, pero las condiciones de humedad mejoran un tanto en los sitios más altos de la zona. En términos generales las tierras más bajas de la zona son más aptas para la utilización agropecuaria.

Bosque Muy Húmedo: (1800–4600 mm.). Esta zona de vida se encuentra presente en las partes altas de la Península de Nicova como en: Cerro Esperanza, Santa Elena, Pila Angosta, Maravilla, Monte Romo. Porvenir, Cerro Frío, etc. Aquí las tierras han sido muy desforestadas y en la actualidad se dedican a la ganadería y al cultivo del café, principalmente. Esta zona de vida ocurre en una área mayor y más continua en las faldas de la Cordillera Volcánica y Sierra de Tilarán. Aquí se extiende desde la cuenca alta del Río Lagarto hasta el lado Noreste del Volcán Orosí; la margen noreste de la Laguna de Arenal está incluida en esta zona de vida.

El clima es un tanto más seco en esta zona de vida en la región de Nicoya ya que en la parte de la Cordillera Volcánica y Sierra de Tilarán la influencia del Atlántico se hace sentir más. También hay diferencias en las condiciones edáficas, los suelos de la zona de Nicoya son mucho más maduros que los de la otra región, en donde predominan los andosoles lacustres o residuales. Debido a las condiciones edáficas y climaticas en general y especialmente en la región central esta zona de vida debe permanecer como zona de protección de las cuencas hidrográficas. Además, podría ser sometida a una utilización en bosques comerciales.

Bosque Pluvial: (4000–8000mm.). Esta zona de vida ocupa una área relativamente limitada, localizada en las pendientes bajas o intermedias de los volcanes y macizos asociados. El volcán Arenal se incluye en esta zona de vida. En esta zona de vida predominan los andosoles y litosoles y debido a sus condiciones climáticas y topográficas es una zona apta para bosques de protección y de producción en algunos sitios.

Piso de Montano Bajo: Este piso altitudinal se presenta en Guanacaste en los puntos más altos de la Cordillera Volcánica y la Sierra de Tilarán. Presenta dos zonas de vida: el Bosque Muy Húmedo y el Bosque Pluvial.

Bosque Muy Húmedo (1800–4000mm.). Ocupa una área de poca extensión en el flanco oriental de la Sierra de Tilarán en las Cabeceras de los Ríos Cañas y Lagarto. Su topografía suelos y clima lo hacen un sitio propicio únicamente para bosques de

protección.

Bosque Pluvial: (3600–8000mm.). Los volcanes Orosí, Rincón de la Vieja, Miravalles y Tenorio, así como una área bastante apreciable de la parte alta de la Sierra de Tilarán en su lado occidental, pertenecen a esta zona de vida. Es la zona de vida más fría de todas las presentes en el Guanacaste. Predominan aquí fuertes vientos alisios casi todo el año, así como lloviznas y neblina. Los suelos son en su mayoría litosoles, con afloramientos del material matriz, cenizas volcánicas poco meteorizadas y cantos rodados. En grandes trechos debido a la actividad volcánica o a las condiciones edáficas y climáticas no hay árboles y la cubierta forestal tiende a ser baja y los árboles de troncos deformes. Debido a la naturaleza tan frágil de la zona esta debe permanecer como zona de protección y recreación.

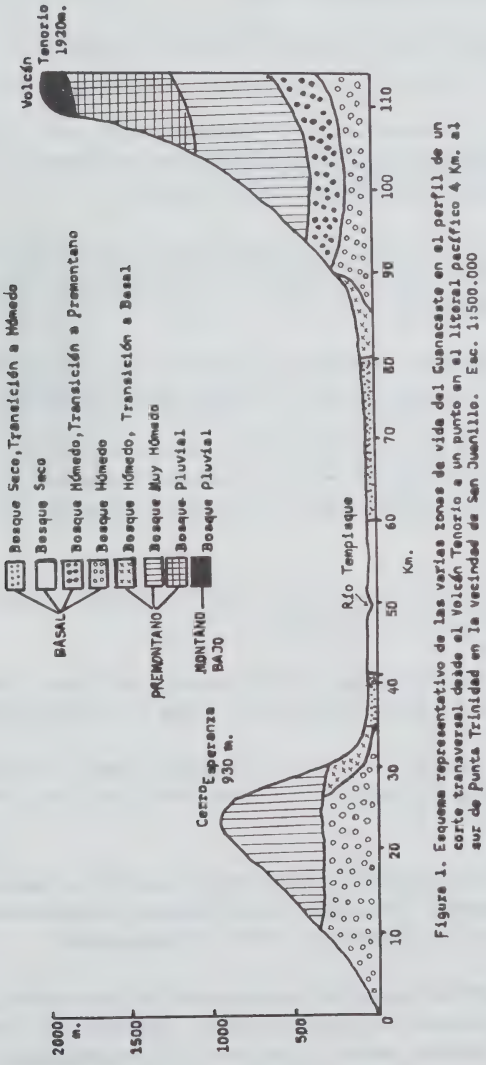

Figura 1. Esquema representativo de las varias zonas de vida del Guanacaste en el perfil de un corte transversal desde el Volcán Tenorio a un punto en el litoral pacífico 4 Km. al sur de Punta Trinidad en la vecindad de San Juanillo. Esc. 1:500.000

BIBLIOGRAFIA

1.– Costa Rica, Servicio Meteorológico, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Anuario Metereológico de 1968. sf. 40 p.

2.– Costa Rica, Servicio Meteorológico, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Lluvia, resumen de la década 1960–1969. sf. 91 p.

3.– Costa Rica, Servicio Meteorológico, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Promedio de temperaturas máxima, mínima y media en °C., período 1960–1969. sf. 23 p.

4.– Dengo, G. Estudio geológico de la región del Guanacaste, Costa Rica. Instituto Geográfico de Costa Rica 1962. 112 p.

5.– Dóndoli, C. Liberia y sus alrededores, nota geoagronómica. Suelo Tico 4 (18–19): 65–69. 1950.

6.– Fournier, L. A. Observaciones preliminares sobre la variación altitudinal en el número de familias de árboles y de arbustos en la vertiente del Pacífico de Costa Rica. Turrialba 19 (4): 548–552. 1969.

7.– ———— Fundamentos de ecología vegetal; autoecología y sinecología edición provisional. Departamento de Biología, Universidad de Costa Rica. 1970. 174 pp. (mimeografiado).

8.– ———— Algunas observaciones sobre la nomenclatura de los pisos altitudinales en el sistema de zonas de vida de Holdridge. Turrialba 22 (4): 468–469. 1972

9.– ———— Los recursos naturales renovables y el desarrollo en Costa Rica. Trabajo preparado para el Primer Congreso Nacional sobre conservación de los Recursos Naturales Renovables a celebrarse en abril de 1974. 21 p. (mecanografiado).

10.– Holdridge, L. R. Life zone cology. Edición revisada. Centro Científico Tropical, San José, Costa Rica, 1967. 206 pp.

11.– Mannix, J. Estudio agrológico de la Península de Nicoya, Provincia de Guanacaste, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica. 1964. 2 pp. (mecanografiado).

12.– ———— Estudio de suelos en finca del Consejo Nacional de la Producción. Liberia. Ministerio de Agricultura y Ganadería, Costa Rica. 1967. 14 p. (mecanografiado).

13.– Párraga, J. F. Dos métodos de inventario y plan de ordenación de un bosque seco tropical, Guanacaste, Costa Rica. Tesis Instituto Interamericano Ciencias Agrícolas de la OEA. Turrialba, Costa Rica, 1974 (en preparación).

14.– Pérez, S. Reporte de suelos de la zona norte de Guanacaste, Costa Rica. Proyecto de Desarrollo Forestal en Zonas selectas, Instituto de Tierras y Colonización y Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Informe N° 4, 1967, 40p.

15.– Salas, S. Guanacaste. Cátedra de Historia Natural de Costa Rica, Centro Regional de San Ramón, Universidad de Costa Rica. Excursión N° 3. 1969. 17p. (mimeografiado).

16.– Sawyer, J. O.y Lindsey, A.A. Vegetation of the life zones in Costa Rica. Indiana Academy of Science Monograph. N° 2, 1971, 214 p.

17.– Standley, P. C. Flora of Costa Rica. Chicago Field Museum of Natural History, Botanical Series, Vol. 18. Tomo I, 1973, 5–63 pp.

18.– Stein, A. H. Costa Rica and its forest. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Turrialba, Costa Rica, 1960, 19 p. (mimeografiado).

19.– Tosi, J. A. Jr Capacidad de uso de la tierra determinada por las condiciones de clima, fisiografía y suelos en la parte noreste de la provincia de Guanacaste, Costa Rica. Proyecto de Desarrollo Forestal en Zonas selectas. Instituto de Tierras y Colonización. Organización para la Agricultura y la Alimentación. Informe N° 2, 1967. 77p.

20.– ————Mapa ecológico de la República de Costa Rica, según la clasificación de Zonas de Vida de L. R. Holdridge, Centro Científico Tropical, San José, Costa Rica. 1969.

21.– Vargas, O. Estudio preliminar de suelos. Proyecto de riego, Río Tempisque, San José, Costa Rica. Ministerio de Cultura y Ganadería e Industrias, Boletín Tec. N° 30, 1959, 48 p.

22.– Werckle, C. La subregión fitogeográfica costarricense. Sociedad Nacional de Agricultura, Costa Rica, 1909. 55 p. Reimpreso por O'Bios, Universidad de Costa Rica. 1970.

EL GUANACASTE

Constantino Láscaris *

Merece un libro especial, en serio. Acaso más adelante me decida a intentarlo. Ahora solo deseo dar un bosquejo, injusto por insuficiente cuando menos (1).

Es de tener en cuenta, como algo previo, que el Guanacaste, en el siglo XX, ha venido a centrarse en su capital provincial, Liberia, pero es Nicoya, la península, la región con historia propia desde el siglo XVI. Liberia empezó siendo un "portazgo" de control comercial entre Nicaragua y Costa Rica. Demográficamente, la unidad es el Golfo de Nicoya. Desde Nicoya hasta Puntarenas se da esa continuidad, muy marcada frente a los "cartagos" de la montaña.

Lo habitual es estudiar las regiones costarricenses *desde* la meseta (2). Yo mismo lo hice así en mi estudio sobre historia de las ideas en el país. Y dada la concentración de población en los valles Central y del Guarco y la forma de expansión demográfica, esto es acertado... excepto para el Guanacaste y Limón (3).

El Guanacaste ha tenido una tradición demográfica y cultural propia, independiente de la evolución dada en los valles altos. Además, el clima, tan diferente, y la condición de proximidad a las llanuras nicaragüenses, le han dado unos caracteres propios. Por seguir con la comparación, mientras que la zona de Cartago fue poblada por los españoles con sangre mulata, en el Guanacaste el poblamiento lo fue mediante sangre mestiza. Ya en el XVI Pedrarias considera a Nicoya como la región de población aborigen mas rica y se la reservó como encomienda personal.

Todo ello, ha dado en el Guanacaste una conformación socio–económica de caracteres peculiares. Por ejemplo, es la única región en Costa Rica que tiene colorido (4). Tanto, que llama la atención en el resto del país la ausencia de color. La característica sociológica del costarricense de altura es la ausencia de folklore: no canta, no baila. Si acaso, los bailes de importación después de haberse animado con unos tragos. Pero el guanacasteco tiene su folklore, vivido.

Por otra parte, su condición de predominio de las llanuras aunque con cierta abundancia de montañas, y el poseer el límite entre las zonas hidrográficas, la hacen rica para el ganado y la agricultura en gran escala. De ahí que, vista desde fuera, dé la impresión de un auténtico Far–West, tanto por el hecho directo de la presencia inmediata de vaqueros, como por esa actitud vital, tan valiosa, del vivir la vida con color. La canción a tiempo, canción que no es de profesional, sino salida espontáneamente de los labios; la pelea por la mujer, pelea que no nace en la pulpería a consecuencia de la cantidad de guaro, sino porque ambos hombres están enamorados de verdad: la guitarra que podrá ser

* Profesor de la Escuela de Filosofía. Facultad de Letras.

barata, pero rasguña con sentimiento; la novela de la sabana, donde el hombre se siente ínfimo entre los dos cielos de la grama y las nubes; todo ello no son mas que algunos de los rasgos que hacen del Guanacaste la única región costarricense con perfiles propios. Acaso podría afirmarse que todo el llamado folklore costarricense es netamente guanacasteco.

En consecuencia, el Guanacaste encierra para el país entero una serie de valores, de los cuales destacaré tres: el ser la región del entronque o contacto con Centroamerica; el colorido de la vida cotidiana; y la vida de llanadas.

"Hacia el Norte, el panorama cambia. La región del Guanacaste difiere mucho del resto del país. Es llana en buena parte y su principal actividad es la ganadería. Lo cálido del clima y la aridez de varias zonas, hacen que el paisaje contraste con el del Sur porque aquí predominan las llanuras y la escasez de vegetación. Los costarricenses llaman a esta parte del país "la Pampa", pues tiene bastante parecido con algunas regiones argentinas. Sus habitantes también son diferentes, pues el "polito" –campesino del interior–, se convierte en el "cabo" o sabanero, tipo de hombre que corresponde, guardando las naturales distancias, al gaucho argentino o al vaquero o cowboy norteamericano. También se destaca esta región por su amor a la música auctóctona y por sus leyendas y costumbres, más similares a las de la vecina Nicaragua que al resto de Costa Rica".' (5).

En algunos aspectos, el Guanacaste guarda mayor relación vital con lo nicaragüense que con los "cartagos". Estos son reentrados, campesinos de valle de montaña, callados e individualistas: el guanacasteeo es abierto, declamador extrovertido, habitador de mundos de colores. La carretera interamericana ha dado al Guanacaste la condición, además, de vía de tránsito hacia el norte, y la vía de tránsito necesariamente debe abrirse a sus dos polos. Lo que en el siglo XIX y primeras décadas del XX fue la zona de contraste y de combate, hoy día es zona amigable de apertura a los pueblos vecinos.

Costa Rica necesita vitalmente de ese folklore guanacasteco. Y lo mejor del Guanacaste es que cuide celosamente esa manera artística de vivir, que, por lo demás, no tiene nada de incompatible con la industrialización. Un pueblo puede industrializarse matando sus raíces vitales, masificándose, o bien, puede hacerlo impregnando su nuevo ritmo vital industrial con su peculiar sentido de la existencia. La dosis acertada de humor y de belleza es suficiente.

En pocos años, el círculo de veinte kilómetros que tiene por centro a San José, será una ciudad sola, el área metropolitana. Costa Rica está evolucionando hacia un país con una capital colgada en la montaña y con la población esparcida por los valles, siguiendo sus ríos hasta la desembocadura, en las cuatro direcciones. El Guanacaste está mas allá; en cierto modo, es una nueva dimensión, no simple continuación de apertura hacia el mar, y por ello representa una experiencia más rica. El paso de los valles de montaña y de los ríos–torrentes, a las llanadas, da a Costa Rica la multivariedad necesaria para un desarrollo integral.

Es de señalar la ventaja que tiene el Guanacaste sobre la meseta, en no ser región cafetalera. Lo que fue realmente una bendición para la Costa Rica del XIX, el cultivo del café, pues sedentarizó al campesino, hoy viene siendo una desgracia, pues en el cultivo del café el peón no puede mejorar, ni de tipo de trabajo ni de condición económica; por ello, las zonas cafetaleras del país vienen ahora siendo zonas de estancamiento social.

El arroz, la caña y otros cultivos permiten su progresiva mecanización y la elevación del peón a la condición de mecánico. Permiten la industrialización agrícola. Ahora no me interesan los aspectos económicos, que doy por supuesto; lo que me interesa señalar es la progresiva elevación de la dignidad del trabajador, precisamente mediante su trabajo.

"–Usted ha recorrido toda la Península, no es así? "

"–Sí, y eso me ha permitido conocer ciertos lugares donde se han establecido grupos de personas de las que llaman cartagos, o sea de la parte "interior" del país, que dicho sea de paso son las más ambiciosas y progresistas, porque tienen un espíritu

combativo, trabajador, luchador. Se establecen por lo general en las zonas mas altas y frescas, porque les atrae más ese clima, pues aunque parezca raro aquí en Guanacaste hay varios lugares como Hojancha, Juan Díaz, Cerro Negro, Cerro Azul y otros, en donde esas personas de San Ramón, Grecia y otros lugares, gentes por lo general blancas, pelo rubio, ojos azules, se han establecido. Me parece que tienen mucha sangre española. A estas gentes les gusta tener sus casas muy bonitas, pintadas, lo más limpias que puedan; les gusta buscar las comodidades. Llevan otro tipo de vida completamente diferente al de la gente de la bajura; éstas llevan una vida muy sobria, a pesar de tener recursos al alcance de la mano".

"–Cómo lo han tratado estas gentes durante todos estos años?

"–Aquí se distinguen varios tipos de personalidad –hablando en términos generales– en cuanto a formas de vida, para lo cual influye, creo yo, la raza. El guanacasteco legítimo que llamo yo, más descendiente de indios que de españoles, y que es un individuo conservador. Trabaja relativamente poco, hasta mediodía; en las tardes le gusta pasear y cuando hay coyol, beber el vino; o irse de cacería o pesca. Yo no puedo comprender si es por falta de instrucción o por su manera de ser innata, que son un poco indolentes y cuesta mucho empujarlos hacia el progreso; quizás es que temen a ese progreso y prefieren vivir al margen".

"–Pero, propiamente ha habido cambio en los hábitos en el hogar? "

"–La verdad es que en el hogar han cambiado muy poco, especialmente en la alimentación. Yo he observado que tienen muchos más recursos que los que vivimos en la ciudad, ya que podrían aprovechar con un esfuerzo muy mínimo; sin embargo, no los saben explotar. No salen en su alimentación del arroz, los frijoles, las tortillas; ahora ni siquiera tienen el cuadrado porque se ha perdido por la enfermedad del moco.Pero lo han perdido porque quieren, ya que pueden cuidarlo; pero parece que prefieren perderlo, que tener el trabajo de mantenerlo" (6).

> La ciudad de Liberia es centro estratégico importante por la carretera panamericana y las relaciones con Nicaragua. Demográficamente, lo importante es Nicoya, incluso para la inmigración sanramonense. El Gerente de la C.C.S.S. definió a la capital de la provincia como "un desierto demográfico" y destacó en cambio la importancia de la parte sur de la península.
> *(La Nación,* 12 nov. 1972).

* * *

Tendría que hacer referencia al Guanacaste para decir que es *diferente*. Deberían verse las *bombas*, las *corridas* y los bailes.

Aquí deseo señalar, aunque sea de paso, que el Guanacaste tiene una Literatura escrita de interés y de caracteres propios. Hernán Elizondo, con *Memorias de un pobre diablo* es el más conocido. Pero son muchos los escritores regionales: María Leal de Noguera, con *Cuentos Viejos,* 1918, 1963; Rodolfo Salazar, especialista en *bombas*; José Ramírez Sáizar: Héctor Zúñiga Rovira, Emel Velázquez, Florentino Cruz, etc. (7).

Sería importante recoger las peculiaridades de la Península de Nicoya (8), "frente" al *pueblo* de Guanacaste, hoy Liberia, de influencia nicaragüense éste, y la colonización "cartaga", sobre todo sanramonense en las tres últimas décadas. Estas dos influencias, recientes, sobre el sustrato nicoyano, son fundamentales.

NOTAS

(1) LORZ, VICTOR, "Visión del Guanacaste", *Escuela de Agricultura,* N^{O} 12 (San José, 1934), 345–397.
WAGNER, Ph. L., *Nicoya...*, Berkeley, Univ. of California Press, 1958.
N^{O} 14, *Educación*, Minist. Md. Públ., 1959, pp. 67.

(2) Estas ideas las expuse en: "Perspectivas educativas del Guanacaste". Congr. Minist. Trabajo, Liberia, 1968.

(3) Aunque se refiere a la región de Los Chiles de Río Frío (región que merece un estudio especial, apasionante), es expresivo el siguiente parecer, para todos los que viven "fuera" de las montañas:

"UN MUCHACHO DE APELLIDO "Coronel" que no es militar, finquero de la zona y quien asegura que es periodista de La Prensa de Managua y de Le Monde, de París –nada menos– nos recriminó a los ticos del interior de tener un criterio "muy mesetino", muy apegado a una forma de comportamiento que deseamos imponer a todo el país, que no miramos las razones históricas y geográficas de otras zonas sino que creemos que deben seguir el patrón de los habitantes del Valle. Además que los ticos creemos que Costa Rica es lo que está en el centro del país, nada más". *La Nación*, 15 de junio 1972.

(4) "En cuanto a lo que se dice de que la gente del llano es más expansiva que la del centro del país, yo creo que sí es cierto esto. Por ejemplo, yo iba a Alajuelita a visitar a la gente en sus lindas casitas, gente humilde, no señorones. Muy buena gente, muy religiosa, pero poco expansiva.
"Aquí llega usted a cualquier casa y le hablan de todo. El espíritu de aquellas gentes del interior es más reservado; y más reservados sus sentimientos. "Un ejemplo oportuno es el de las estudiantes en el Colegio de Señoritas. Había grupos de diferentes lugares. Las muchachas de Cartago eran muy comedidas, poco comunicativas. El grupo de Puntarenas muy alegre, abierto; las de Heredia, similares a las de Cartago, bastante comedidas. En cuanto a las de Guanacaste, resultábanos mucho más expresivas que las de los otros grupos.
MARIA LEAL DE NOGUERA, *La Nación,* 31 de agosto de 1972.

(5) MIGUEL SALGUERO, *A través del terruño*.

(6) La Nación, 13 de enero de 1972.

(7) *Vid. La Nación*, 31 de agosto de 1972.

(8) SALGUERO, "La Península de Nicoya", *La Nación*, 30 de abril de 1970, pp. 39–46.

EL COYOL, VINO GUANACASTECO

Guillermo García Murillo
Sergio Chaves Chaves
C.U.R.G.

Dedicado a la distinguida Maestra (1) *liberiana Carmen Baldioceda de Ruiz*

NOMBRE CIENTIFICO: *Acrocomia vinifera* (Oerst)

Hasta donde tengamos noticias, es muy poco lo que hay escrito sobre este interesantísimo y podríamos decir, folclórico y casi legendario árbol, cuyo uso es típico en ciertas zonas de Centroamérica y parte de Méjico; lo de legendario quizá exista entre los que no habitan la zona de Guanacaste y ciertas partes de la Provincia de Puntarenas y Alajuela (como Orotina y San Mateo). La poca bibliografía que hemos podido recopilar al respecto, trata casi sólo los aspectos botánicos puramente aparentes. Así lo hace el famoso Dr. Henri Pittier en su conocida obra "*Ensayo sobre Plantas Usuales de Costa Rica*". Lo que únicamente dice sobre el coyol lo podemos transcribir en su totalidad: "Palmera característica de las sabanas y faldas secas de la costa del Pacífico, en donde llega a formar verdaderos bosques. Fue una de las plantas económicas de los antiguos indios, quienes sacaban de su tallo una savia rica en azúcar, la que fermentada, formaba una de las bebidas embriagadoras con que animaban sus fiestas. En tiempos de escasez, se ha usado como alimento la fruta, que es muy gustada del ganado. Ya han desaparecido muchos de los grandes *coyolares* de la vertiente suroeste del país. Con más razón tal vez este árbol se llama *palmera de coyol*–Etim: nahuatl *coyolli*, cascabel, por alusión a la forma del fruto" (2). El Prof. José Joaquín Leitón en su conocida obra "*Tratado de Biología: Botánica. Morfología, Fisiología y Sistemática*", a la hora de hablar sobre los principales nombres vulgares y corta referencia de la flora costarricense y algunos de otros países, dice: "De la familia de las PALMAS. Palmera propia del Pacífico; fue usada su savia azucarada del tallo por los indios, como bebida alcohólica, despues de su fermentación. Hoy todavía se usa en Guanacaste (*vino de coyol*). El fruto lo come la gente y el ganado" (3). Más adelante se harán los comentarios a esas dos únicas referencias. En el Diccionario Enciclopédico UTEHA hay una referencia más, la que a nuestro juicio parece completar lo mencionado por aquellos dos distinguidos profesores: "En América Central y México, palmera de mediana altura, de cuyo tronco, provisto de espinas largas y fuertes, se extrae una bebida agradable que fermenta rápidamente. Produce en grandes racimos una fruta de pulpa amarillenta y cuesco durísimo y negro del

* Profesores del Centro Universitario Regional de Guanacaste.

que se hacen dijes y cuentas de rosarios, botones, sortijas y otros adornos...Por extensión se dice de cualquier cuesco duro de fruta, de forma esférica u ovoidea...La palma real *Oreodoxa regia*...Sinónimo: coyor–real. En México, la palmácea ornamental *Oreodoxa regia*" (4).

HISTORIA:

Aparte de eso, conviene hacer una pequeña referencia histórica sobre lo que se cree fue el coyol entre los indios y los negros africanos. El Prof. Leitón dice muy bien al afirmar que la savia del coyol fue usada por los indios y que aún se usa en Guanacaste, lo cual es a todas luces muy cierto. Por esto nos parece una pequeña omisión la del Prof. Pittier, al solamente indicar que fue una de las plantas económicas de los antiguos indios. Hoy, por lo menos entre una minoría de guanacastecos, es el vino de coyol una bebida conocida, muy apetecida y que de alguna manera ha entrado a formar parte del folclor guanacasteco. Decimos "de alguna manera" porque, a pesar de la relativa diseminación de los árboles de coyol, muchos aquí en la Provincia ignoran qué es en realidad y cuáles son sus especialísimas características y virtudes, todas, por lo demás, muy interesantes y, sin embargo, ignoradas por la mayoría. Esto último es lo que más nos ha movido a hacer este pequeño estudio.

El Prof. Carlos Meléndez en su interesante libro "*El Negro en Costa Rica*", del cual es coautor, al hablar sobre la herencia cultural africana, afirma algo que pudimos comprobar indirectamente: "Otra práctica que es bastante corriente en Guanacaste, es la de cortar una palma para hacer vino de coyol. Esto es muy usual en el Africa, de manera que parece no haber duda en cuanto a su origen" (5). Hasta donde hayamos podido investigar, esta es la única afirmación que ha sido hecha por algún distinguido historiador de la Historia Patria. Lo que dijeron aquellos dos Profesores sólo tiene que ver con el uso entre los indios, suponemos que los de la cultura nahuatl. No conocemos nada sobre alguien que haya dicho que el hacer vino de coyol (mejor es decir "*sacar vino*", según se explicará más adelante) es muy usual en el Africa. Con respecto a la comprobación de eso, por lo menos una persona (6) entendida en estos asuntos nos refirió que estando una vez en la Provincia de Limón, unos negros le pidieron que les cortara y abriera un árbol parecido a una palmera, la llamada *palma africana* (más pequeña pero más gruesa que el árbol de coyol), con el fin de obtener una clase de licor. Al parecer los negros sabían que ese árbol daba una especie de licor, pero no sabían cómo hacerlo. Para la sorpresa de aquella persona, notó que el líquido que fue saliendo era prácticamente el mismo tipo de vino de coyol que él había estado sacando antes en Guanacaste. La única diferencia que notó en el vino en sí fue en su coloración, siendo de un color más o menos lila. El sabor era igual al del conocido coyol. A propósito de esto hay que decir que el color del vino de coyol que se obtiene en Guanacaste es de un color entre blancuzco–lechoso y verde mar.

ETIMOLOGIA:

En vista de que se habló de *vino*, conviene hacer una aclaración que más tarde se entenderá mejor a la hora de hacer una descripción minuciosa sobre la forma en que fluye el líquido y dónde se fermenta. Por el momento, conviene decir que el nombre de "vino" que se le ha dado, es uno de esos típicos trastrocamientos semánticos que se dan en Centroamérica, o, por lo menos, en Costa Rica, según lo señala el Dr. Constantino Láscaris en un artículo periodístico: "el tigre se llama un animal que no es tigre, las "aceitunas" que se recogen aquí en Guanacaste, no son las aceitunas de las cuales se saca el famoso aceite, etc. De manera que creemos que en este caso también se ha cometido el mismo vicio al llamar "vino" a lo que es una simple *savia* y a lo que se fermenta no dentro del tronco sino una vez que destila como savia a través de lo que podría llamarse una especie de filtro (v. *infra*).

Y ya que hablamos de aspectos lingüísticos, creemos necesario hacer una brevísima

consideración sobre el nombre en sí y sus acepciones en otros países. La interesantísima y fascinante obra del filólogo nicaragüense Carlos Mántica, "*El Habla Nicaragüense*", nos dice (sic) en la parte dedicada al "Diccionario de Nahualismos Nicaragüenses": COYOL: del Nah. Coyolli (Acrocomia, fusiformes, Mayc. Familia Palmeras), según Levy (Oleracea vimífera); o (acrocomia vinífera orested). Palmera y frutos de múltiples usos, muy abundante en Nicaragua. De ella se extrae la chicha de coyol. Coyol: testículos. Tener coyol es: valentía. Derivados: coyolar, coyolero, coyolear" (7). Asimismo en la parte dedicada a las "Toponimias Nahuatl de Nicaragua" dice: COYOL...Coyol significa crótalo–campanilla y es el nombre del Acrocomia vinífera..." (8).

Como se ve, el coyol fue muy conocido entre los indios de Centroamérica y también, según lo anotamos, entre los de Méjico. Por lo tanto, que no se vaya a creer que el coyol, y sus derivados, fue una especie de monopolio de los indios nicaragüenses. Por lo menos ha estado conociéndose desde el Guanacaste hasta más al norte. Sobre esto último queremos hacer, finalmente, dos pequeñísimas consideraciones, una sobre la comisión de la misma clase de vicio lingüístico producido en Costa Rica. En Nicaragua tampoco llaman al jugo *savia de coyol* (como naturalmente podría llamarse) o algo semejante. Como lo anota el Prof. Mántica, lo llaman "*chicha de coyol*". Y por otro lado, para confirmar la interesante etimología de origen nahuatl (*coyoli*: crótalo–campanilla, o cascabel según Pittier), creemos que se le dio este nombre alusivo a una serpiente, no tanto por la forma del fruto, como lo dice Pittier, sino porque el cuesco negro que se obtiene cuando se chupa la pulpa amarillenta del fruto propiamente dicho, una vez que queda seco, produce al sacudirse fuertemente, un débil ruido semejante al ruido de la campanilla de la serpiente cascabel, justo al rebotar el coquito comestible contra la pared seca interior. Y no es por nada, pero no deja de ser asombrosa la semejanza fonética entre "coyol" y "cojón", éste último de origen hispánico.

PROCEDIMIENTO TRADICIONAL PARA OBTENER EL VINO:

El árbol de coyol crece en las sabanas y faldas de la costa del Pacífico, principalmente en la Provincia de Guanacaste. Se asegura que los mejores árboles son los de las zonas costeras; es decir, los de esas regiones dan un mejor vino, quizá a causa del ingrediente salino. Pueden crecer en conjunto o aisladamente y, según Pittier, pueden formar verdaderos bosques; en el primer caso depende su diseminación del ganado vacuno, ya que éste se encarga de dispersarlo.

El "coyolero" –como se llama el que lo corta y prepara–, frecuentemente va a esos lugares con una cureña (9) y suele cortar de dos a cinco árboles, los cuales transporta generalmente al lado de su casa de habitación donde los prepara y vende el apreciado vino.

Los árboles se cortan a partir del inicio del mes de diciembre. El mes de marzo es el último período en que deben cortarse (a fines de marzo o a principios de abril es el "apogeo", según nos dijo don Luis Chavarría). Los que se cortan posteriormente pueden "coger gusanos" y "secarse", a menos que se cumplan dos requisitos que se mencionan más adelante. Si quiere obtener mayor cantidad de vino de un árbol, evita cortar las *palmas*, es decir, las hojas del árbol de coyol propiamente dichas.

Algunos coyoleros suelen usar llantas de camión, a manera de amortiguadores, para evitar que los troncos se golpeen a la hora de bajarlos de la cureña. Los árboles permanecen al aire libre, si es durante el verano. A propósito de esto último, hay que decir que es en esta época en la cual se cortan los árboles y se vende el vino, lo cual existe más que todo por pura tradición ya que en invierno también es factible obtenerlo, si se mantienen aislados los troncos del suelo, lo cual se haee fácilmente mediante la colocación de algunos palos o troncos pequeños sobre los cuales se monta el árbol de coyol. Y para evitar que se llene de agua la así llamada *canoa o pila*, se mete la punta (el

cogollo) dentro de algún recinto techado. Sin embargo, tanto en verano como en invierno, si no se va rebanando el así llamado "*palmito*" del lado inferior de la canoa, es seguro que el árbol se "seque", para usar la expresión de los entendidos (10).

Es muy importante saber la época exacta en que debe cortarse el árbol. Aparentemente la época en que se corta no tiene que ver con alguna explicación científica en vista de que el pueblo las desconoce y se basa sólo en una serie de opiniones vagas y creencias (algunas con viso de tradición casi legendaria) que se han extendido de generación en generación, al parecer desde los tiempos en que los indios habitaron y civilizaron estas tierras calientes de Centroamérica.

Los coyoleros dicen que definitivamente deben "botarse" (11) los árboles en "creciente", es decir, según don Luis Chavarría, cuando haya marea alta. Dada la experiencia de algunos famosos coyoleros como el especialista entrevistado, vecino de Liberia, hay que decir que aquéllos se orientan, desde el punto de vista meteorológico, muy empíricamente, es decir, calculando la posición de la luna con mirarla solamente. Esta idea de que deben cortarse en una determinada posición lunar, no es, científicamente hablando, ninguna creencia o invento popular. Está sustentada por la ciencia. Es lógico que al haber mayor atracción de la luna hacia los objetos terrestres cuando la luna está más próxima a la tierra (12), la savia de los árboles ascienda y por lo tanto se llenen las cavidades (o los llamados técnicamente *floemas*) del tronco con más *savia*, como en realidad debe llamarse el líquido según lo anotamos.

Luego se corta el cogollo, el que normalmente puede alcanzar a tener unos dos metros de longitud. Solamente se deja un pedazo de cogollo de unos cincuenta centímetros. Se cortan las largas espinas que crecen de abajo hacia arriba a lo largo del tronco, el cual manifiesta a primera vista tener una especie de franjas circulares (13) desde abajo hasta donde empieza el cogollo. Y, como ya lo anotamos, si se quiere obtener más vino, no se deben cortar las palmas. La única explicación que cabe al respecto es que de esta manera se aprovecha la savia que corre también por las hojas.

La apertura de la canoa se debe hacer necesariamente dos o tres días después de haber cortado el árbol. De lo contrario, al decir y según la experiencia de los coyoleros, el árbol también se puede "secar". El coyolero procede con cuidado a abrir la canoa a más o menos cincuenta centímetros de la punta del resto del cogollo (14). La profundidad de la canoa o pila debe ser de aproximadamente diez centímetros. La anchura debe medir casi lo mismo. La longitud, al principio es de unos veinte centímetros. Sin embargo, esta longitud va aumentando conforme pasen los días, ya que cada día (al principio tres veces al día y luego, en la última semana del mes, dos) hay que ir rebanando la pared inferior de la canoa, es decir, lo que se dirige hacia la parte inferior del tronco. En realidad, lo que se rebana es el corazón o parte medular central del tronco, lo que el coyolero dijimos había dado en llamar *palmito*, quizá por la semejanza con el homónimo comestible, muy conocido en toda Costa Rica, también perteneciente a la familia de las *Palmae*. Según la tradición, la canoa y los subsiguientes cortes deben de ser hechos sólo por una persona; y ésta debe tener, según la jerga de ellos, "buena mano" o "buena vista", para que así no se seque o "resienta" el árbol, aunque esto no sucede siempre. Sin embargo, dos personas de "buena mano" pueden, por lo menos, seguir cortando el palmito. En realidad, de esto último no hemos podido obtener alguna explicación científica o algo semejante (15), aunque don Luis confesó que también a veces es cuestión de práctica.

Sólo después de haber pasado 24 horas desde la apertura de la canoa, se puede recoger una especie de agua dulce, cuya afluencia dura más o menos tres o cuatro días. Esta agua recibe el nombre de *vino dulce* (16). Bebido en cantidad, "empalaga". En realidad es prácticamente pura agua de azúcar. La explicación de esto es muy sencilla ya que la savia es muy rica en azúcar, lo cual es asegurado en los pocos manuales que tratan sobre el coyol *acrocomia vinifera*. De los cuatro a los ocho días, –a partir de la apertura de la canoa–, se produce el llamado *vino dulce–fuerte*. De los ocho a los veintidós el *vino*

fuerte, con un poco de espuma, siendo el mejor de todos, según los coyoleros y según los innumerables clientes que en verano también afluyen a las pocas "coyoleras" que existen, por lo menos aquí en el centro de Liberia. De los veintidós en adelante (por unos ocho días más, aproximadamente), lo que se obtiene es una especie de *vinagre*, el cual sirve para hacer "chileros", suavizar carnes, etc. Pudimos comprobar personalmente que este vinagre es un óptimo sazonador y que hace que la carne quede bien suave.

Día a día afluye hacia la canoa, a través de los *poros del palmito*, una especie de levadura o fermento que recibe el nombre de "arroz" (17). Este es el que permite que se mantenga y prolifere la fermentación. Y es que resulta que la savia, contra la opinión y creencia de muchos, *no fluye ya fermentada* desde los *tubos cribosos*, sino que lo que pasa en verdad es que la savia se fermenta por medio de la acción de ese también llamado "arroz de coyol". Esto se prueba también al ver que este "arroz" es casi idéntico a la sustancia o planta llamada "siempre–viva", muy conocida en toda Costa Rica, la cual va creciendo y proliferándose día a día. Se puede fermentar el "arroz" con agua a la cual se le echa un poco de dulce raspado. De esta manera se obtiene una *chicha* muy buena, que sabe como la del maíz.

En la jerga de los coyoleros se dice que un coyol, al ir expulsando la savia, "*va pariendo*"; asimismo se dice que un árbol que produce mucha savia, "pare mucho" o que "es bueno para parir". Si aquel "arroz" se saca de la canoa, el vino que resulta es dulce (18) a causa de la ausencia de mucha fermentación. Hay que señalar que el vino fermentado de un árbol con vino más fuerte, se puede echar junto a uno menos fermentado o del todo no fermentado, con el fin de que se haga también fuerte. Se debe lavar la canoa con el mismo vino. No hace falta lavarla con agua corriente, mucho menos con agua caliente, opinión cierta basada en verificaciones claras y que se opone a creencias de ciertas personas. Nos aseguró don Luis Chavarría que si se echa agua caliente dentro de la pila, se produce un agua hedionda y fea, como si estuviera vieja.

La canoa debe estar bien tapada todo el tiempo, preferiblemente con corteza del llamado *burío* (19) (a causa de que se puede lavar y sacudir) o con hojas de anono. Con esto se evita la entrada de hormigas y la aparición de gusanos en el interior, en vista, sobre todo, de la cantidad de azúcar que contiene la savia. Además, para evitar esto último, se debe ir sacando la savia *día a día*, previo corte del palmito. De lo contrario, también se puede "secar" el árbol. Como dijimos, cada vez que se saca el vino, debe ser rebanada la pared de la canoa que mira hacia la base del tronco; de esta manera –hay que hacer esta muy científica aclaración–, la savia podrá afluir por los poros con más facilidad. Es decir, al secarse la capa exterior del palmito, se cierran los poros. Los poros se empiezan a cerrar más o menos cada ocho horas cuando se saca el vino tres veces al día, y más o menos cada doce horas, cuando se corta el palmito dos veces.

La savia obtenida en los últimos días de los más o menos treinta días que dura la expulsión de la savia –aunque al puro final es un buen vinagre– se puede mezclar con un poco de ginebra, hielo y limones partidos, con lo cual se obtiene un licor seco, de sabor más agradable que el mismo vino de coyol fuerte, según algunos. Otros aseguran que su sabor es demasiado parecido al mejor de los Cinzanos secos. De todos modos, la bebida más popular es la que se obtiene en el período comprendido entre los ocho y veintidós días. Parece que si se golpea el árbol sólo una vez, el coyol no "sufre mucho", según la expresión de los coyoleros, y da así más vino. Por cierto que un árbol muy grande puede dar vino hasta por dos meses, siempre que no se corten las palmas. También da más vino si no se troza el cogollo. El *promedio* de botellas que se puede sacar es de tres al día. De manera que en un mes se pueden sacar cien botellas más o menos (20).

Un aspecto muy interesante, increíble para muchos, es el referente a las grandes espinas que dijimos aparecen de abajo hacia arriba a lo largo del tronco. Son muy peligrosas ya que su punzada es muy dolorosa. Algunos nos han asegurado que puede producir un tipo de calentura que a veces lo obliga a uno a guardar cama; y a veces lo

pueden hacer cojear a uno. Muchísimas personas nos han dicho, asegurado y vuelto a confirmar lo que en realidad es inaudito y casi increíble: si uno se espina (basta un pedacito o puntita, o más asombrosamente, una espina grande), la espina encarnada, según se dice, "camina". A esto, creemos, se le podría dar una explicación científica. Lo que sí nos parece que es una pura creencia, es el hecho de que la espina pueda incluso causar la muerte. El hecho de que la espina "camine", quizá exista a causa de algún tipo de contracción muscular o quizá, a causa de alguna clase de pulsación del sistema nervioso. Como no somos especialistas en Anatomía y Fisiología humana, dejamos este tema para una ulterior explicación de parte de los obligados. Pero de lo que sí estamos seguros –y tenemos muchísimos testigos al respecto–, es de que la espina, una vez encarnada, se moviliza internamente. Aún más, uno que otro nos ha asegurado también que han visto que una espina se ha introducido por un extremo del dedo o pierna y luego ha llegado a salir por el otro. Sin embargo, creemos que todo esto requiere de una mayor profundización ya que algunos fácilmente han llegado a creer y a afirmar, que la espina puede llegar incluso a dirigirse hacia el corazón y producir así la muerte. Lo que también se nos ha asegurado es el hecho de que una espina o fracción de ella, una vez encarnada, se puede sacar con una especie de líquido espeso llamado "trementina", (que al parecer sólo venden en jícaros y en Nicaragua), y con la ayuda de unos parches; asimismo, que las espinas pueden salir a las semanas de haberse encarnado e incluso, al cabo de uno o dos años; finalmente, que la salida de la espina puede efectuarse a varios centímetros del lugar donde se introdujo.

Como se ve, priva en lo tocante a varios aspectos del árbol de coyol, una serie de aspectos reales y otra de índole populachera, casi diríase, creyencera. Lamentamos en esta oportunidad, por otra parte, más que todo por no ser de nuestra competencia, el no haber adjuntado a este estudio, las conclusiones a que se puede llegar a través de un análisis químico de la savia.

El coyol que no ha "parido" (en otro sentido: el que no ha echado aún sus frutos, los llamados *coyoles*) no da vino. Debe haber "parido" por lo menos una vez. Tampoco da savia el así llamado "*coyol macho*" (para diferenciarlo del "*coyol hembra*", el objeto de nuestro estudio). El "coyol macho" se distingue fácilmente porque no da frutos y su tallo o tronco es lucio, grueso abajo y delgado arriba, es decir, puntudo. Creemos pues que no es ninguna coincidencia el hecho de que algunos llamen también al vino de coyol "leche de coyol", quizá también a causa de su coloración lechosa. No hay que confundir estas clases de coyol con el llamado *coyolillo* y también con el *uizcoyol* (llamado por algunos "biscoyol") (21).

Los frutos, los coyoles, que tienen una forma esférica, son comidos (mejor dicho chupados) por el ganado vacuno. Este rumea la pulpa amarillenta y luego bota el cuesco, bien duro por cierto, o se lo traga y excrementa luego. Esto permite que el fruto se disemine casi sólo por la acción del ganado. Los coyoles, una vez rumiados, se ponen "pelones" (*sic*, usando este conocidísimo costarriqueñismo), casi en forma de testículos (v.*supra*). La semilla o cuesco, la cual está en el puro centro del fruto (éste de más o menos una onza de peso), está también rodeada por la mencionada pulpa amarillenta, sustancia gelatinosa y muy resbalosa. El cuesco, de color negro intenso, cubre una especie de coquito, de muy agradable sabor, el cual se obtiene una vez que se quiebra el durísimo cuesco (22). Se lo puede comer uno tal y como sale de la semilla o también, una vez molido, se puede utilizar en la elaboración de tortillas, las cuales son muy deliciosas; y como es difícil conseguir una buena cantidad de coquitos, se deben mezclar con maíz molido.

Las gallinas pueden comerse el palmito; y aumenta el número de huevos cuando se comen los coquitos. Por otro lado, hay que anotar que el ganado que chupa la pulpa amarillenta, produce una leche más espesa y se pone más "refrescado", es decir, menos aperezado y más animado.

El tronco, una vez rajado o serruchado, sirve para hacer tapias y encierros. Los troncos trozados se pueden clavar o simplemente amarrar. También pueden servir de leña ya que sus fibras son un bonísimo combustible. El tamaño promedio de los troncos es de unos diez metros. Los más grandes pueden llegar a tener de 16 a 24 metros. Los más pequeños, unos cinco.

Algunas tierras son malas para el coyol. Se nos aseguró, aunque no lo pudimos comprobar directamente, que los árboles que crecen en aquéllas, dan vinos malolientes, algunos de ellos olorosos a excremento humano. Lo que sí se nos repitió insistentemente fue el hecho de que el mejor coyol es el de tierra caliente. Quizá por esta razón, no se acostumbra la corta de árboles de coyol en la zona de Tilarán. También se nos afirmó que el vino es también una *bebida afrodisíaca* (23). Quizá a causa de esto, la demanda de clientes es mucha, siendo la oferta poca; esto último a causa, sobre todo, de que hasta hace poco tiempo la corta y obtención del vino se veía como un delito. Lo que más bien es un delito para hablar con propiedad, es el comercio con la *chicha*, sea de coyol o de cualquier clase.

Finalmente, hay que aclarar muy bien —en vista de un prejuicio muy difundido—, que es *completamente falsa* la creencia de que el que se emborracha con el vino, se vuelve a emborrachar al día siguiente, si recibe un baño de sol (claro está, ¡gratuitamente!), y así por unos días más. Al menos esta es una falsa creencia que ha anidado en las mentes y estómagos de mucha gente del Interior de Costa Rica (24). El especialista y entrevistado Sr. Chavarría, nos explicó muy claramente y nos dijo que una borrachera con vino de coyol, simplemente se quita con un baño intenso y con una alka seltzer. No sabemos a ciencia cierta si esto último, manifestado por un experto y conocidísimo coyolero con más de cincuenta años de experiencia en estos trabajos, es propaganda o algo por el estilo. Quizá sea así, como también el hecho de que hay gente que no se emborracha, y la pasa bien, al tomarse, sin comer nada, unas veinte o más botellas al día. Pero cualquiera que se toma dos o tres botellas en media hora, se emborracha *ipso facto*. Contra una opinión falsa, nos aseguró que la bebida nunca produce diarrea.

EPILOGO:

Como hemos visto, hay muchísimos aspectos demasiado interesantes con respecto al árbol de coyol en sí y con respecto a la forma en que se obtiene. Este trabajo ha sido una simple introducción a un tema que al parecer no había sido tratado. A los especialistas les queda profundizar más sobre algo que es parte del folclor netamente guanacasteco. Y a propósito, no hemos querido dejar de transcribir unas líneas de una canción guanacasteca que trata sobre éste para algunos más o menos nectáreo brebaje:

LA COYOLERA

Por la calabaza
que me dio la Joba
mi negra matrera
me paso las horas
y también los días
en la coyolera

Montado a caballo
voy siempre en su busca
aunque no me quiera
queriendo olvidarla
me voy a ahogar penas (*bis*)
bebiendo coyol.

Bebiendo coyol, bebiendo coyol
paso la mejenga
y el más fuertecito
cuando ya hace espuma
lo bebo en huacal

Negrita del alma
yo quiero socarme
en tu coyolera

limpiá la pilita
quitale la espuma
que voy a beber.

(Autor Anónimo)

LEXICO: Con una brevísima explicación.

1. APOGEO: los días en que se obtiene más savia del coyol.

2. ARROZ DE COYOL: sedimento que es arrastrado por la savia y que cae dentro de la "canoa" (v). Al parecer, es lo que hace que fermente la savia. Una vez seco, se puede envolver en trapos y guardar para hacer una clase de "chicha" (v.).

3. BAJAR UN COYOL: la acción de cortar un árbol de coyol.

4. BOTA DEL ARBOL: *idem*.

5. BUENA MANO O BUENA VISTA (tener): el hecho, inexplicable aún, de no permitir que se obstruya la afluencia del líquido. El de "mala mano", al cortar el palmito y hacer también la "canoa", hace que no se desagüe el líquido a través del "palmito" (v.) desde los tubos cribosos.

6. BURIO: una clase de árbol cuya corteza sirve de tapa en la "canoa" (v.). Se puede sacudir y lavar fácilmente.

7. CAMINAR (las espinas): la acción que corresponde al hecho de que las espinas de coyol encarnadas, se movilizan, inexplicablemente, a través de los tejidos y músculos. Una espina puede "caminar" y salir a varios centímetros del lugar de la punzada.

8. CANOA: Una abertura de unos 20 cms. de profundidad y anchura que se hace más o menos a unos 50 cms. de la punta del cogollo debidamente trozado. La pared que mira hacia la base del tronco se debe ir rebanando, por lo cual la longitud puede aumentar hasta unos 40 cms.

9. COYOL: el árbol *acrocomia vinifera*, perteneciente a las *Palmae*. Hay dos clases: el "coyol hembra", el único que da frutos y una savia especial que se puede luego fermentar, y el "coyol macho", que no da ninguna de las dos cosas. Este se distingue también por ser más grueso su tronco en la base, puntudo y lucio.

"Coyol" es también el fruto.

10. COYOLAR: el lugar donde abundan los árboles de coyol. Según lo dijo Pittier, ya han desaparecido muchos de los grandes "coyolares" de la vertiente suroeste del país, lo cual pudimos comprobar al hablar con algunas personas de esa región.

11. COYOLEAR: la acción de ir a sacar la savia del coyol; asimismo la mera acción de ir a beberlo, aunque sea, como hacen algunos fanáticos...con una pajilla.

12. COYOLERA: el lugar donde se preparan los árboles de coyol y donde además se vende el "vino" (v.).

13. COYOLERO: el que se encarga de cortar y preparar los árboles de coyol.

14. CRECIENTE: (estar en) el momento de la posición lunar que corresponde a aquella en la cual la luna está más cerca de la tierra. En este período debe cortarse el árbol para que dé más savia.

15. CHICHA: lo que se obtiene al añadirle "arroz de coyol" (v.) y dulce a un poco de agua. Su venta está prohibida a causa del monopolio licorero a cargo del Estado.

16. LECHE DE COYOL: sinónimo de "vino de coyol" menos usado que éste. Este nombre seguramente existe a causa de que sólo el "coyol hembra" (v.) da savia.

17. PALMAS: no es la palmera corriente, sino sólo las *ramas* del coyol, las cuales, al cortarse, hacen que el árbol dé menos savia.

18. PALMERIO: v. "coyolar".

19. PALMITO: parte central o corazón del tronco, al parecer una prolongación interna del cogollo. Es de aproximadamente un metro de longitud, a partir de la punta del cogollo, debidamente cortado. El cogollo, normalmente, puede alcanzar unos dos metros de longitud en un árbol mediano. De alguna manera tiene la función de *filtro* (v. "buena mano").

20. PARIR: hay tres acepciones: 1) cuando el tronco de la savia de coyol. 2) cuando un "coyol hembra" (v.) ya ha dado frutos por lo menos una vez; y 3) cuando se va produciendo la "chicha" (v.) con la acción del fermento llamado "arroz de coyol" (v.).

21. PILA o PILITA: v. "canoa".

22. RESENTIRSE EL ARBOL: cuando se golpea mucho el tronco o cuando no se sabe hacer bien la "canoa" (v.) o cortar el "palmito" (v.), se dice que el árbol se "resiente", es decir, deja de dar savia (v. "secarse el árbol"). Cuando "se seca", no naturalmente, la savia es evaporada por la acción del sol.

23. ROPA DE ARBOL: el conjunto de "palmas" (v.) que rodea al tronco.

24. SECARSE EL ARBOL: cuando el árbol ya no da savia, o naturalmente a causa de hacer que "se resienta" (v.).

25. SUFRIR o SUFRIMIENTO DEL ARBOL: las acciones referentes a todo lo que

tiene que ver con limpiar, despalmar, cortar y limpiar el árbol y la "canoa" (v.).

26. VASTAGO: sinónimo de "tronco" de coyol.

27. VINAGRE: la bebida o líquido que se obtiene en la última semana, más o menos, del mes que dura la expulsión de la savia.

28. VINO: sinónimo de la bebida de coyol fermentado. Puede ser "vino dulce", es decir, el que se obtiene después de 24 horas de haberse hecho la abertura, hasta los tres o cuatro días; "vino dulce fuerte", *idem* de los 4 a los 8 días; "vino fuerte" *idem* de los 8 a los 22 días.

Liberia,
Mayo 1974

NOTAS

1. El Coautor García Murillo por este medio hace patente el reconocimiento de las virtudes pedagógicas y humanas de quien fuera su apreciada Maestra en la Escuela República de Méjico, allá por los años de 1949 a 1952; a la vez, al dedicarle afectuosamente este pequeño trabajo, le da las gracias por haber sido la primera persona y Maestra que le habló sobre Guanacaste, por haberlo hecho participar en representaciones (¡aquellas inolvidables veladas!) escolares alusivas a nuestra querida Provincia por la cual le infundió amor desde tierna edad. No es ninguna coincidencia que fuera también la Maestra que por primera vez le hablara sobre el árbol de coyol.

2. Pittier H., "*Ensayo sobre Plantas Usuales de Costa Rica*", pág.98.

3. Leitón J.J., "*Tratado de Biología: Botánica...*" pág. 294.

4. A propósito del nombre "coyor", quizá sea de algún interés el hecho de que también se llame "corojo" o "corozo" en otros países, según lo anota brevemente, Cendrero O., en su *Curso Elemental de Historia Natural: Botánica*, pág.195. Por otro lado, debemos decir que todavía no hemos podido averiguar por qué el científico que le dio al coyol su nombre científico, la consignó como *a. vinífera*, si se verá luego que se obtiene no es alguna clase de vino.

5. Meléndez C. – Duncan Q., *"El Negro en Costa Rica"*, pág. 45.

6. Se trata de nuestro entrevistado, el especialista en coyoles, Sr. Luis Obando Chavarría, *alias* Luis Chavarría. A este señor le debemos la obtención del mayor número de datos y explicaciones sobre la forma en que se cortan los árboles y la manera de sacar el vino.
A él damos las gracias. Nos confesó tener 67 años y unos 50 de estar sacando vino de coyol, más o menos desde los 17 años.

7. Mántica C., *"El Habla Nicaragüense"*, pág. 104.

8. Op. cit., pág. 204.

9. La "cureña" es en Guanacaste la carreta sin cajón, usada para halar cargas pesadas como v. g. troncos.

10. En realidad, no es que se seque el árbol. Lo que pasa es que al no tener poros por los cuales pueda salir fácilmente el líquido, éste no fluye. En este último caso suponemos que la savia se distribuye por todo el tronco.

11. También hablan de la "bota" del árbol.

12. Los cerdos se castran ("capan") más bien en lo que ellos llaman la "bajante" o "vaciante", cuando hay menos atracción y por lo tanto, menos afluencia de sangre. Parece que también la corta de los árboles madereros depende de alguna especial posición lunar, con lo cual se obtienen mejores maderas.

13. Las franjas son una especie de indicación de las palmas que va botando el árbol, más o menos de un "jeme" de ancho. Se ven a lo largo del tronco, desde abajo hasta acercarse al cogollo.

14. Según la opinión del Sr. Chavarría, debe hacerse la apertura "para atrás del palmito", es decir, no debe henderse el cuchillo o instrumento en el corazón del palmito; hasta tocarlo. El palmito mide más o menos dos "cuartas" de mano, a partir del más o menos exacto lugar donde deben hacer la canoa los expertos coyoleros. Después del palmito, hacia la base del tronco, lo que hay es una especie de *cabuya* o fibras que constituyen unos tubos cribosos.

15. La misma tradición, quizá con la debida explicación científica, existe en todo Costa Rica con respecto a la manera de sembrar flores y plantas comestibles. En el caso del coyol, es interesante notar que ni siquiera se recomienda que dos personas hagan la canoa o pilita.

16. Es interesante el hecho de que hay una semejanza entre este vino dulce y el agua de pipa, por lo menos en cuanto al sabor. Y si quieren los lectores saber el *quid* del sabor del vino "dulce–fuerte" del coyol, los invitamos a visitar una coyolera guanacasteca.

17. Al parecer, este "arroz" que más bien tiene las virtudes de algún tipo de levadura y no se parece ni siquiera a un arroz molido, es una especie de sedimento que debe existir en alguna parte del tronco y que es arrastrado por la misma savia.

18. No hay que confundir este *vino–dulce* con el *agua dulce* de los primeros días.

19. Sobre este árbol puede leerse lo que dicen los Prof. Pittier y Leitón, *op. citada.*

20. El precio actual de cada botella es de más o menos ₡2.00. La de vinagre es de ₡1.00.

21. Sobre el *coyolillo* v. Pittier, *op. cit.* pág.98: "Palmera de 2–3 m. de altura, de hojas irregularmente divididas, de frutas redondas y erizas, agrupadas en piñas pedunculadas. Es de la tierra caliente de ambas costas..." Y sobre el *vizcoyol op. cit.* pág.210: "Palmera pequeña de los terrenos arcillosos de la tierra caliente. Los tallos tiernos y las hojas están cubiertos de aguijones acérrimos. En el Valle del Diquís esta palmera constituye uno de los principales alimentos del ganado durante la estación seca...; Etim.: nahuatl *uitzlicoyol* de *uitzli* espinas...".

22. "Coyol quebrado, coyol comido", es uno de esos refranes populares que se relaciona con esto y que se usa mucho en Guanacaste, con un gran sentido práctico. Significa que uno va gastando la plata (casi siempre poca) conforme se la va ganando

23. Según nos ha sido dicho por personas serias, la savia también contiene mucho hierro; además, que excita más que la conocida bebida costarricense llamada "guaro".

24. Es casi seguro que el noventa por ciento de los "cartagos" que preguntan por más datos sobre el vino de coyol, lo único que saben es que uno se emborracha también con un baño de sol durante los próximos dos o tres días subsiguientes; por lo general ignoran todo lo demás. Quizá a causa de esto, según dicen los coyoleros, ellos son los que más se han interesado por algunos conocimientos sobre el coyol. Parece que a nosotros los guanacastecos, quizá por saber un poquito más, no nos ha interesado mucho el profundizar sobre todos los aspectos interesantísimos que contemplamos

BIBLIOGRAFIA

OBRAS GENERALES:

1. CENDRERO Orestes, *"Curso Elemental de Historia Natural: Botánica"*, Imprenta López, Buenos Aires, Décima Edición, 1957.

2. LEITON Jiménez José J., *"Tratado de Biología: Botánica. Morfología, Fisiología y Sistemática"*, Librería e Imprenta Atenea S. en C., San José, Costa Rica, Novena Edición, 1962.

3. MANTICA Carlos, *"El Habla Nicaragüense"*, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica, Primera Edición, 1973.

4. MELENDEZ Carlos–DUNCAN Quince, *"El Negro en Costa Rica"*, Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica, Primera Edición, 1972.

5. PITTIER Henri, *"Ensayo sobre Plantas Usuales de Costa Rica"*, Editorial Universitaria, San José, Costa Rica, Segunda Edición, 1957.

OTRAS OBRAS:

1. FONT Quer P., *"Diccionario de Botánica"*, Editorial Labor, S.A., Barcelona, tercera reimpresión, 1970.

2. *"Diccionario Enciclopédico UTEHA"*, Tomo III, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, reimpresión de 1953.

LIBERIA

UN PROYECTO DE INVESTIGACION EN SOCIOLOGIA URBANA

Lic. Alonso Calvo Pardo *

1.0. Introducción

El enorme interés que suscita la problemática del crecimiento urbano en diferentes partes del mundo ha hecho de "La Ciudad" uno de los temas más en boga dentro de la investigación sociológica moderna. El reducido interés que en nuestro medio, hasta el momento, ha despertado, muy inferior a su importancia, nos ha impulsado a estudiar el fenómeno en nuestro país, tanto desde el punto de vista de las transformaciones de orden cuantitativo (tales como el aumento del tamaño de las ciudades, crecimiento de la población urbana, cambios en las formas de las ciudades, tendencias, etc.) como las de orden cualitativo (tales como transformaciones de los valores y actitudes de los individuos, división del trabajo, relaciones sociales, etc.).

Sin embargo, las dificultades materiales con las que nos hemos tropezado de manera constante para realizar investigaciones, las deficiencias de orden estadístico, etc., nos han forzado a desistir de la idea de comenzar un proyecto exhaustivo de investigación del principal centro urbano del país: San José. En su lugar hemos preferido tomar una ciudad poco conocida para elaborar los instrumentos metodológicos necesarios así como la construcción teórica correspondiente y hemos escogido una ciudad como Liberia en la que, por motivos de tipo profesional, disponemos de facilidades para investigar.

Este trabajo entonces, tratará de presentar de manera preliminar, algunas de las ideas que deberán guiar la investigación, algunos de los conceptos que utilizaremos y su correspondiente significado, algunas hipótesis sobre las que descansará la investigación y, por último, algunos puntos que creemos deben ser abarcados dentro del proyecto.

Manteniéndonos dentro del cuadro de esta introducción a un proyecto de investigación presentaremos brevemente resumidos algunos elementos sobre la evolución y descripción histórica de la ciudad de Liberia, tomados de un trabajo realizado por un grupo de estudiantes del Centro Universitario Regional de Guanacaste como parte del Curso de Principios de Sociología. En las personas de estos alumnos queremos manifestar nuestro aplauso al trabajo desempeñado por los estudiantes en este tipo de actividad en la que generalmente, la dura tarea de poner en práctica una serie de elementos teóricos discutidos en clase, solo obtiene una satisfacción a medias: una nota...

* Profesor de Sociología, medio tiempo en el Centro Universitario Regional de Guanacaste, y medio tiempo en la Universidad de Costa Rica.

2.0 La Investigación

2.1. Nuestro estudio pretende situar, tanto en el espacio como en el tiempo, las transformaciones de nuestra sociedad, pues "la ciudad es el reflejo de las estructuras sociales" (1).

Esta afirmación nos lleva a dejar de lado una tendencia a creer que mediante simples proyectos aislados de dar vivienda, de mejorar las condiciones de alumbrado o algunos servicios de esta índole podemos mejorar las condiciones sociales de la sociedad, y Chombart de Lauwe agrega: "...la sociedad es lo que es. El Urbanismo no la cambiará con un toque de varita mágica, solamente podrá ayudar a tomar conciencia de sus propias contradicciones y crear el cuadro dentro del cual podrán ser resueltas. Pero para ir más allá son necesarias reformas más profundas sobre otros planos: salarios, organización del trabajo..." diversiones etc. (2).

Esta política de los remiendos parciales de los problemas de la sociedad es fuertemente criticada también por Manuel Castells (3), cuando apunta "Esbozaremos tan solo la importancia social y la dimensión mixtificadora que la problemática "urbana" va adquiriendo"... "cada vez más se tiene tendencia a calificar de "urbanos" los problemas que antes se llamaban "sociales"... "Este desplazamiento terminológico no es inocente, sino que tiende a presentar como efecto de una contradicción entre técnica y naturaleza (a saber la clásica oposición rural/urbano, campesino/citadino), lo que es el resultado de las contradicciones sociales (a saber, las diferencias entre los individuos desde el punto de vista de la posesión o no de los medios de producción en una sociedad concreta). Así, crisis de la vivienda, malas condiciones ambientales"... "pasan a ser consecuencias desgraciadas y casi inevitables de la ciudad, forma necesaria del progreso técnico"...

Es evidente entonces que un estudio sociológico de la ciudad deberá dar una gran importancia a la estructura social que se de en la ciudad y a las formas de producción que la determinan y explican, y no solamente ocuparse de los aspectos de la ecología humana.

2.2. Partiendo de esa premisa, se hace indispensable una definición clara de lo que se entiende por "ciudad" desde el punto de vista sociológico.

La ciudad ha sido definida por una serie de diferentes variables, tales como número de habitantes, densidades de población, características ecológicas, características del funcionamiento, etc.

Por otra parte y simultáneamente, las sociedades actuales conocen un rápido proceso de urbanización que además es cada vez más intenso (urbanización: proceso por el cual se presenta una transformación de los modos de vida de rural a urbano; este proceso, por la influencia de los modernos medios de comunicación: el transistor, las carreteras y la educación, se da también en las zonas rurales, aún fuera de las ciudades; el individuo rural es cada vez más urbano y en consecuencia, la dicotomía rural/urbano tiende a perder importancia. Los medios de comunicación los han acercado. Tratemos entonces de formular una definición sociológica de la ciudad conjugando las diferentes características sociales suficientes y necesarias para distinguir todos los miembros de la especie (4).

Desde el punto de vista, existen dos caminos para formular esta definición de la ciudad:

- —a) Las características pueden relacionarse con el modo de vida urbano propiamente.
- —b) pueden ser factores o condiciones para el nacimiento o desarrollo de este modo de vida.

La primera alternativa podríamos aclararla dando como ejemplo el concepto de

"Sociabilidad del Centro de la Ciudad" (5) de Heinemeyer. Esta atracción del centro es una característica original puesto que sólo el centro de la ciudad la posée y, por ende, puede ser considerada como característica del modo de vida urbano.

La segunda alternativa podemos ejemplificarla con la definición de ciudad de Wirth (6), "la ciudad es un asentamiento amplio, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos".

Observemos como la ciudad estaría definida como la unión que existe entre la dimensión, la densidad y heterogeneidad, que en realidad son más bien condiciones que características del fenómeno.

En consecuencia, tomaremos como foco de interés principal para nuestro análisis, la búsqueda de las características esenciales del fenómeno pero considerando además que las condiciones que le han permitido surgir y desarrollarse serán fundamentales para comprenderlas desde una perspectiva dinámica y realista. Ubicados nuestros focos de interés no podemos olvidar entonces que estamos frente a una forma particular de asociación humana y que, por consiguiente, sus distintos elementos o componentes se hallarán integrados de cierta forma, lo que implica:

—a) formas materiales de vida comunes (como tipos de consumo, de alimentación, habitación, diversiones, formas de producción, etc.)
—b) tipos de relaciones sociales entre los hombres que la habitan (tipos de asociación, grupos primarios y secundarios, generalmente influenciados por el tipo de ciudad, etc.)
—c) el reconocimiento por los habitantes de valores comunes y de símbolos comunes. (el impacto de los medios de comunicación colectiva dentro de las ciudades va a ser muy marcado, etc.).

A partir de lo anterior, llegamos a la conclusión lógica de que la ciudad será un tipo de sociedad global en el sentido que indica H. Janne (7): "La sociedad global es el grupo social que contiene los hombres en su conjunto sobre un territorio dado, en el que:

—interdependientes, tienen relaciones funcionales de una intensidad en su conjunto más fuerte que la de sus relaciones con el exterior.
—tienen modos de vida comunes,
—se reconocen valores comunes y símbolos".

Continuando con nuestro planteamiento, si toda sociedad global es un sistema social, la ciudad lo será también, y en consecuencia, podremos afirmar que la ciudad será un conjunto constituido de componentes recíprocamente ajustados, interdependientes y en interacción.

Asimismo, si la ciudad es un subsistema en el seno del sistema más amplio que es la sociedad, será lógicamente, al nivel de la organización y del funcionamiento mismo de la sociedad global que se situán las explicaciones tanto desde el punto de vista espacial como desde el punto de vista social, de la ciudad.

En el estudio de este sistema social, considerando los niveles de análisis propuestos por M. Castells (8): "...hay tres modos de análisis posibles según que consideremos la producción y las formas sociales, el funcionamiento del sistema social o la estructura del campo semántico..." tomaremos como meta el estudio de la producción y las formas sociales y el funcionamiento del sistema social. Observemos claro está, que este funcionamiento estará influenciado por el grado de integración de los elementos componentes del sistema.

2.3. La composición espacial de una sociedad global es el resultado de un

proceso social de organización del espacio, o sea, podemos analizar los diferentes componentes de este sistema según las respectivas funciones que desempeñan. G. Chabot (9) distingue las ciudades según la función que desempeñan y las clasifica en varios grupos: militar, comercial, industrial, cultural, de recepción o recibimiento (ciudades turísticas) y administrativas o políticas. Constata Chabot que: "...a pesar de que las ciudades tienden a concentrar diferentes tipos de actividades..." generalmente estas nuevas actividades serán secundarias con relación a una que será la principal o predominante. Esta característica nos permite, claro está, clasificar a las ciudades según la o las funciones que cumplen dentro de la sociedad. Generalmente la multiplicidad de funciones va a tener como consecuencia el dar origen a una forma especial de ciudad: la Gran Ciudad, que analizaremos a su tiempo.

Además del tipo de función que caracteriza la ciudad, tenemos que considerar el área en que dicha función es desempeñada, sea dentro de la ciudad o fuera de ella, sobre las áreas vecinas que se convierten entonces, en las zonas de influencia y que en algunos casos puede ser de alcance regional, dependiendo de la ciudad, de la región y de la función de que se trate. Así, cada ciudad tendrá su zona de influencia que se extenderá en algunos casos hasta donde llegue la influencia de la ciudad más próxima y que tenga la misma función.

Tenemos pues la posibilidad real de diferenciar las ciudades y clasificarlas en categorías, según el tipo de funciones que desempeñen y la forma de hacerlo, lo cual nos permitirá establecer órdenes jerárquicos de las ciudades.

Lo anterior, a pesar de que nos permite jerarquizar y comparar las ciudades dentro de una sociedad global no es aun totalmente satisfactorio desde nuestro punto de vista ya que lo que nos permite es determinar la significación del espacio urbano, la ciudad, como un todo, relacionándolo con la sociedad global pero entonces nos faltaría poder estudiar además:

a) el significado de cada elemento de este espacio urbano en relación con la sociedad global, y
b) Con relación a la ciudad como un todo.

R. Ledrut (10) nos define con gran claridad los conceptos de "... función urbana:..." la que ejerce una parte del espacio urbano con relación a la colectividad tomada en sí (en su conjunto y en sus partes) pero también en sus relaciones con el exterior "y hace la aclaración de que "...no hay función en sí, no la hay tampoco en relación con los individuos tomados aisladamente..." "...un elemento (urbano) sea cual sea su grado de composición puede ser estudiado desde el punto de vista funcional según:

—el número de funciones realizadas.
—el carácter de las funciones.
—la extensión de las funciones.
—la frecuencia de la utilización.

podremos distinguir entonces los lugares de la ciudad en unifuncionales o multifuncionales, etc.

Este aspecto de nuestro análisis nos permitirá entonces explicar e interpretar con una mayor propiedad las transformaciones que las ciudades sufren a través del tiempo y relacionarlas con la estructura socio—económica correspondiente a fin de lograr una explicación lo más completa posible de la ciudad, no solo en el aspecto histórico sino también en el actual, permitiéndonos además la elaboración de proyecciones al futuro.

2.4. Volvamos a nuestra definición de ciudad como sistema social y de sistema social como conjunto constituido de componentes recíprocamente ajustados, interdependientes y en interacción, nos daremos cuenta de que al hablar del grado de integración del

sistema, veremos que esta integración se pone de manifiesto por el grado de coherencia de los valores, tanto si los tomamos como organizados en un sistema abstracto como por su proyección sobre la realidad a través de los comportamientos de los individuos en ese sistema social. El término valor tomará una gran importancia y se hace necesario aclararlo: A Corten (11), distingue dos tipos de valores "...la importancia que una cosa tiene a los ojos de los miembros de una sociedad..." al cual denominaremos valor social y, por otra parte: "...el criterio en función del cual se estima la importancia de algo..." al que denominaremos valor cultural.

Desde esta perspectiva adoptaremos las siguientes posiciones:

1) los valores sociales estarán más al alcance de la investigación empírica.
2) los valores sociales servirán para que los individuos orienten sus comportamientos.
3) concluiremos manifestando que la integración, concepto básico dentro de lo que entendemos por sistema social, se expresará por la coherencia de los valores sociales y por la relación que se establecerá entre éstos y los comportamientos de los integrantes.

2.5. Después de indicar algunas formas como a nuestro juicio puede medirse el grado de integración dentro del sistema, tratemos de diferenciar los tipos de integración que se pueden presentar en el sistema.

—por una parte, puede haber una integración entre las normas o valores sociales.
—por otra, puede haberla entre normas y comportamientos, en que podemos distinguir:

a) la integración normativa (los individuos dan signos de haber aceptado los valores sociales al integrarse en las estructuras de participación en las formas que el sistema permite).
b) la integración psico—social (en la que los individuos se muestran satisfechos con la aceptación).

Este segundo caso es el que trataremos de estudiar. Lógicamente, esta integración de los habitantes urbanos en redes estructuradas de relaciones sociales se diferenciará según el tipo de nivel y será distinto dentro de una ciudad, un barrio o en una metrópoli, etc.

3.0 Desarrollo de la Investigación

A continuación vamos a formular algunas consideraciones sobre la orientación de las hipótesis de trabajo pero aún no las expondremos exhaustivamente, dado que el carácter de introductorio de este trabajo nos induce a plantearlas a nivel de generalidades y en vista de que aún no se ha llevado a cabo el proceso de la investigación. Las mismas observaciones caben con relación a las variables que se considerarán y los indicadores que hemos pensado utilizar.

Después de haber planteado que considerábamos la ciudad como un sistema social; que dentro de este sistema se integraban por una parte una estructura espacial y por otra una estructura cultural pero ambas ligadas entre sí, afirmaremos que: a un tipo determinado de integración espacial corresponderá siempre un tipo dado de integración cultural, lo cual significa que, por ejemplo, la disociación de las diferentes esferas de vida (trabajo, diversiones, residencia) en las grandes ciudades provocará un grado de autonomía tal entre estos comportamientos que afectará algunas estructuras sociales como la familia, el vecindario, etc.

Una de nuestras metas será también el determinar la relación que existe entre la

estructuración objetiva del espacio urbano y la estructuración subjetiva del espacio.

Ahora bien, la estructuración objetiva del espacio estará íntimamente relacionada con el fenómeno de la especialización urbana, lo cual hace intervenir algunos factores tanto objetivos como subjetivos que pueden contribuir a formar un barrio por ejemplo; citemos la distancia, el equipamiento, los polos de atracción, etc.

Así pues, trataremos de examinar con gran cuidado las características de la estructuración objetiva del espacio urbano, además las características de la estructuración subjetiva del espacio urbano en relación con la estructuración objetiva. En este aspecto concreto nos interesa determinar las características del Barrio, incluso con la intención de elaborar una tipología, etc.

Por último, aunque no sean estos los últimos puntos que se desarrollen en el trabajo, nos interesa determinar las características del espacio técnico–social que determina la sociedad global, o sea, no es solamente la ciudad en sí lo que nos interesa y citemos a Castells (12): "Las transformaciones en la estructura técnico–social que están a la base de la sociedad conducen a la vez hacia nuevos tipos de relaciones sociales y a una nueva forma de integración del espacio..." ..."esto no significa que el medio ecológico no tiene ninguna influencia, sino que ésta es secundaria..."

Estas son algunas de las ideas y metas que junto con las hipótesis correspondientes someteremos a la comprobación empírica, después de darles una formulación más coherente. Después de la comprobación, y de las eventuales reformulaciones en función de los resultados obtenidos en Liberia, trataremos de formularla como una teoría explicativa de las ciudades de nuestro medio. Y entonces, trataremos de someterla a la comprobación con el caso de San José.

4.0. Aplicación

A continuación vamos a presentar algunos puntos que el trabajo de investigación de un grupo de alumnos del Centro Universitario Regional de Guanacaste realizado en 1973 pone en evidencia.

Se ha escogido la parte histórica y se presenta, en primer lugar, como información, lo que corresponde muy bien dentro del cuadro de esta publicación, que persigue dar a conocer tanto a Guanacaste (en este caso la ciudad de Liberia) como lo que allá se hace y cómo se hace; en segundo lugar, si bien el trabajo de los estudiantes ha sido confrontado con otros y con diferentes fuentes de información a fin de comprobar su validez, en realidad su realización no respondía de hecho a una formulación teórica completa ni perseguía confirmar o negar hipótesis ya formuladas, en vista de lo cual, su presentación tiene como fin el permitir cierto análisis serio tomando como punto de origen algunos de los aspectos teóricos indicados anteriormente en este trabajo, como por ejemplo, las funciones que ha cumplido la ciudad, el alcance regional o zonas sobre las que ejerce su influencia, las diferentes épocas significativas en su evolución, tanto desde el aspecto histórico como el económico y sus consecuencias en la estructura social, etc.

La anterior aclaración la formulamos para que el lector no recorra pasivamente estas líneas, sino que trate, al leerlas, de captar el lugar que ocupa esta presentación histórica dentro del proceso final de la investigación propuesta.

5.0. ESTUDIO SOBRE EL CANTON DE LIBERIA

Historia

Prueba documental fehaciente demuestra que el poblado de Guanacaste, hoy la floreciente Ciudad de Liberia, el 4 de setiembre de 1769 fue impuesto de la obligación de proveer alimentación al sacerdote que había de oficiar en la Ermita recién construida. La

que hoy día se encuentra al final de la avenida 25 de Julio de Liberia.

Desde 1776 el poblado de Guanacaste se le mencionaba como Villa, pero no fue hasta el 19 de Julio de 1831 que se le otorgó dicho título. Se tiene conocimiento que la ciudad de Liberia tuvo su origen como un punto de descanso en la ruta que se tenía entre la ciudad de Rivas (Nicaragua), Nicoya y los demás puntos de Costa Rica. Se tomó por ser un lugar seco, donde se podía descansar con seguridad; condiciones que no presenta ningún otro lugar de Guanacaste. En sí, las posiciones geográficas del penoso trayecto que hacían los hacendados con sus partidas de ganado fue lo que favoreció la fundación de esta ciudad.

Según Decreto Nº 105 del 27 de marzo de 1835, se dio la división departamental de la provincia de Guanacaste, correspondiéndole las Villas de Guanacaste (Liberia) y Bagaces, y los pueblos de Santa Cruz, Nicoya y Cañas.

En 1836, la Villa de Guanacaste, por causas históricas sumamente conocidas; como fue el hecho de que Manuel Quijano invadió a Liberia con un grupo de aventureros y los ciudadanos de esta ciudad se valieron solos para defender a Liberia, porque la ayuda de la meseta central llegó demasiado tarde, entonces se le concedió el título de Ciudad por su valentía de parte del Lic. Braulio Carrillo Colina.

La ciudad de Guanacaste fue erigida cabecera del Departamento del mismo nombre en el año 1842.

Por Decreto Nº 167 del 7 de Diciembre de 1848 se erige cantón la ciudad de Guanacaste, como cabecera de la provincia del mismo nombre. El 25 de abril de 1854, en acta solemne, los vecinos del cantón de la ciudad de Guanacaste, piden al presidente Juan Rafael Mora Porras cambiar el nombre de la provincia Guanacaste por el de Provincia Moracia, y la capital (ciudad de Guanacaste) por el de ciudad de Liberia. Esa petición fue atendida el 29 de mayo de 1854. En 1860, por causas políticas gubernamentales, se borra de la división territorial el nombre de Provincia de Moracia y se restablece el de Provincia de Guanacaste, permaneciendo su capital con el nombre de Liberia hasta la fecha.

Se tienen varias causas como factores de importancia de la fundación del poblado de Guanacaste, dan alguna idea algunos documentos analizados sobre sus antecedentes.

Se tiene como una de las causas, la amenaza que sufría la ciudad de Granada (situada en la entonces provincia de Nicaragua); por los ataques piratas. Esto se debía a que se encuentra en costas del Lago de Nicaragua. También se originaron unos movimientos sísmicos, que impidieron la navegación por el río San Juan lo cual hizo bajar en mucho la economía de dicha ciudad que dependía en mucho de la actividad comercial.

Para evitar el peligro de que perecieran sus pobladores, comenzaron a emigrar hacia el sur de la Provincia de Nicaragua y así fue como se formó el poblado de Rivas. Muchos de estos pobladores tenían haciendas en el Corregimiento de Guanacaste y permanecían en Rivas para estar cerca de sus fincas situadas entre el curso del río Tempisque y de la sabanilla en el límite de Nicaragua.

Muchas personas por ignorancia dicen que la provincia de Guanacaste y en particular Liberia, pertenecía a Nicaragua, para su conocimiento transcribimos el siguiente texto, que nos da prueba de su autonomía: "Este corregimiento fue establecido con carácter autónomo por el Rey de España. Se deduce así porque el Corregidor en propiedad sólo lo podía nombrar el propio Rey".

Hacia el año 1787 se estableció en el Reino de Guatemala el llamado "Régimen de las intendencias:: el cual consistía en una nueva reforma administrativa, introducida por España en sus colonias para efecto de tributos en los dominios americanos. Fue en ese sentido como se incorporó la Alcaldía de Nicoya con el nombre de "Partido de Nicoya", y es fue su situación hasta la fecha de la Anexión que hizo el Partido de Nicoya a Costa Rica el 25 de Julio de 1824".

El párrafo siguiente fue extraído del protocolo de Guanacaste: "Yo, corregidor de Nicoya, Capitán de Granaderos y Teniente de Capitán General, por sí y ante sí, autorizo

al señor, etc". Lo que indica la independencia política en que se encontraba el Partido de Nicoya en relación con las provincias colindantes. Lo descrito anteriormente se tiene como una primera causa de la fundación de la ciudad de Liberia. Se tiene como una segunda causa la gran extensión territorial entre Rivas y Nicoya donde no había ninguna población, lo cual hacía mucho más difícil esta travesía de estos viajeros a la intemperie, que se veían obligados a descansar en cualquier casa de haciendas que ya se habían formado, por la actividad ganadera.

El único núcleo social de mayor número y con mayor cercanía era Bagaces, que era una población indígena de origen precolombino que tuvo importancia en la Colonización de Costa Rica porque se encontraba en el camino entre Nicaragua y el valle Central de Costa Rica.

Pero los pobladores de Bagaces eran tratados mal por los viajantes, por lo que comenzaron a emigrar hacia otros lugares y así se puede decir que casi desapareció este poblado.

Luego el poblado más cercano que quedaba en la ruta antes citada era el llamado Espíritu Santo de Esparza; pero este era asediado por piratas del pacífico, por lo que fue una necesidad la creación del poblado llamado Guanacaste, fundando en un lugar seco y seguro.

Se tiene otro argumento bastante convincente de la creación de Liberia, fue la necesidad de salvar esa gran distancia en el camino de conexión entre Nicaragua y Costa Rica; ya que los pequeños poblados existentes como Bagaces y Nicoya, con Rivas Nicaragua, quedaban muy distantes. Los comerciantes y caminantes de estas vías de contacto como emergencia, hacían su parada en el sitio donde hoy se encuentra la ciudad de Liberia, llamada en ese tiempo el Guanacaste, donde se aprovechaban de la sombra de los árboles del mismo nombre y tenían la proximidad de riachuelos para nutrirse de agua para sí y para los animales de carga.

No se tiene el dato con exactitud de la fundación del poblado de Guanacaste, pero sí se conoce un documento de mucho valor histórico y que es fundamental con fecha del 4 de setiembre de 1769, donde a un grupo de personas, cerca de sesenta, se les señalaba la obligación de mantener al sacerdote que habría de ponerse en la Ermita recién construida en el lugar, lo cual indica que los moradores habían hecho gestiones de solicitud ante el Obispo de la Diócesis para que autorizara su construcción. También se tiene conocimiento de las fechas de las Licencias otorgadas por el Obispo y el Capitán General, aunque se cree que fueron otorgadas a fines de 1768 o a principios de 1769 considerando que en las solicitudes los pobladores comprometían a sostener al cura que fuera nombrado para la Ermita, pues se sabe que las autoridades ponían como condición fundamental que la autorización no adquiría valor sin la previa "obligación jurídica" del vecindario de sostener al cura. Esta fecha de obligación tiene mucha importancia por su caracter de seriedad, de ahí la importancia que tiene hoy día para Liberia el 4 de Setiembre de 1769 como fecha de su fundación.

El acta fue extendida por don Manuel de Meller, Capitán de Granaderos y Teniente de capitán General.

También se mencionaba en el documento de que la mayoría de moradores eran sirvientes que habían en las haciendas.

El nombre de Guanacaste se tomó de un frondoso árbol llamado así, que se encontraba en el sitio que hoy ocupa la pila del Parque Central, frente a la iglesia de la localidad.

La fecha de 1790 es de importancia para Liberia, porque en esa fecha se le denominó Parroquia donde se imponía un cura de fijo. Como se dijo anteriormente uno de los problemas con que contó Liberia desde un principio fue la escasez de agua, por los primeros pobladores con gente del Partido de Nicoya le habían pedido al Rey de España, para buscar así la solución a este problema y así es como en 1849 se llevó a cabo dicho

trabajo en base a lo estipulado o propuesto en el siglo XVIII, lo que se trataba era de aumentar el caudal del río con ayuda de afluente artificial.

A fines del siglo XIX Liberia se agitaba y vivía por decirlo así asustada por el brillo de los galones y rechinar de las armas y de espuelas. Se vivía un período de militarismo iniciado por el General don Tomás Guardia Gutiérrez, estaba en plena decadencia y fueron sus últimas manifestaciones las del año 98, cuando el Presidente Iglesias Castro, hombre de impulsos bélicos, sostuvo en el cantón de Liberia un ejército de 5.000 combatientes, durante cuatro meses en plan de guerra. En ese tiempo la economía bajó en el cantón y también la moral sufrió lo indecible al impulso del licor que corría en las parrandas; la fe religiosa se esfumó diluida en una falsa bonanza económica.

La vida cambió en nuestra Liberia con la llegada del nuevo siglo con el año 1.900, levantando el espíritu de sus habitantes, despertando el afán de iniciar nuevos trabajos, especialmente de obras exigidas por las necesidades sociales. "Fue en esta época cuando se inauguró la cañería de la ciudad de Liberia, que era una novedad más que se presentaba en el cantón, ya que llevaba el agua a cada casa. Fue también en esta época cuando llegaron a esta ciudad los primeros jóvenes educadores de la capital y organizaron la "Sociedad de Fomento de Liberia" para impulsar el progreso de este cantón; se puede tomar este movimiento como el primer gran esfuerzo bien organizado en Liberia, para impulsar su progreso. Cuando Liberia se encontraba lo más entusiasmada se sucedió lo inesperado, de un momento a otro, aparecieron las primeras víctimas de una epidemia terrible, la fiebre amarilla, peste trágica que envolvió a la ciudad paralizándola por completo en sus actividades. Las familias pudientes emigraron; el dolor, el llanto y la zozobra impusieron la tónica general como un gemido que brotaba de toda la ciudad.

Esto sucedió en el año de 1901 y se mantuvo el flagelo azotando a Liberia durante siete meses, cobrando un total de ciento diecisiete víctimas, razón por la cual hubo necesidad de agrandar el cementerio.

Pasada la epidemia, la población quizo buscar de nuevo su ruta de progreso y así fue como en 1904, se inauguró el nuevo edificio de escuela, con maestros competentes, lo que dio un verdadero giro a la educación. El tiempo siguió su marcha y la ciudad con su deseo de superación continuó esforzándose por conseguirlo; pero en 1915, el país entero sufrió un período de agitación política, con conatos de violencia que cobraba sus víctimas por la acción de las armas. Esto por supuesto, vino a estancar a esta ciudad.

Luego, la hecatombe de la primera guerra mundial nos afecta, produciéndose atraso y, no es hasta 1920, en que se comienza a respirar un aire de más confianza y la situación tiende a normalizarse, impulsadas por ideas avanzadas, inspiradas por sabios propósitos de alcanzar un mayor bienestar del pueblo, proporcionándole mejoras en el sistema de educación pública, en asistencia médica, créditos pequeños a los agricultores para abrir más fuentes de producción, etc.

Cabe mencionar que muchas veces el desarrollo de la ciudad de Liberia se vio afectado por el egoísmo existente entre muchos de sus pobladores, que se oponían a toda clase de progreso que manifestó el resto de la República.

A partir de 1940, fue cuando se vio un gran impulso de progreso en la ciudad, con la instalación del servicio de fuerza eléctrica hidráulica; en 1945 fue cuando se creó el Instituto de Guanacaste, primer centro de enseñanza secundaria creado en la provincia, y así fue como se le da oportunidad a esa gran multitud sedienta de cultura, luego se haría una buena carretera como la Interamericana, se crearía la sección Normal y posteriormente la Vocacional, se aplicó la agricultura Mecanizada, etc. Así es como a grandes rasgos, les hemos dado a conocer la historia de la ciudad de Liberia.

Lista de gobernadores del año 1909 a 1973

Lic. Antonio Alvarez Hurtado	1909
Alfonso Salazar Aguilar	1917
Elías Baldioceda Muñoz	1925
Abel Mayorga Rivas	1928
Antonio Alvarado Ruiz	1932
Bernardo Chamorro Mayorga	1935
Salvador Villar Muñoz	1936
Claudio Mora Salas	1937
Otoniel Vega Martínez	1937
Juan Rafael Muñoz Rovira	1940
Edgardo Baltodano Briceño	1946
Oscar Ruiz Centeno	1949
Carlos Alfaro Solano	1953
Edmundo Abellán Cisneros	1953
Otoniel Vega Martínez	1958
Pánfilo Quesada Rodríguez	1958
Víctor Murillo Esquivel	1959
Crisanto Alvarez Angulo	1959
Jesús Salazar Cásares	1961
Gerardo Gómez Ramírez	1962
Rodolfo Salazar Solórzano	1966
Galo Alvarado Salazar	1970
Luis Abellán Cisneros	1970
Marcos Tulio Guillén Aguirre	1972
Víctor Julio Román Méndez	1973

De 1909 a 1973 se han realizado 282 matrimonios civiles en esta Gobernación.

Sitio que ha ocupado:

Según se nos informó por personas entendidas en la materia, que Liberia se originó alrededor de las cuadras donde se encuentra el parque Central de esta ciudad.

Las casas más antiguas de la ciudad se encuentra en ese sitio antes mencionado y su construcción es del tipo de las casas que se ven en la ciudad de Rivas, Nicaragua.

La población se fue extendiendo alrededor de ese parque pero luego se agrandó hacia el lado este la ciudad, como también al lado norte de la misma. En la actualidad Liberia ha tomado proporciones enormes y se ha extendido en todas las direcciones porque la demanda lo exige.

La ubicación con respecto a la provincia podemos decir que ocupa el mejor sitio de la misma y en su condición de capital guanacasteca es el lugar indicado para favorecer al resto de las poblaciones de esta provincia, sobre todo en el aspecto burocrático. Liberia se encuentra ubicada 10º 38' 49" de latitud norte hasta 10º 37' 27" de la misma latitud. Luego tiene la siguiente longitud: de 85º 27' 13" a 85º 25' 34".

Integrantes del equipo de investigación:

Susana del Carmen González Viales.
José Manuel Ruiz Salazar
Ana María Castro Artavia
Oscar Loáiciga Aguirre

Ricardo Adolfo Sampor Ugarte
Francisco Alberto Maireza Bermudez.
German Peraza Vásquez.

BIBLIOGRAFIA

- Bicentenario de la fundación de Liberia. Municipalidad de Liberia, 1969.
- Parroquia de Guanacaste, hoy ciudad de Liberia. Municipalidad de Liberia, 1967.
- Opúsculo sobre la construcción de la Iglesia Parroquial de Liberia. Edgardo Baltodano Briceño. 1973.
- Conciencia Conservacionista. MAG, 1973.

BIBLIOGRAFIA

Chombart de Lauwe, P. *Des Hommes et des Villes,* études de documents, PAYOT, Paris, 1965.

Castells, M. *Problemas de Investigación en Sociología Urbana,* Siglo XXI, Bs. As., 1971.

Castells, M. *Théorie et idéologie en Sociologie Urbaine,* Sociologie et Société, vol. 1 No. 2, 1969.

Fairchild. *Diccionario de Sociología,*. Fondo Cultura Económica. Bs. As., 1966.

Heinemeyer, P. *Urban Core and Inner City.* Leiden, 1967.

Wirth, L. *Urbanism as a way of life, America Journal of Sociology.* No. 44, 1938.

Janne, H. *Le systéme Social.* Ed. U.L.B., Bruxelles, 1968.

Beaujeu y otros. *Traité de Géographie Urbaine.* A. Colin, Paris, 1963.

Ledrut, R. *Sociologie Urbaine.* P.U.F., Fonctions et pouvoirs dans les collectivités urbaines, in, Revue Française de Sociologie, janviers–mars, 1969.

Corten, A. *Valeurs Sociales et Economiques au seuil de la Croissance.* Nauwelaerts, Leuven, 1967.

Confederación Española de Caja de Ahorros. *La Documentación y Organización de los datos en la Investigación Sociológica.* Madrid, 1969.

Javeau, C. *L'Enquete par questionnaire.* 2o. édition, U.L.B., 1971.

Lebret, J. *Guide Pratique de l'enquete sociale (1–2–3 y 4o. tomos).* P.U.F. Paris, 1958.

Chabot, C. *Las Ciudades.* Nueva Colección Labor, Barcelona 1972.

Hawley, A. *Ecología Humana, ed. Tecnos, 2o. ed., Madrid, 1966.*

Dickinson, R. The City region in Western Europe. Routledge and Kegan, Londres, 1967.

Friedmann, G. *Villes et Campagnes.* A. Colin, Paris, 1953.

Gurtvitch. G. *Traité de Sociologie.* P.U.F., Paris, 1962.

Mumford, L. *La cité à travers l'histoire.* Ed. du Seuil, Paris, 1964.

Rémy, J. *La Ville: phénomene économique.* Ed. La Vie Ouvriére, Bruxelles, 1966.

Colean, M. *Renovando nuestras Ciudades.* Ed. Contémpora, Bs. As., 1959.

Esta es la Ermita que se construyó para dar origen a la ciudad de Liberia, en 1769.

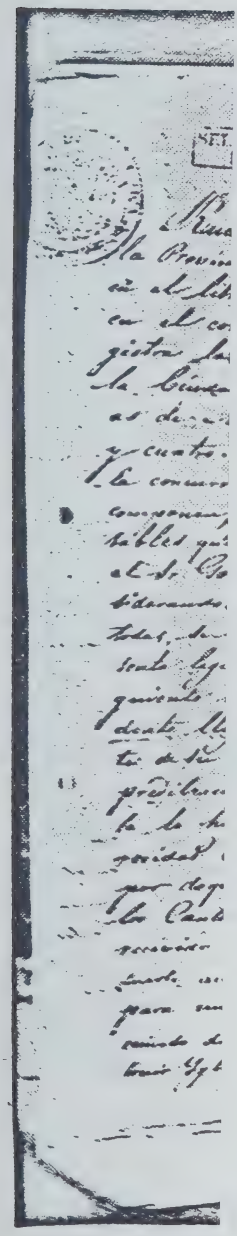

Esta foto fue tom
grupo de vecinos
la República, do
de Guatemala p

ACTA Y LEY QUE DIERON NACIMIENTO AL NOMBRE DE LIBERIA

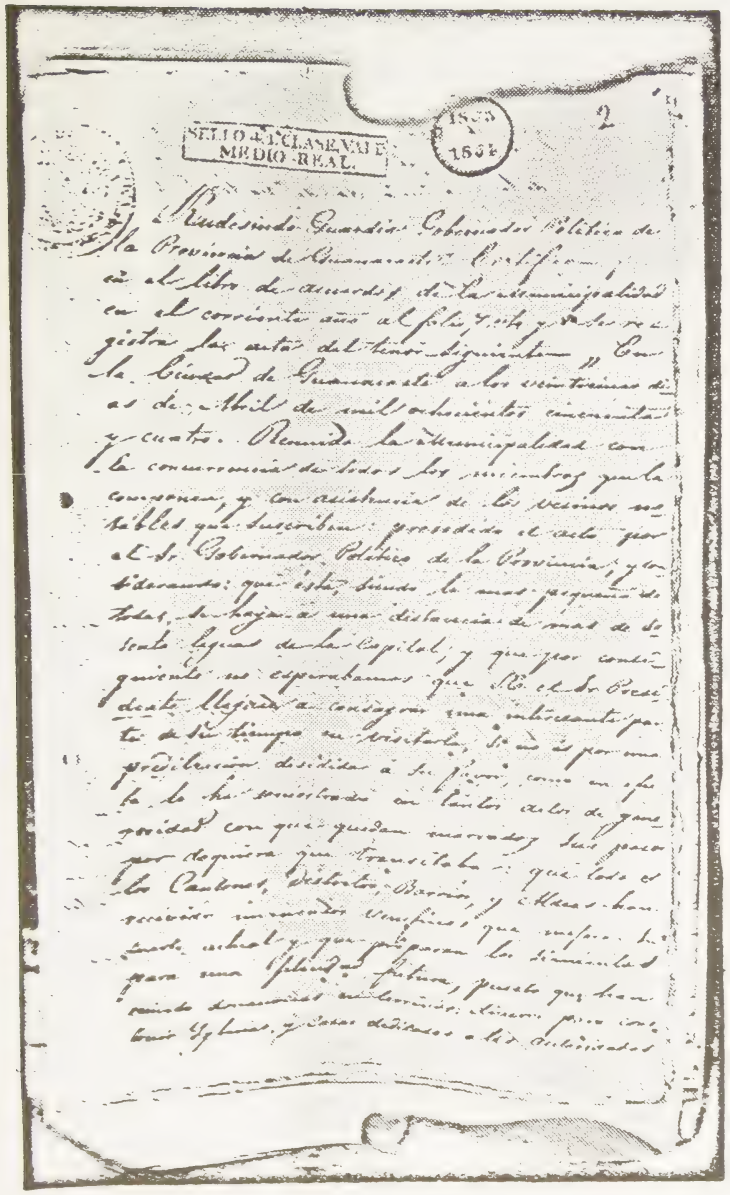

Esta foto fue tomada al documento original en el que un grupo de vecinos, en 1854, pidió al entonces Presidente de la República, don Juan Rafael Mora, cambiar el nombre de Guanacaste por el de Liberia, a la ciudad que hoy ce-

RUDESINDO GUARDIA, GOBERNADOR POLITICO DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, certifica que en el libro de acuerdos de la Municipalidad en el corriente año al folio 7vto. y 8 se registra la acta del tenor siguiente:

"En la ciudad de Guanacaste a los veinticinco días de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Reunida la Municipalidad con la concurrencia de todos los miembros que la componen, y con asistencia de los vecinos notables que suscriben: presidido el acto por el Sr. Gobernador Político de la Provincia; y considerando: que ésta, siendo la más pequeña de todas, se haya a una distancia de más de sesenta leguas de la capital, y que por consiguiente no esperábamos que S.E. el Sr. Presidente llegare a consagrar una interesante parte de su tiempo en visitarla, si no es por una predilección **desidida** a su favor, como en efecto lo ha demostrado en tantos actos de generosidad con que quedan marcados sus pasos por doquiera que transitaba: que todos los cantones, distritos, barrios y Aldeas han **recivido** incruentos **veneficios** que mejoran su suerte actual y que preparan los **simientos** para una felicidad futura, puesto que han **recivido** donaciones en terrenos: dineros para construir **yglesias**, y casas dedicadas a las autoridades y enseñanza pública: recursos para formar caminos carreteras a todos los pueblos y puertos de la provincia donde no los había: medidas **analogas** para mejorar la educación pública: **revaja** de **Dzos** é impuestos en los distritos infelices, y otros muchos elementos que presentan una perspectiva brillante de **engrandesimiento** y prosperidad de esta provincia, que entre muy pocos años competirá con las mayores de las otras que forman la república; y que siendo deudora la de Guanacaste de estos y otros mayores **veneficios**, que no ha mucho se le han hecho, siendo uno de ellos el de haberle exonerado de la contribución de los **diesmos** y todo debido a la administración del Exmo. Sr. Presidente, don Juan Rafael Mora, cuya memoria como: recuerdo de gratitud, quiere perpetuar esta provincia tomando su nombre en cambio del que actualmente tiene, con unanimidad absoluta de votos — Acuerda— 1º Solicitar como lo hace, del Exmo. Congreso, que por medio de una ley de la república cambie el nombre de Guanacaste que ha llevado esta provincia **sostituyendolo** con el de provincia de Mora Flor, o sea provincia de Moracia y que el de esta ciudad se **sostituya** con el de Liberia, o bien el que el **Esmo.** Congreso tenga por conveniente; pues esta Corporación y el vecindario a que representa **decea** hacer desaparecer hasta el más lejano recuerdo de su primitiva existencia política que alcanzó hasta 824 en cuya época revivió el primer aliento de vida.

2º Que esta Municipalidad por sí y a nombre de sus hermanas las de los otros cantones que han secundado esta acta, suplican respetuosamente al Excmo Sr. Presidente de la República, don Juan Rafael Mora se digne aceptar este testimonio de gratitud de la provincia de Guanacaste y del singular **apresio** con que le distingue.

3º Se sacará copia **autorisada** de esta acta conque dará cuenta el Sr. Gobernador Político de la Provincia al Excmo. Congreso de la Nación por el órgano que corresponde.

Conlo que se concluyó este acto que firma el Sr. Gobernador, las demás autoridades y vecindario por ante mí el Secretario que Certifico.

Rudecindo Guardia, Gobernador. Toribio Toruño, Juez de la... Rafael Brenes, Cura. Pablo Villar 1º. Domitilo Rivas 2º. Ygnacio Machado 3º. Ant. Ruiz, Regidor 1º. Lorenso Bendaña, Regidor 2º. Rafael Baldez, Regidor 3º. Silvestre Carrillo, Síndico. Leandro Bendaña, Síndico. Baltasar Baldioceda, Juez Militar. Nasario Estrada, Suplente. Sisto Rovira, Francisco Bendaña. Dinisio Ulloa. Pedro Benancio Puentes. Inocente Barrioz. Salvador Rivera. Eustaquio Viales. José Benito Carrillo. Francisco Muñoz. Benito Zepeda. Albino Santana. Francisco Arburola. Faustino Guardia. Pedro Rivas. Vicente Zéspedes. Juan Rafael Muñoz, Srio.

Y para que obre los efectos que se indican estiendo la presente en la ciudad de Guanacaste a los dos días del mes de mayo de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Rudecindo Guardia B.

Juan R. Muñoz G., Srio.

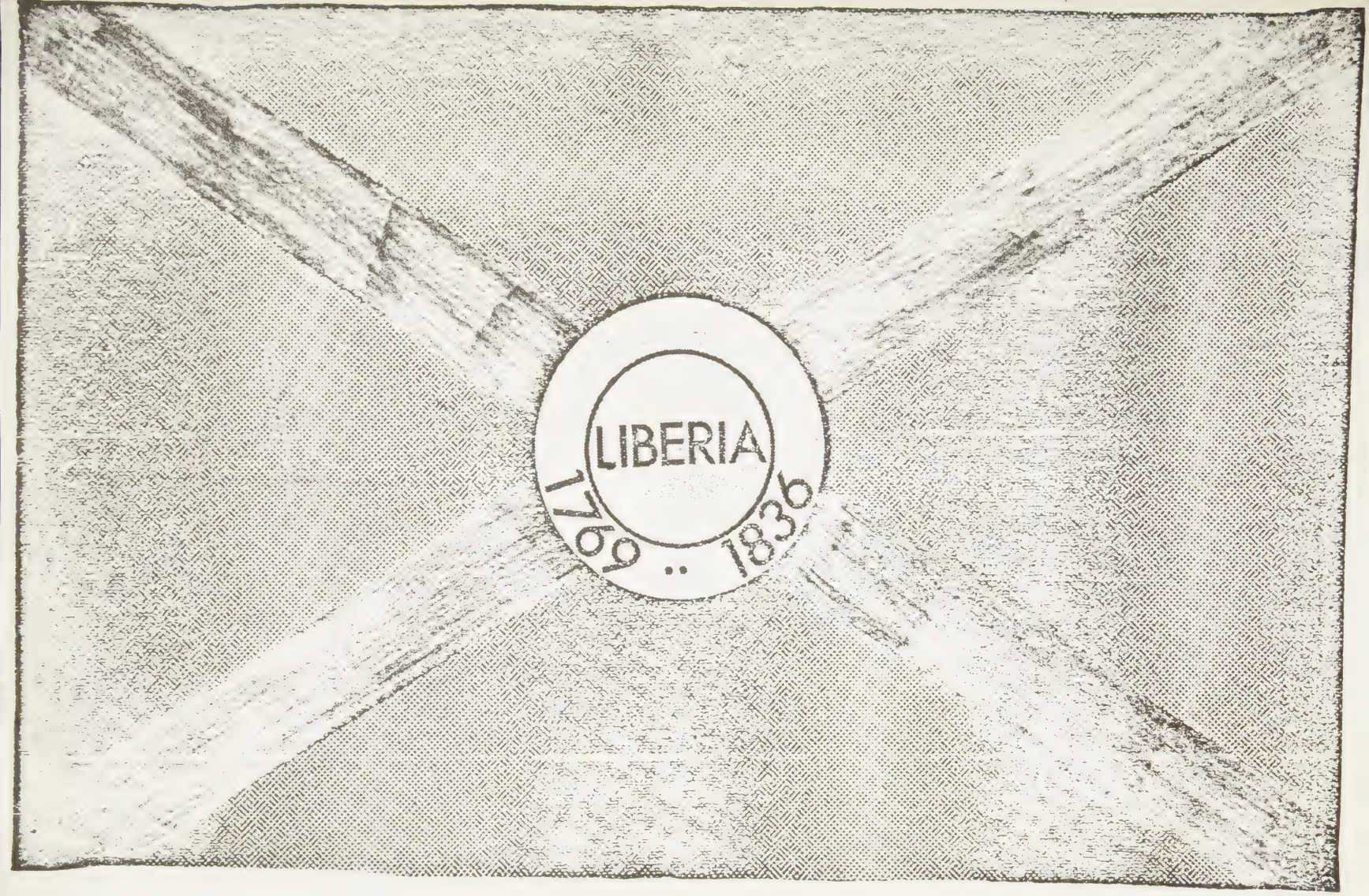

Bandera de Liberia

La ciudad de Liberia es la única ciudad costarricense que cuenta con bandera propia, a los 200 años de su fundación. En Europa y Estados Unidos es corriente que las ciudades la tengan.

La bandera de Liberia está formada por una cruz negra trazada en diagonal, sobre un fondo dorado que simboliza el color del sorgo, el arroz y el maíz cuando están maduros.

En el centro de la cruz tiene un círculo blanco, que recuerda el otrora nombre de "Ciudad Blanca", e indica su posición privilegiada en el centro de la provincia de Guanacaste.

Dos fechas importantes hay en su historia: la primera, el 4 de setiembre de 1769, que corresponde a su fundación; y la segunda, correspondiente al año 1836, cuando recibió el título de ciudad del Jefe de Estado don Braulio Carrillo.

MEDIDAS OFICIALES DE LA BANDERA: Ancho, 46 pulgadas; largo, 72 pulgadas; diámetro del círculo, 15 pulgadas; Ancho de la banda de la cruz, 5 pulgadas, color negro.

CARACTERISTICAS: Del asta penden dos bandas rojas con flecos dorados y de 2 pulgadas de ancho cada uno. En el centro del círculo va el escudo de la ciudad, que todavía no está oficialmente aprobado.

NOTA: Esta información nos fue suministrada por los señores: don Agustín Rodríguez González, Vicepresidente Municipal de Liberia; don Herbert Rodríguez B., Profesor de Estudios Sociales del Instituto de Guanacaste; doña Vera Violeta de Rodríguez, esposa del primero y madre del segundo, y quien confeccionó la bandera.

EDICION 1

1-IGNCR

COSTA RICA 1:5.000

GUIA DE EDIFICIOS Y DETALLES NUMERADOS

COLEGIOS Y ESCUELAS

No.	Cuadrícula	Nombre
1	C-2	Colegio Santa Ana
2	C-2	Escuela Ascensión Esquivel
3	B-2	Escuela de Aplicación
4	C-2	Escuela de Moracia
5	C-1	Escuela de San Roque
6	A-3	Escuela Normal

GUBERNATIVOS Y MUNICIPALES

7	C-2	Agencia Judicial de Policía
7	C-2	Alcaldías
8	B-2	Central de Telecomunicaciones del Instituto Costarricense de Electricidad ICE
9	C-3	Centro Agrícola Regional M.A.G. Pacífico Seco
		Ministerio de Agricultura y Ganadería
10	B-2	Comandancia de Plaza
10	B-2	Cuartel de Liberia
11	B-2	Estación de Bomberos
12	B-2	Gobernación de la Provincia y Palacio Municipal
13	C-3	Inspección Provincial de Trabajo
7	C-2	Juzgados
14	B-2	Matadero Municipal
15	B-2	Mercado Municipal
16	C-2	Oficina de Correos
17	C-2	Oficina de Radios Nacionales
18	C-2	Oficina Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados SNAA
19	C-2	Patronato Nacional de la Infancia
20	B-2	Planteí Ministerio de Transportes
21	B-2	Registro Civil, Oficina Regional
22	A-2	Resguardo Fiscal

IGLESIAS

23	C-2	Ermita de la Resurrección
24	C-1	Ermita de San Roque
25	B-2	Iglesia Evangélica
26	B-2	Iglesia Evangelista Emmanuel
27	B-2	Iglesia Inmaculada Concepción de María
28	B-2	Iglesia Los Angeles
29	B-3	Iglesia Sabanita

INSTITUCIONES HOSPITALARIAS Y DE BENEFICENCIA

30	B-2	Centro de Nutrición
31	B-2	Cruz Roja Costarricense
32	C-1	Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño
33	C-1	Policlínica Caja Costarricense del Seguro Social
34	B-2	Unidad Sanitaria

INSTITUCIONES SERVICIOS Y LUGARES DE INTERES PUBLICO

35	C-2	Agencia Banco de Costa Rica
36	B-2	Agencia Banco Nacional de Costa Rica
37	B-3	Agencia Instituto Nacional de Seguros
38	B-3	Biblioteca Pública
39	B-2	Casa Cural
40	B-2	Cementerio General
41	B-2	Cine Mayorga
42	B-2	Cine Olimpia
43	B-2	Consulado de Honduras
44	B-2	Consulado de Nicaragua
45	B-2	Estación de Autobuses
46	C-2	Estadio Municipal
47	B-2	Hotel Liberia
48	B-2	Hotel Oriental
49	B-2	Hotel Rivas
50	C-2	Jardín Infantil
51	C-2	Motel Camara de Ganaderos
52	B-3	Motel El Bramadero
53	B-2	Planta Termica de Liberia
54	B-2	Plaza Los Angeles
55	C-2	Plaza Rodriguez
56	B-2	Repetidora Radio Monumental

CIUDAD DE LIBERIA

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
SAN JOSE, COSTA RICA

ESCALA 1:5.000

250 0 250 Metros

PREPARADO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES SAN JOSE COSTA RICA POR EL METODO ESTEREOFOTOGRAMETRICO BASADO EN FOTOGRAFIAS AEREAS TOMADAS EN 1965 POR LA COMPAÑIA MARK HURD FINANCIADAS POR LA AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO A.I.D. CONTROL HORIZONTAL Y VERTICAL ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL Y EL SERVICIO GEODESICO INTERAMERICANO CLASIFICACION DE CAMPO EN 1969 ACTUALIZACION FOTOPLANIMETRICA EN 1970

E961
Edición 1-IGNCR 1970

RESERVADA LA REPRODUCCION ARTICULO 15 LEY No 39 DE JULIO DE 1944

SIGNOS CONVENCIONALES

CAMINOS
Carreteras nacionales
Carreteras regionales
Calles y caminos
Ferrocarril, vía única(107 cm) Colonial inglesa
Puentes
Zona de población densa
Edificios de interés público
Edificios
Tanque de agua
Línea de transmisión eléctrica
LIMITES
Provincial
Cantonal
Hito de posición fija
Hito de cota fija
Zonas verdes limitadas
Ríos permanentes
Ríos intermitentes
Curvas de nivel

DIAGRAMA DE LOCALIZACION

CURVAS DE NIVEL CADA 5 METROS.
COTAS REFERIDAS AL NIVEL MEDIO DEL MAR

PROYECCION LAMBERT
FUNDAMENTAL DE OCOTEPEQUE

DECLINACION MEDIA APROXIMADA AL 1º DE ENERO DE 1971 PARA EL CENTRO DE LA HOJA
VARIACION ANUAL 7' AL OESTE

Hágase únicamente para obtener los valores numéricos. Para determinar la línea magnética unase el punto P de relación trazado en el margen Sur del mapa con el valor del angulo entre el NORTE DE CUADRICULA y el NORTE MAGNETICO consignado en grados en la escala que aparece en el margen Norte del mapa

LAS LINEAS NEGRAS NUMERADAS INDICAN CADA KILOMETRO DE LA CUADRICULA LAMBERT COSTA RICA NORTE ESFEROIDE DE CLARKE DE 1866

LAS TRES ULTIMAS CIFRAS DE LOS NUMEROS DE LA CUADRICULA HAN SIDO OMITIDAS

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE USEN ESTE MAPA Y ENCUENTREN ERRORES, OMISIONES, MARCACION EN ESTE COPIA Y ENVIARLA AL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL SAN JOSE COSTA RICA DE ESTA MANERA PODREMOS REMPLAZARLA SI SE DESEA

LITOGRAFIADO POR INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL COSTA RICA

NICOYA Y SUS TEMPLOS HISTORICOS

Carlos Meléndez Ch. *

A don Ernesto La Orden Miracle, Embajador de España en Costa Rica y escudriñador de nuestro pasado.

Nicoya es hoy una ciudad que crece y se transforma. En pocos años ha variado considerablemente su fisonomía, como resultado del impacto de la modernización de las vías de comunicación, y el consecuente rompimiento de su aislamiento secular. Fiel a una "tradición" muy costarricense, ha mostrado, por desgracia, muy poco interés por conservar las pocas reliquias del pasado, que todavía subsisten. Incluso el templo parroquial viejo, de aspecto colonial, parece estar amenazado por la desidia y poco interés que los costarricenses hemos mostrado por conservarlo. Pese a que el 28 de julio de 1923, por decreto oficial, se acordó declararlo "Reliquia Nacional", en una época en que conservaba fuertemente su sabor tradicional, nada se hizo de allí en adelante por su adecuada conservación. El violento temblor que derribó por 1952 el famoso "cofre" del templo, hizo más bien que por algún tiempo casi se le abandonara, con los consiguientes perjuicios para su conservación.

Ahora parece que de nuevo se intenta empreder la necesaria obra de su restauración. Por ello parece justificado el presente trabajo, que pretende conseguir la adecuada clarificación histórica de este templo. Deseamos además ensayar una somera descripción de los rasgos arquitectónicos más salientes de él, en su exterior, para intentar llamar al menos la atención sobre la conveniencia del esfuerzo que se proponen algunos realizar, en su sentido de restaurar y recuperar una reliquia que, pese a no ser demasiado antigua, ofrece siempre algún interés.

Ubicación del templo

La fisonomía del casco urbano central de la ciudad de Nicoya, es enteramente distinta a cualquiera de las restantes poblaciones del país, debido en particular al hecho de que cuenta con una plaza –hoy más bien parque– en una de cuyas esquinas se alza la vieja iglesia parroquial, relegada hoy a segundo término por la construcción en otro sitio, del moderno templo que se ha levantado para sustituir al primero.

La citada plaza tiene dimensiones apreciables, prácticamente tiene el doble de extensión de cualquiera de los otros bloques o manzanas de la ciudad. No la hay en consecuencia más extensa en ningún lugar del país, desempeñando esta función central

* Profesor de la Escuela de Geografía e Historia. Facultad de Letras.

urbana. Esta circunstancia merece ser analizada, dado que la tradición urbanística colonial no nos presenta ejemplo alguno que podamos usar para encontrar una lógica explicación. Reflexionando al respecto, hemos llegado a formular una respuesta, que quizá algún día podría fundamentarse en mejores elementos de juicio. La idea es que esta singular amplitud de la plaza no es más que la supervivencia de un elemento urbano indígena.

En efecto, conquistadores y cronistas nos narran que cuando por el año de 1523 llegaron hasta aquellas tierras los primeros españoles, se encontraron allí una verdadera población, en el sentido urbano del término. Uno de los testigos de mayor confiabilidad, don Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, quien escribe, tras vivir en año 1529 su propia experiencia en Nicoya, que existía en el centro del poblado una amplia plaza, en donde, por un lado, empezaron los indios a danzar. Vio allí:

> "hasta ochenta o cien indios, que debían ser de la gente común y plebeya, porque a otra parte de la plaza misma se sentó el cacique... y sus principales" (1).

Más adelante, al tratar acerca de otra festividad que tenía lugar en la misma plaza, ocasión en la que se realizaba incluso el sacrificio humano, escribe que tras el baile, y

> "delante de su mezquita o templo en la plaza principal, en torno del montón de sacrificio...",

procedían a ofrendar la víctima a sus dioses.

Para resumir los conceptos que se derivan del relato, cabe en consecuencia concluir que ya mucho antes de la llegada de los españoles al lugar, existía en Nicoya una vasta plaza central, en la que se realizaban las principales festividades de los indios chorotegas que en ella vivían. Habría que agregar que en dicha plaza se encontraba la "mezquita" o templo de los indios, que era más bien un montículo sobre el cual se realizaban los sacrificios humanos. Como prácticamente fue una norma establecida de los españoles, la de transformar los lugares donde estos sacrificios y dichas ceremonias tenían verificativo, en templos cristianos, cabe pensar en esta posibilidad para el caso de Nicoya. De modo que el patrón urbanístico índigena original, bien podría haber sobrevivido hasta nuestros días. La sustitución en esta caso fue esencialmente arquitectónica, desde el punto de vista de la realidad, de modo que el montículo indígena desapareció para dar cabida al templo católico, o más bien, a los templos que, sucesivamente desde entonces, se han erigido en el mismo lugar.

En un trabajo nuestro anterior, habíamos dejado ya establecidos los patrones de asentamiento de los indígenas chorotegas, y al respecto escribimos:

> "Estos núcleos semi–urbanos como el de Nicoya, se formaron alrededor de una plaza, en donde estaba el centro ceremonial y en la que, como lo describe Fernández de Oviedo, había hasta un montículo o túmulo construido de piedras y tierra, sobre el que se realizaban tres veces al año, sacrificios humanos".
>
> "El centro político existía en el mismo lugar, junto a la plaza, que era en donde se congregaban las gentes para hacer sus fiestas o en donde se refugiaban en caso de guerra, si es que no abandonaban sus ranchos y huían montaña adentro. En las tierras aledañas al pueblo, estaban las tierras cultivadas" (2).

De modo que nuestra explicación acerca de este rasgo urbano de Nicoya, la hacemos descansar en el supuesto de que los españoles lo que hicieron fue respetar una

norma previamente fijada por los indígenas al fundar el pueblo, y que el sitio en donde se erigió el montículo de sacrificios, fue el que determinó la ubicación de la iglesia de los españoles dentro de la plaza.

La manera de verificar el grado de certeza de esta afirmación, descansa en la posibilidad de que subsistan, bajo el piso de la iglesia, los restos de la "mezquita" de que nos habla Fernández de Oviedo. Mas el poderlo averiguar no sólo es bastante difícil hoy día, por los trabajos que habría que realizar, sino porque en un sitio como ese, en donde con posterioridad se han levantado otras edificaciones sucesivas, es lo probable que ellas hallan contribuido a hacer desaparecer esta primitiva evidencia, que es la que más interesa.

Es ésta en consecuencia la justificación que damos para explicar la existencia de la gran plaza, y la razón para comprender la causa por la cual se halla en la esquina noreste, el principal templo del antiguo poblado. Huella que es la afirmación del predominio del conquistador sobre el conquistado, oculta por el testimonio de la nueva fe que se implantó, en el principio mismo de una nueva fase histórica.

Historia de las iglesias

La documentàción histórica no nos permite reconstruir en forma completa las sucesivas edificaciones que con fines religiosos, se erigieron en la plaza de Nicoya desde que llegaron a ella los españoles. El proceso se inició, eso sí, con Gil González Dávila en 1523; éste debió haber colocado sobre la "mezquita" o montículo ceremonial de Nicoya, el primer estandarte cristiano y la primera cruz, símbolo de la obra religiosa que desde entonces se pondría en marcha. El cacique de Nicoya recibió a González Dávila con evidente afabilidad, allí consiguió el jefe expedicionario un rico aporte en oro, y como el mismo capitán de conquista lo expresa, se tornaron

> "cristianos seis mil y tantas personas, con él (el cacique) y sus mujeres y principales: quedaron tan cristianos en diez días que estuve allí, que cuando me partı me dijo el cacique que, pues él ya no había de hablar con sus ídolos, que me los llevase, y dióme seis estatuas de oro de grandura de un palmo y me rogó que les dejase algún cristiano que les dijese las cosas de Dios, lo cual yo no osé por no aventurarle y porque llevaba muy pocos" (3).

Las frases anteriores, expresadas por el principal testigo de la expedición nos persuade en la idea de que la práctica usual de colocar la cruz sobre el montículo ceremonial, debió haberla realizado el fraile que le acompañaba, fray Diego de Agüero.

¿Cuándo se edifica en Nicoya el primer templo cristiano levantado específicamente con tal propósito? No lo sabemos, aunque cabe pensar que debió haber ocurrido con posterioridad a 1524, año en el que dan inicio las fundaciones de Fernández de Córdoba y mucho antes de 1554, en que se erige de hecho el Corregimiento, cuya sede sería Nicoya. Es más, como este primer corregidor manda en esos años a construir un templo en Chomes, cabe pensar que si lo hacía en tal lugar, era por cuanto existía ya otro en Nicoya; es lo probable que contara Nicoya en aquella época con cura propio (4).

Faltan los documentos relativos a las sucesivas edificaciones de la iglesia de Nicoya. La primera o primeras debieron ser pajizas, unos simples ranchos con ornamentos sagrados. Más tarde debieron edificarse mejores construcciones, conforme el poblado fue evolucionando. La razón de que sepamos tan poco de todo esto, puede obedecer a la pérdida de mucha de la documentación colonial existente en los archivos locales. Quizás en particular el incendio de la población de Nicoya en 1641, como resultado de un hecho ocasional, o el de 1783 en que se incendió la Casa Cural, dieron cuenta de la documentación que hoy nos habría ineteresado conocer. Podemos solamente afirmar que en 1644 se edificó de nuevo la iglesia parroquial, a la que incluso se le puso techo de teja

(5). Este último detalle indica que antes de esa fecha el techo debió ser pajizo, motivo por el que cupo destacar por entonces, el cambio al techo de teja.

Por el año de 1751 en que la población de Nicoya fue visitada por el celoso Obispo de Nicaragua y Costa Rica, fray Agustín Morel de Santa Cruz, este jerarca de la iglesia escribe lo que sigue:

> "su patrón y titular es San Blás; tiene iglesia de piedra y teja con cinco altares, sacristía y moderada decencia. Siguen contiguas algunas piezas y oficinas de paja, que llaman convento y sirven para la habitación del doctrinero" (6).

No sabemos cuándo se edificó el templo descrito por Morel, que era ya una sólida construcción de piedra, así como también desconocemos la suerte posterior corrida por el mismo. Es ésta, en todo caso, la última mención que nos ha sido dable hallar, del templo parroquial de Nicoya durante el régimen colonial.

Fácilmente podría caerse en la presunción de que el templo descrito por este Obispo pudiera ser el que actualmente existe. Sin embargo, el hallazgo que hemos podido realizar, de documentación posterior bastante clarificadora, nos convence de que no fue así. Como los papeles citados corresponden al año de 1825 y siguientes, y son en sí suficientemente claros sobre el tema, tenemos que cerrar este aparte afirmando que el templo actual que es el Monumento Nacional, es una edificación decimonónica, y que por lo tanto no data de la época colonial, aunque arquitectónicamente lo parezca.

Construcción de la iglesia parroquial vieja

Cuando el año de 1896 visitó Nicoya el Obispo Thiel en compañía de varias personas importantes, entre las que se contaba el padre Daniel Carmona, cronista de este viaje que llevaba al Guatuso, le acompañaba también el científico suizo Henri Pittier. En un relato que se fundamenta en el del Padre Carmona, Pittier, al hablar del templo parroquial nicoyano escribe:

> "La iglesia de Nicoya, verdadera joya preciosa por su pintura interior y por la riqueza de sus vasos sagrados, la primera en todo Guanacaste y digna de figurar en los pueblos interiores, no ha sido construida por los españoles como equivocadamente lo asegura el señor Montero Barrantes (7). Este templo tendrá unos 55 años de construido, encontrándose todavía muchos de los habitantes que personalmente trabajaron en su construcción" (8).

Este párrafo nos da una clara idea sobre el estado del templo parroquial en la época que cabe llamar de su mayor esplendor. Mas al decir que tendría unos 55 años, cabe pensar más bien que había sido terminado de construirse por allí de 1841; por supuesto que el período de edificación pudo ser bastante mayor, determinado esto por la suma de los recursos económicos que se conseguían para edificar la obra.

Vamos ahora en consecuencia, a intentar el análisis documental y crítico que nos permita llegar a fijar, con relativa claridad, sobre la pregunta fundamental que nos planteamos: cuándo se edificó el actual antiguo templo de Nicoya?

Para comenzar, hay que decir que la edificación que existía en Nicoya en tiempos de la anexión, quizás la descrita por el Obispo Morel, se hallaba en malas condiciones ese año de 1824. Por esta razón los vecinos gestionaron ante el Vicario Capitular de León, el Presbítero Francisco Chavarría, una licencia para reedificar. Esta fue concedida el día 2 de enero de 1825, ocasión en la que a su vez se señalaba como justificación

> "a causa de lo indecente de la obra material y formal de esta parroquia" (9).

Algún trabajo de restauración se hizo ese año de 1825, tratando de consolidar la obra material del edificio, aunque en forma lenta y poco eficiente, pese a las preocupaciones del Ecónomo y Tesorero de esa obra, don Antonio Briceño (10). Los mayores problemas surgidos se derivaron del hecho de que las principales rentas para esta reedificación se obtenían de las ventas del ganado que existía en las haciendas de las cofradías de Nicoya. Estos ganados se remitían a los mercados nicaragüenses, en donde los comisionados con malos manejos y turbios procederes, no daban cuentas claras de los dineros percibidos por esta causa. Esto obligó incluso a tener que paralizar por algún tiempo las obras de restauración del templo, el año de 1826.

Tal vez cabría decir, juzgando las cosas por sus hechos posteriores, que esta paralización fue conveniente, pues de haber continuado, todo se habría perdido de nuevo. Esto por cuanto el día 3 de abril de ese mismo año de 1826, Nicoya fue asolada por un terremoto.

En un documento que es un pedimento del vecindario con el propósito de buscar remedio a la calamidad surgida, se nos habla de la

> "ruina que causó en los edificios de este pueblo un gran terremoto que el día de ayer (3 de abril) a las doce del día hubo; tal fue (la violencia) que la parroquia se arruinó totalmente, pues cayó en tierra la portada y las paredes y cimientos se rompieron y desquiciaron de tal suerte que es preciso hacerla de nuevo. Esta misma suerte corrió la casa cabildo y cuartel y las casas de los muchos vecinos principales que no eran pajizas, graduándose la ruina de este vecindario como de doce a quince mil pesos, habiendo acaecido lo mismo en la población de Santa Cruz según se demuestra por la nota en que se lo comunica Aquel Alcalde y se acompaña para inteligencia de Vuestra Soberanía (11).

El texto transcrito nos ilustra suficientemente sobre la violencia del sismo y el grado de destrucción que experimentó la ciudad. Se acentúa su dramaticidad en el templo, cuya portada se derrumbó y cuyos cimientos generales quedaron inútiles, quizás, entre otras causas, por el mal estado en que se hallaba. Por esto, cabe concluir que en la siguiente edificación, hubo que comenzar desde las bases, dado el grado de destrucción alcanzado por motivos del sismo.

Como nota al margen, es conveniente señalar aquí que el edificio del cabildo en donde se firmó el acta de anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica el 25 de julio de 1824, quedó también destruido, de manera que el que existía todavía en 1924, no era sino el nuevo se le levantó en el mismo lugar, quizás incluso con las mismas características del anterior, aunque no necesariamente.

Es lógico que el vecindario dedicara sus primeros y mayores esfuerzos en la obra de restauración de sus viviendas, antes que la de restaurar el derruido templo. Cabe incluso pensar que el culto debió haberse mantenido en alguna ligera edificación anexa, algó así como un gran rancho de paja, mientras se emprendía la dura empresa de levantar la nueva edificación.

Esto sirve para explicar la causa por la cual no hallamos ningún testimonio documental, a partir de abril de 1826 y durante todo ese año, que indique que se realizaba algún esfuerzo de reconstrucción en la iglesia. Ya el 14 de enero de 1827 se habla de la licencia dada dos años atrás, es decir en enero de 1825, para reedificar el templo, y se dice que la nueva edificación que se proyecta, se calculaba costaría entre cinco y seis mil pesos. Los trámites formales con el gobierno central en San José, tomaron algunos días, de manera que no fue sino hasta el 28 de julio de 1827, que se promulgó por el decreto Nº 132, la ley que en su parte principal dice:

"1. Se concede licencia a la Municipalidad de Nicoya para reedificar la Parroquia de dicho pueblo, bajo el presupuesto de seis mil pesos de gastos que ha presentado.
"2. Este se cubrirá primero con 1970 pesos que se han realizado de los bienes de Cofradías. 2º Con lo que a proporción del haber de cada una de las cinco (cofradías) que hay en aquel pueblo deberán contribuir, abonándoseles la parte que haya tenido en lo realizado" (12).

La carga de seis mil pesos que se impuso sobre las cofradías, era sin lugar a dudas bastante pesada, si se toma sobre todo en cuenta el monto de los beneficios anuales que producía cada una de ellas. Por esto no debe sorprendernos el malestar que en el seno de estas cofradías surgió, por tales cargas impositivas.

Existía en esta época la tendencia, iniciada por allí de 1804 por el mismo Rey de España, de llegar a la abolición total de estas haciendas de las cofradías, mediante la venta de sus ganados y tierras. Es claro que lo que buscaba el Rey era engrosar sus exhaustas arcas, mediante el sistema de agresión directa a los bienes eclesiásticos, enmarcado todo esto dentro de lo que se ha llamado política de desamortización.

El gobierno de Costa Rica no buscaba de propósito hacer tales desamortizaciones, pero indirectamente lo iba a procurar, al echar cargas a las cofradías, que las mismas no podían soportar.

La primera reacción de las cofradías fue contra los alcances del decreto de 28 de julio, que les imponía tan severas cargas económicas. Este desacuerdo se planteó en forma más directa en el seno del cabildo de la población, que se vio obligado a celebrar una sesión conjunta con los encargados de la administración de las cofradías, el día 12 de noviembre de 1827.

Según los detalles que se desprenden de las actas capitulares de Nicoya, existían en aquél entonces las siguientes cofradías:

1. La de Nuestra Señora de la Concepción del Viejo, la más rica y quizás también la más antigua.
2. La del Dulce Nombre de Jesús.
3. La de Nuestra Señora del Rosario.
4. La del Santísimo Sacramento.
5. La de San Blas y las Animas.

Cabe destacar aquí la inexistencia de la cofradía de la virgen de Guadalupe que es la más importante hoy día.

En las deliberaciones quedó muy claro que los gravámenes económicos que se les había señalado, que era de setecientos pesos anuales en total, resultaban lesivos a las haciendas de las cofradías, dado que significaban más de lo que anualmente se conseguía en sus beneficios totales. De prolongarse por más tiempo, sobrevendría la ruina total de estas cofradías.

Resulta evidente que en los años anteriores habían existido serios problemas con la ganadería, que sufrió menoscabo en su número y producción. A más de ello, el ganado había que enviarlo para la venta hasta la villa de Nicaragua o Rivas, produciéndose en su conducción grandes pérdidas, tanto por la distancia que había que recorrer desde Nicoya, como por los bajos precios que allí se les pagaban. A más de estas razones, se adujo que en los últimos años los curas habían estado demandando de esos mismos fondos, grandes sumas para atender espiritualmente a sus ovejas, lo que contribuía más fuertemente a la crisis económica de estas hermandades.

Una solución concreta surgió como fórmula conciliatoria en el seno del cabildo, no sin antes expresar los voceros de las cofradías, sus propias dudas acerca de la legalidad de

tales expolaciones. Consideraban que las cofradías eran hermandades o asociaciones formadas por los vecinos para el fomento del culto, no constando, decían, que esos fondos estuvieran,

"legal y canónicamente espiritualizados" (13).

Los resultados de la reunión fueron buenos para las cofradías, pues se les hizo una significativa rebaja en sus aportes anuales, destinados siempre a la obra de la reedificación del templo parroquial.

La cofradía del Viejo, que pagaba una anualidad de 300 pesos, debía en adelante pagar 50 pesos con 4 reales; la del Rosario que tributaba 51 pesos 2 reales, debía pagar 32. La del Dulce Nombre que pagaba 72, debía pagar 30 pesos; el Santísimo Sacramento que tributaba 144 pesos con 4 reales, pagaría 92 y San Blas y las Animas, que pagaban 148 pesos 4 reales, quedó con 63 pesos 2 reales.

El asunto como vemos se resolvió mediante el acuerdo conveniente de las partes. Pero sin lugar a dudas hubo un grave perjuicio en la posibilidad de la edificación material, que en vez de gozar con 700 pesos anuales para la obra, contaría en adelante con 267 pesos con 2 reales.

No parece probable que se hubiese recurrido a la obtención de otros recursos dentro de la comunidad. Si los hubo, ellos debieron ser cortos, sobre todo cuando se pone uno a imaginar las posibilidades económicas de que podían gozar sus pobladores. Las rentas principales provenían de la ganadería, que no era muy productiva en beneficios monetarios; de seguro los granos eran un sector importante de la producción regional, pero sus precios, aun en Puntarenas, no eran óptimos. Los indios gozaban además de la venta del múrice y el algodón, pero en modestos alcances en cuanto a producción.

La obra de la construcción del templo, debió además haber mermado los recursos económicos de que gozaba el cura de Nicoya, aun para la atención de sus necesidades fundamentales. Al menos esta idea parece desprenderse de un curioso conflicto que se planteó en Nicoya el año de 1830.

Las autoridades de la población comunicaron al Poder Ejecutivo de Costa Rica, quejándose de que el Cura interino, el religioso Fray Mariano Jiménez, había hecho abandono de Nicoya los días Jueves y Viernes Santos, trasladándose a Santa Cruz, por no habérsele reconocido los gastos propios para esas festividades en Nicoya. El reclamo lo enderezaba Jiménez contra el municipio. No existió acuerdo entre las partes.

La queja de Jiménez acerca de sus derechos económicos la rechazaba el municipio, el cual alegaba que los fondos existentes estaban destinados a los gastos de la reedificación material del templo, pero no al sostenimiento del cura. Jiménez en consecuencia optó por ausentarse de Nicoya, lo que en la práctica significó que ese año de 1830 dejó de celebrarse allí la Semana Santa, al menos en sus días más solemnes. Este paso causó hondo revuelo en la población.

El asunto se resolvería más tarde, cuando el Ejecutivo recomendó a la Municipalidad, que se reconocieran al padre Jiménez los gastos adicionales que solicitaba.

Fray Mariano debió haber gozado de un temperamento un poco difícil, para llegar a los extremos que llegó en esa fecha tan solemne. En Bagaces tuvimos haçe unos años la oportunidad de recoger los fragmentos de un verso que alude a este fraile, que también fue allí cura párroco. El mismo deja entrever a un hombre enfermo y por ello de difícil carácter.

Dice así una de sus estrofas:

Allá viene Fray Mariano
muy aburrido, muy aburrido,
diciendo que no ha dormido,
que no ha dormido (14).

Todos los detalles nos persuaden que la obra de construcción de la iglesia de Nicoya, debió marchar en forma bastante lenta, conforme a las rentas de que se disponía. A todo esto debe agregarse que el 2 de noviembre de 1833, un nuevo movimiento sísmico dañó la iglesia en construcción, así como el Cabildo de Nicoya.

Lamentablemente no estamos en capacidad de dar la fecha exacta en que la obra fue concluida. Por lo escrito por Pittier y otras fuentes tradicionales, cabe pensar que el año de 1841 es bastante aproximado a la realidad. Falta una investigación más a fondo, que nos permita llegar a una mayor clarificación al respecto. Pero resulta innegable que debió demorar bastante, por tantos factores adversos que hubo que vencer. Carecemos también de la información que nos permita saber a quién se debió su diseño arquitectónico y aun su obra material. En todo caso sobre don Antonio Briceño, pesó buena parte de la responsabilidad, como tesorero y ecónomo que fue de ella.

Una información adicional, recogida ya escrito este trabajo, nos indica que todavía en 1849 faltaban fondos para acabar la edificación de la iglesia. En consecuencia quedamos convencidos que esta tarea debió haberse completado el año de 1850.

Descripción externa del templo parroquial

Si existe en toda comunidad un sitio en el que se puede poner de manifiesto un afán estético superior, ese lugar es el templo religioso.

En el caso de Nicoya, el hecho resulta incontrovertible, por cuanto aun hoy, en el estado de abandono en que se halla, impresiona su solidez y grandeza, sobre todo si pensamos lo que era Nicoya en 1826.

Ha escrito Angel Guido que:

> "el hombre del trópico americano está arraigado en su tierra, y la historia de sus bosques umbrosos, de sus cafetales inmensos y de sus tierras ardidas por un sol impiadoso, está calada en la propia historia patria (15).

Por tanto, la arquitectura tradicional, no viene a ser sino el vivo reflejo de ese arraigo y de esta fuerza de la tradición, que se liga en forma directa al pasado histórico de la comunidad en la que tal obra material se levanta.

Construido el templo de Nicoya poco después de la Independencia, refleja en forma viva la huella de la tradición colonial, todavía parte de la vivencia comunal. Quienes creen que con la Independencia hubo una nueva y total actitud del hombre frente a la vida y la cultura, se equivocan de plano y en este ejemplo, lo que vemos es la existencia de una relación directa de continuidad, que conviene analizar en algunos de sus aspectos.

Si todavía hace veinticinco años era palpable en todo el Guanacaste un modo de vida tradicional, tanto en lo rural como en lo urbano, mucho más evidente tenía a ser este fenómeno en los albores de nuestra vida republicana. Por ello nuestra búsqueda deberá llevarnos a una exploración del significado arquitectónico de la iglesia de Nicoya, dentro del marco cultural de la época en que se edificó.

A este respecto, sólo al observar el frontis del templo, con su simplicidad en el diseño neoclásico, la primera idea que se nos viene a la mente es la de que se trata de una obra de estilo mestizo. Como lo expresa Guido,

> "en América, a partir de las postrimerías del siglo XVIII, buyen dos grandes corrientes estéticas. La primera, la oficial, la urbana, la impuesta por las autoridades de la Colonia a fines del siglo XVIII; la segunda la popular, la campesina, separada resueltamente de la primera y que hubo de refugiarse en la sierra, en la pampa, en los valles despoblados" (16)

La primera idea que acogemos viene a ser la de que el estilo mestizo que pensamos en llamar "de refugio", es el que más se acerca al estilo que encontramos en la fachada del templo de Nicoya.

Tal vez sea oportuno el momento para clarificar un poco el término mestizo, aquí empleado. Como escribe Gasparini, debemos más bien entenderlo como

> "mezcla de productos culturales de distinta procedencia, y sobre todo, como la expresión de dos maneras de sentir integradas en la misma obra" (17).

Esto en otras palabras quiere decir que es la reelaboración americana de los ornamentos arquitectónicos europeos.

La impresión que nos deja la fachada de la iglesia de Nicoya, es la de que en ella se conjugan la sencillez y modestia de una tradición arquitectónica mestiza, con la reciedad de un paisaje seco tropical, fuertemente ligado al agro.

Tras el cansancio natural que llegó a provocar el barroco colonial y el mismo rococó, en la tradición hispanoamericana, que hizo desear mayor claridad, más orden y disciplina en la arquitectura, viene la corriente neoclásica a robustecer la tendencia hacia la simetría academicista, muy bien reflejada en la fachada del templo de Nicoya.

Es lógico pensar que esta misma sencillez, es una prueba adicional que nos muestra que tras ella se esconden limitaciones técnicas y económicas, ya planteadas con claridad en el estudio histórico acerca de su construcción.

Ha desaparecido en consecuencia ya, la fachada del tipo de retablo tan característica del barroco, en donde en vez de los efectos decorativos y de la estatutaria en nichos, se busca la sencillez y el predominio del plano liso. Nos hallamos al inicio del siglo XIX en que la tendencia del neoclacisismo cobra fuerza. Además, tras la fachada de Nicoya se oculta, o trata de ocultar, la sencillez del resto del cuerpo arquitectónico del templo, a excepción, como veremos adelante, del ábside de cañón.

La fachada del templo de Nicoya muestra la clásica estructura de tres calles y tres cuerpos, el tercero de ellos en forma de espadaña, con dos vanos para las campanas. En el vano del ingreso —puerta principal del templo— se utiliza un arco conupial en plano. Encima de él se halla una claraboya cuadrangular inexpresiva o quizás de mal gusto, puesto que para armonizar mejor se imponía más bien que fuera arqueada o redonda. Cabe pensar incluso que hubiese sido hecha con posterioridad al conjunto, con el fin de llevar luz a la parte interior del coro.

Sobre este vano, y rompiendo la cornisa superior, se halla el reloj, elemento sin duda bastante nuevo y que debía algún día eliminarse de allí, porque desentona con la pureza del estilo que describimos. Sobre el reloj hallamos un corazón en relieve sobre el que se lee "Viva San Blas", irrecusable testimonio de la devoción del pueblo al santo obispo y mártir armenio, cuyo culto en Nicoya data probablemente del siglo XVI.

En general, predomina la impresión planimétrica al observar el conjunto de la fachada, quebrada apenas por las calles y cuerpos, separados tanto por cornisas estriadas como por columnas adosadas bastante planas, que le comunican al conjunto efecto perspectivo.

Solamente el coronamiento abierto, que es una espadaña con dos vanos, muestra un rasgo transicional. En efecto, allí los bordes exteriores de la espadaña, sesgados en el barroco, se transforman en ondulaciones coronadas por sólidos ápices ornamentales en forma de copón. Esta forma de espadaña no es sino una reminiscencia del período romántico en un sentido muy general, y en el caso particular de Costa Rica, quizás la más ilustrativa sea la iglesia en reuinas de Ujarrás, que data de finales del siglo XVII.

El cuerpo de la iglesia no ofrece rasgo particular alguno que merezca destacarse en forma especial. Sus lisas paredes laterales, solamente presentan hacia cada lado una puerta y dos ventanas, éstas en la parte próxima hacia el lado del altar mayor. El cuerpo del

templo se abre en esta parte del altar, hacia cada uno de los lados, alrededor de tres y medio metros, para constituir de allí en adelante, el área más sólidamente construida de todo el edificio, en cuya parte central se encontraba el famoso "baúl", más bien una bóveda de cañón, trasdosada. En el caso de esta iglesia, dicha bóveda desempeñaba la función de cúpula del altar o capilla mayor del templo.

Este elemento tan singular de la arquitectura del templo nicoyano, el bául, es muy típico de Nicaragua, en donde existen varios ejemplos que delatan la tradición regional. Como lo escribe don Ernesto La Orden que es quien se ha ocupado de inventariar y describir en un valioso trabajo de rescate, los numerosos casos ejemplificadores en dicho país,

> "A mi parecer, estos baúles son una estructura típicamente nicaragüense, pues se reitera en la catedral de León, junto al claustrillo, y en las iglesias de Rivas, Jinotepe, Nandaime y San Marcos, si bien en estas últimas hay un tercer baúl que sirve de sacristía".

El hecho de esta presencia en Nicoya no necesita siquiera ser explicado; sí cabe al menos indicar que, quizás este detalle delate la participación activa en la obra de un maestro de obras, por lo menos, que seguía la tradición arquitectónica nicaragüense al edificar en Nicoya.

La construcción del baúl, demandó los mayores esfuerzos técnicos que se presentaron en toda la obra del templo. Hay mayor solidez en los muros del área correspondiente al altar mayor, sobre el cual se levantó la obra. Además, según lo refiere la tradición nicoyana, hasta en nuestros días, para conseguir que tuviera mayor solidez, se utilizó en la mezcla de cal y arena, a más de la piedra del trasdose, la clara de huevo y la leche, utilizadas éstas en la mezcla, de seguro para conseguir una compactación mayor a la corriente.

Los laterales del ábside del templo, no eran en forma de bóveda de cañón, sino a manera de caedizos, o sea, de vertiente de media agua, que desciende de la pared lateral del baúl hacia cada lado, con techo originalmente de teja. Una de estas salas servía como sacristía y la otra para otros usos ligados siempre al mismo templo (por ejemplo, para guardar imágenes). Tanto la pared extrema del baúl, como las salas laterales, tienen vanos para las ventanas allí existentes, una en cada una de las partes.

El baúl o bóveda de cañón, tenía en sus extremos una pared cuyo contorno estaba asociado en forma directa al perfil superior de la fachada, en su parte correspondiente a la espadaña. Existían incluso tres ápices en forma de copón, hacia cada extremo, constituyendo en total seis copones.

Todo esto se destruyó en el movimiento sísmico de 1952 y no se ha restituido todavía su estilo original, lo que necesariamente convendría hacer en el futuro, para volverle a dar el sabor original que le comunicaron quienes lo diseñaron y construyeron.

Consideraciones finales

El templo parroquial de Nicoya levantado en la primera mitad del siglo XIX es una joya que merece ser restaurada, ya que por sus rasgos arquitectónicos y los hechos singulares de nuestra historia con los que se halla vinculado, ameritan plenamente este paso.

Por los detalles que conocemos, cabe pensar que la mejor época del templo fue a finales del siglo XIX, época en que la visitó el Obispo Thiel, quien lo mismo que Pittier, destacó su belleza y decoración interior.

Entendemos que fue por 1881 en que se la pintó esmeradamente en su interior. Los temblores de junio de 1900 provocaron en el templo de Nicoya grandes daños materiales,

que hicieron incluso necesario realizar grandes y radicales reformas al edificio (19).

Los mismos constructores del templo original, habían previsto sin lugar a dudas el peligro sísmico en la población. La mejor prueba de ello es que al construir la fachada del templo, no pensaron siquiera en edificar anexo a él alguna torre. Se renuncia a edificarla, por ser más vulnerables a los terremotos, reemplazándosela con la espadaña central, que es una de las soluciones que para ello da el neoclasicismo.

Por una fotografía tomada por allí de 1901, sabemos que entonces existía una torre exenta, posiblemente de madera, colocada en la esquina del muro próximo a la fachada, al lado de la calle. Esta solución parace haber sido transitoria, y probablemente pueda relacionarse con el sismo de 1900; es decir, que cabe pensar que se la edificó para acoger las campanas por el tiempo que duró la refracción del frontis, afectado por el sismo.

La personalidad histórica de Nicoya se halla reflejada fuertemente en su templo, que es símbolo de la tradición secular que la misma población encierra. Expresión de las corrientes del neoclasicismo, con rasgos diluidos del barroco colonial criollo o mestizo, es la obra magna del esfuerzo comunitario; es la expresión del fervor cristiano y del deseo de perpetuar los más altos valores del espíritu, dentro de la gran plaza, que parece mostrarnos la presencia viva del espíritu y la tradición de un pueblo indígena mesoamericano.

NOTAS

1. Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1944–45, XI; 174.
2. Meléndez Ch., Carlos. 1959, II:492.
3. Fernández, León. 1889:29.
4. Fernández León. 1881–1907, I:137–158.
5. Thiel, Bernardo Augusto. 1896- 1901 (Informe Obispo Thiel, 1751, notas).
6. Fernández, León. 1889: 613. Se ha corregido el texto, de acuerdo con el de una copia autógrafa del Obispo Morel que se halla en la Universidad de Texas, Latin American Library, Austin.
7. Montero Barrantes, Francisco. 1891:30. Nota del autor de este artículo.
8. Pittier, Henri. 1927: 89–90.
9. Archivo Nacional de Costa Rica. En adelante ANCR. Gobernación 9087, fols. 1–2v.
10. ANCR. Gobernación N° 8762, fol. 7.
11. ANCR. Gobernación N° 8762, fol. 8.
12. Oficial, 1886: 29–30.
13. ANCR. Gobernación N° 8762, fos. 21v.–22.
14. Meléndez Ch., Carlos. 1955:18.
15. Guido, Angel, 1944:41.
16. Guido, Angel. 1944:96.
17. Gasparini Graziano. 1966, IV:229.
18. La Orden Miracle, Ernesto. 1971:22.
19. Thiel, Bernardo Augusto. 1902, I:332.

BIBLIOGRAFIA

ANGULO IÑIGUEZ, Diego. "Historia del Arte Hispanoamericano". Salvat Editor. Barcelona–Madrid 3 volúmenes, 1955–56.

FERNANDEZ, León. "Colección de documentos para la Historia de Costa Rica". San José, París, Barcelona. 10 volúmenes. 1881–1907.

_____. "Historia de Costa Rica durante la dominación española. 1502–1821". Tipografía de Manuel Ginéz Hernández. Madrid, 1889.

FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme de la Mar Océano". Editorial Guarania. Asunción del Paraguay. 14 tomos. 1944–45.

GASPARINI, Graziano, "Análisis crítico de las definiciones de "arquitectura popular" y "arquitectura mestiza". En: XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. España. Actas y Memorias, tomo IV: 221–228.

GUIDO, Angel "Redescubrimiento de América en el Arte". Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1944.

KELEMEN, Pál, "Barroque and Rococo in Latin America". The Macmillan Company. New York, 1951.

LA ORDEN MIRACLE, Ernesto. "Catálogo –provisional– del Patrimonio Histórico Artístico de Nicaragua". Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Centro América. Managua, D.N., 1971.

MELENDEZ CH., Carlos, "Bagaces, un pueblo en olvido". En: Museo. Boletín Informativo del Museo Nacional de Costa Rica. Año II, Nº 2. Noviembre. San José, Costa Rica, 1955.

_____. "Tipos de población de Costa Rica a mediados del siglo XVI". En: Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas. San José. Imprenta Lehmann. San José, Costa Rica. Tomo II: 485–494, 1959

MONTERO BARRANTES, Francisco. "Apntamientos sobre la provincia de Guanacaste en la República de Costa Rica". Tipografía Nacional. San José, Costa Rica., 1891.

OFICIAL, "Colección de los decretos y órdenes que ha expedido la Legislatura del Estado desde el día 1º de marzo de 1827, hasta el 20 de diciembre de 1830". II edición oficial. Imprenta Nacional, San José de Costa Rica.

PITTIER, Henri (anotador), "Viajes a varias partes de la República de Costa Rica. 1881–1886". (Del Obispo Thiel). Biblioteca Patria. Tomo I. San José, Costa Rica. 1927.

THIEL, Bernardo Augusto. "Datos cronológicos para la Hìstoria Eclesiástica de Costa Rica". Publicado en entregas en la revista "El Mensajero del Clero". San José, Costa Rica, 1896–1901.

"La Iglesia Católica en Costa Rica durante el siglo XIX". En "Revista de Costa Rica en el siglo XIX". Tomo I: 282–339. Tipografía Nacional. San José, Costa Rica, 1902.

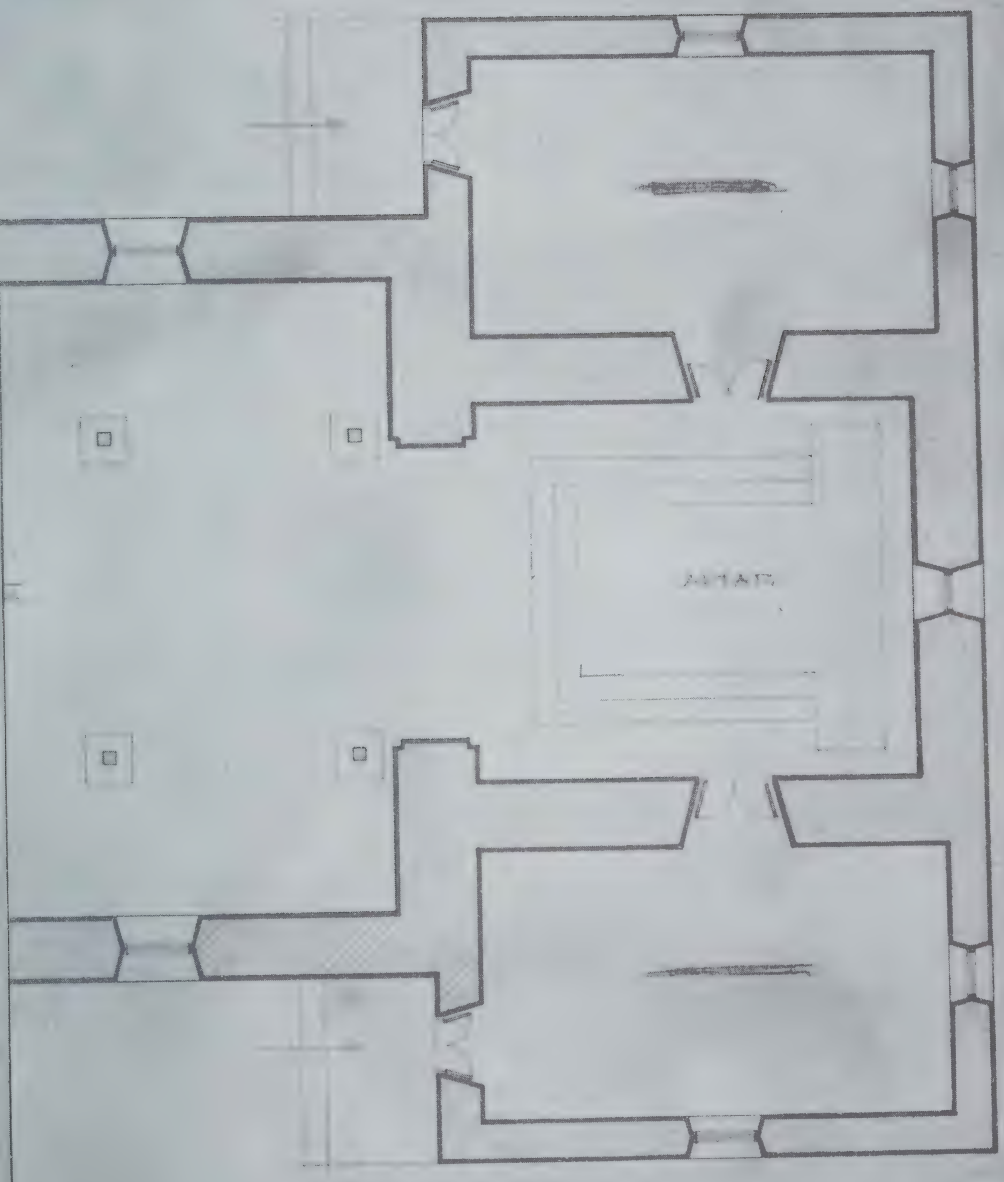

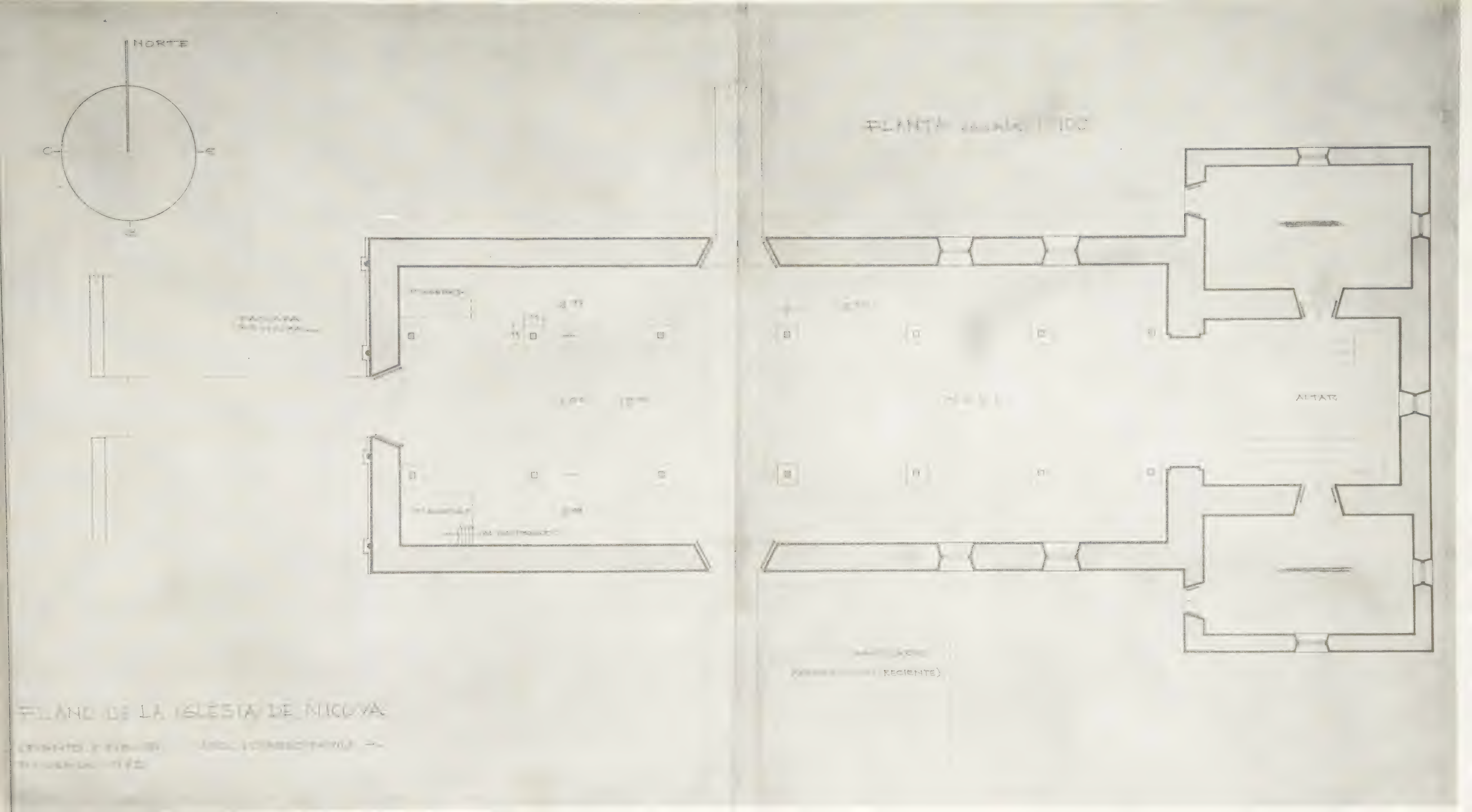

PLANO DE LA IGLESIA DE NICOYA

LA MUNICIPALIDAD DE NICOYA 1820–1824

Lic. Ligia Cavallini de Arauz *

He elegido como tema para colaborar en la conmemoración del ciento cincuenta aniversario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, la situación de la Municipalidad de Nicoya en los primeros años de la segunda década del siglo XIX.

A nadie escapa hoy día la importancia que para la comunidad tiene el régimen municipal. La vida del municipio nos muestra claramente el pensamiento de la ciudadanía; y es en la municipalidad donde se puede tomar el pulso del acontecer social, político y económico de una comunidad local. Con este artículo deseo presentar, aunque muy superficialmente, algunos datos sobre la comunidad de Nicoya antes de la Anexión y en el momento de decretarse ésta, basándose en las actas municipales de 1820 a 1824.

1. Restablecimiento de la Municipalidad de Nicoya

El régimen municipal fue impuesto en América junto con la conquista, pero como sucede con muchas imposiciones, al principio se acatan pero luego viene su decadencia. Así, las municipalidades de América fueron decayendo poco a poco durante el período colonial. Sin embargo, cuando los reyes de España sucumben ante los franceses, los hombres dignos, tanto españoles como americanos logran reunirse en las llamadas Cortes Españolas y en ellas promulgan la Constitución de 1812. Y es en la Constitución dictada por estos grandes estadistas hispanoamericanos donde se consigna, en capítulo especial, la trascendencia de los ayuntamientos en el gobierno de los pueblos. Al retomar el mando del gobierno español en 1814, el rey Fernando VII suprimió la Constitución de 1812, pero fue obligado a ponerla de nuevo en vigencia en el año 1820. Por esta razón encontramos en este año y de acuerdo a la Constitución Política de la Monarquía española, el restablecimiento de la Municipalidad de Nicoya, el 11 de setiembre de 1820.

El acta de restablecimiento está firmada por los principales vecinos del Partido: don Cupertino Briceño, don Felipe Santiago Medina, don Antonio Briceño, don Blas Ma. Viales, don Manuel Briceño, y fungió como secretario don Juan Felipe Briceño, puesto que va a conservar durante 1821 y 1822.

La primera sesión, después de restablecido el Ayuntamiento, se verificó el 20 de setiembre de 1820; en ella se procedió a nombrar a don Rafael Briceño, como elector del Partido. Terminada la sesión, los vecinos se dirigieron a la iglesia "*en donde se cantó un solemne Te Deum, no habiendo asistido el señor elector nombrado por hallarse ausente de*

* Profesora de la Escuela de Estudios Generales. Facultad de Letras.

este pueblo, a quien y para que de cumplimiento a su empleo se le remitirá testimonio de esta acta, haciéndose lo mismo al señor Gobernador Jefe Político de Costa Rica como quien debe presidir la Junta Electoral de Partido a donde debe concurrir el expresado electo".

Es muy significativo el hecho de que para una elección de tal magnitud, la persona asignada no se encontrara en la sesión y posiblemente no presionó su nombramiento. Como estamos acostumbrados a ver hoy que un interesado en un puesto busca adhesiones y compulsa a sus compañeros a votar por él.

La Constitución de 1812, por medio de su artículo 313 y 314, mandaba a los vecinos del pueblo reunirse para hacer la nominación de los electores que se encargarían de nombrar "a pluralidad absoluta de votos" a los miembros del Ayuntamiento, los que debían tomar posesión de sus cargos el primero de enero del siguiente año (1821); el 31 de diciembre de 1820 vemos reunida, con este fin, a la Municipalidad de Nicoya que elige a los más conocidos vecinos: Alcalde Constitucional, Sargento Antonio Briceño; Primer Regidor Cupertino Briceño; Procurador Síndico, Manuel Briceño; regidores, Roque Rosales, Felipe Santiago Medina y Vicente Vargas.

Como vemos por la presente elección, la familia Briceño era muy importante en la comunidad puesto que tres de ellos: Antonio, Cupertino y Manuel, han resultado electos para cargos importantes en el Ayuntamiento. Además, recordemos que otro Briceño, Rafael había sido designado como elector del Partido.

Se establece el Ayuntamiento de Santa Cruz.

Durante lor primeros años de vida independiente la villa de Santa Cruz no tenía Cabildo, por lo que el Alcalde de Nicoya, José Francisco Jinesta, convocó a un Cabildo abierto que se verificó el 1º de noviembre de 1823, a fin de discutir las conveniencias de su instalación *"por la distancia y dificultades que se presentan para concurrir hasta este pueblo para la administración de justicia, careciendo aquel vecindario de ella"*; pero los vecinos no estuvieron de acuerdo y no se logró establecer el cabildo en esta fecha. Sin embargo, meses más tarde, en abril de 1824, la misma municipalidad, presidida por el Alcalde Manuel Briceño, puso en ejecución el artículo 310 de la Constitución española *"en que mandan se pongan Ayuntamientos en los pueblos que no lo tengan y en que convenga le haya; no pudiendo dejar de haberle en los que por sí, o su comarca llegen a mil almas; y siendo el vecindario de Santa Cruz de menor número que el que designa la ley, extiéndase las órdenes correspondientes a las cuatro manzanas de dicho Santa Cruz para que concurran todos los ciudadanos a hacer sus elecciones el día de la Santísima Cruz que es el 3 del entrante mayo".*

2. Algunos aspectos sociales.

Eran los vecinos de Nicoya de sanos principios morales y fervorosos cristianos. Ya hemos visto cómo con frecuencia se trasladaban a la iglesia con el fin de asistir a una misa o a un tedeum, después de dilucidar algun asunto de importancia.

Los asuntos de la Iglesia eran trascendentales, por eso encontramos una preocupación constante por la "filial" de Santa Cruz; en varias actas municipales de la época se hace notar; por ejemplo, en el acto de 8 de febrero de 1821, que el Alcalde Constitucional, don Antonio Briceño se ausenta por tener a su cargo el trabajo de la Iglesia del Señor de Esquipulas de Santa Cruz. También en el acta del 17 de agosto consta una gran preocupación porque los vecinos de Santa Cruz se quedarán sin el *"socorro espiritual de las almas pues les ha hecho saber que el señor Cipriano Gutiérrez, pastor de aquel rebaño, que hasta el día quince nos acompaña, siendo esta noticia que no trae poca pesadumbre. Pues si en lo temporal se aflige uno, cuando no halla quien lo socorra,*

cuanto más será en no hallando quien lo socorra en lo espiritual".

Los "bandos" de buen gobierno, generalmente se referían a cuestiones morales y religiosas. Por ejemplo: en el que se hizo publicar el 16 de febrero de 1821, se prohibe jurar el nombre de Dios en vano, trabajar los domingos y días festivos, se habla contra la blasfemia, etc. También se prohibe botar "palo de coyol" del cual se obtiene una bebida que fermentada puede producir embriaguez: sólo se permite hacerlo con permiso de la Municipalidad y para uso medicinal.

En otras actas encontramos la inquietud de que los niños recién nacidos mueran sin ser bautizados, por lo que se ordenó *"que todas las mujeres que estén en cita bajen con anticipación a parir en poblado sea en este pueblo o en Santa Cruz para que las criaturas no mueran sin el sagrado Bautismo".*

La libertad de los esclavos de Centro América.

La Asamblea Federal de Centro América, reunida en Guatemala, emitió el 17 de abril de 1824 el trascendental decreto sobre la libertad de los esclavos que se encontraren en este territorio. Este decreto fue atendido inmediatamente por el Ayuntamiento de Nicoya el que se pronunció de la siguiente manera: "*Con motivo de haberse recibido un decreto de la Asamblea Nacional del Centro de América expedido en Guatemala de diez y siete de abril de mil ochocientos veinte y cuatro, en que se da por libres a los esclavos de ambos sexos que se hallaren en las provincias de la Federación; cuya ley se publicó el día seis de junio del presente año, en este pueblo y no habiendo papel de ningún sello en esta juridicción para los documentos que se ha de dar a los libertos ni para los libros de asiento: en esta virtud acordó esta Municipalidad que los dos cuadernos o libros y el documento de los libertos, ser de papel común; y para darle el debido cumplimiento a la ley: y que gocen dichos esclavos de sus justos derechos de libertad y ciudad*". A pesar de que en el Partido de Nicoya se podrían localizar en esta época numerosos descendientes de esclavos negros africanos quedaban muy pocos esclavos, pues el número de liberados de esclavitud en Nicoya era de cuatro personas (1).

3. Algunas consideraciones en el aspecto económico:

Por estudios hechos en la región que comprendía el Partido de Nicoya, se aprecia que la situación económica de sus habitantes era buena; se dedicaban principalmente a la agricultura, a la ganadería, a la pesca y a la "bucería"; además contaban con algunas industrias y en cierta oportunidad se habló de un astillero situado en la costa del Golfo. Sin embargo, la situación económica de la Municipalidad era precaria ya que en varias actas se quejaban los miembros del Ayuntamiento que no habían fondos públicos. Para remediar esta situación se establecieron algunos impuestos: por cada res se tenía que pagar un real; por cada carga, "sea de lo que sea", un real; por cada vez que se mate un marrano, un real; las canoas de "bucerías" tenían que proveerse de licencia, previo pago del respectivo impuesto (4 reales por cada salida), lo mismo que las ventas que se establecieran.

Tampoco contaba la Municipalidad con dinero para pagar a un maestro de escuela, por lo que se encargaba a los padres de familia hacerse cargo de la educación de sus hijos y domésticos, sobre todo para que "aprendan la doctrina cristiana". Como puede verse la instrucción de los habitantes era escasa, sin embargo, la honradez era reconocida. Por ejemplo, en acta del 21 de julio de 1821 encontramos que se nombra cobrador de alcabala a Tadeo Jiménes, y al final se agrega que "no firmo dicho Tadeo por no saber" Suponemos que de alguna manera se las ingeniaba para llevar bien las cuentas de la recaudación de impuestos.

4. Principales acontecimientos políticos.

La situación de la Municipalidad de Nicoya en el campo político fue brillante. Gracias a su dinamismo no se presentaron problemas locales ante los grandes acontecimientos de la época.

El 17 de octubre de 1821, el Ayuntamiento de Nicoya comunicó a Gaínza que había recibido los cuatro ejemplares impresos para la proclamación de la Independencia del Gobierno Español, se han circunscrito al Ayuntamiento de aquí, y al de Guanacaste y a los dos señores Curas, y al Capitán Comandante. Se ha determinado por lo distante del vecindario, que el 21 y 22 de éste se haga el juramento de la Independencia del Gobierno Español (2).

El juramento no se verificó ni el 21 ni el 22, sino que se realizó el 26 de octubre (3), en cabildo abierto y con toda la solemnidad del caso, proclamándose la independencia absoluta del gobierno español *"en los mismos términos que la propone en su Plan el señor General don Agustín de Iturbide y bajo los auspicios del ejército Imperial". "Concluido todo, clamaron todos: Viva la independencia del gobierno español! Y enseguida hicieron el juramento ante el señor Alcalde 1º constitucional don Antonio Briceño; siendo primero la tropa, el señor cura don José Manuel Cortés, el señor Jefe Político Subalterno, el Ilustre Ayuntamiento, el señor Procurador Síndico, los jefes militares, los ocho alcaldes pedáneos, y todos los demás del público y el mismo señor Alcalde Constitucional prestó juramento ante el señor Jefe Político Subalterno, y el Secretario del Ayuntamiento, con tres días de iluminación y la misa de gracia con descargas que hizo la tropa en sus tiempos correspondientes y sin desorden".*

En la siguiente sesión, celebrada el 27 de octubre de 1821, no hubo nada que tratar, todo estaba tranquilo, como transcurrió el resto del año.

Como era la costumbre y de acuerdo a la Constitución Española, que seguía vigente, en la última sesión del año se procedió a "renovar" los miembros de la Municipalidad. En esta sesión encontramos una variante en la manera de prestar el juramento de rigor pues se le agregó a este "la fidelidad al Imperio Mexicano".

La Municipalidad acataba todas las órdenes emanadas de las altas autoridades, ya fueran de Guatemala o de México; por esto, a pesar de haber realizado con anterioridad la jura de la Independencia, adhiriéndose al Imperio Mexicano, de nuevo se ordenó realizar la jura y proclamación de su Majestad Imperial, lo que verificó el Ayuntamiento el 30 de marzo de 1823 (4), de la siguiente manera:

> "La tarde de este día estando la tropa en movimiento, y todo el vecindario y el Ilustre Cabildo, cogió el retrato de Su Majestad Imperial y salió en un paseo general, marchando la tropa y el paisanaje con sus bailes por las calles públicas de este pueblo con muchos vivas de alegría; y concluido este paseo, se puso el retrato de Su Majestad Imperial en su dosel quedando las dos compañías de guardia. Y el día siguiente todo el Cabildo, tropa y vecindario en compañía del señor cura llevando el referido retrato de Su Majestad Imperial a la Santa Iglesia, donde se celebró una solemne misa en la que tuvo el señor cura al tiempo del ofertorio, un dilatado y excelente discurso sobre Nuestra Santa Religión y nuestro Muy Augusto Emperador. Y concluida la misa se tomó el juramento por el señor cura a toda la feligresía y a fin de él, se cantó un solemne Te Deum, y volvió a sacarse el retrato y se llevó al Cabildo o Casa del Concejo, donde quedó todavía la correspondiente guardia; y a las cuatro de la tarde estando todos juntos subieron al tablado (que para este fin se hizo) todo el Ayuntamiento, el señor cura, el señor Comandante con sus oficiales, con la tropa al frente, prestó juramento y proclamación el señor Comandante don Juan Francisco Alvarado, en manos del señor Alcalde;

y dicho Comandante tomó el juramento a sus oficiales y toda la tropa. Y el señor Alcalde lo prestó en manos del primer regidor; y todo el Cabildo lo prestó el juramento en manos del señor Alcalde. Concluido todo, clamaron todos: Viva nuestro Emperador el señor don Agustín, primero de este nombre! En cuyos tiempos hubo varias descargas por las dos compañías aplausos de alegría. Concluido este acto solemne, salió la tropa en movimiento de marcha por toda la plaza dirigiéndose al Cabildo, quedando de guardia toda la noche: con tres días y tres noches de alegría con luminarias sin ningún desorden".

Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica

Muy decididos encontramos a los nicoyanos cuando recibieron un oficio del Alcalde de Nicaragua (Rivas) que deseaba constituirse en el árbitro de los destinos de Nicoya y le pedían al Ayuntamiento que se uniera a León, por lo que este acordó el 7 de setiembre de 1823:

1º Que no debe esta Corporación mover cosa alguna sin que se manifieste orden superior, fundado en los capítulos siguientes: Primero: que este Partido ha estado siempre sujeto a la capital de Guatemala con juramento que tienen prestados nuestros antecesores, por conducto de la ciudad de Granada. Segundo: que no se le ha hecho ver de aquella superioridad orden alguna.

2º Que no debe ni puede el Cabildo manifestarse con superioridad por medio de su acta para este Partido; motivo a no haber sido nunca cabecera de este.

3º Estar este Partido sujeto a las disposiciones del Congreso instalado en Guatemala el 24 de junio, de quien se esperan sus determinaciones para su última resolución.

4º Que se conteste al Cabildo de Nicaragua con testimonio de esta acta y oficio correspondiente; para que deje de molestar a esta Corporación como súbditos que en el día pretenden tener a este Partido".

La sesión municipal de Nicoya de mayor trascendencia en esta primera década de vida independiente la constituyó sin duda alguna la anexión de este Partido a Costa Rica, atendiendo una invitación del mismo gobierno, fechada el 5 de marzo.

Al respecto hubo vicisitudes para dar este paso; estas dudas están reflejadas en una acta que aparece tachada, sobre la sesión celebrada el 4 de julio de 1824, en la cual decidieron "de común acuerdo, que no se inmute ni se altere la demarcación antigua de este Partido a la Provincia que ha sido agregado antes de ahora (si no es que la Asamblea Nacional Constituyente del Centro de América determine otra cosa que le sea más conveniente a este Partido; e igualmente se acordó que se de cuenta con esta acta al gobierno de Costa Rica para el uso de sus determinaciones y que igualmente se le rindan las gracias a aquel gobierno por haber tenido en consideración este Partido que no puede ser disidente".

Después recapacitaron los vecinos de Nicoya acerca de lo resuelto en la reunión del 4 de julio, revocaron los acuerdos tomados y para que no quedara duda de su actitud tacharon el acta correspondiente.

Pocos días después, el 25 de julio de 1824, en cabildo abierto, decidieron unirse a Costa Rica, acontecimiento que consta en la histórica acta que reproducimos del original que se encuentra en el Archivo Nacional, como un homenaje al pueblo de Nicoya y a la Provincia de Guanacaste al conmemorarse el sesquicentenario de la Anexión a Costa Rica.

NOTAS

1. Meléndez Carlos. El Negro en Costa Rica. Pág. 41.

2. Valdés Oliva, Arturo, 1956, 205.

3. El 29 de octubre de 1821 el Ayuntamiento de Cartago dispuso realizar este juramento el 1° de noviembre. El acta respectiva es similar a la de Nicoya pues en los dos ayuntamientos se acordó unirse al Imperio Mexicano.

4. Agustín de Iturbide había abdicado el 19 de marzo. Documentos como el que comentamos fueron corrientes en Costa Rica. Un estudio realizado por la Lic. Luz Alba Chacón, nos muestra cómo en Cartago se "planteó por segunda vez ante Iturbide las condiciones de anexarse al Imperio". Además ya por todos son conocidas las causas de la lucha de Ochomogo en abril de este mismo año.

Bibliografía

Archivo Nacional *Sección Histórica, Municipal Expediente 62 (1820–1821).*

Archivo Nacional Sección Histórica, Municipal Expediente 141 (1822).

Archivo Nacional *Sección Histórica, Municipal Expediente 82 (1823).*

Archivo Nacional *Sección Histórica, Gobernación. Expediente 8445 (1824).*

Chacón, Luz Alba. *Ponencia presentada al Congreso Centroamericano de Historia* (Poligrafiada), 1971.

Meléndez, Carlos y Duncan, Quince. *El Negro en Costa Rica* Editorial Costa Rica, 1972.

Valdés Oliva, Arturo. *Caminos y Luchas por la Independencia* Guatemala, 1956.

ACTA DE ANEXION DEL PARTIDO DE NICOYA
(Según el texto original)

En el pueblo de Nicoya, y julio veinticinco de mil ochocientos veinticuatro años; estando esta corporación juntos y congregados con el Gefe Político Precidente y todos los ciudadanos de su mando, y con anuencia de los señores ciudadanos, sargento y cabos y demás soldados militares y principales, y demás común del pueblo, se les leyó literalmente la convocatoria que se le remitió a esta municipalidad por el Gobierno de Costa Rica, en la que fraternalmente. [testado: nos] invicta [sic] a estos pueblos para que espontáneamente deliberen a la unión y agregación; en esta virtud, estando esta corporación de común acuerdo con los demás avitantes, hemos deliberado libremente a la unión indicada, consultando las ventajas que se nos proporcionan en el comercio por el puerto de Puntarenas, con la pronta administración de justicia y fomento de los ramos; la seguridad, quietud y régimen político, que quedan aviertos bajo la demarcación de aquel estado como lo yndica la naturaleza y lo reclama la conveniencia pública, la [testado: ynted] ydentidad de intereses y demás relaciones que ligan a este partido; bajo esta concideración y de las mejores que redundan a estos pueblos por las bentajas con que se ha confederado el estado de Costa Rica a los demás del Centro de América, según se manifiesta del decreto que se nos ha acompañado en copia autorizada, y la participación ynmediata y resíproca de los beneficios y adelantamientos que se palpan en el estado de Costa Rica. Esta corporación de unánime [sic] concentimiento y en consorcio de sus concuidadanos contemplando en todo lo relacionado, tubo a vien ynvitar con la misma convocatoria a la municipalidad de la población de Santa Cruz de este mismo partido, quienes siendo del mismo parecer, y haviendo al efecto convocado a la mayor parte de su vecindario, contestaron el oficio que se acompaña a esta acta.

Por todo, y reparando las autuales [sic] yndigencias en que se hayan los pueblos de este partido, contemplándolos desde esta fecha, (a ecepción del Guanacaste), como parte yntegrante del estado de Costa Rica, se ha tenido en concideración que para remediar por un pronto la escases del numerario para las ocurrencias necesarias, y mientras se establecen fondos de que deverá determinarse por los tribunales correspondientes, se pongan en este pueblo y el de Santa Cruz, las tercenas de tabaco, previas las formalidades acostumbradas y con sus productos, reservarlos para el aucilio en qualquier evento, o perturbación en el orden, deberán ser protejidos los mismos pueblos de este partido para la creación de las escuelas, como tan ynteresantes a la educación e ilustración de la jubentud, pues para todo, los tribunales del estado delinearán, establecerán y darán las medidas conducentes para la [testado: dirección] ereción de los fondos con que debemos ser protegidos.

En este estado, los Gefes Militares referidos ysieron precente a esta municipalidad que para no ser perturbado en la libre agregación al estado de Costa Rica, a que se ha constituido este partido, se hayan absolutamente en una deplorable situación sin fondos y sin armas para sostenerse [testado: en] i [entrerreglonado: sin] ser perjudicados, pues cabalmente no aparecen más que veintiséis fuciles ynútiles, por lo que en esta cazo será muy necesario que el estado determine y disponga de las fuersas de aucilios que deberán resguardarnos como partes yntegrantes del mismo, atendiendo a las conjuraciones y dicenciones de la provincia de Nicaragua, de donde podremos acazo ser sorprehendidos, a concequencia de estar por esta acta que hemos selebrado solemnemente y en precensia de todo el pueblo con sus militares, legítimamente agregados al Govierno de Costa Rica, se concluye esta operación, firmando todos los miembros de la corporación con los demás ciudadanos, paysanos y militares que sepan, y por los que no a su ruego, sacándose una certificación auténtica para remitirla al estado de Costa Rica por conducto del precente Secretario, todo lo que certificamos, fecha ut supra.

Manuel Briceño [rubricado]

Ubaldo Martínes [rubricado]
Regidor

Antonio Briceño [rubricado]
Sargento 1º

Torivio Viales [rubricado]
Regidor

Manuel García [rubricado]
Regidor

Roque Rosales [rubricado]
Sargento 2º

Por mi y el Sargento 2º José María Jaen, Saturnino Gutiérrez [rubricado] Blas Feliz Roderigues [sic] [rubricado]

Cabo 1°
A ruego del Cabo Agustín Briceño, Juan Felipe Gutiérrez [rubricado]
Por mi y el Cabo Primero Laurano [sic] Montes, Felipe Medina [rubricado]
Por mi y el Cavo Timoteo Acosta, Manuel Sobenes [rubricado]
José de la Encarnación Fernández [rubricado]
Por mi y el Pedáneo Casimiro Ortega, Deciderio Dinarte [rubricado]
Bicencio García [rubricado]
Por el Pedanio [sic] Sevastián Gomes, Torivio Viales [rubricado]
[rúbrica]
José Felipe Gutiérrez [rubricado] José Ana Cleto Zúñiga [rubricado]
Por el Pedanio [sic] Gabriel Mojón, Torivio Viales [rubricado]
Juan José Viales [rubricado]
Por los principales de este pueblo y a su ruego, Toribio Toruño [rubricado]
Ante mi Juan Felipe Gutiérrez [rubricado]
3° Secretario

POBLACION ESCOLAR DE GUANACASTE Y CAMBIO EN LA ADMINISTRACION DEL SISTEMA

Abelino Villegas Bustos *

El presente artículo pretende ofrecer una visión general del crecimiento de la población escolar, el aumento en el número de escuelas y consecuentemente, su repercusión en la administración del sistema educativo. Se toma el período 1946–1973, porque es significativo y porque es inmediato también, al establecimiento del primer colegio en la provincia.

En el año 1946 la provincia de Guanacaste para los efectos escolares, estaba dividida en dos grandes regiones: primera y segunda Inspecciones Escolares con sede en Liberia y Santa Cruz respectivamente, y con un número de ocho circuitos escolares. En ese mismo año el número de escuelas era de 201 con una matrícula inicial de 9.839 niños. El año anterior, se había establecido el primer colegio de la provincia: el Instituto de Guanacaste, con una matrícula de 64 estudiantes.

El cuadro para 1973, es decir 27 años después, es mucho más complejo.

		No.	Matr. Inicial
1)	Centros Educ. Iniciales (Kinder)	34	1.390
	Centros de I y II ciclo	444	40.875
	Inst. Capacitación Técnica	5	1.322
	Centros III C. y Educ. Diversificada	9	5.052
	Col. Técnicos Agropecuarios	2	1.496
	Colegios Nocturnos	5	1.920
	Escuelas Nocturnas	17	1.004
	Centros Enseñanza Especial	1	34
	TOTAL	517	53.093
2)	Docentes Kinder I y II ciclos		1.327
	Docentes III C. y Educación Diversificada		469
	Asesores Supervisores Colegios		1
	Ases. Aux. Educ. Física (prof. del Cuerpo de Paz)		3
	Supervisores Asesores I y II ciclos		17
	Asesora de Orientación		1
3)	NUEVOS CENTROS PARA 1974		
	Educación Inicial		4

* Director Regional de Enseñanza de Liberia.

Centros de I y II ciclos	8
Inst. Capacitación Técnica	3
Col. Técnicos Agropecuarios	—

A partir de 1948, cambia el nombre de estas oficinas regionales por el de Direcciones Provinciales de Educación Primaria. Y en 1964, dado el aumento en la matrícula y en el número de escuelas, se crea una tercera Dirección Provincial, con sede en Nicoya. Tenemos así, una en Liberia, que atiende los cantones de La Cruz a Abangares y una parte de Carrillo. Otra en Santa Cruz con el resto de Carrillo y Santa Cruz, y la de Nicoya con las correspondientes a este cantón y las de Hojancha y Nandayure.

Las funciones de estas Direcciones Provinciales, al menos hasta 1960, pueden resumirse así.

1.— Orientar a través de los Visitadores, la labor de las escuelas. Los Visitadores participaban en el análisis de problemas. La labor técnica resultaba limitada por las distancias y la falta de vías de comunicación. Se le daba el mayor énfasis a las escuelas centrales. El Director Provincial tenía su circuito a cargo.
2.— Vigilar el cumplimiento de leyes, reglamentosy disposiciones.
3.— Atender lo relativo a la confección de cuadros de personal, de planillas para el pago oportuno a los maestros y la entrega de giros.
4.— Facultad para resolver problemas de conformidad con leyes, reglamentos, disposiciones y el buen juicio del funcionario.

Con base en la Ley Orgánica del Ministerio de Educación (No. 3481 del 13 de enero de 1965) las Direcciones Provinciales, fueron transformadas en Administraciones Provinciales de Enseñanza. La citada Ley en su artículo 29 dice: "En cada provincia habrá una Administración Provincial de Enseñanza y, dependientes de ella, tantas Subadministraciones Regionales como sean necesarias para el eficaz funcionamiento del sistema escolar, conforme a los requerimientos regionales y de acuerdo con un criterio de descentralización territorial". Es el primer texto legal, donde aparece la descentralización y la acción de estas oficinas regionales, extendida a todos los centros docentes, excepto a Escuelas Normales.

En 1972 con la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, se cambió el nombre de Administración por el de Dirección Regional. El Proyecto de Ley General de Educación dice:

"En Costa Rica se ha optado, desde la Ley Orgánica de 1965, por un sistema "desconcentrado", al que esta Ley viene a dar la efectividad que hasta ahora le faltaba. La desconcentración significa que se mantienen, por una parte, normas únicas para las líneas fundamentales del sistema, como se definen por ejemplo en esta ley: la misma estructura escolar y administrativa, los mismos requisitos para los docentes, el mismo sistema de promoción, etc, y fundamentalmente los mismos objetivos educativos. Y por otra parte, se delega a las autoridades regionales y locales la responsabilidad de la ejecución de los programas educativos, lo que implica autoridad para efectuar en ellos ajustes —que pueden llegar a ser considerables— según las realidades de cada lugar".

Como ha podido apreciarse, el número de instituciones de educación, docentes y alumnos ha aumentado en forma acelerada. Sin embargo, el personal y el sistema administrativo han permanecido relativamente estáticos y el primero recargado de tareas administrativas.

Existe en la actualidad en las tres Direcciones Regionales, el siguiente personal:

3 Directores Regionales.
1 Supervisor Asesor de colegios.
1 Asesor de Orientación.

17 Supervisores Asesores de I y II ciclos.
3 Asesores Auxiliares de Educación Física.
3 Jefes de Unidad Administrativa.
1 Oficinista 3.
3 Oficinistas dos.
2 Oficinistas Uno.
1 Auxiliar de Oficina.
3 Conserjes.

La dirección y administración de la enseñanza, por disposición constitucional y legal es centralizada. De las Inspecciones se pasó a las Direcciones Provinciales. En el período del 48 al 60 hubo en cierta forma desconcentración de funciones, pero debido fundamentalmente a la comprensión de los superiores jerárquicos. No fue sino con la Ley Orgánica de 1965, que se incorporó el concepto de descentralización que en la realidad no funcionó, como tampoco el de Administración y Subadministración, pues operaron dentro de la centralización, con independencia entre sí. Independencia que se mantiene en la actualidad, ya que como se apuntó en el párrafo anterior, existen tres Direcciones Regionales.

Parece conveniente revisar esta división para determinar si se mantienen tres Direcciones Regionales o dos. Lo anterior con base en la necesidad de mayor unidad en la provincia, la existencia de problemas comunes, el número de centros docentes. etc.

La puesta en marcha del Plan de Desarrollo, ha dado vigencia, en forma gradual, a la desconcentración. Y la experiencia es que ha dinamizado el sistema. Sin embargo no en todo lo que necesita ni es tampoco lo más favorable para orientar y acelerar el desarrollo de la región.

La Administración tiene que ver no sólo con el aspecto cuantitativo (número de escuelas, cantidad de alumnos, personal, equipo y materiales, etc.) sino también con el cualitativo (atención a las demandas sociales de diversificación y mejor calidad de la educación). Para atender adecuadamente a lo anterior; es decir, para que exista una buena inversión de esos fondos, el aparato administrativo debe adecuarse, para hacer funcional la aplicación de los planes que buscan lo cualitativo y lo cuantitativo.

Lo anterior, desde luego, tiene que ver con una política administrativa de descentralización, para la toma rápida de decisiones, la provisión de los recursos económicos necesarios para hacer frente a las demandas regionales, el personal preparado no sólo para la ejecución de esos planes sino también para el planeamiento, dirección, coordinación y evaluación de los mismos, de modo que se asegure la correcta inversión de los recursos económicos.

La provincia ha tenido un incremento en su matrícula y en el número y clase de sus centros docentes. En los últimos años ha recibido atención preferente, que tiende a disminuir la desigualdad de oportunidades y a favorecer el desarrollo social y económico de la región. No obstante, debe diversificarse más considerando no sólo las necesidades presentes, sino también las de los próximos años. En la actualidad está bien la desconcentración, pero en el futuro debe llegarse a la descentralización manteniendo claro está, las líneas fundamentales: Objetivos, estructuras, sistema de promoción, selección de personal etc. La descentralización debe cubrir lógicamente los diferentes aspectos de la Administración Escolar, desde los físicos a los de política educativa, incluida la mayor participación de las comunidades y donde el poder de decisión puede tomarse rápida y adecuadamente sin perder la relación íntima con las líneas fundamentales a nivel nacional.

BIBLIOGRAFIA

Chacón J. O., *Código de Educación, Leyes Anexas y Ley Fundamantal de Educación*, Trejos Hnos, San José Costa Rica pág. 349, 1965.

Guadamur S.L. *Crestomatía o actuales estructuras de la Educación Costarricense*, Facultad Educación, Universidad de Costa Rica. Pág. 90, 1972.

M.E.P. *Proyecto de Ley General de Educación*, Departamento de Publicaciones, San José. Pág. 127, 1973.

LA VIDA EN LAS MINAS DE ABANGARES Y LA NOVELA–HISTORICA "LA COLINA DEL BUEY" DE JOSE LEON SANCHEZ

Guillermo García Murillo *
C.U.R.G.

> "Un minero que muere, es muy distinto a una *veta que se pierde de repende.*
> Una veta vale más que la vida de un minero. ¿Qué digo? ¡Una veta de oro, vale más que la vida de muchos mineros! "
>
> (Palabras de Picahueso, p. 161).

En primer lugar hay que advertir que la novela originalmente llamada "PICAHUESO" (1) recibe ahora el título de "LA COLINA DEL BUEY" (2), lo cual es por cierto más sugestivo ya que, como veremos, resume, de alguna manera, las penalidades de Picahueso y el fin de la vida de este principal personaje.

Picahueso, como se dice en la contraportada de la primera edición de 1971, " ... es el hombre que machete en mano se lanza a conquistar la selva en busca de oro; pertenece a esos personajes surgidos en la cultura de la pobreza y que por eso entran de lleno en la literatura de protesta de hoy". Hay que aclarar también, para que no se crea que no se trata de una novela-histórica, que para la redacción de la obra se tomó en cuenta el parecer de personas muy entendidas en la Historia Patria y conocedoras también de los lugares que se mencionan en la obra. Asimismo se tomó en cuenta el hecho de haber entre aquellas un pariente de un personaje que fue compañero real de Picahueso por veinte años de trabajo en las minas de Abangares. Por otra parte, hay que añadir que la Novela pasó por las manos de dos Jurados con jueces de prestigio en el ámbito nacional: el Jurado de los Juegos Florales Centraomericanos de 1968 y el de la Edición de la Editorial Costa Rica.

En la presentación de la primera edición que hace el Dr. Constantino Láscaris, dice que "Picahueso" (es decir, "La Colina del Buey") posee un buen tema. En verdad creemos que así es. Y aunque las descripciones que hay son parte de una historia que se va perdiendo poco a poco, no nos ha parecido falto de interés recalcar y comentar algunos aspectos socio-económicos, –y uno que otro quizá de índole política–, que se dejan entrever en la Novela, la que a todas luces se manifiesta como perteneciente al género de

* Profesor del Centro Regional Universitario de Guanacaste.

novela-histórica. Sólo comentaremos los aspectos mencionados y emitiremos opiniones personales sobre la *actitud conciente o no conciente* de los personajes, —especialmente sobre el narrador de las historias, Picahueso—, con respecto a sus problemas de trabajo, explotación y resignación.

Quizá consideremos ligeramente algunos aspectos morales. Y es que resulta que José León Sánchez, como bien lo señala el Dr. Láscaris, al escribir lo que ve, solamente ve dolor y no quiere justificar ni atacar. "No hay palabra dura contra la sociedad". Sin embargo, esta ausencia de crítica directa a la sociedad, sobre todo a la representada por una clase dominante, la mayoría de las veces compuesta por extranjeros (estadounidenses, chinos, libaneses, turcos, italianos), nos ha movido a señalar y criticar aquellos aspectos, en particular los netamente laborales, a la luz, en parte, de la actual legislación de trabajo.

Si José León Sánchez, pues, no se decidió a atacar los puntos neurálgicos de la problemática socio-económica que se hace muy patente en tal novela - histórica, alguien tiene que hacerlo. Esto es justamente lo que nos hemos propuesto, con la esperanza única de ir a su vez creando conciencia sobre un grave problema social que sufrió no sólo la Provincia de Guanacaste sino todo el país; aunque gran parte de lo que se afirme sea solamente en base a una novela de un conocido escritor, una de cuyas novelas lleva ya varias ediciones. Queremos concientizar a aquellos que ignoran una infinidad de problemas que han afectado, afectan y de alguna manera afectarán a una región muy importante de la Provincia de Guanacaste. Y como "José León Sánchez no opina, no afirma, no valora, no compara" (v. pág. XII de la edición de 1971), a alguien le corresponderá también opinar, afirmar, valorar y comparar los hechos casi olvidados de una problemática común a todos los pueblos latinoamericanos.

Haremos este comentario dentro de las coordenadas *dolor-resignación;* lo haremos, por decirlo así, alrededor de la carne, huesos y sangre de los miles de trabajadores que murieron en las minas. Con esto pretenderemos pues dejar una imagen y un concepto lúcido sobre algunos problemas muy ignorados y lejanos a la mayoría de los costarricenses, entre los cuales debe incluirse, aunque sea paradójico, a casi todos los guanacastecos y, entre éstos, a muchísimos vecinos del actual Cantón de Abangares. Finalmente, aunque sea *a posteriori,* —ya que con la mera crítica hacemos muy poco—, debe de alguna manera imponerse la tarea (o "actitud contemporánea" como lo dice el Dr. Láscaris) de mejorar este mundo, de suyo lleno de dolor, sufrimientos y explotación.

Podrá ser tentador comentar algunos aspectos sociológicos sobre la vida de los habitantes de la Costa Rica (sobre todo de San José) a fines del siglo XIX y principios del XX. Pero esa no es nuestra intención ni nuestra competencia. Por otra parte, eso ha sido tratado en parte por competentes, historiadores y algún que otro sociólogo y economista. Sin embargo, cualquier lector se da cuenta que en mayor o menor medida priva en las minas una situación semejante a la que se ha señalado que existió en el Valle Central entre la gente con muchos bienes y dinero y el que podría ser considerado "pobre diablo", para utilizar una feliz expresión de otro novelista -a veces olvidado injustamente— que trata al parecer eternos problemas de Guanacaste, el Prof. Hernán Elizondo Arce (3). Los temas tentadores pueden ser v. g.: el uso de la pena del destierro, ausencia de autoridades (v. g: el Resguardo Fiscal) en algunos lugares, costumbres y vicios dentro de las prácticas religiosas, relaciones entre la "gente respetable y el hombre del pueblo" (v. pág. 24, donde por cierto encontramos una de las pocas contradicciones de índole histórica. Cfr. Pág. 4). A propósito de esto último, un aspecto que también podría criticársele a la Novela sería el por qué José León Sánchez se solaza tanto en narrar con demasiado lujo de detalles la vida y costumbres de la San José de fines del siglo XIX. De todos modos, esto casi no nos importa desde el punto de vista del presente trabajo. Tal vez podría decirse más bien que podría servir a modo de contraste tal minuciosa descripción; es decir, la vida *aparentemente tranquila* de los costarricenses del Valle Central, zona bien definida desde el siglo pasado, contrasta con una zona nueva, una especie de *"far West" centroameri-*

cano, poco definido todavía y a donde llegan personajes extraños y extranjeros en busca, seguramente, de un futuro mejor, aunque siempre atraídos por una *sed de oro* (v. pág. 78 y 96), más incierta todavía.

Las minas que se mencionan en la obra son: El Dos, La Nube, La Sierra, (4) Gongolona, Tres hermanos, El Desmonte (en la Provincia de Alajuela), Los Chanchos, Tres Amigos y Moctezuma (situada en el actual cantón de Montes de Oro, Provincia de Puntarenas). De hecho todas existieron con esos nombres y de ellas se conservan rastros que nos permiten tener una idea de lo que realmente fueron. Aún más, algunas de ellas de alguna manera se han vuelto a explotar, aunque en menor escala (5).

La "Mina de los Hervederos" (localizada al parecer en los Montes de Aguacate), aunque no se indique en la obra su localización, se menciona solamente para testimoniar que fue una de las tantas descubiertas por los hijos de San Ramón. Desde ahora, a propósito, hay que recalcar que la fiebre del oro fue activada por un lado por compañías extranjeras y, por otro, principalmente por los "cartagos" de la primera ciudad importante del Valle Central desde un punto de vista guanacasteco: San Ramón de Alajuela, llamada en la obra San Ramón Nonato. Los habitantes de este pueblo fueron movidos más por una indefinida sed de oro que por un deseo de explotación racional (mejor llamarla *irracional*, como ocurrió de hecho) por parte, sobre todo, de compañías estadounidenses como la *"Abangarez Gold Fields of Costa Rica"*.

La mina "Moctezuma" (v. pág. 53), la segunda en ser mencionada "... estaba rodeada de casas mal hechas y campamentos destartalados". Se dice a continuación, seguramente para ejemplificar los bajos sueldos que se pagaban, que el primer sueldo de Picahueso fue de "treinta colones al mes y la comida" y que la mina fue cerrada al poco tiempo. Parece indicar el Autor que a raíz de simples descontentos contra el Gerente de la Mina, no había ninguna garantía de que los trabajadores recibieran algún tipo de *preaviso laboral*. De un pronto a otro, sin más anuncios, declaran "que la mina estaba cerrada", por lo cual los mineros se fueron en busca de otros horizontes y algunos se quedaron en la falda de los cerros o en las galerías abandonadas, sacando unos granos de oro para mal vivir" (*ibidem*). Haciendo abstracción del hecho referente al "mal vivir", que suponemos fue peor que el habido cuando existían las primitivas instalaciones, es importante ir señalando desde ya, uno de los lugares comunes de la obra: el hecho de que siempre, o casi siempre, a raíz del cierre de una mina, algunos trabajadores se resignen a seguir trabajando en *lugares abandonados*, aunque sea con las uñas. Sin embargo, las condiciones de trabajo y el viso de ilegalidad que ello manifiesta, no eran de ninguna manera halagadores: " ... cuando los mineros de Moctezuma salían de las galerías eran como vómitos de la tierra, hombres, a los que ni siquiera el túnel quería ... costaba mucho que a un niño le dieran trabajo ..." *(ibidem)*. Picahueso era apenas un muchacho cuando tuvo que empezar a habérselas con la vida.

Antes de entrar el Autor a tratar sobre las minas de las Juntas de Abangares, hay una breve referencia al maltrato que recibían los muchachos de parte de ingenieros extranjeros que pensaban trabajar cerca de Barranca: " ... nos dijeron que los gringos los trataban como perros". Luego se habla un poco sobre la "Mina Tres Amigos". (6) En La Sierra, ya en tierra guanacasteca, la "jornada" de Picahueso no empieza a ser nada feliz: quince horas de trabajo continuo "... desde las tres de la mañana hasta las seis de la tarde ..." (pág. 63).

En las páginas inmediatamente siguientes, sin todavía haber comenzado de lleno a describir las minas restantes y el tenor de vida habido en ellas, José León Sánchez señala uno de esos pocos aspectos que podrían llamarse optimistas: "En tiempos de alegría y de trabajo, el minero no demostraba espíritu de fraternidad, pero cuando la tragedia ponía en peligro sus vidas, conmovía observar escenas de heroísmo y de humanidad" (pág. 65). Pero se aclara que solamente había tales escenas de heroísmo y humanidad durante las tragedias que ponían en peligro sus vidas. En otras circunstancias José Léon Sánchez muy

insistentemente señala la *indiferencia* de todos ante el dolor ajeno. Por otro lado, se dice también, una riña terminaba casi siempre en muertos, lo cual era algo común, especialmente los días de pago. Solamente en una oportunidad se habla de la presencia de la muerte como algo que tal vez importe: "Como una fantasía, como una persona en el campo aurífero, estaba presente la muerte" (pág. 97).

Y las primeras descripciones del dolor (carne y sangre continua de los mineros) y de lo poco que vale la vida en las minas se hacen presentes: "En la mina la vida no es larga, casi siempre se muere en un accidente o se sale tuberculoso, por aspirar durante años y más años el polvo que despiden las piedras; ... " (pág. 66). "Los peligros en la mina no eran novedad. La sirena del aserradero sonó y una hora después bajaba el próximo turno de 48 horas, al fondo de las galerías" (pág. 68).

El trabajo en las minas era rutinario; y más que rutinario, duro, peligroso, sin alicientes de ninguna índole, injusto; diríase más bien que absolutamente desgraciado. Las constantes veces en que se dice que de las minas salían "escupiendo pulmones", confirma tal situación, completamente inhumana y alienante, para usar una expresión muy en boga. Una semana así de infeliz terminaba rutinariamente: "La tarde del pago también venían mujeres de la vida alegre. En ranchos improvisados, que se despedazaban después de que ellas se iban, recibían a los mineros. Como eran muchos los hombres y pocas las mujeres que venían desde Punta Arenas, se terminaba en pleitos de puñal y cutacha. La Compañía optó por comprar cantidades de tablas de pino para hacer ataúdes y enterrar a los muertos después de cada pago. La cantidad de heridos no era menor de cinco.

Los mineros, ese día de pago, se marchaban en grupo para Abangares, donde existía en abundancia casas de citas, ruletas, cantinas. Ese lugar se llegó a conocer como la ciudad del vicio y del mal. Así le decían" (págs. 76-77). Tal estado de cosas creemos que es demasiado evidente por sí mismo y no requiere de mayores comentarios.

A continuación de esa clara y elocuente observación puramente sociológica, hay otras de un cariz jurídico-laboral y, sobre todo, a manera de conclusiones lógicas, algunas de índole moral: "Nunca estuve de acuerdo, más bien diría que era la "Ciudad del trabajo", por lo fieras que éramos los hombres para el duro trajinar de los días, metidos debajo de las entrañas de la tierra. Tampoco era cierto que los hombres robaban a la Compañía por puñados. Cuando los mineros salían desde lo hondo de la mina, estaban los guardias negros para registrarlos hasta el fondillo mismo, a los que tenían más fama de vivos. Alguno que otro era más listo de la cuenta. Como conocían la posibilidad de que les bajaran los pantalones para urgarles el fondillo con una sonda, a ver si llevaban oro, lo convertían en bolitas de uno a cinco gramos y se las tragaban ... para luego encontrar esas mismas pelotitas, en la hora de las necesidades. Pero no era que robaban, no. El minero que veía salir el oro por barras de cien y doscientos kilos rumbo a los Estados Unidos, no consideraba un robo quitarle a la Compañía una pelotita que pesaba cinco gramos, pues se la tenía ganada en gran mérito. En aquellos tiempos se despedía al trabajador en cualquier momento, pues casi siempre estaba tan enfermo que ya no producía. Lleno de hijos, en un lugar lejano, trabajaba como un tigre con la finalidad de regresar un día con algo para empezar una nueva vida ... aunque regresaba esputando los pulmones pedazo a pedazo. Los pobres tenían que bajar a la mina todos los días, por semanas, por meses y por años" (pág. 77).

Eso último sí requiere un comentario prolijo, una crítica a la manera como eran explotados esos indefensos trabajadores; finalmente, podrían plantearse algunas interrogantes puramente éticas y de filosofía social. En primer lugar, hay una conciencia, por lo menos de parte de Picahueso (quien es el que se encarga prácticamente de contarnos su vida en primera persona, a veces llanamente, es decir, sin hacer críticas directas –por lo cual también nos parece que es el método que se propuso concientemente José León Sánchez–, aunque de cuando en cuando Picahueso da su parecer como v.g., al comienzo de esta cita) de que la ciudad de Abangares (7) no era un centro de vicio y de mal. Con

mucha razón creemos que la denomina "Ciudad del Trabajo", por las sencillas razones que apunta a continuación. Y como no había ninguna garantía jurídico-laboral, es decir algún tipo de seguro de invalidez, vejez o muerte y la posibilidad de pagar por lo menos algún tipo de prestaciones (8), fácilmente *"en aquellos tiempos se despedía al trabajador en cualquier momento, pues casi siempre estaba tan enfermo que ya no producía"* ¿Acaso pues, no había algún medio por el que se canalizara algún tipo de protesta o rebelión contra los explotadores? ¿Habría que estar de acuerdo con lo que a manera de justificación tajante hace decir a Picahueso: "Pero no era que robaban, no"? ¿Podría considerarse tal "robo" una especie de *furtum famelicum* (9), sobre todo si pensamos en que se trataba de "cinco gramos" de oro? (10). Y parece que no era así tanto por falta de dinero ya que en una oportunidad se dice (v. pág. 96) que los campesinos en otros lugares de Abangares ganaban salarios veinte veces menos que los que recibían los mineros en La Sierra, aunque no se dice cuánto ganaba cada una de las clases de trabajadores y se señala, más bien, que siempre el campesino era un hombre feliz, lo cual contrasta con la infeliz vida del minero (11).

Ese problema tiene que ver con el hecho de que el minero veía salir el oro por barras rumbo a los Estados Unidos Unidos de Norteamérica, es decir, fuera del país y en grandísimas cantidades, lo cual hacía que, comparativamente, cinco gramos parecieran poca cosa. A pesar de todas estas consideraciones, creemos que el mal no consiste en justificar o no tal práctica de los mineros, sino en detectar la raíz del problema: ausencia de justicia social, salida incontrolada de las riquezas minerales del país, falta de dignidad en la vida de los mineros a causa de su impotencia para enfrentarse, de cualquier forma, a unas compañías fuertes y bien organizadas; también ausencia, y, cuando más negligencia de las autoridades policiales. Sin embargo, solamente podían alegrarse en su fuero interno "...de que unos hombres hubieran osado deafiar a la Compañía" (pág. 90). En este caso especial, se trata del incidente cuando unos bandidos (en este caso son bandidos nacionales, sólo que de a pie y con escopetas de perdigones) se llevaron la mula con todo el dinero de la planilla, y cuando descaradamente alegaba la Compañía "que el robo se lo habían hecho, NO a la empresa, sino a todo los mineros" (pág. 89). Esa alegría interna del minero correspondía, como lo señala José León Sánchez en dos o tres oportunidades, a una rara fidelidad existente entre ellos, por lo menos a una "fidelidad tosca" (v. pág. 90). Tal alegría tenía que justificarse porque en verdad "vivímos una época en que la Compañía era dueña y señora de los costarricenses que trabajábamos en la mina". (pág. 91). Y lo peor era que tal estado de cosas se había producido incluso con el consentimiento de algún presidente de la República (12), quien había llegado al colmo de servilismo al haber autorizado " ... importar negros de Jamaica para que registraran a los mineros" (*ibidem*). Con alguna razón exclama pesimistamente Picahueso: " —Aquí, la vida no vale nada"— (pág. 101).

Solamente hay una mención de Picahueso que revela un momento favorable a su persona, aunque sea temporal, sin que esto nos sorprenda: "Me alimentaba igual que el gringo, lavaba la ropa y le servía de barbero y cocinero. Por todo eso me pagaba muy bien. Cuando al año terminó la exploración de La Sierra y el gringo se fue para los Estados Unidos, me quedé trabajando de minero en Tres Hermanos (pág. 112). Una vez más queda evidenciada la situación de inseguridad laboral, por lo menos con respecto a tener un trabajo más o menos fijo; todo dependía pues de la voluntad de los gringos y de la suerte: si había oro había trabajo; si no lo había, cada minero tenía que ver cómo se las arreglaba.

Es interesante comentar la observación que hace José León Sánchez sobre lo que se podría llamar *concientización en cierne* de los mineros en relación al miedo que podía producirles toda la maquinaria administrativa y el poder económico de las compañías explotadoras que casi siempre se convirtieron en una *explotadoras compañías* (porque en el primer caso habría que reconocerles que fueron las primeras en explotar las minas con

métodos y maquinarias modernos (13) por lo menos si nos atenemos en esto a lo que anota el Autor sobre la llegada de algunos ingenieros de minas y la utilización de algunos instrumentos, modernísimos para aquella época y en relación a las técnicas que se utilizaban en otros lugares del país): "Los campesinos –a los cuales creemos que debemos considerar tan ayunos de educación e instrucción como los mismos mineros, aunque muchos de estos provenían de regiones "más civilizadas"– (14) no se parecían en nada a los mineros, se impresionaban mucho cuando se les decía que juraran ante la bandera de Costa Rica y después se creían reos de su propia palabra. Sin embargo, era mejor enviarlos amarrados a prestar su juramento" (pág. 132). A pesar de lo que se dice aquí, interpretando el texto *a contrario sensu*, no podemos creer que los mineros no fueran impresionables o impresionados por las escasas e ignorantes autoridades, o por lo que a ellos debió parecerles complicadas, potentes e incombatibles compañías. La prueba está en que no se señala ningún tipo de actitud de rebeldía en contra de la forma de actuar de aquellas; cuando más, encontramos una manera de contrapesar, casi imperceptiblemente, los grandes y altos intereses de sus dueños, es decir, de los millonarios que ni siquiera conocían Costa Rica y, mucho menos, la Provincia de Guanacaste. Esto último se refiere a los ya mencionados estados de robo de gramos de oro, por lo demás muy conocidos de todos por ser descritos varias veces en la obra y por ser prácticas mundialmente utilizadas.

Por otra parte, ni siquiera se menciona algún tipo de protesta colectiva o lo que después las leyes fueron llamando derecho a la huelga. Seguramente ni siquiera era conocida la palabra. La única vez que se menciona que Picahueso reaccionó ante la opinión de los ingenieros extranjeros, fue cuando "el gringo opinó que el hilo cortado era de la ronda. Yo respondía que no, porque el hilo de la ronda era de un metal rosado. En todo caso, los gringos opinaron que era mejor dejar el trabajo así y se les hizo caso" (pág. 175). Y tenía razón Picahueso porque "los gringos estuvieron felices al reconocer que habíamos persistido en nuestra idea y lo celebraron con una borrachera" (pág. 176).

Hay que descartar de estos comentarios el hecho muy histórico de la matanza de los negros (15), porque los móviles parece que fueron de discriminación racial y de servilismo de los negros hacia los que hablaban su mismo idioma. Una parcial causa de que haya habido ausencia de un espíritu sano de rebeldía o de lo que se llama hoy más exactamente *toma plena de conciencia* con respecto a la situación de explotados y a lo que debían hacer allí mismo, se puede encontrar en la ignorancia de los mineros y en general, de todos los trabajadores (ya que hay que recordar que se mencionan varios oficios y que por lo menos Picahueso desempeñó como ocho). Los prejuicios que en tal estado se les va formando, los mitos (o estereotipos), leyendas y temores que pululan en sus mentes y que son parte integral de todas sus vidas, son producto de la ausencia de lo que se llama últimamente *educación para la libertad*, educación no alienante, es decir, educación para promoverse uno mismo y no para servir a intereses que se puedan llamar *imperialistas* (aunque muchos crean que se abusa de tal terminología), sobre todo si se toma en cuenta que los gobiernos existentes a fines del siglo y principios de éste, de alguna manera colaboraron en fomentar y sostener los intereses imperialistas de compañías e individuos foráneos, de gente que no tenía ningún interés en servirle a Costa Rica y también, especialmente por tratarse de una provincia abandonada, a Guanacaste; por tales razones se hicieron cómplices– como todavía sucede en nuestros días– de una vergonzosa e indignante explotación.

Por otra parte, creemos que es bueno insistir en la ignorancia mental y espiritual de los mineros. A causa de ella dice Picahueso en cierta oportunidad, cuando dejó de trabajar temporalmente en las minas y se fue a aventurar al Golfo de Nicoya: "Así me enteré –para mi gran sorpresa– que las costas de nuestro Golfo estaban llenas de perlas" (pág. 155). Y en cuanto a las miles de barras de oro que salieron del país sin saberlo muchísimos de los mismos mineros, esperamos que sea grande la admiración y el espanto de los hijos y nietos de aquellos mineros que hoy saben, o debieron haber sabido, que

fueron millones y millones de colones los que salieron del país a espaldas de los costarricenses y, lo que es peor, sin pagar ningún tipo de impuesto, dejando, por otro lado, las tierras ya explotadas en una situación de abandono, miseria y desolación, tal como lo puede confirmar cualquiera que haga un viaje por la región de Abangares, mejor dicho, por las ruinas de las minas. Recávese en la mismísima historia patria, si no se cree en el número de lingotes que hacia Estados Unidos directamente salían del puerto de Manzanillo (en el Golfo de Nicoya) en un solo viaje. Este es precisamente un hito vergonzoso en la historia de Costa Rica que es desgraciadamente muy ignorado, casi del todo olvidado, no sólo por la mayoría de nosotros, sino también por los mismos profesionales de la historia patria.

Para resumir aquel estado de ignorancia de los mineros, basta leer las elocuentísimas palabras de Picahueso con las cuales inculpa a la naturaleza (¡la mismísima natualeza que el minero iba cambiando *sin darse cuenta*!), y no a las compañías mineras con respecto a la mala situación que sobre ellos estaba pesando: "Y proseguía horas enteras, pensando en lo malo que a veces suelen ser los ríos con el minero" (pág. 163) ¿Eran pues peores los ríos con el minero que las compañías? Creemos que no, aunque no iremos a negar que las condiciones naturales (v.g. uno de los climas más sofocantes de todo Guanacaste) eran desfavorables (16).

Se puede decir que José León Sánchez con esto último llega a darle a la Novela cierta forma dramática, no al final de la obra, sino en lo que se podría llamar "últimos capítulos", un poco antes de que terminen las historias que tienen como escenario real las minas de Abangares, es decir, antes de que se traslade a la zona bananera (17) a llevar una vida semejante, aunque el Autor en este último caso no escribe mucho y con lujo de detalles, seguramente porque al tratarse de una historia real (según lo dice en la "dedicatoria"), no había historias y sus respectivas fuentes para describir experiencias que en verdad no habían sido vividas. Es también después de que hace decir a Picahueso, muy sabia y contextualmente, que los mineros "hoy ya viejos y pobres, seguían aquí en La Sierra de Abangares, en busca del oro sacado tantas veces y tantas otras perdido, siempre con el sueño de que el oro los iba a *convertir en hombres libres* (18). Por lo menos libres del ... oro mismo, como para no volver a ver una mina ni siquiera en sueños" (pág. 158), que llegamos a una especie de clímax (aunque técnicamente no deba ser visto como tal) desde el punto de vista de lo que ahora sí puede ser considerado como denuncia y crítica directa a la angustiante e inhumana situación de los mineros. Las palabras son terriblemente elocuentes, directas y apelan a cualquier clase de corazón, por más insensible que sea: "Un minero que muere, es muy distinto a una *veta que se pierde de repente.*

Una veta vale más que la vida de un minero.

¿Qué digo? ¡Una veta de oro, vale más que la vida de muchos mineros!

Y digo lo anterior, porque no podría contar con muchas manos el número de las mujeres y niños ahogados en el río, cuando lavaban brozas; ni el de los hombres, jóvenes o viejos, que de repente se encontraron con un hilo de agua que los ahogó, con un millón de toneladas de rocas que se les vino encima.

Un minero muere. Se cuentan tres lágrimas y todo termina ahí. Hubo mineros que no valían una lágrima". (pág. 161-162). ¿No podría ser esto un fin a manera de clímax? ¿Acaso casi no sobran las restantes historias para comprender la vida dura de los mineros? Creemos que hubiera sido mejor que José León Sánchez hubiera escogido estas expresiones para un final novelístico "más digno" (¡que no más digno para los mineros!) en lugar de la reiteración del "machismo" de Picahueso (v. págs. 1, 191, 203, etc.) Esa situación dramática, empero, de alguna manera ya había sido preludiada con las expresiones de un explotador yanqui: "Y los bueyes haciendo caso, se dejaban caer de panza. Cuando alguno de los boyeros perdía la paciencia y les gritaba, el gringo le llamaba la atención diciendo:

–No molestar al buey ... Bueyes muy pocos. Hombres hay muchos. Pobrecito buey" (pág. 72). Sí, para esos explotadores más valía un buey que un hombre. ¡Sí, pobrecito el buey! Lo mismo sucede con las mulas de la compañía (19): "Allí se tenían por un mes los animales flacos, que regresaban después gordos. Me parece hoy curiosa esa "humanidad" de la Compañía, mandar las mulas débiles para que recobraran su vigor" (pág. 91) ¡Mejor hubiera sido hablar de "mulidad"!

Todos estos hechos, el maltrato de la compañía, el gas torturante, las minas con fama de vicio y de crimen (v. pág. 157), la indiferencia de la gente ("El gringo contó en pocas palabras, el accidente en que Morales perdió la vida y los mineros lo oyeron, con una marcada indiferencia, ya que en la mina los accidentes era cosa de todos los días": pág. 72) y otras cosas peores, muchas de ellas fruto del mismo estado de explotación como esa marcada indiferencia que era cosa de todos los días, todavía no se puede comparar con el abandono y soledad en que se encontraban los que pasaban dentro de las minas horas y más horas, días completos y hasta semanas sin ver la luz del día: "A ratos descansaba y entonces, ¡qué soledad! No existe nada que se pueda comparar a las tinieblas de una mina. Ni siquiera el más fiero e inhumano de los calabozos que el hombre haya inventado, es igual" (pág. 164) (20). Y recuérdese que esto lo escribió quien pasó penalidades en más de un calabozo.

De esta manera llegamos a comprender cómo vivía el minero de la región de Abangares, cómo fue explotado, cuál era, de algún modo, el estilo de vida de los guanacastecos que se mencionan en la obra, cómo actuaban las compañías, cuáles eran las ambiciones, virtudes (21) y vicios de los mineros y cuáles sus frustraciones, cómo se comportaban las autoridades (¡cuando las hubo!), el "palanganeo" –valga el costarriqueñismo– de las autoridades religiosas, tan típico, sobre todo, en las zonas rurales (22), cómo fue la vida de un minero paradigma llamado Picahueso, el que al final de su vida no pudo, ya a los setenta y dos años, subir la "*colina del buey*" (v. pág. 115), el mismo que había sido ex-contrabandista, ex-arriero de ganado, ex-coligallero, ex-carnicero, ex-buscador de perlas, el minero furtivo en la mina, etc, etc, (v. pág. 156); en fin creemos que ahora tenemos los elementos de juicio para calibrar la vida de un personaje real que representa a miles de trabajadores anónimos que son parte de la cruda historia costarricense que apenas se ha empezado a escribir, historia en la cual siempre los trabajadores están por así decirlo, desbalanceados con respecto a los intereses imperialistas de muchísimos extranjeros. Este fue el personaje muy real y humano llamado Manuel Miranda Miranda, alias "Picahueso", nacido en San Ramón Nonato de Alajuela (23).

NOTAS

1.– Editorial Latinoamericana, San José, Costa Rica, primera edición, 1971. En este trabajo se sigue esa edición a la hora de mencionar el número de páginas.

2.– Organización Editorial Novara S.A., Méjico, quinta edición, 1972.

3.– La intención fue tratar de hacer lo mismo con su Novela "MEMORIAS DE UN POBRE DIABLO", pero por falta de tiempo, en vista de que se acerca la fecha del Sesquicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya, no lo ha podido hacer el Autor en esta oportunidad. Esperamos que algún guanacasteco levante la pluma llena de dignidad y se imponga la tarea de escribir más sobre los problemas de su Provincia. Ya es la hora de salir de un cierto letargo que impera entre los escritores guanacastecos.

4.– Es necesario hacer unas aclaraciones sobre La Sierra: en realidad La Sierra no fue ni es el nombre de una mina determinada.
Todavía se denomina así al lugar distante a cinco kilómetros del centro de Las Juntas de Abangares. Dicho lugar cubre una zona netamente determinada donde florecieron las minas Los Chanchos, Gongolona, Tres Hermanos, etc., y donde hubo algunos niveles (o túneles mineros) como El Cinco, El Siete, El Nueve, Tres Cuartos, La Zopilota, etc. Allí estuvieron también las oficinas centrales de los gringos, sus cómodas residencias y campos de juego para ellos y sus familiares, los campamentos de los mineros y demás empleados, más o menos acondicionados, la bodega de piedra usada para guardar celosamente las cargas de dinamita, la central telefónica que recibía la corriente desde Guacimal, cerca del río Lagarto. Lo único que ha quedado firme es la fuerte construcción de cemento chorreado de la central eléctrica, hoy habitación segura de Alfonso ("Poncho") Villarreal, quien fue trabajador minero en la época de decadencia de las minas (más o menos entre 1936 y 1948). Asimismo ha quedado una viejísima casona, la primera casa minera, construida en 1903, donde los gringos dejaron una copiosa documentación en inglés y español, especialmente de índole contable. Alguno que otro interesado se ha ido apoderando de tal documentación, al parecer, según nos lo dijo don "Poncho", un universitario. También nos dijo que hace algunos años llegaron algunos gringos y ordenaron quemar muchos de los libros y papeles, lo poco que queda en lo que hoy es el último resto de zona minera en La Sierra, donde especialmente explotó las minas, entre otras, la Compañía "Abangarez *(sic)* Gold Fields of Costa Rica", desde 1904, de quien el Autor del presente artículo conserva algunos documentos fechados en 1904 - 1906, donde v. g. se habla ya de la mina "Tres Amigos", mencionada en la Novela. Se conservan también algunos documentos de 1927. Quedan aún en las ruinas de la casa algunos libros bastante dañados, la mayoría de los cuales tiene que ver con aspectos contables secundarios, al parecer de no mucho interés. Para realizar esta gira por La Sierra, y en calidad de guía experimentado, contamos con la asistencia apreciable del Sr. Mario Morales Araya, estudiante y vecino de ese lugar; a él le damos las gracias.

5.– Como a dos kilómetros del centro de Las Juntas, visible desde el Parque, se encuentra activa aún la mina "El Silencio", bajo la dirección de "Tilo" Gamboa, aunque sus propietarios son estadounidenses. La explotación se lleva a cabo ahora mediante técnicas químicas y mecánicas más avanzadas. En cuanto a las primeras, se advierte que se usa más regularmente el cianuro en relación a lo quw se hacía setenta años atrás; y en cuanto a las segundas, se usan motores diesel y vehículos más modernos, aunque todavía se utilizan el sistema de mazos. Finalmente, hay que hacer notar que ahora hay mejores vías de acceso.

6.– Como se anotó, esta mina ya se menciona en las primeras cartas de la "Abangares Gold Fields of Costa Rica".

7.– Geográficamente hablando, es seguro que se refiera a Las Juntas de Abangares ya que por esta fecha se había conformado alrededor de ella un núcleo de población bastante respetable. Todavía más, hay que decir que Las Juntas creció al calor de la intensa exploración y explotación minera.

8.– El Código de Trabajo, vigente desde 1943, era un sueño o, mejor dicho, algo ni siquiera imaginable para la casi mayoría de personas, incluyendo seguramente entre éstas a los mismos dueños explotadores de las minas. Hoy nos parece un horror el turno completo de veinticuatro horas seguidas y el medio turno de doce horas dentro de esas infernales minas; asimismo las condiciones antihigiénicas: "El hombre solamente recibía el gas torturante en los largos

corredores de las galerías, mal trato por cualquier cosa y multas infamantes, de muchos días de labor por la pérdida de un barreno. Algunos enfermos de tuberculosis cada día bordeaban la muerte, hasta que ya les era imposible descender al túnel o ascender a la luz del día, y se quedaban como ahogados por el gas en una de las galerías. A los mineros –por ser pobres y mineros– se les permitía estar un tiempo interminable, bajo la tierra" (pág. 91). "El turno completo de las galerías era de 24 horas, el medio turno de doce horas. Cuando terminablan sus horarios de labor, en vez de regresar hasta la luz del día, se quedaban allá abajo. Cada mes se les daba un domingo libre que se dedicaba a revisar cañerías y bombas de agua" (pág. 77-78). Solamente hay una mención favorable sobre las condiciones de vida: un presidente que por una época prohibió trabajar por más de diez horas diarias en un túnel. Podría tratarse del Dr. Rafael Angel Calderón Cuardia, ya que las minas se cerraron definitivamente en 1948. Por otra parte, finalmente, hay que informar que hasta el año de 1953 no había habido un Código de Minería (promulgación de la ley No. 1551).

9.– El "hurto famélico" es el cometido por el agente bajo la influencia de la miseria y el hambre, a fin de subsanar este último, cuando se presentó como una sensación cenestésica y psíquica, que puso en peligro su vida por falta de alimentos. El hurto famélico, en la doctrina actual, es considerado como un estado de necesidad" (*Diccionario de Derecho Penal* Ezaine Chávez Amado: ediciones Jurídicas Lambayecanas, Chiclayo, Perú, segunda edición, pág. 177, 1970).

10.– Parece pues que esos "robos" indicaban más bien una especie de protesta por lo que salía de Costa Rica y por lo que hacían las Compañías. Parece querer indicarnos el Novelista que los trabajadores *querían sentirse parte de la Compañía*, tener parte en sus acciones de alguna manera, aunque fuera mínimamente.

11.– Nótese también la confesión de Picahueso en cierta oportunidad: "Mi sueldo se me iba siempre en borracheras y en tandas de póker y dados. Al fin y al cabo, me sentía mejor que esa manada de infelices, trabajando de sol a sombra metidos dentro de la tierra" (pág. 102).

12.– No sabemos históricamente a cual de los Presidentes se refiere el Autor.

13.– Es muy interesante saber que la historia nos ha demostrado que el *primer tranvía eléctrico* que existió en Costa Rica se instaló en La Sierra, cuyos restos todavía se pueden apreciar de alguna manera. Asimismo, allí se instaló el *andarivel más largo* de Centroamérica.

14.– Lo que está entre guiones es nuestro.

15.– Todavía hay testigos de esta matanza. Pudimos conversar con algunos de ellos en Las Juntas de Abangares.

16.– Aunque también muy caliente, es sofocante a causa de la excesiva humedad, efecto producido por la conformación geográfica de La Sierra, zona por lo demás rodeada de colinas y montañas.

17.– La vida en la Zona Bananera no era mejor que la de Abangares. Una simple cita es suficiente para demostrar esto: "De todas maneras, la vida de un hombre allá no valía mayor cosa. Para ellos, los hombres fueron ticos, catrachos, nicas, guanacos, chapines o indios, sólo servían para abonar lindamente la tierra de los futuros bananales" (pág. 193). Allí contemplaron algo nunca soñado, el banano, "oro que ya salía de la tierra purificada. Purificada con sangre, desprecio, odio, vicio y mal" (pág. 194).

18.– Esta fe en que el oro los libertaría, en parte existió a causa de una *sed de oro* que "era como una dolencia incurable y rara, ..." (pág. 78) y de que los mineros "sencillamente habían llegado y estaban ahí pegados, para siempre, con la mente puesta en el oro" (pág. 96). Los cursivos son nuestros.

19.– Mucha gente todavía ignora que hoy, en la Provincia de Guanacaste, muchos animales reciben mejor trato, es decir alimentos y medicinas, que los mismos que se encargan de cuidarlos y que gran cantidad de habitantes, los mismos que también ignoran desgraciadamente esta infrahumana situación. En esto han colaborado muchos guanacastecos. Ya en la misma Novela se hace decir a un personaje femenino importante en el quehacer doméstico de las minas, la Toña; "Los gritos de la Toña cuando ... espantaba a los cerdos como si fueran seres humanos y a los hombres como si se tratara de cerdos" (pág. 196).

20.– Por experiencia muy personal, los que hemos ido a meternos dentro de los actuales túneles

podemos dar fe de lo terrible que es estar dentro de ellos, aun con carburas en la mano. El calor es triplemente sofocante, abundan los murciélagos, los malos olores, faltan el aire y la luz del día a solamente unos metros de la boca, chorrea el agua, hay mucho barro, hay que hablar a gritos, etc.

21.– Después de todo no hay que creer que los mineros llevaban una vida sin escala alguna de valores. Por lo menos en una sola oportunidad se menciona el caso de un minero modelo: "Los mineros ... mirábamos en él, algo de lo que ansiábamos: ser diferentes a la sed que el oro da. Llegó muy joven con las manos vacías y se marchaba más pobre de lo que había llegado" (pág. 179). Por lo menos fue prudente porque Chepe, como se llamó en verdad, " ... se marchó a tiempo, antes de que se lo tragara la mina como hacía con tanta gente (*ibidem*).

22.– "El padre Barquero nos habló del "General Luis Mena" ... Y dijo tantas y tan grandes pestes de los Montero, que me parecía mentira fuera el mismo sacerdote que nos había dado su bendición cuando marchábamos a la montaña para combatir a los Menistas. De nuevo nos roció con agua bendita. Miraba con aspecto de censura a los soldados sucios y haraposos, a los que la cofradía de los chinos quitaron sus uniformes" (pág. 142).

23.– Algún día tendrá que escribirse, en serio, histórica, económica y sociológicamente toda la realidad guanacasteca, en la cual están siendo protagonistas también miles de "cartagos" llegados a Guanacaste en los últimos años; asimismo, aunque haya que escribir con sangre sudor y olor a aguardiente, la historia y señalar los fundamentos socioeconómicos de los fenómenos que han hecho que miles y miles de trabajadores guanacastecos (tal vez lo que ha estado representando más o menos un 60% de los inmigrantes) hayan tenido que emigrar hacia la Zona Sur de Costa Rica con el fin de huir de un estado de miseria, inseguridad y abandono, para llegar ... desgraciadamente, a otra situación angustiante. Finalmente tendrá que escribirse una erudita Historia de las Minas, ya que hemos estado sabiendo que hay preciosas fuentes de información y corroboración de dichos y hechos que poco a poco se irán perdiendo si nosotros los costarricenses no nos interesamos en nuestra historia, destino y autoconcientización nacionalista. También hace falta, como lo recomendaba en cierta oportunidad el Dr. Rodrigo Zeledón, instalar un *museo minero*. Es de lamentar que ni siquiera los mismos vecinos de Las Juntas saben cómo vivieron los que con su trabajo en las minas, prácticamente conformaron el pueblo suyo. Lo único que han sabido medio conservar, y casi al azar, es una máquina de vapor, "La Tulita", la cual se exhibe en el Parque sin mayores explicaciones, y también un molinete manual de piedra.

Liberia, marzo de 1974

MUESTRA DE AUTORES GUANACASTECOS

*Prof. Juan Antonio Velit Granda**

PROLOGO

En toda selección poética, se corre el riesgo de analizar y antologar por razones subjetivas a todos los que están aunque no se antologue a todos los que son. Espero se nos disculpe a alguno que siendo no está.

La poesía guanacasteca, por las características especiales de la región, van a condicionar al hombre–poeta y su ruralismo se respira en todos los ámbitos y sentimos en cada verso y en cada estrofa el sopor de su calor, el polvo de sus pampas y brotan de la tierra, al paso de la cuchilla del arado, un verso diáfano y cristalino; ella –la poesía– que aunque peca de una rima forzada, de un regionalismo excesivo, tiene una humildad cuyas pretensiones se ponen de manifiesto en metáforas simples y sencillas.

Los amores imposibles, las corridas de toros o las bodas pueblerinas son motivaciones constantes, tanto en la poesía como en las canciones "y bombas" –suerte de sentencias y refranes típicamente sabaneros–.

La profesión de fe del poeta guanacasteco lleva adherida a su actitud versificadora un misticismo que nos hace recordar a los simbolistas franceses.

Creemos que esta poesía con sus defectos y virtudes, cumple un papel especial e importante en el gran concierto de las letras americanas, porque en ella está implícito el palpitar de un pueblo cuyo corazón siendo hispánico, tiene un latido chorotega.

"En el inmenso coro del Universo hay sitio para todos,
con tal de que cada cual dé su nota nativa, la que le es propia"

UNAMUNO

* Profesor del Centro Regional Universitario de Guanacaste.

ATARDECER AGRESTE (prosa)

María Leal de Noguera

La tarde está de gala. Celajes de oro y rosa cubren el cielo en el ocaso, cuyo reflejo tiñe mágicamente las cumbres lejanas, los potreros y la superficie del río. El viento del Norte ha cesado y corre sólo una brisa apenas perceptible.

En la llanura baja, regular y cubierta de pastizales, culebrea el río Cañas en su lecho entoldado de grandes copas verdes. No se mueven sus aguas sino levemente al pasar la brisa. Es más bien un río de rosas porque la superficie se ve cubierta de pétalos de diversos colores, desgranados bajo las copas.

Junto a la orilla hay una barca. Entramos a ella y comenzamos a deslizarnos sobre la corriente a la luz del crepúsculo. Hay en torno música variada. Los habitantes de la ribera buscan su albergue y cada cual saluda a su modo el atardecer. Esta población es admirable, es ordenada y es bellísima.

En las altas copas de los espabeles, guanacastes cenízaros, habitan las garzas blancas, las color de rosa, el martín pescador, el pato montés, etc... En las ramazones más bajas canta una gran variedad de pájaros. En otras copas se aglomeran los pericos, los loros, palomas, carpinteros, cuervos, etc. Todos están preocupados en el arreglo del dormitorio; noto que buscan el modo de quedar ocultos entre las hojas; se oye el roce de alas que se pliegan para esperar la noche. En los troncos y ramas de árboles viejos, hay huecos por la carcoma convertidos ya en habitación de los garrobos que se han hundido entre ellos.

Me he contagiado de la quietud de la tarde, su misterio me atrae. Además, la silenciosa corriente cubierta de pétalos como para que pasen las princesas de los cuentos de hadas y este conjunto de armonías le hacen a uno olvidarse de sí mismo para pensar en este palpitar de vidas ocultas, lejanas y sencillas que se aquietan en recogimiento de oración piadosa.

Ruego a los remeros que detengan la barca para observar el arreglo del dormitorio de un matrimonio de carpinteros. Llevan penacho rojo, el pico largo y fuerte, las plumas del cuerpo pintadas de blanco y negro a modo de lentejuelas. Habitan un árbol seco que tiene dos ramas muy juntas, no muy gruesas; en cada rama hay un hueco que mira uno frente al otro. Llega la pareja volando de la lejanía y se posa en una de las ramas. El macho, que es el más grande, entra inmediatamente en uno de los huecos; parece que inspecciona; entra y sale varias veces sacando basuritas que caen al agua produciendo un tintineo casi musical. Luego entra la compañera y se acomoda a sus anchas en su alcoba sacudida y arreglada por el macho.

Mientras tanto, éste prepara el otro dormitorio del mismo modo; entra en definitiva y se acomoda, pero como si le asaltara una idea de peligro, sale, revolotea en torno de su compañera, otea más allá a la claridad última del día y vuelve a entrar; pero no tarda en salir, da unas cuantas vueltas y entra por fin. En cambio la pajarita ni se mueve, tranquila y confiada.

Ya entrada la noche, retorna al hogar, llevando en el alma la serenidad de la ribera sombría.

LA FLOR DEL MATAPALO

(Leyenda recogida en Tempate del Cantón de Santa Cruz, muy cerca de playas de Potrero)

"Ningún árbol daba flores más bellas en la región que el Matapalo, sus pétalos numerosos y de un rosado indeciso parecían de seda fina y su perfume era inimitable. Además, poseían la gran virtud de exaltar la belleza de quienes se adornase con ellas, de ahí que era costumbre en remotos tiempos que las muchachas se adornasen los cabellos con flores de Matapalo en las mañanas primaverales mientras recorrían los senderos hacia las quebradas en busca del agua o en el pastoreo de las vacas. Pronto la vanidad se posesionó de las almas juveniles y las muchachas engalanadas con flores de Matapalo se tornaron además coquetas. Temerosa la Virgen de que sus almas se perdieran, transformó, como por encanto, las preciosas flores en simples cápsulas semejantes a celdas encantadas. Nunca más brillaron al sol las maravillosas flores; no obstante a eso del toque de media noche que han brotado en el día, a esa hora son visibles a los ojos humanos y si las muchachas pudieran obtenerlas, su belleza sería de diosas; más el diablo que en todo anda, se oculta en la sombra en atisbo de la flor que cae por si algún ser humano pretende recogerla. Si una joven a esa hora recoge una flor antes que el diablo, adquiere no sólo belleza sino sólidas virtudes, se hace invencible al pecado; pero si el diablo la recoge primero se transforma en apuesto mancebo, ofrece la flor a la joven y si ella la acepta, su alma está inevitablemente perdida, pertenece a los condenados del infierno.

Por este motivo, la sombra que proyectan los matapalos es profunda y misteriosa.

Es frecuente escuchar este relato en los pueblecitos lejanos del Cantón de Santa Cruz, en las claras noches de luna en velada familiar.

DE LA VIDA EN LA COSTA (A) (Cuento agreste)

—No volveremos a vernos, Julián—, decía Chepita Espinoza a su novio Julián Rivas, en la entrevista bajo los aceitunos frente al mar. Y prosiguió: —Mi padre está enojadísimo por lo del resguardo.

"— ¿Qué tenemos que ver nosotros con el enojo de los vientos? Allá ellos que se arreglen como quieran. El tuyo está enojado por lo del resguardo y el mío porque le dijeron que don Jacinto (padre de Chepita) tenía escondida la vaca alazana pintada y por eso pidió el registro de la finca de ustedes. Vos sabés que han sido amigos, que se han hecho muchos servicios como buenos vecinos; por eso mismo mi padre se extrañó de la mala jugada y es la causa de su enojo y resentimiento. El no lo creía pero hubo quien se lo asegurara y ahí está la cosa. Pero repito, eso no debe separarnos, Chepita, ¿qué haré yo sin tí?

—Debes comprender, Julián, que mi deber es obedecer y sentir con mi padre el ultraje recibido. Yo te amo también, ya te lo he dicho, pero antes que tu amor está mi familia.

Ambos volvieron la mirada como por impulso eléctrico hacia el montículo inmediato porque habían oído en esa dirección precisamente, el triz—triz de una ramita seca al quebrarse. Su emoción fue de espanto al mirar ante ellos a don Jacinto, padre de Chepita, éste llevaba escopeta, cruceta al cinto y su manila de lazar.

—Ah... Sí...? Conque este es tu escondedero, mala hija... Vociferó el viejo lleno de ira. Y dijo al muchacho: —Vente, antes que me haga desgraciado.

—Quiso hablar el pobre Julián, pero se le ahogaron las palabras ante el calibre de la escopeta de don Jacinto puesto en su pecho.

—Anda, vete, —repitió el viejo, la Chepa me dará las explicaciones—. En el acto

tomó a la muchacha de un brazo y se internó con ella en la montaña. Poco rato después, se oía el restallar del látigo que caía en las tiernas carnes de Chepita Espinoza, quien desnuda colgaba de una rama tocando el suelo apenas con la punta de los pies. El padre azotaba y rugía: Sí, ya comprendo, vos fuiste la que le dijiste al compadre Antonio que yo maté la vaca. Vos fuiste, porque sólo vos sabías lo que yo había hecho. Sólo vos sabías dónde enterramos el cuero y los cuernos. Vos le dijiste a ese cochino con quien te hallé.

—No, padre, se lo juro por Dios que nada he dicho... Esto se le entendía apenas a la infeliz con voz de moribunda. Azotada con la mayor crueldad y cuando parecía exámine la desató el padre dejándola abandonada en el suelo, media cubierta con las ropas. Horas después empezó a moverse, la brisa del mar la había refrescado y poco a poco, sus venas golpeadas dejaban paso suficiente a la circulación. Recobró el conocimiento, se acercó al mar. Lavó sus carnes lastimadas y hubo perfecta luz en su conciencia. Alentó la idea de escapar de las manos de su padre cruel e injusto. Tambaleante aún se fue caminando por la orilla del mar, estrecha cada vez más por estar en creciente pero ella conocía los atrochos y los vados de los esteros. Caminó y caminó, ya la noche se venía encima. Llegó al primer atrocho; conoció el ruido que se dejaba escuchar, era el triturar de huesos que produce el tigre al devorar una víctima. Oyó el ruido repentinamente, lo que la obligó a correr para salir al clarete costero. El tigre la siguió, la vio a la luz de la luna ya cuando ella llegaba a la boca del estero que encontró desbordado por la creciente del mar. Ante dos peligros inminentes, escogió el de mayor posibilidad de salir con vida. Se lanzó al estero precisamente en el instante en que el tigre caía de un salto en el lugar donde estuvo parada. Nadó con éxito continuando luego su odisea por las arenas marinas. La luna alumbró en plenitud. Con grandes esperanzas veía alejarse el peligro que le ofrecía la ira injusta de su padre y meditando en ello la sorprendió el bramido de otro tigre que la seguía. Ella conocía esas voces de la selva, por lo que comprendió que esta segunda fiera estaba hambrienta. Caminó entonces por el agua, de por sí la caricia de las olas le daba bienestar. El tigre, astuto, olfateando caminaba a la par, por lo seco. Un rato después, como por milagro apareció una tortuga de las grandes, llamadas "baúlas, escarbando para su nidada. El tigre hambriento cayó sobre el inocente animal, mientras la muchacha que atisbaba con inteligencia, salió del agua y echó a correr.

Declinaba ya la esplendorosa luna cuando se oyó el ladrido de numerosos perros de una casa costera, mezclados de vez en cuando con el bramido del tigre que atrevido, trataba de acercarse a la vivienda. Despertaron los moradores y salieron al patio dos muchachos con sus respectivas escopetas y, cuál no sería su asombro al encontrar en el suelo, junto al alero, el cuerpo exánime de una mujer.

— ¡"Pero, si es Chepita Espinoza! ", exclamaron las mujeres de la casa después de llevarla a la cama y hacerle tratamientos caseros, para reanimarla. Daba compasión su cuerpo contuso, sangrante, lleno de larvas de moscas.

El tigre, después de matar la tortuga y saciar el hambre siguió a la muchacha olfateando sus huellas, pero ella en un supremo esfuerzo pudo llegar junto a la casa y salvarse. Gracias a las manos caritativas de las mujeres y demás moradores de la vivienda, recobró pronto su estado normal y pudo compartir las dulces horas del hogar costero. Pero un día fue sorprendida por el Resguardo Fiscal, el fatal Resguardo, venía buscándola ya sin esperanzas porque creyeron que la había devorado el tigre.

—Debemos presentarla al Juez, le dijeron, Ud. no debe temer nada. Su padre está en la cárcel desde el día que la castigó fue delatado por Julián Rivas.

Sin reaccionar sobre tales informes se despidió con lágrimas de gratitud, de la familia a quien le debía la vida y se fue con los guardas camino de la ciudad.

En la sala, ante el Juez del Crimen, fue interrogada:

— ¿Su nombre?

—Josefa Espinoza.

— ¿Edad?

—Diez y seis años.

—¿Es verdad que su padre la azotó desnuda y colgada de un árbol?

—Sí, es cierto.

—¿Por qué la castigó?

—Porque me encontró conversando con mi novio, Julián Rivas, a la orilla del mar.

—¿Solamente por eso?

—Sí señor.

—¿Qué sabe usted de una vaca alazana pintada de don Antonio Rivas vecino de ustedes que se perdió hace unos días?

—Absolutamente nada.

Y prosiguió el Juez: —Ahora pasará usted al consultorio del Médico para que dictamine sobre el castigo corporal que le dio su padre,· de lo que diga el médico dependerá la sentencia judicial. ¿Qué pide usted contra su padre?

A lo que la muchacha respondió:

—Deseo se le dé libertad porque está enfermo.

—Es no es posible, respondió el Juez. Por ley tiene que ser castigado aunque Ud. lo perdone.

—Entonces, señor Juez, deme licencia de permanecer en la cárcel al lado de mi padre, sea cual fuere el tiempo que señale la sentencia. Tengo que demostrarle a él que seré obediente olvidando para siempre el amor de Julián Rivas.

LA CEIBA

Cuando vamos a decir algo acerca de un amigo, ponemos impensadamente la mano sobre el corazón y sobre nuestro amigo cae suave resplandor..., como de luna, como de estrella, como de sol naciente... ¿Resultado? Brotes de nuevas simpatías para el amigo aunque no le conozcan, porque el corazón es un gran sembrador.

Voy a hablar de mi amiga La Ceiba y estoy segura de que aunque nunca la hayan visto, la amarán, porque sobre su memoria verterá mi corazón toda la luz, que ella, tras largos siglos, supo conquistar.

La conocí en 1911 junto al camino blanco y sinuoso que conduce a la escuela en San Antonio de Nicoya; caminito que acarician pies descalzos de niños. Era yo una chiquilla, cursaba los primeros años de colegio y gustaba de soñar junto a las cosas humildes y sencillas de la naturaleza.

La Ceiba junto al camino era una caricia a los ojos, al espíritu, al cuerpo, de quienes como ella habitamos bajo un sol candente, entre nubes de polvo gris que el viento de enero se complace en llevar de un lugar a otro en remolinos caprichosos. Con su altura de coloso, cuarenta tal vez cincuenta metros, parecía un centinela en la llanura de los bosques talados, convertidos ahora en pastizales a simples tacotales, viviendas de zorras y alimañas. Su capa se extendía inmensa, casi simétrica, circularmente vista desde abajo; el follaje tupido era una constante y ferviente imploración a las alturas; siempre a lo alto, siempre tras la luz tras lo diáfano, lo intocado, pues el polvo, por más que el viento en sus enojos lo arremolinase infundiendo terror a lo bajo, a las yerbas débiles y rastreras, a los animales pequeños... ¡Muchas veces me detuve a su sombra, me envolvía en ella para soportar los ardores del sol y mirar sin molestias las hojas brillantes. Allí en la copa los loros y pericos metían bulla en sus fiestas vespertinas, bulla loca ciertamente, pero que sellaba de vida a la Ceiba en su sereno estar allí sola en la llanura.

Los soles del verano habían madurado ya el fruto elíptico, que en nuestro lenguaje criollo llamamos jícaras de ceiba; empezaban a reventar y el algodón sedoso (envoltura de las semillas) y mullido saltaba en copas que el viento se encargaba de llevar dando

volteretas, lejos, muy lejos. Este viento se me ocurre que piensa, que siente y se complace en molestar. Abrazaba silbando a la Ceiba, le arrancaba las sedas del fruto y se alejaba en carcajadas. Al verlos volar me parecía que ello echaba a volar su pensamiento en la intención de que otros lo recogieran, lo agrandaran y lo aprovecharan mejor.

¡Ceiba amiga..., sobre tu mullido algodón, sueñan sus sueños de oro las cabezas juveniles de la aldea; el amor teje así en sueños sus cadenas de oro sobre el tibio pulmón de tu pensamiento desprendido y hecho caricia. Eras muy buena. Por eso, en horas vespertinas venían las muchachas a buscarte, a recoger el algodón para las almohadas, formando como las aves, bullicio alegre, risas, cantos, palpitar de corazones por caminillos tendidos bajo las sombras de los canelos en flor!

El tronco panzudo, de corteza rugosa por el tiempo, se apuntaba en soportes enormes y fuertes, continuados que debían exprimir por toneladas el jugo de la tierra, para sustento de este gigante amigo. ¡Qué chiquita, qué insignificante me sentía a su lado! Pues si podía esconderme en una de las concavidades de los puntales. Como a media altura del tronco había hecho el tiempo unas hendeduras como ventanas en donde se alojaban los garrobos y desde donde asomaban la cabeza de vez en cuando con aire de príncipes en los balcones de su palacio.

A mediodía las vacadas de las vecindades se reunían a la sombra de La Ceiba a rumiar, quietas, mansas, somnolientas como quien siente los miembros cansados después de largo trajín. ¡Qué paz más perfecta así bajo el abrazo sombrío de esta amiga poderosa! De esta amiga que bebe sol quemante y derrama frescura generosa.

Recuerdo haber visto más de un anochecer junto a su tronco: a esta hora aumentaba siempre el número de visitantes, arriba las aves (lapas, loras, pericos, carpinteros, palomas, urracas, etc.) en alegría desbordante; abajo, en el amplio manto de su sombra, los niños a sus anchas, entretenidos en juegos característicos; jugaban de montar toros, amansar potros, de hacer desmontes, de labrar tucas, de tocar marimba, de hacer velas de santos (rezos), de bailar, etc. Muchas veces participé de estos juegos porque era aún una infante y porque las alegrías de los niños acarician el corazón.

En la época de los renuevos tiernecitos hacían los monos su incursión al árbol, permaneciendo en él una temporada de perpetuo banquete con el manjar que les ofrecía la naturaleza, al tiempo que daban nuevo cuadro a esta preciosa vida de mi amiga inolvidable.

Y venían las noches de luna a darle nueva belleza y majestad. Incansable de derramar el bien, allí en su copa, en su tronco, en los huecos de sus raíces, daba abrigo a miles de seres de día y de noche. Y qué bella en la noche, parecía un enorme hongo de plata.

Vida que pasaste así tan generosa, ¿quién se acordará de tí?

Como a cien metros de la Ceiba, vivía una familia de aldeanos, tan buenos y sencillos como ella. Dos notas de vida se destacaban en el correr de los días en armonía deliciosa, un montón de chiquillos y una marimba tocada por el jefe de la casa y por el hijo mayor.

¿Horas de música? —La tarde y parte de la noche, principalmente en noches de luna.

¿Horas de bulla infantil? —En las mañanas en viaje a la escuela, en las tardes doradas y en noches de luna allí junto a la Ceiba.

Las notas de la marimba pasaban rozando la alta copa donde el viento unía su canción; pasaban también por las hendiduras del tronco, habitaciones de garrobos, grillos y cigarras, artistas de la naturaleza.

Los chiquillos sin hacer caso del ritmo ni la melodía, reían y saltaban al influjo de la música. Y en el correr de las horas parecía que La Ceiba, que sabía de alturas, que sabía de Dios, recogía filosofando toda la armonía derramada en su alrededor, risas de niños, música arrancada a la madera por manos rudas y callosas.

Amiga Ceiba. La visión de tu vida hizo una hendedura en mi corazón. Yo disfruté de tus dones; las armonías que se desgarraron a tu alrededor pasaron rosando mi vida y formaron parte de ella.

Y pasó el tiempo: se apagaron vidas amadas y la soledad y la tristeza me fueron circundando. Trajinaba por el sendero de otros días. Era una mañana de sol, del mismo sol brillante y ardoroso que maduraba el fruto de seda. Era en enero de 1936; el viento y el polvo gris me azotaban de igual modo, ellos no cambian. Busqué con ansias la sombra de mi amiga de hacía veinticinco años, la amiga generosa del camino... Y la encontré... pero ay..., yacente... Su tronco como panza de elefante interceptaba la vía. Caída, pero siempre grande, majestuosa, parecía orgullosa al darse cuenta de que aún en la tierra era inaccesible. Los huracanes del viento la habían tumbado porque su corazón se había carcomido de tanto darse. Sus raíces profundas y fuertes se cansaron un día y no pudieron cumplir su misión: El viento la venció. Todo era triste en torno, con esa desolación de lo irremediable. El tiempo se había llevado uno a uno a los vecinos, unos a la eternidad, otros tal vez los chiquillos al crecer, habían emigrado. En el lugar donde estaba la casita sola había un horcón que se asomaba entre las breñas que crecían por todas partes.

Largo rato contemplé a la amiga.

También ella se iba hacia allá... Todavía no se había marchitado porque en su vástago la savia es abundantísima. Al caer, se enterró uno de sus grandes codos y quedó reclinada como si descansara. Su tronco así formaba una especie de arco triunfal contando a la vida. La enorme copa se había despedazado, ni una hoja quedaba ya, pero en su afán de vivir bien, habían brotado tres ramas en el codo que se había enterrado un poco y la sostenía; eran tres ramas vigorosas, tiernecitas, ricas de savia, con hojas lustrosas. No pude contener mi entusiasmo y besé las hojas, acaricie las ramas que constituían el último esfuerzo de un corazón que vivió sólo para el bien. Se me ocurre que esas ramas significaban la Fe en su esfuerzo hacia la luz; La Esperanza en alcanzar la altura, la perfección; y la Caridad para verter el bien generosamente.

Días después, en la época de las quemas, un incendio desvastador buscó la parte carcomida del buen árbol que estaba caído, viejo ya que contemplaba como abuelo sus tres ramas, su último palpitar. El fuego se hizo superior, lo envolvió, lo destruyó por completo en una tarde y la noche. Al amanecer, el viento se llevó las cenizas y las regó en los campos como una bendición de albura.

COMO NACIO UN IDEAL

Era en Mayo. Caminaba por un sendero amplio y sombrío cruzando de trecho en trecho por pequeñas quebradas de aguas claras y sonoras. Las primeras lluvias habían realizado el viejo milagro, siempre maravilloso, la renovación del follaje, de la vida y la juventud de la naturaleza. El sol tamizaba su luz radiosa por la capa lustrosa de los árboles; el aire era transparente, había música y perfumes.

Me detuve: aspiré ansiosa el aire purísimo, escuché la voz de las fuentes, de las aves, de la brisa acariciadora y entonces..., en armonía con la naturaleza cantó mi alma su íntimo sentir. Así nació,

"Mi viejo ideal"

—He de llevar como estandarte un alma siempre pura, limpia, transparente como las aguas que se deslizan cantando entre las piedras de las laderas sombrías; y como esas aguas ha de ser humilde.

—Quiero que sea sencilla como el canto matinal de las aves e inocente como las flores.

—Mi corazón eternamente será una copa de virtud indestructible.

—Será cual gota cristalina de rocío que transforma maravillosamente en vistosos colores el beso dorado del sol.

—Así quiero que mi alma sea siempre, un foco luminoso cuyos rayos al difundirse sólo hagan germinar el bien... El bien... El bien irá conmigo hasta el ocaso... No importa que a la vera del camino, en la maleza, silbe la serpiente...

—Aquel paisaje de juventud, no se ha borrado de mi alma; y siempre, siempre me atraen en forma irresistible todas las cosas que tengan la trasparencia de la tamizada luz de un sol primaveral.

EL ARBOL VIEJO Y LA CIVILIZACION

(Diálogo arreglado para la fiesta del árbol celebrada en Santa Cruz de Guanacaste en junio de 1932, en el lugar donde se habían cortado a raíz los árboles de Matapalo (ficus) y que por iniciativa escolar se trataba de convertir en jardín público).

(Los personajes pueden caracterizarse así: la Civilización semejante a un antiguo personaje griego. Una niñita oculta entre ramas habla por el árbol)

La Civilización: —¿Quién eres tú con esos enormes brazos y ese tronco viejo y rugoso?

El Arbol: —Me llaman Matapalo, soy un árbol viejo.

La Civilización: —¿Qué haces aquí?

El Arbol: —No lo podría decir propiamente, pero mi vida es ésta: "al clarear el día mi copa se llena de armoniosos cantos porque entre las ramas se reúnen mil pajarillos. Más tarde, cuando los ardorosos rayos caldean el suelo, se agrupan bajo mi copa cabezas infantiles que, como los pájaros todo lo llenan de alegría.

La Civilización: —¿Y nada más?

El Arbol: Antes, mucho antes, bajo mi copa, se reunía el pueblo entero en loca alegría, muchas veces contemplé espectáculos de muerte.

La Civilización: —¿Y después?

El Arbol: —No he vuelto a ver aquellas diversiones que me hacían estremecer de espanto. Mi vida es ahora más dulce porque de la mañana a la noche me visitan los niños con su inocencia, la juventud con sus sueños y los ancianos con su experiencia.

La Civilización: —Bella, muy bella es tu vida, árbol viejo; no obstante, debes morir...

El Arbol: —¿Pero, quién me habla de este modo? ¿De dónde vienes?

—La Civilización: —De muy lejos; de épocas remotas.

El Arbol: —Pero, con qué objeto quieres sacrificar mi vida?

La Civilización: —Con el santo fin de mejorar, de evolucionar y armonizar la vida. Tú has hecho mucho bien; tu ausencia causará honda pena, pero tu muerte es necesaria.

El Arbol: Permíteme preguntarte: ¿Quién dará abrigo a los pájaros que anidan en mi copa? A los niños que juegan en mi sombra...? ¡No! ¡No! ¡No debo morir!

La Civilización: —Mira, sobre el campo que ocupas surgirán nuevas plantas que se cubrirán de flores olorosas; entre ellas volarán a millones las mariposillas de colores, y los niños con las mejillas rojas jugarán con ellas y todo será alegría, armonía de vidas nuevas.

El Arbol: —Ya comprendo, mi lugar no es aquí en la ciudad donde se apiña el gentío. Mi lugar es allá en la ladera silenciosa junto a la fuente murmurante porque nací para dar sombra. De todos modos, haré el bien. La fuente vendrá cantando entre los pedregales, y al pasar por la ciudad dará su agua fresca.

La Civilización: —Sí, la vida es movimiento, evolución.

El Arbol: —Me despido de tí, bello sol de la ciudad; de vosotros adorables cabecitas infantiles, de los pájaros, del viento que acarició mi copa..., de vosotros nobles ancianos que me visteis crecer... Que venga vida nueva, más perfecta y más bella.

La Civilización: — ¡Ha muerto el árbol en aras de la civilización..., bendito sea!

En homenaje a su preciosa existencia, sembraremos flores y más flores; embellezcamos el lugar vacío!

"ALMA CRIOLLA"
Del poemario "Alma Criolla"

Hernán Elizondo

EL MENDIGO

Sucio, triste, los ojos casi hundidos
y el pelo enmarañado,
encorvado tu cuerpo que no cubren
del todo tus andrajos,
sultán de la miseria,
allí te hallas, mendigo infortunado.

Desde el pórtico oscuro
me interrogan tus ojos apagados
cuando ves que mis ojos te contemplan
la perfidia del mundo analizando,
y te extrañas, oh viejo pordiosero
de que te mire con amor de hermano,
pues a que todos te hablen como a un perro
ya estás acostumbrado.

Ahí estás... y en qué piensas? ¿Y qué sientes?
¿No tienes alma acaso?
¿No eres igual a todos esos hombres
por el soplo de Dios hechos de barro?
¿Por qué te hallas sin techo
si otros tienen castillos y palacios?
¿Por qué te hallas hambriento
si los perros del rico ya están hartos?
¡Oh la vida! —Te dicen los filósofos.
¡Resignación! —Te dicen los cristianos.
Y tú callas, los miras en silencio,
y te quedas inmóvil, suspirando.

Sucio, triste, los ojos casi hundidos,
inútil alma sobre cuerpo vano,
viendo el lujo pasar junto a tus penas
allí quedas, mendigo solitario.

SUEÑO PERDIDO

Es claro: te quería
y por eso soñaba.
Pero hoy todos mis sueños
son mustias madreselvas, estrellas apagadas.

Soñé con el hogar donde el cariño
extendiera el abrigo de sus alas,
en donde junto al pan de cada día
hubiera una canción hecha esperanza.
Donde a Dios se elevara diariamente
la luz de una plegaria.

Una casa sencilla,
los árboles con nidos en las ramas,
el jardín con sus nardos y sus pomas,
sus mirtos y sus dalias.
Después, tal vez un hijo,
con mucho de tus ojos, con mucho de tu alma,
que tal vez como yo te hiciera un verso
y que así como yo te idolatrara.

Si un día, por los tantos caprichos de la vida,
la sombra de un instante tu espíritu amargara,
yo te diría sonriendo:
—Ven abre la ventana.
Mira cómo se fugan los oros de la tarde!
¡El sol es como un cirio sagrado que se apaga!
¡Mira las golondrinas que vuelven a la torre
en donde las espera la cruz abandonada!
¿No escuchas como llega, temblando suavemente
la voz de la campana?
No llores, vida mía;
levanta la mirada;
aleja esa tristeza
que hoy tienes en el alma...

¡Qué dulce hubiera sido!
Habría muchas flores rozando las ventanas
y en la mesa sencilla
una Virgen muy blanca,
un libro de oraciones,
un Cristo y una lámpara.

Porque tú encenderías
esa fe que en mi alma
apagaron los vientos mundanales,
mis ensueños marchitos y mis lágrimas.
Porque tú, removiendo
de mi alma las cenizas apagadas,
hallarías las ascuas que aun me quedan
de aquella fe que iluminó mi infancia.

¡Qué dulce hubiera sido
la realidad del sueño que soñaba!
Habría inspiración para mis cantos
y en las noches de luna y de fragancias,
yo te leería mis versos
mirando tus serenas pupilas adoradas.
Y si en ellos la pena
de alguna —vieja lágrima asomara,
tú tal vez me dirías, con gesto del que ruega:
—Cambia ésto, que es blasfemia y no plegaria—.
Y yo te miraría,
como se mira todo lo que se ama,
besaría la rosa de tu frente
y rasgaría la página.

Así discurriría
nuestra vida apacible y sosegada,
sin esas horas de odio y de tormentos
en que se hunden aquellos que no se aman

¡Qué dulce hubiera sido
la realidad del sueño que soñaba!
más llegó el desamor, tocó a tu puerta;
llegó el hastío y endureció tu alma.
Y así murió tu amor, junto a una tarde,
sobre su lecho de palabras falsas.

Mi sueño se ha perdido,
tuvo algo de la flor que se desmaya,
del ave que no vuelve,
de todo lo que pasa.
Mira lo que me queda
aquí dentro del alma:
un gesto de desdén ante la vida,
la indiferencia siempre ante el mañana,
un muerto corazón que nada espera,
unos labios que ignoran la plegaria.

Pero mira: estoy bien. Un poco triste.
Como nada deseo, no creo en nada.
Amé, soñé, sufrí, más todo muere.
Mírame bien la herida: ya no sangra.

ESTAMPA CAMPESINA

El viejo campesino sonríe suavemente
mientras le arranca un dejo doliente al acordeón,
y junto al banco tosco se cierran lentamente
los ojos de su perro nostálgico y gruñón.

El mozo, de veinte años, suspira tristemente

y su dolor ingenuo asoma en la expresión;
tal vez fue que esa tarde le rogó inútilmente
a la moza que supo robarle el corazón.

Adentro, en el cuartucho, la madre con ternura
mira al niño que duerme sobre la tabla dura
con el sueño de un ángel caído del Edén.

Y con su gracia dulce de criolla pasionaria,
termina la chiquilla su mística plegaria:
—"Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén".

EL LIDER

Erase un labriego
que tenía tres hijos
y que un día de tantos,
con el pecho herido,
de pie sobre el surco
que lo vio de niño
levantar el hacha
de cortante filo,
o cortar malezas
con su gran cuchillo,
llorando en silencio
se quedó solito.

El mayor un día
se fue del ranchito,
buscó las ciudades
y también los vicios.
Hoy es un obrero,
ya no es campesino.
Hoy va por las calles
repletas de ruido.
Se olvidó del viejo
que quedó solito,
cabe los naranjos
del solar querido.

El otro muchacho
se encuentra en Golfito,
trabaja con hombres
de cutis muy fino,
de severo porte,
de semblante altivo.
Tampoco pretende
volver al ranchito
cuya imagen guarda
en arcas de olvido.
Este es un esclavo
del capitalismo.

¿Y el menor? Ese otro,
ese otro está rico.
Ese arenga masas
y levanta gritos
contra los tiranos
de pueblos vencidos,
mientras lanza flores
a otros asesinos.
Ese otro que supo
convertirse en cínico,
el menor de todos,
ese ya está rico.

Aprendió oratoria
en unos corrillos
donde le brindaron
importados vinos.
Aprendió las artes
del hábil político,
habla de la patria,
habla del civismo,
reclama cien luchas
y cien sacrificios,
y se arrastra siempre,
pero ya está rico.

Y el viejo labriego
que tenía tres hijos,
allá junto al rancho
medita en su sino.
Perdona al borracho
que anda mal vestido,
perdona al que vende
su sangre en Golfito,
pero no perdona
al que ya está rico,
arador de chusmas,
demagogo cínico,
al que se hizo grande
con frases de circo,
a fuerza de insultos,
a fuerza de gritos.

MEDITACION

Julieta medita... —Va a morir el día—.
Es que la alegría con la luz se va?
—En su mesa humilde la Virgen María
también espera algo que vislumbra ya.

Julieta medita... —La tarde está fría—.

Enigma en la mente. Pronto nacerá...
Y la moza, en alas de su fantasía,
sueña con los ojos del ser que vendrá.

Carne que estremecen temblores sagrados.
—Los astros ya tienden su luz en los prados—
La luz de otra vida se siente crecer.

Vendrán muchas gentes con sedas y tules,
le dirán que el niño tiene ojos azules,
y ella será madre. ¡Salve a tí, mujer!

Y ME DIJO UNA VOZ...

Y me dijo una voz: —Vé por el mundo,
siente el misterio de la flor y el agua,
baña tu alma de lumbre en los crepúsculos,
busca las cumbres y sobre ellas canta.

Yo sentí que en mis venas se encendía
algo como un delirio de alborada.
Miré el campo y estaba en primavera.
Miré el cielo, la luna lo surcaba.

¡Ay! —Dije, viendo los floridos huertos—
Eres tú, oh Dios, el que me dices canta!
No ves como mis pies van sobre espinas
y es mi pecho cual sol que se desangra?
Nadie me respondió. Sobre la cumbre
cien puñales de luna se clavaban.
Sentí miedo, terror, estaba solo.
Sola frente a la noche esta mi alma.

Pero yo sé que desde aquel entonces
siento el misterio de la flor y el agua,
y desde el fondo azul de cada cosa
algo me grita en los oídos: — ¡canta!

A UN SOLTERON

Don Juan desengañado por hondos sinsabores
que marcaron de sombra tus garbos otoñales,
enfermas cuando te hablan de cándidos amores
y escupes cuando miras los cortejos nupciales.
Y supiste de ofrendas románticas de flores;
al pie de las ventanas dejaste madrigales:

soñaste con los ojos de tibios resplandores,
con las trenzas de seda y las bocas sensuales.

Hoy eres descreído campeón de escepticismo

y vas llevando a cuestas tu oscuro pesimismo,
renegando de todo lo que huele a querer.

Y acaso cuando mueras, por crueles ironías,
los labios que besaste te recen letanías,
y se cierren tus ojos por manos de mujer.

SAUCOS
Del poemario "Saucos"

Antonio Carrillo

RETAZOS

Claro espejo del llanero
donde alisa sus cabellos;
siempre fuiste compañero,
siempre me miré en ellos.

Llanos del sontol y el sauco,
de la enea que se abre en flor
ofrece bello mosaico
las lechugas de color.

Las garzas de largo pico,
blancas como el azahar
con sus plumas de abanico
van volando hacia el manglar.

Las correas de inmensas patas,
con su cantar habitual
nos dan una serenata
desde un tupido zarzal.

Sos toda, pampa preciosa
un jardín de par en par
y la lechuga de rosa
nada y nada sin parar.

ADIOS

Tu última carta dice que termine,
que guarde o destruya el amor que te dí;
el deber sagrado a mi amor se impone
y prefieres ahora terminar así.

Claro que termino, por tu bien amada!
Mis letras no vuelven tus ojos a ver
pero que destruya tu imagen sagrada,
es algo que no te puedo conceder.

No puedo olvidarte (si te he amado tanto).
llevaré presente nuestro amor de ayer
y que sean mis versos rosas de amaranto
perfumando un algo que no pudo ser.

LA PAMPA

Oh campos dorados de la patria mía.
pedazos del alma me quedan aquí,
no puedo expresarte lo que yo sentía
cuando estando lejos me hablaban de tí.

Tus montes, tus valles, todo pampa mía,
te han dado renombre, te dan esplendor;
y en tí se han formado esa policromía
por gracia Divina de nuestro Señor.

Al ver las palmeras que la brisa mece,
mirando esas olas que encrespa Aquilón,
yo siento que el alma toda se enternece
y oigo el tic tac suave de mi corazón.

Y tiene hacia el norte sus dioses sagrados,
son cuatro volcanes salidos del mar;
unos son activos, otros apagados,
a todos deifica en su santo altar.

Baja de la Sierra, se adentra en el Valle,
el Dios de los dioses, según tradición
corre por el llano buscando desagüe
y el río Tempisque muere en el Pozón.

CUADROS GUANACASTECOS
De la obra "Cuadros Guanacastecos"

Antonio Carrillo

EL VALLE TEMPISQUEÑO

Verano de mil novecientos... Calores sofocantes de los llanos. Verano cruel, duro, gris y despiadado.

Toda la Naturaleza se resiente ante el peso que descarga un clima que a veces ahoga; a veces seduce; que conquista y que abotaga.

Los pastos pegados a las grietas se marchitan cuando ya las raíces no pueden chupar del suelo las sustancias necesarias para nutrirse, y lloran y sollozan si las bestias desganadas llevan el peso de sus mandíbulas hasta lo más profundo...! Hay sollozos y hay llanto en la llanura! Tristeza de una vida solitaria, sin señales de esperanza. Sólo el sol se agiganta y precipita por riscos y montañas, por llanetas y quebradas.

¡Es el trópico!

El llano americano con sus cosas de leyenda y su todo de amargura, la dura vida del llanero vivida al calor del sol; el calor del sol, el sol... siempre el sol.

Los "yurros" y ojos de agua también se niegan a dar el sustento ya que a sus entrañas ha llegado la evaporación y los animalillos sedientos escarban en la poca humedad del suelo y se consuelan con el fresco lodo, lodo que fue el fondo de un manantial púber y vigoroso. ¡Ya casi polvo! ¡Polvo del camino será pronto!

¡Oh polvo del camino! Siempre el mismo polvo. El grisáceo ambiente que dificulta la respiración daña la vista y arruina muebles y alimentos.

Hay que decir que el polvo es parte del verano guanacasteco, y la ceniza de los desmontes empeoran los días y ahonda las notas del paisaje.

El polvo del camino y las cenizas de las quemas son monótonas, tienen su rutina, su color y su fuerza. La fuerza, el color y la rutina de los trópicos. Son llanuras que se pierden en la nada, en la quietud de... la inmensidad.

Sabanas imprecisas, sin particularidad especial por el tanto repetirse, pero hitos que marcan la continuidad de la tradición llanera, ese paño verde que se extiende desde la Tierra del Fuego hasta las praderas americanas en el norte. La helada o la tórrida región que amamanta a un puñado de hombres, parte de la ruda fauna continental.

Nuestros llanos tienen dos estaciones: cuando se ha ido un invierno a veces copioso, flojo casi siempre, es cuando la totalidad de la sequía con su polvo y su ceniza se asienta con más rigor en el lomo del bajureño. Ya no hay inundaciones en la laguna y los pastos pocas veces se quedan cubiertos bajo el agua porque la ubre de la Naturaleza ya no es tan pródiga ni tan abundante como lo fue antes; ya casi no se despotrica y la hosquedad ambiente se vacia inmisericorde.

La arboleda tropical ha perdido su follaje y entre sus ramas intrincadas, el viento pasa aullando, el varamen se retuerce, cruje. Parece que llora o... tal vez en su canto el canto de una zona, de una época, de una tierra que espera un porvenir risueño, cuando llegue el hombre con la irrigación y vierta alegría y vida en los campos que hoy pasan desolados y grises; sin esperanza.

Muchas veces por la rudeza del viento las ramas de la orilla del camino se desprenden y son un peligro constante para el viajero, siempre hay peligro y uno más representa muy poco. Se vive buscando protección, defendiéndose de los peligros.

Cuando la brisa acariciadora se desliza por los árboles, las ramas no crujen ni lloran, entonces, es como un susurro de alegría, es un canto de esperanza, un silbar eterno.

Marzo es un mes cruel, soleado, demasiado soleado; sin alegrías. La vegetación está gris y las huertas vacías. Se ha recogido la cosecha, las trojes pareciera que van a eructar las lustrosas mazorcas y el arroz de la sabana. Apilados en la esquina, están los adiposos sacos de frijoles.

¡Barro! ¡Negro limo! Arcilla, nada.

Llanos lujuriantes que anhelan un futuro amplio. ¡Sol, ceniza! Calor y más verano.

Si hay maíz en el tabanco y frijoles en los sacos apiñados del zaguán, lo demás importa poco, pues las tortillas acompañadas, proporcionarán estómagos satisfechos, ahora que la tierra ya no produce nada, cuando es la época de la sequía, cuando de nuevo hierve la pampa.

Marzo es un mes cruel, soleado; sin alegrías. Es muy poca la actividad en la barriada cuando la naturaleza se muestra despiadada. Unos pequeños grupos se arriman a la cantina o se junta en la plaza y platican desganados; llevan dentro de sí el peso de una región que hierve y se marchita en verano; despreocupados, van sin oponerse a la quietud llanera.

De vez en cuando se altera la monotonía pampera con un rezo u otra fiesta. El chicheme, las rosquillas, el café y los tamales hacen su aparición, y su sabor se conjuga armoniosamente con el desfalleciente cantar de la mala música que vierte una pobre marimba. La música regional que siempre endulza los corazones se siente a veces esquiva y montaraz; sin afinamiento.

En esta región Occidental se han apagado muchas aspiraciones corrientes de otros pueblos; donde los niños sueñan con desfiles, armas de juguetes, soldados, boato. La vida es aspiraciones para todos, el triunfo es la meta e inconsciente en los primeros años de la existencia se anhela el triunfo sin proponérselo.

El niño guanacasteco sólo sueña con la continuidad de una tradición. Ven en el sabanero su propia imagen, y su fantasía creadora concuerda con su medio natural. Esa es la fisonomía sin modificaciones, moldeada en el vivir diario. Sueña templando la guitarra en noches de serenata y parranda, sueña que va en su caballo aperado y lo plumea con maestría. Va chalán en su llanura, se ve recorriendo la intérmina llanada tempisqueña; va ebrio de sol y saturado de libertad, apagando en sus cueros el fuerte sol de la tarde. Conjunto de ilusiones, absorviendo las profundas miradas de las mozas en una delirante fiesta sin sentido que aprisiona toda la magnificencia de esta sabana coqueta y huraña.

Estos son "los llanos ásperos y risueños", que solitarios se arrecuestan en el Valle, en cuyas entrañas se gestó toda una raza llanera Ese es el ancho llano tempisqueño, cenagoso y traicionero que se desgaja desde lo alto del Colorado allá por Liberia y se vacia en la serpiente llamada ZAPANDI.

El río Tempisque refleja en sus aguas los cromos de los atardeceres opalescentes o la púber mirada de la aurora. Hay desvanescencia en sus matices y el todo se graba durante las dos épocas del año. Un atardecer veraniego. Allá muy lejos, al oeste, el sol se va escondiendo. Semeja una bola ardiendo o un tizón de los desmontes cuando es tiempo de quemas. Doró las ricas colinas por la mañana de uno y otro día y por las tardes descarga sin piedad su furor volcánico.

Cómo es de pesado el sol llanero cuando está medida la estación seca! Esos son atardeceres en la bajura con ese gris que es el color de la desolación, cuando atrás queda una región hirviendo de la cual se amamanta el sabanero.

De vez en cuando una nube veraniega se mete en el camino del Astro Rey y es entonces cuando los rayos casi perpendiculares atraviesan aquella oscura masa y se dibuja en el firmamento el hechizo subyugante de los atardeceres guanacastecos. Luz que abunda y matices distribuidos por la mano del Creador. Así son los atardeceres veraniegos, como una inquietud policromada.

Lagunas del Lavamaíz, llanos de la Tortuga, Los Cabezones y la Isleta. Inmensos depósitos donde una vida silvestre imprime la agresividad de la naturaleza en su forma auténtica; primitivismo que se ve y se palpa.

De entre la cerrazón de las totoras, bandadas de patos canadienses cuidan celosos sus parvadas; los chocuacos y correas con sus gritos de dolor y lamentos se han subido a las ramas tendidas de los cenízaros y jaboncillos o en los papaturros que se desgajan con su peso.

En lo más elevado de los ceibos el martín peño, los garzones y el galán sin ventura, hacen sus toscos nidos con ramas escogidas en los potreros. Toda esta es la sabana tempisqueña. Cuando la inmensa llanura está cubierta de agua, cuando miles de aves descansan o "mudan", cuando procrean. Allí las bandadas de zarcetas, piches y carracos buscan los charcos menos profundos en procura de los caracoles que es la base de su alimentación.

Esa es la sabana grande que en las tardes se viste con ropa multicolor al levantar el vuelo las variadas aves: Patos, garzas, tambacas y alcatraces. En pocos segundos el paisaje se cubre desvanece. Son llanos de enea, totora, sauco y sontol.

El llanero conoce y ama a su tierra, conserva y respeta sus costumbres. Los sábados muy temprano, baña su caballo, lo arregla con esmero y se lanza por los caminos, cuando los cuyeos empiezan a cantar por el barranco. Corre los talones por los ijares del potro perdiéndose en la oscura sabana de la noche.

Llega a tiempo a los jolgorios y allá las jícaras armonizando con el tablero de cachimbo, va inundando de música el villorio. Esa es la música que embriaga, que se bebe a traguitos en el nambiro gris de la campiña guanacasteca.

Tañe el autóctono instrumento. Cuando las chicharras han recogido sus alas y cesa la agresividad de los montes; cuando va quedando sólo el croar de las ranas y el sigiloso reptar de la boa.

La marimba tiene una columna vertebral sonora, un cuerpo que hechiza con sus notas de amor y desconsuelo; hace que las almas al unísono se hablen y se escuchen, que rían y que lloren y brota como una flor de guaria, un tierno amor.

Cuando los "bolillos de malacagüite" caen en las tablas melodiosas, los tiples asidos a los calabazas se expanden y ese suave rin, rin, rin, llega y toca corazones que se quieren.

El baile hechiza, subyuga y seduce, pero aquí en la tierra del sol se dice que lo mejor de todo es la "amanesquera", cuando el galán busca su moza para ofrecerle su caballo y llevarla hasta su casa así que termine el baile. Así siente el tibio aliento de su hembra, cuando en esas noches solitario va recorriendo la llanura. Lleva apersogada una esperanza y recibe muchas veces los reproches.

¡Cómo tiemblan los turgentes senos al paso del caballo! ¡Cuántos besos imposibles han sido desgranados en esa forma tan guanacasteca! Estos son los secretos del hombre de la pampa cuando quiere conquistar su moza: Mañas para retenerla, audacia para poseerla y el arte del abandono cuando ya no cabe otra solución. Son noches embriagantes en esta tierra cálida donde a cada vuelta se siente el olor al anicillo, el perfume del resedo y por la madrugada, los heliotropos en flor, colman de aroma el camino.

Las diferentes latitudes no forman determinados patrones para que actúe el hombre o la mujer en cosas del alma, para que actúe el amor, la reciprocidad. Es la misma fisonomía cubierta con distintos ropajes, son únicamente atenuantes, y los de esta tierra han hecho una cuidadosa selección: El hombre bueno y el que no lo es, la mujer dulce y tierna, la que sólo el coqueteo practica y la insufrible, la que no sabe hablar más que de iglesia, ajuar. A esas se les tiene a distancia porque no hay razón de llegar tan pronto al altar viviendo en un jardín de mujeres que perfuman y dulcifican la existencia. La hembra guanacasteca domina con su todo al hombre de la región. El color aceituna de la piel es una herencia del indio y el temple de esa raza que está muriendo, toma forma en el cuerpo cibreante de esas ninfas. En ella toda su conformación es incitante. Cuando apenas rompen los quince años, desaparece. Se escinde la cintura en toda su magnificencia, los turgentes senos cual volcancitos eruptivos tiemblan allá adentro sin que pueda hacer nada el recato. Son como esas tembladeras del invierno, como una olla repleta de atol; es la carne oculta.

LA FIERRA

En los llanos la vida es rutinaria, los cambios casi no se operan; éstos se sienten muy poco.

Se amoldan a la existencia y la transformación es lenta, lo que hace más agobiante el peso del terruño. La vida misma del llanero es la perpetuidad de los siglos, una continuación de la pradera; ésta no se desprende porque constituye el equilibrio de este medio ambiente... Y sin embargo, la llanura se altera.

Viene el mes de la Fierra cuando se recoge el ganado de la Hacienda para marcarlo con su distintivo. Todo se transforma de inmediato; pierde severidad la rudeza del monte y hay actividad por todas partes. Ora afeitando los caballos. Ora lavando peleros en la laguna, reparando jinetillos, arriceses, cornejales, bragueros, etc., etc., y es que lo mejor del año va llegando.

La gente de "apie" se prepara con sus fustes y se dispone a ingresar a la legión de los

sabaneros, que en sentir del llano es como el ascenso a un ministerio u otro puesto clave en el desenvolvimiento de la vida. En estos lugares nada mejor que aspirar al caballo. El sabanero es el que enamora y conquista a las muchachas más bonitas de los barrios; es como el marino dueño y señor de muchos puertos, sin posibilidad de anclar definitivamente en ninguno; corre mares con las velas desplegadas y desafía lo más rudo de las tempestades.

Para este hombre de la pampa en cada calle–ronda de los poblados siempre hay un par de ojos que atisban su entrada o salida, que vigilan la hora de su regreso a la Hacienda. En todas partes hallará quien lo defienda o lo acuse sin misericordia si es que la situación cambia; hallará quien lo acaricie o lo contrario, quien lo deje abandonado en medio sol.

Ese es el sabanero, toda una interrogación viviente de la pampa, en los llanos nuestros!

Estando en tiempo de fiesta todo cuanto hay que volver a ver es el flamante Rey del llano. El se apodera de las miradas de las mozas al pasear en su caballo aperado y su mudada blanca. Allí en la plaza luce muy chalán a una, a otra; a todas y con ellas por delante, justamente donde lleva arrollada la soga, hace "agua la boca", a los fuereños que aparecen. Si llega a la taquilla, allí con aire superior exige que le sirvan de primero su trago de aguardiente en el cacho que para tal efecto luce colgando de las coyundas de la albarda. Luego en la plaza de toros, donde entran sólo los hombres, allí se roba los aplausos cuando deja de ser romántico y dicharachero para erguirse en el centauro que se confunde en el lomo del bicho. Aquí en la plaza criolla es donde está la máxima rudeza de la llanura; es aquí donde se crece y multiplica la figura del sabanero.

En medio del oscuro polvo y los últimos rayos del sol, cruza por el centro de la barrera con las espuelas, los pies y el pantalón cubiertos de sangre; la roja sangre extraída de los ijares del bruto. Ese es el trofeo del sabanero, y si la muerte le es adversa, mientras que en los tablados la gente goza y ríe y se entusiasma, envuelto en una pobre vaqueta, la rústica cobija y almohada de siempre, expira víctima de las cornadas o reventado contra el bramadero. Es apenas como una candelilla que se apaga sin hacer ruido, sin mucha alharaca.

Un hombre que nació en el Llano, que se crió en él y que vuelve a su seno para convertirse en un sauco, un guácimo o un papaturro.

En la fiesta guanacasteca se destaca la rudeza de nuestro sabanero; es material de alto quilate y a la vez negro barro de la bajura del Tempisque. En la plaza no hay hombre medio; la barrera, el toril y el bramadero son sitios para el verdadero campisto, el hombre bragado que en sus lomos dejó las huellas más de un atardecer.

Cuando cierra los ojos para siempre un sabanero, no es sólo una existencia que se apaga, son pedazos de una tradición que se van rasgando; una totalidad de costumbres que desaparecen al igual que todos; así es el sabanero guanacasteco. Un exponente de la llanura que corre desde la Patagonia y enrumba al norte por la parte Oriental del Continente.

Llega a Canadá y atravesando la inmensidad de estas tierras bajas, toma distintos nombres pero conserva un solo ideal: sus llanos.

Cow Boy en los Estados Unidos, rudeza y maestría en los rodeos texanos; el machismo y la alegría contagiosa son las características del charro mexicano.

Nuestra raza que tiene mucho de mangue, conjuga bien el sentir y accionar del sabanero, abierto a todo y a... todas.

La serenata y la guitarra, el arrojo y la valentía salpicando con la gracia y el humor, la retahila y el piropo.

Llanero, gaucho, cow boy o sabanero. Ellos son los dueños de la llanura de nuestra América, sin que haya pequeñez en unos o esplendor en otros. Va paralela la leyenda con la realidad.

Se descorre el telón y aparece La Fierra en su primer día. A la una de la madrugada se alegró la casona, hubo bulla en los zaguanes, apareció más de una hoguera en el patio,

se destazó un novillo gordo y tan pronto como amanezca, el guachimán colgará en el cenízaro del boquete, justamente en la rama inclinada que da a las canoas donde salitrea el ganado, el asqueroso zopilote.

En la cocina las muchachas sudan sus broncíneos cuerpos preparando la comida para la peonada, y ventrudas ollas de barro a la par de las artesas, tiembran llenas de pozol, chicheme o pitarría.

Generalmente el trabajo de campo se realiza en tres días y el cuarto se inicia con las faenas del corral.

Llegó la hora de la gente de la soga!

Ahora sí hay que tener mucho cuidado porque el zopilote tiene cuatro días de estar colgado y se halla en estado de descomposición tremenda; él vigila como un centinela las actividades del corral.

LA LEY DEL LLANO

Cabría la duda de si un extraño a esta tierra, desconociendo sus costumbres, e ignorara cuál es la prueba del zopilote.

Para un costarricense esto es imperdonable, más, para aquellos pocos, hela aquí: Como todas las cosas de la sociedad tienen sus leyes, reglamentos y limitaciones, el sabanero ha formado las suyas; es su ley, por lo tanto hay que ajustarse a ella. Ay de aquel que la infrinja!

Veamos cuándo se aplica: Caerse de un torete en tiempo de fierra, dejar morder un falso por descuido, empialar con la gasa cogida, revolear en volantín, cruzar la pierna cuando se tiene parado un rodeo. Todas estas son faltas imperdonables y el castigo es el zopilote. Demás está decir que es una costumbre asquerosa.

Ya muerto el animal se cuelga en una rama inclinada y en estado pestilente permanece durante todos los días de la Fierra. Si un vaquero comete una falta, lo cogen entre todos, lo atan a una soga y halando lo suben hasta el hediondo animal.

Se sobreentiende, la pena es conmutable por una botella de guaro, dos por más de una falta y cinco a mayores reincidencias.

Vivamos la Fierra. Una determinada persona ha de poner el fierro en las ancas de los animales, diz que "una buena mano".

Ya preparadas las hogueras con tinamaste de tres piedras, las cuales al decir de la gente, permanecerán "como candil de las ánimas" en estos días de trajín en la bajura.

Debajo del sandal las hogueras y los siete fierros se mantienen al rojo vivo para así cumplir con los empialadores, que preparan y estiran el ganado.

Tambień está la dueña de la Hacienda en su taburete llevando las cuentas de los animales herrados, formando una "sierrita" en los renglones del corral, cada diente de la "sierra" representa una res marcada. Al final se cuentan éstos, se comparan con los del año anterior para sacar la estadística que dirá si hubo descenso o aumento en la producción.

Muy propias son estas estadísticas guanacastecas.

Durante este tiempo las muchachas van de la cocina al corral con los baldados de chicheme o pozol que reparten a los mozos, los cuales ni lerdos ni perezosos, las obsequian con piropos o insinúan futuras aventuras así que termine la faena diaria y venga la quietud de la noche.

Ya nos hemos acercado al rancho del llanero, hemos conocido sus costumbres, asistido a sus fiestas, saboreado su música, practicado sus bailes; pulsando la guitarra como el mejor criollo y desgranado un puñado de retahílas.

Vimos como los besos de las morenas a veces tienen sabor a miel y en otros casos se condimentan con vinagre. Peregrinando en el cholpo irreal de estas ilusiones, o sintiendo

un muslo bien formado, presenciando la danza del deseo que forman dos glándulas de cónica morfología, al contacto del menor movimiento y dejando que la mente por su cuenta dé el acabado final.

Son sus labios como rojas amapolas del camino, adornando una cara de luna o de ilusión son un tiquete al amor, a ese amor aventurero que es difícil explicar al principio e imposible de prever al final. Si esa boca se desflora, semeja una herida sensual, provocativa llena o envuelta en misterios.

POESIA
Del libro "Poesía"

Rodolfo Salazar Solórzano

DEL ESPEQUE AL TRACTOR

Y yo era el dueño de la tierra aquélla
donde tantas veces lleno dialegría,
recogí cosechas... recogí semías!
juntito a mi rancho me cantabel río
con burbujas blancas,
y en los aceitunos
y en los ispabeles,
seoyía la fiesta llena desperanza
de los pajaríos!
La Toña palmiaba las grandes tortías
juntito al jogón,
y el humito blanco siba con las nubes!
Las vacas lambiaban a sus terneritos
y un toro balaba allá en el potrero!
Y amanecendito
toitos los hombres íbamos pal monte
hacer el desmonte y empezar la pica!
Y cuando cayían las lluvias de mayo
y toa la tierra volvía a nacer,
sentía yoadentro una cosa rara,
como sangre nueva que deajuera entrara,
como nuevos briyos,
como nueva juerza,
como si la tierra me necesitara,
y envuelto en la sombra de la madrugaa,
cogía el espeque,
y miba a sembrar!
Y sembraba junto con toa la gente,
lleno de contento,
porquen cada güeco quel espeque abría,
echaba semía llenita de vida!
Echaba semía bañaa en sudor!
Y nacía el maíz,

y el arroz también!
Y too el desmonte era común mar
quel viento mecía deolita en olita!
y habían chilotes...! y habían ilotes...!
Y cuando dentrábamos a tapizcar,
y al rancho volvía guiyando los güeyes,
el troje sinflaba lleno de mazorcas
y hasta parecía quiba reventar!
Y cuando empezaban las cortas diarroz,
saco sobre saco,
en grandes estibas,
iba acomodando en la fresca sombra de los ispabeles.

***

Y yo era el dueño de la tierraquélla!
De la tierra fértil... de la tierra güena!
Pero en otros montes seoyía lentrada de la maquinaria!
Y entraban tractores,
arados y rastras.
Y era too aquél un ir y venir!
Y toos los Bancos ofrecían plata
pa comprar tractores,
pa comprar arados,
y comprar semías de arroces bien raros:
que Blubón... quel Chinchín y quel Centenario,
y hastún Socorrito salió a relucir!
Y pa no quedame dincivilizao, compré maquinaria
compré arroces raros,
y abonos muy güenos,
que no conocía,
pero me ecían los hombres letraos,
que cuando se siembra con la maquinaria,
la tierra más fértil,
la tierra más güena,
sólo con abono poía servir!
Y con tántas cosas dentraron las plagas
Las plagas quiantes no habían dentrao!
Que la quemazón... quera la sogata...
y quera la minga... y hasta la mandinga.
Y el Banco no daba a tiempo la plata!
Y cuando la daba, resultaba chinga!
Y usté senjarana,
comprando repuestos bien caros,
y pagando intereses más caros tuavía pa limpar su arroz,
pues la yerba no espera,
que los Bancos lentrieguen la plata.

***

Hasta quiasomaban por fin lasespigas
y con ellas cayían los piuses!

Y después dentraba la cosechadora!
Y carreras van!.
Y carreras vienen pa comprar aguja, mecates y saco!
Y salían los sacos llenitos!
Y Consejo bajaba los precio que no eran los quiantes
había ofrecido!
Y usted senjarana,
creyendo quiotro año liba air mejor,
tan siquiera pabonale al Banco,
y ese otro año, liba más pior!
Y cuando ya náa tenía quiacer,
porquestaba too bien enjaranao
entonces, encima de todas las penas,
llegaban las cartas de los abogaos!
Y eran los sustos!
Y eran las carreras pabonale a uno!
Pa pagale al otro!
Y eran las angustias,
y los carrerones!
Y tápeste güeco!
Y abra aquél otro!
Y Ud. con losojos abiertos de día!
Y Ud. con losojos abiertos de noche!

***

Y vendí el ganao, pa pagar repuestos!
Y vendí la tierra pa pagar jaranas!
Ya no soy el dueño de la tierraquélla!
De la tierra fértil... de la tierra güena!
Pero cuando empiezan las lluvias de mayo,
y toa la tierra volvía a nacer,
sentía yoadentro, una cosa rara,
como sangre nueva quedeajuera entrara!
Cómo nuevos briyos... cómo nueva juerza!
Cómo si la tierra me necesitara!
Cómo si creyera que liba olvidar,
y envuelto en la sombra de la madrugaa,
en el pedacío que miá quedao,
agarro el espeque... y vuelvo a sembrar!

IMAGENES EN EL AGUA

Del libro "Imágenes en el Agua"

Ramón Leiva Cubillo

LA MUERTE DEL ALCATRAZ

Abatido cayó sobre la arena

un alcatraz. La tarde era brumosa,
flotaba sobre el mar y quejumbrosa,
difundía en la playa una azucena.

Fue la fisga tenaz del agua plena
en la ronda de plata presurosa
y, jinete de una ola temblorosa,
paraba con el sol su viva escena.

PLENILUNIO EN SAMARA

A Miguel Angel Vidaurre

Del trémulo remanso de la playa
el sol se fue en la barca del poniente,
más allá de las rocas como puente
en donde el mar se rompe... y se desmaya.

Por la ribera la inconsútil malla
de la noche, tendióse lentamente,
y de lejana cumbre tras la valla
apareció la luna omnipresente.

A la playa como a órgano sonoro
iban las olas a cantar en coro
con una suavidad tan oportuna,

que la noche, recluida en las orillas,
entró en el mar, se puso de rodillas
y comulgó con la hostia de la luna!

UNA LAVANDERA

El camino del agua pasajera
da con un monte de maciza bruma
que redime paciente lavandera
con el alba frondosa de la espuma.

La mano va en neblina cual si fuera
hecha de fuego y frío que se suma,
y la manta renace, a primavera
con el agua que tiene algo de pluma.

Pero absorta, como ave pescadora
que al margen de la linfa de decora
entre lirios de alas, vivas azucenas;

absorta, la ausencia de los niños
que reciben el pan de sus cariños,
todo puede lavar, menos las penas.

IMAGENES EN EL AGUA

Cada estado, cada instante es de un valor infinito, porque viene a ser como el representante de toda una eternidad.

Goethe.

La tarde, en oro vago del estío,
me trae dulcemente la fragancia
de los pálidos años de la infancia
sobre las quietas márgenes del río.

La corola del sol en la ribera
lame el agua del cauce, verdecida,
en que fluyen las sombras de la vida
a donde el oceáno prolifera.

A la vislumbre de la edad temprana,
en el templor huidizo de la lente,
efunde mi niñez en la corriente
y el antiguo esplendor de la mañana.

El río está como al nacer el día
con flecos de alas nuevas y confiadas,
cuando nadie interrumpe sus jornadas
y el humo del hogar es alegría.

La luna bullidora de mis años
recoge aromas, cosas fenecidas,
figuras inocentes desprendidas
por el tiempo al cambiar los aledaños.

Del sueño con alcoba en los petriles
vuelan aves mansas a la orilla
y me parece oir la voz sencilla
de las gentes, entonces, juveniles.

Mas la feliz visión perdura instantes
cual vuelo de paloma a la distancia,
mientras percibo voces de la estancia
con rumores del agua, fascinantes.

En el cesto del tumbo cristalino
despedida la flor de mi recuerdo,
otra vez, pensativo, a paso lerdo
recorro la vejez de mi camino.

LA PALMERA

1

Cansada de vaivenes y floreo
ahueca su plumaje en la pradera,
cual si fuera a volar por el paseo
de la tarde en lejana cordillera.

La media luna pone su aleteo
en la copa de lánguida palmera,
cuando arriba comienza el centelleo
que luego el vasto espacio prolifera.

Un pálido crepúsculo sereno
los flecos de las hojas, y se llena
vasija para un viaje sin destino...

Diseña en el instante un arco abierto
por donde entra la noche, el velo incierto
que ensombrece la raya del camino.

2

Era un cáliz de plata vespertino
con el relieve de hojas de palmera;
veíase la túnica ligera
de un lirio deshojado en el camino.

Asomaba en le cielo diamantino
el véspero floral, y por la esfera,
iba la tarde en saya de enfermera
en la proa constante del destino.

Bajaba el horizonte sus cortinas
de nubes sobre fúlgidas colinas;
el aire fluía con sedoso paso.

Y, las serenas hojas de la palma,
eran la fiel decoración de esa alma
del crepúsculo, lento, en el ocaso.

RESEÑA CRITICA DE ALGUNOS LIBROS Y ESTUDIOS SOBRE GUANACASTE

Lic. Mireya Hernández F. de Jaén *

Impulsé la investigación sobre Guanacaste, entre mis compañeros de este Centro Regional, como homenaje a la Provincia, en el sesquicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, y por que creo que esta institución debe contribuir activamente para un desarrollo integral de la región, que además, dejen el conocimiento científico, debe fundamentarse en su propio sistema de educación.

Seleccioné este tema bibliográfico como un punto de partida, y en mi creencia de que sería fácil y corto. Nunca había realizado este tipo de trabajo, y me ha maravillado y cautivado; es apenas un comienzo, muchos títulos se han quedado fuera y muchos tópicos, particularmente, lo folklórico y lo literario, que merecen esfuerzos aparte.

Lo encontrado, será presentado en el siguiente orden: en libros, en geografías, en tesis de grado, en revistas y a mimeógrafo.

He llegado a las siguientes conclusiones:

1) Contra lo que puede creerse, la región ha atraído a valiosos investigadores, que han aportado interesantísimos documentos, en su mayor parte ignorados, por quienes podríamos utilizarlos en provecho del progreso de la provincia de Guanacaste.

2) Implicaciones del positivismo y la ilustración, se perciben en algunos escritos del s. XIX, así como en científicos de renombre, que recorrieron la región hasta en sus últimos rincones.

3) La segunda mitad del s. XX, destaca el interés de especialistas, que empleando los más modernos métodos científicos, han comenzado a ofrecernos sus observaciones, descubrimientos y conclusiones, sobre diversos aspectos culturales o físicos del Guanacaste.

4) La biblioteca de la Universidad de Costa Rica, es la que cuenta con mayor número de títulos sobre Guanacaste. Las bibliotecas públicas y de los colegios, de las cabeceras de cantón de la región, no poseen en su mayoría ninguna obra sobre Guanacaste, ni referencias al respecto.

5) Debe destacarse el interés mostrado por algunas instituciones que como el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, el ICE, el IFAM y la Asociación Regional

* Profesora del Centro Regional Universitario de Guanacaste.

de Desarrollo de la Península de Nicoya, han contratado especialistas para el estudio de diversos aspectos de la zona de Guanacaste. No he investigado en otras instituciones.

Libros:

ALVAREZ, MIGUEL ANGEL: *De cómo perdimos las provincias de Nicoya y Guanacaste:* (fotocopia) Granada, 1942; p.p. 104.

Su tesis: Que "Costa Rica, arrebató 13.000 Km^2 en la provincia de Nicoya y Guanacaste, más una extensión de tierras mayor que éstas, en las regiones adyacentes a la rivera sur del río San Juan" (p.5). Señala cinco períodos en el avance de tal despojo, a partir de los primeros años de dominación española y hasta el Tratado Cañas–Jerez, el cual considera nulo por los siguientes motivos: 1) fue canjeado antes de ser sometido a conocimiento de la Asamblea nicaragüense; 2) fue impuesto por el miedo; 3) es un contrato unilateral. Se inicia el desarrollo con la explicación de un mapa en que aparecen las demarcaciones en litigio, a juicio del autor y continúa con la explicación de ciertos hechos históricos que enmarca dentro de fechas, sin método ni objetividad histórica. El trabajo está salpicado de citas latinas, lamentaciones, exclamaciones de injusticia, y exabruptos contra Costa Rica. Hay evidente uso de fuentes unilaterales para el logro del propósito fijado. 5 documentos al final, aparecen como Apéndices: A. Resolución de 12 de mayo de 1830, facultando al gobierno de Nicaragua para que reclame del Congreso Federal, agregación del distrito de Nicoya al Estado, como antes estaba. Apéndice B. Tomás Martínez, General de División y presidente de la República de Nicaragua. (En favor de la unidad de Centro América: Managua, abril 10 de 1858). Apéndice C. De don Macario Alvarez, al General Martínez. Apéndice D. "Declaración en la ciudad de Rivas, a 1 de mayo de 1858 (General T. Martínez y don Juan Rafael Mora P.) y Apéndice E. Nicaragua y Costa Rica, la Convención de Arbitraje.

ASOCIACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PENINSULA DE NICOYA. *Datos Generales, introducción a los inventarios de los recursos naturales de la península de Nicoya.* Cantones de Carrillo, Santa Cruz, Nicoya y Nandayure de Guanacaste y distritos de Lepanto y Paquera de Puntarenas. Nicoya, Costa Rica, 1965. p: 332.

Con numerosos cuadros estadísticos del Censo de 1963 y mapas económicos, los 12 capítulos de este estudio, esquematizan alguna información económica básica, para el planeamiento del desarrollo de esta región, y en ello reside el valor de este trabajo. Sin embargo, contiene algunos errores entre los cuales destaca, haber escrito el subtítulo "Datos Históricos Generales" (p. 12) con un criterio completamente tradicional de la historia e inexactitudes.

BALTODANO BRICEÑO EDGARDO, *Opúsculo sobre la construcción de la Iglesia parroquial de Liberia*, Liberia, 1973. p. 11.

El autor recuerda y relata, cómo surgió la idea original, para la construcción de un templo parroquial en la "Ciudad Blanca". Los esfuerzos realizados por la población, las vicisitudes pasadas, van desfilando personas, acontecimientos y hechos significativos en la historia de la ciudad, que se remontan a la época del presidente Iglesias Castro. La narración, llamada por el autor "Opúsculo", es un homenaje al Presbo. Luis Alonso Machado Alas, quien culminó la obra, inaugurada el 8 de diciembre de 1972.

BAUDEZ, F. CLAUDE: *Recherches Archíologiques dans le vallée du Tempisque: Guanacaste,* Costa Rica, 1967, 402 p.p.

Es una de las pocas obras que se han escrito sobre arqueología costarricense, en este caso, de Guanacaste. Está en francés. Baudez aplicó diversas técnicas de la metodología francesa con las cuales estudió los "sitios" tipos de cerámica encontrados en los diferentes niveles y subniveles y luego nos da una serie de conclusiones de su gestión. La obra está complementada con una amplia gama de fotografías de la cerámica, apreciaciones de la viogeografía de la región y cuadros estadísticos. Sin duda alguna, constituye un gran aporte para el conocimiento de nuestros antepasados.

BERGNA G. LINO Y SOTO ARMANDO. *La provincia de Guanacaste.* Anuario General y Estadístico de Costa Rica, San José, C. R. Imprenta Borrasé. 1944 (p.p. 492–594).

Lo referente a Guanacaste en este anuario contiene los siguientes asuntos:

1) Una síntesis de geografía política de la provincia, encabeza la enumeración de los nombres que integran los cuerpos municipales de cada uno de los 8 cantones para el bienio 1944–1946, siendo Gobernador de la Provincia y Ejecutivo Municipal de Liberia, el Prof. Edgardo Baltodano Briceño.

2) Se continúa con el conocido estudio sobre el Guanacaste, del profesor Salvador Villar, ya publicado en el Anuario de 1943 en la misma forma, a dos columnas, una en español y otra en inglés, basada en su monografía de "Guanacaste, Reseña Histórica y descripción geográfica". Está corregida y presenta los puntos tratados en el siguiente orden: 1.– Reseña histórica, 2.– Situación, extensión y estructura física. Temperaturas y climas. Suelo, Subsuelo, vías de comunicación. 3.– Lluvias, corrientes que riegan y fertilizan la superficie. 4.– División territorial. Organización y administración general. Número de habitantes. Poblaciones y distritos más importantes. 5.– Actividades a que se dedican los moradores. Productos principales. Comercio interior. Artículos de exportación. Otras posibilidades agrícolas e industriales. 6.– Cultura popular. Escuelas. Deportes. Composición de la población guanacasteca. Modalidades y características. Es una de las más completas síntesis sobre Guanacaste escritas hasta hoy, pero dentro de un concepto tradicional de la geografía.

3) Enmarcados en las páginas 492 y 496 con el título "Varones que honran a Liberia", algunos datos biográficos sobre el Presidente Municipal, don Antonio Esna y el Vice–presidente Municipal, don Antonio Alvarado Ruiz, y en las páginas 540 a 542 en la misma forma, con el sub–título: "generadores de riqueza", datos: sobre: Mr. Milton C. Dunham, Mr. Jorge Wilson, don Rafael Hurtado, don Baltazar Baldioceda, don Víctor Wolf, don Fernando Castro y la Hacienda Taboga.

4) Completa la información sobre Guanacaste, una guía comercial muy completa porque ofrece el nombre de los establecimientos comerciales de cada cantón, por distritos.

BUDOWSKI, G. *Inventario de los recursos forestales de la península de Nicoya.* Apéndice a los inventarios generales. Nicoya, Asociación Regional para el Desarrollo de la Península de Nicoya, 1967. p. 13.

El Dr. Budowski, Jefe del Programa de Desarrollo Forestal del IICA, evalúa en forma general, los recursos forestales actuales y potenciales de la península, partiendo de la escasa literatura que existe sobre el tema: los mapas ecológicos de L. R. Holdridge, publicado en 1953, de J. A. Tosi, publicado en 1965 y de Sandner, publicado en 1959. También observó directamente la zona, participando en inventarios de bosques y estudios en el campo; finalmente, analizó en el laboratorio, numerosos mapas de la región y fotografías aéreas tomadas por el Instituto Geográfico Costarricense. Escogió una clasificación fisionómica adaptada de las unidades que propugna la UNESCO y elaboró un mapa a escala 1: 250.000 (que adjunta), sobre el mapa de Sandner y usando tres de sus categorías: 1) Bosques, 2) Manglar y 3) Pantanos herbáceos; subdivide la primera en 3: 1) Bosque seco caducifolio de bajura; 2) Bosque Húmedo semi–caducifolio de bajura; 3) Bosque húmedo de altura, resultando un total de 5 grupos. Describe cada uno de esos grupos y enumera las especies típicas. Discute brevemente los factores que influyen los tipos de bosques: el clima, el suelo y el hombre, y formula algunas recomendaciones concretas, tendientes a mejorar el nivel socio–económico de la península. Es importante tomar en cuenta su advertencia, sobre que el aprovechamiento de los recursos forestales a base de los procedimientos usados actualmente, ofrece muy poco futuro. Este estudio se completa con 45 fotografías de las especies de árboles más conocidas en la región, y un mapa de los Bosques y Pantanos de Nicoya.

BRICEÑO, LEONIDAS, *Incorporación del Guanacaste a Costa Rica.* Imprenta del Comercio, San José, 1910. p; 33.

Es el primer guanacasteco preocupado por conocer a fondo los hechos de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Dedica su trabajo al distinguido historiador, don Ricardo Fernández Guardia, en la cual formula la tesis que ha venido sustentándose, sobre la autonomía de la Alcaldía Mayor de Nicoya durante todo el período colonial. Expone su relación con la provincia de Costa Rica, idea que apoya principalmente en sus dos primeros capítulos, y lamenta el sensible error cometido por el Estado de Costa Rica, al no incluir el Guanacaste dentro de sus límites, en la Constitución de enero de 1825. La Anexión misma, con sus antecedentes, incidentes y repercusiones, se resume a partir del Cap. III hasta el IX; éste, dedicado a asuntos limítrofes y al Tratado Cañas–Jerez. Con numerosas citas de documentos de la época, argumenta su tesis y logra despertar inquietudes, sobre todo, entre los guanacastecos justamente resentidos por el mote de "nicas regalados" con que señaló la ingratitud del "cartago".

CABRERA, VICTOR MANUEL, *Guanacaste.* Libro conmemorativo del centenario de la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica. Imprenta María v. de Lines, San José, C.R. 1924; pp. 486.

Designado por el decreto N° 88 de 20 de febrero de 1924, para recopilar y publicar, todos los documentos relativos a la incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, el autor realiza una ingente labor, reuniendo interesantes y valiosos documentos, que cubren aspectos históricos de la época indígena, colonia, el suceso de la anexión, etc., así como sobre la jerarquía eclesiástica, el régimen escolar, etnografía, geografía política, física y económica razón por la cual, no puede prescindir de este volumen, ninguna investigación sobre Guanacaste. Aparecen al final, una lista de las autoridades de Nicoya en la época colonial (de 1524 a 1824), la ampliación de la Ley N° 141 de 20 de julio de 1923 (que conmemora el centenario de la anexión), el homenaje del Congreso de la época, con la Oración Cívica de Leonidas Briceño, tan conocida, y ecos de la prensa nacional, a la sazón: "La Verdad", "Diario de Costa Rica", "La Prensa", "La Tribuna", "Diario del Comercio", "La Nueva Prensa", "La Noticia", "El Viajero", "El Heraldo". El libro se

ilustra con numerosas fotografías, y transcribe muchos documentos valiosos. Esta es una obra que vale la pena reeditar.

CARMONA, JOSE DANIEL, *De San José al Guanacaste e indios guatusos.* Tipografía de San José, San José, C. R. 1897. pp 235.

El autor, es uno de los acompañantes de nuestro obispo viajero Dr. Bernardo Augusto Thiel, en una de las visitas canónicas que efectúa al Guanacaste e indios guatusos (febrero de 1896); publicó ese mismo año sus relatos en el periódico "Unión Católica". Abundan los detalles y consideraciones religiosas, sin detrimento de la interesante crónica, cuyo objetivo es dar a conocer las bellezas de los lugares que recorre y le sorprenden. Va integrando interesantes datos históricos, geográficos y culturales. Capta su vista ávida, caracteres de los pueblos; naturaleza y hombres, desde que salen de San José en tren hasta Alajuela; continúan a Puntarenas por la Carretera Nacional; atraviesan el Golfo de Nicoya en las incómodas y promiscuas lanchas de las empresas porteñas desembarcando en Puerto Humo, sobre el río Tempisque y luego, a caballo, por el camino tradicional, visitan las principales poblaciones guanacastecas. Las observaciones sobre Nicoya, Santa Cruz y Filadelfia, representan un testimonio interesante para su historia cultural. (pp. 52–121). Continúan a caballo hasta Cañas y el río Arenal, desde donde se internan a pie, en el agreste territorio de los guatusos, en afán misionero y civilizador. En esta parte, el relato es culminante. El 8 de marzo regresan a San José. Henri Pittier, sintetiza y publica estas crónicas, con otros viajes del Obispo Thiel.

Cincuentenario de la escuela Ascensión Esquivel de Liberia 1904–1954. Imprenta Nacional. Julio de 1954. (p.

Publicación dedicada a conmemorar el cincuentenario de la principal escuela de Liberia: Escuela Ascensión Esquivel, de varones y de niñas. Alrededor de su historia, desfilan interesantes relatos sobre la comunidad liberiana de principios de este siglo: la vieja ciudad, sus gentes, los elementos progresistas, los presidentes que se preocuparon por ella: don Rafael Iglesias, que la dotó de cañería y decretó la fundación de esta escuela; don Ascensión Esquivel, hijo predilecto, bajo cuyo gobierno se construyó esta escuela: se toma la síntesis de su biografía del conocido historiador, Rafael Obregón Loría, Federico Tinoco. Hay también referencias al General Tomás Guardia, bajo cuya gestión, la Municipalidad ofreció dos becas de ₡15,00 cada una para estudiar en Alajuela, una de las cuales aprovechó, la que luego fue primera directora de la Escuela Ascensión Esquivel, Srta. Adelaida Arata, primera maestra titulada que vino a Liberia, y primera que tuvo la idea de formar un internado para señoritas; obtuvo su grado en el Colegio de Sión de San José, de labios de un sacerdote que le dijo: "Srta. Adelaida Arata, concedemos en vuestro nombre, el título de Bachiller apto para la enseñanza" y la coronó con laurel, pero no le dio un certificado escrito. Esta maestra ejerció gran influencia en la localidad hasta su muerte. También aparecen las listas de los servidores que fungían en 1904, al inaugurarse el edificio de la escuela, directores y maestros y de los servidores de 1905 a 1953: inspectores de escuela, directores de la escuela Ascensión Esquivel de Varones y de niñas y respectivos maestros y conserjes (Porteras, en ese tiempo). El homenaje se extiende a educadores destacados, de los cuales vive todavía don Edgardo Baltodano Briceño, y artistas sobresalientes de la localidad, en música y poesía. Hay también bosquejos de la educación secundaria, iniciada con la fundación de las dos primeras complementarias del país en 1924, en Liberia y Santa Cruz, que comenzaron en marzo de 1925 bajo la dirección de los reconocidos maestros: Samuel Arguedas y Eliseo Brenes, los cuales, como posteriormente el Instituto de Guanacaste, obtuvieron declarada y fuerte oposición de los gamonales de Liberia, temerosos de perder, en los caminos de la educación superior, sus

fáciles servidores.

CORRALES BRICEÑO, JUAN BAUTISTA, *La Anexión de Guanacaste a Costa Rica.* Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. 1962 p: 32.

El trabajo se inicia con la transcripción del Decreto No. 2034, publicado en "La Gaceta", diario oficial No. 162 del 20 de julio de 1966, que deroga la ley No. 137 de 26 de julio de 1938. No hay comentarios. El autor indica sus nexos familiares con don Cupertino Briceño, a quien se atribuye el estímulo para la Anexión, y en la segunda parte, transcribe el estudio de Leonidas Briceño sobre el mismo tema.

FERNANDEZ, LEON. *Historia de Costa Rica durante la dominación española.* 1502–1821. Tipografía de Meginés Hernández, Madrid, 1889.

De las páginas 16 a 37, el autor incorpora interesantísimos y fundamentales documentos para la historia de Guanacaste, como son, la Relación de Andrés de Cereceda sobre la "Expedición de Gil González de Avila"; las incidencias de la "Fundación de Villa Bruselas" por Francisco Fernández de Córdoba; Pedrarias, Gobernador de Nicoya y la famosa descripción, –no superada– que hace el cronista Real de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, del golfo de Nicoya, de sus islas y de sus ribereños. En la pág. 95, se refiere brevemente al nombramiento que hace la Audiencia de los Confines en Pedro Ordoñez de Villaguirán, como Corregidor de la "provincia de Nicoya y puerto de Chira y Paro"; y en el resto de la obra se suceden referencias sobre Nicoya, Golfo e islas, según el caso.

FERNANDEZ, LEON. *Informes sobre el corregimiento de Nicoya. Años 1765 y 1766.* (En Fernández, León. Documentos para la historia de Costa Rica Tomo X, Imprenta Vda. de Luis Tosso, T X; Barcelona, 1907.

De las páginas 7 a 10 del tomo mencionado, se encuentran dos informes sobre el Corregimiento de Nicoya, en cumplimiento de la orden real, en carta del 10 de junio de 1765, que desea saber sobre los corregimientos de Nicoya, Sébaco, Realexo y Subtiaba, sus poblaciones, vecindario, comercio, y aprovechamientos que tienen y pueden tener los correxidores que sirven estos empleos en los cinco años de su regular duración". La respuesta confirma el despoblamiento y la miseria de Nicoya en el s. XVIII, así con la explotación que de los indios y de las tierras, hacían los españoles que vivían en Nicaragua, y por el Corregidor o Alcalde Mayor de Nicoya. Contrasta notablemente con la rememoración que hace el Gobernador Martín Díaz de Corcuera: "Antiguamente tenía esta Alcaldía Mayor muchos renglones considerables, los que con la falta de comercio de Panamá, con la falta de los galeones que venían de Portobelo, ha fenecido todo". (p.9).

FRADIN ELISEE, *El Golfo de Nicoya.* Tipografía y litografía nacional. San José, Costa Rica, 1891–1892. Reproducido en Montero Barrantes, Francisco: "Geografía de Costa Rica", p: 287–350.

Encargado por el Gobierno de Costa Rica, Ministerio de Marina, para el levantamiento de una carta, que detallara minuciosamente esos parajes, el oficial de la Marina Francesa, Elisée Fradin, cumple a cabalidad e informa con el título: "Estudios del Golfo de Nicoya. Descripción marítima y comercial de sus costas". Divide la obra en dos partes: la primera, con seis capítulos: "Descripción Marítima y Comercial del Golfo", única que inserta como Anexo la Geografía de Costa Rica del prof. Montero Barrantes, la segunda: "Estaciones, corrientes, vientos y rumbos que deben seguirse". Expresa en el

prólogo: "Al observar detenidamente el mapa general que comprende la América Central, es fácil establecer una comparación exacta y exponer y deducir una verdad incontrastable; esto es, que de las cinco Repúblicas, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, esta última ha sido la más favorecida por la naturaleza", y agrega: "En el estrecho límite que se me ha trazado, mi intención ha tenido que concretarse al hermoso Golfo de Nicoya, cada día mas frecuentado por vapores y veleros que vienen a traer y llevar, ya los artículos de importancia. ya los productos de la exportación nacional". Geográficamente, el golfo de Nicoya puede rivalizar con los más bellos puertos del mundo, y Costa Rica puede considerar esta parte de su territorio como una de las más ricas joyas de su corona". Este minucioso estudio descubre ante nuestros ojos, por primera vez, las bondades naturales y abundantes recursos económicos del Golfo de Nicoya y todavía sigue consultándose.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, *El desarrollo humano en la zona de Arenal. Situación actual y recomendaciones.* San José, 1973, 2 volúmenes, pág. 130.

El Proyecto hidroeléctrico de Arenal, que llevará a cabo el ICE, requerirá la formación de una laguna de 80 Kms^2, que afectará aproximadamente a 300 familias, ubicadas alrededor de la superficie destinada al proyecto. Se encomendó a la Oficina de Diseño Arquitectónico recoger y elaborar datos sobre este problema, con dos propósitos: 1) proporcionar una descripción de la situación actual, que proveerá una base objetiva, a partir de la cual, en el futuro, se podrán medir los cambios ocurridos en la región. 2) Proporcionar datos para el planeamiento del futuro desarrollo de la mencionada región. El estudio fue efectuado con la colaboración de la Universidad de Costa Rica, IFAM y Dirección General de Estadística y Censos. Sobre la base de encuestas, observaciones personales y criterios técnicos, así como la consideración de influencias regionales actuales, que deben ser consideradas en la reubicación de cualquier población, se elaboraron las recomendaciones que aparecen en el II volumen de tan interesante como valioso estudio. En esta etapa, dirigieron el estudio, los antropólogos, Lic. María Eugenia Bozzoli de Willie y el Dr. William Reuben, por la Universidad de Costa Rica y el IFAM la primera, y por el ICE el segundo. Aparecen además, un plano y un mapa; 44 cuadros estadísticos, 4 Anexos, que incluyen las entrevistas y encuestas administradas, y 11 fotografías. Este es un estudio paralelo al promovido por IFAM, que se intitula: "Información Básica para el planeamiento de la región. Guanacaste".

IFAM, *Información Básica para el planeamiento de la región. Guanacaste.* San José, set. 1973. p: 318. Versión preliminar.

Como fase previa a un planeamiento de la región de Guanacaste, para su desarrollo integral, IFAM empleó un equipo de investigadores de alto nivel, bajo la dirección del Ing. Jorge Manuel Dengo, costarricense. El análisis ofrecido a la fecha, es muy interesante, y muestra un panorama de la zona, desconocido e insospechado en gran parte por los mismos guanacastecos

Modifica conceptos tradicionales aceptados, confirma algunos e introduce otros de gran importancia para la economía regional, desarrollados en siete amplios capítulos, con datos estadísticos del Censo de 1973, aun no publicados. Recursos naturales, condiciones humanas, estructura urbana y centros de población; sistemas actuales de infraestructura y servicio social; características de la producción y aspectos institucionales, son importantes temas que el gobierno, instituciones y organizaciones locales, o más bien, cualquier guanacasteco estudioso o costarricense conciente, deben conocer.

JINESTA, RICARDO. *La Garganta del Guanacaste.* En: Jinesta Ricardo. Límites con

Panamá. San José, C. R. Imprenta Tormo, 1937. Folleto No. 2 y No. 29 p.

Monografía que contiene datos históricos muy interesantes, referentes a la época colonial y primeros años de la república. Menciona estudios hechos por científicos famosos como Polakowsky, von Frantzius, Pittier, von Seebach, Hartman, Scherzer, Wagoner, Hoffaman y otros, que investigaron la flora, fauna, hidrografía, costas, etc. de Guanacaste. Divide el contenido en siete partes:

1) Trayectoria. Reclama preocupación del Estado por estudiar los problemas de Guanacaste a fondo, científicamente. Lo atribuye a que no se ha llegado a comprender su destino.

2) Nociones de Geografía General, con una definición de Félix Belly que dice: "Guanacaste es toda la región que se extiende desde la Sierra de Orosí y del Miravalles hasta el Pacífico, y desde Puntarenas hasta Sapoá, abarcando la península y el Golfo de Nicoya". Afirma la unidad territorial de la provincia. Enumera particularmente aspectos de la orografía, hidrografía, ubicación de la provincia y de lugares del Valle del Tempisque, empleando términos y medidas antiguas (leguas por ejemplo). Hay abundantes citas.

3) Referencias históricas específicas. Con datos cronológicos prolijos, describe la vida colonial, refiriéndose específicamente a la fundación de las principales poblaciones y a hechos significativos posteriores a la anexión, que apenas menciona. Hay también comentarios sobre la vida de los aborígenes.

4) Costas del Pacífico y del Golfo de Nicoya, que describe profusamente, ofreciendo a la par datos históricos y económicos, con numerosas citas de autores nacionales. (Don Anastasio Alfaro y don Juvenal Valerio principalmente).

5) Expone su tesis sobre "la Garganta del Guanacaste", como una faja de 8 Km de longitud que se ubica a todo lo largo del Tempisque". La línea superior de esa faja pasa por Nacascolo, Puerto Culebra, San Miguel, El Real, Palenque, El Salto, Hacienda Catalina, La Cruz, Bebedero dando la vuelta a Cerro Gordo, hasta la desembocadura de Abangares. La línea inferior pasa por Sardinal, San Blas, Filadelfia, Belén, Ballena, Bolsón, Moracia, Corralillo, Quebrada Honda, hasta Puerto Jesús, frente a la isla de Chira.

6) Aspectos geológicos: Habla de la composición de los suelos, su posible origen y edad, los volcanes y la riqueza mineral, basándose en Pittier, Noriega y Salvador Villar, con referencias a estudios geológicos efectuados por ingleses en 1910 y 1917 y publicados.

7) Proyectos diversos y conclusión, enumera proyectos para comunicación marítima y terrestre de diversos gobiernos (carreteras, ferrocarriles y puentes), que en muchos casos por las limitaciones económicas del país, no llegaron a ser realidad.
Esta monografía es sumamente valiosa por las abundantes referencias bibliográficas en particular, que denotan la erudición del autor, y su vasto conocimiento de la provincia de Guanacaste.

LIZANO H., VICTOR MANUEL, *Leyendas de Costa Rica.* San José, C. R.

Estas bellas leyendas chorotegas, guardadas por la tradición oral, fueron recogidas algunas por hombres de ciencia como Henry Pittier y don José Fidel Tristán, en sus giras

de estudio por la provincia de Guanacaste. Publicadas hace muchas décadas, han ido quedando cada vez más en la oscuridad. Valdría la pena incorporarlas dentro de un programa de conservación de la tradición, que se aplicara en la escuela costarricense. Tienen como escenario, el valle del Tempisque, península e islas del Golfo de Nicoya. Son importante fuente para la historiografía de la cultura Chorotega. Son las siguientes:

Benharis, Ruma, *El encanto del Diriá.* (p.15–18) Invierno 1963. Guanacaste.

Pittier, Henry, *Leyenda del cerro de las Cruces.* (p. 62–63).

Tristán, José Fidel, *Nandayure.* (p. 19–23).

Vega Orozco, Higinio, *Los Ojos de Zarudana.* (p.9–14).

Vidaurre, Miguel Angel, *El tesoro del Nosara* (p. 29–33).

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL. *Algunos datos estadísticos de la provincia de Guanacaste.* San José, C. R. 1967 (p.p.46).

Datos estadísticos sobre recursos humanos y materiales de la provincia de Guanacaste, con el propósito de fundamentar el desarrollo de la zona Norte y Este de la provincia de Guanacaste, impulsado por el Lic. Julio César Jaén Contreras, Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo en el gobierno de don Francisco J. Orlich B.

MINISTERIO DE TRANSPORTES. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION, *Anteproyecto portuario, Península de Nicoya.* San José, C. R. 1960. p. 86.

Estudio efectuado para definir las obras terrestres y marítimas que forman la línea principal, del sistema vial de la península de Nicoya (ya recomendado por el mismo departamento en 1959).

El propósito es recopilar, ordenar e interpretar la amplia información que aparece en los 6 capítulos y IV apéndices de que consta la obra, con numerosos cuadros estadísticos y fotografías, para elaborar un Anteproyecto, que incluyera estimaciones preliminares de costos, para saber si estaría en las posibilidades económicas del país, financiar las obras, o debería buscárseles financiación en el exterior, en vista de la necesidad que de ellas tiene la economía del país, para su desarrollo. Es importante anotar el servicio prestado por las informaciones del Capitán de la Marina Francesa, Elisée Fradin, sobre el Golfo de Nicoya, bastante ajustadas al estado actual de la costa de la península, "lo que indica, que las condiciones de abrigo y fondo, no han variado sensiblemente en 70 años (p.16). Las recomendaciones que aparecen, fundamentaron el proyecto del ferry a Playa Naranjo, actualmente en servicio.

MUNICIPALIDAD DE LIBERIA. *Parroquia de Guanacaste, hoy ciudad de Liberia.* Imprenta Nacional, San José, C. R. 1967; p. 15.

Monografía escrita, para conmemorar la condición de la ciudad de Liberia, como capital del país, en el 143 aniversario de la anexion del Partido de Nicoya a Costa Rica. Transcribe datos sobre la fundación del "pueblo de Guanacaste", explotación de las "leguas" y formación de las haciendas. Asimismo, sobre la parroquia y sobre el desarrollo educativo. Señala la evolución política, económica y social, con datos de población y distribución administrativa, de 1966; menciona la fundación de la cañería y el cuartel. Hay un breve apunte geográfico, sobre banca y comercio, producción agrícola, ganadera e

industrial; se destacan las observaciones sobre la casa del ganadero, menciona periódicos y escritores liberianos para realzar valores y concluye exhortando a contribuir al progreso del país.

ROJAS SOLANO, HECTOR, *Santa Rosa, Cuna de nuestra soberanía y hermandad centroamericana*. Serie sobre parques nacionales y conservación biológica bajo los auspicios del Departamento de Parques Nacionales. Dirección No. 3. Ministerio de Agricultura y Ganadería general forestal. 1972. pp. 76.

Esta publicación, ofrece en un solo texto, mucha de la literatura que gira alrededor de la famosa "Batalla de Santa Rosa", expuesta con diferentes fechas y puntos de vista. Acompaña el texto, abundante material fotográfico, para un mejor conocimiento e interpretación histórica y geográfica. Consta de tres capítulos que realzan como tema central "La Batalla de Santa Rosa del 20 de marzo de 1856". Su propósito es hacer conciencia sobre estos sucesos, que denotan el valor y heroísmo de nuestros campesinos convertidos en soldados.

La imagen que ofrece de la vieja casona de Santa Rosa, que inicia el primer capítulo, despierta gran emoción e interés en el lector que puede leer de un tirón toda la obra. Describe asismismo, con fortuna, los históricos cerros: el de Santa Rosa, con el monumento a los héroes, y el de la Piñuelita, sitio del comandante don J. J. Mora en la batalla; los corrales de piedra, en donde se derramó la primera sangre de los costarricenses y que hipotéticamente están hechos con 22.000 piedras. c/u., con más de un quintal de peso y posiblemente acarreadas desde sitios muy lejanos, ya que no se encuentran vestigios de zonas pedregosas en la vecindad. Observa también la escasez de agua, mencionada en los partes de guerra, hoy traida de un pozo a 200 ms. de distancia de la casa, por cañería, hecho por esa época y sumamente costoso, por tener que romper la roca viva a base de cincel. En el Capítulo II recoge todo el aspecto histórico, desde la llegada de Walker a Nicaragua y la reacción provocada en el gobierno de Costa Rica, hasta los hechos de la Batalla de Santa Rosa y posteriores, que acompaña con la transcripción de numerosos documentos: decretos, partes de guerra, crónicas periodísticas y cartas con diferentes puntos de vista. El trabajo de recopilación es sumamente valioso. El último capítulo, ilustra sobre el proyecto en ejecución, que está convirtiendo parte de la vieja hacienda Santa Rosa en el "Parque Nacional de Santa Rosa", bajo la dirección de entendidos en la materia. Se destacan tres zonas: la zona histórica (área donde está la casa y el campo de batalla de 1856, que se desarrolla como monumento nacional); la zona recreativa (sitios de almuerzo campestre, para acampar o para remolques, playas, puntos de interés biológico, geológico e histórico, y la caballeriza; y la zona biológica (las 3/5 del parque: bosques naturales donde se encuentra la vida silvestre de la región). Todos provistos de los servicios necesarios y unidos por un sistema vial y senderos hasta los más apartados rincones del parque. A los lados de los senderos y carreteras y cerca de cada punto de interés, se encuentran avisos o rótulos con información sobre direcciones, rutas, actividades permitidas y asuntos de interés que hacen de "Santa Rosa", como parque nacional, el primero en su género.

QUESADA DE NUÑEZ, EVANGELINA: *Costa Rica y su Folklore*. San José, 1956. pp.388.

Dentro de las 388 páginas del libro de la Prof. de Núñez, aparecen los escritos que se anotan, ya artículos cortos, ya poesías, sobre rasgos típicos de Guanacaste; sobresale, el de don Luis Dobles Segreda sobre la música guanacasteca. Escriben autores de reconocido prestigio y otros oriundos de la región, que también han alcanzado autoridad dentro del

folklore guanacasteco, pero, en términos generales revela la gran escasez de trabajos de esta naturaleza.

Amighetti, Francisco, *Nicoya* (p. 231–232) (ensayo).
Agüero, Arturo, *Nicoya* (p. 377) (crónica).
Bonilla, Jesús, *La Anexión de Guanacaste*. (p. 311–212) (ensayo).
Bonilla, Jesús, *El Santo Cristo de Esquipulas*. (363–364) (crónica).
Cañas, Alberto F., *El Punto Guanacasteco* (p. 290–291) (poesía).
Cañas Ruíz, Mario, *La Anexión de Guanacaste a Costa Rica*. (p.296–298) (ensayo histórico).
Dobles Segreda, Luis, *Música Guanacasteca*. (p. 300–302) (ensayo).
Ferrero Acosta, Luis, *El Punto Guanacasteco*. (p. 314–315) (ensayo).
Jiménez Miranda, Enrique, *Ciudad de Liberia*. (p. 38–40) (ensavo).
Martínez, Napoleón, *La Marimba*. (p. 310–311) (ensayo).
Prado, Alcides. *El Punto Guanacasteco*. (p. 337–338) (ensayo).
Quesada de Núñez, Evangelina *El Punto Guanacasteco*. (ensayo).
Ramírez, Sáizar, José *El Punto Guanacasteco*. (con lexicografía) (p. 339–340). (poesía).
Rojas C, Graciela de. *En tierra guanacasteca*. (p. 298–300) (crónica).
Salas G, Emel, *Los Sabaneros* (p. 316) (poesía).

SAENZ E. CARLOS LUIS, *Las Semillas de Nuestro Rey*. Leyenda de los aborígenes de Costa Rica. Imprenta Las Américas, San José, 1958.

De la página 37 a la 50, el autor incorpora cinco leyendas y un cuento, típicas de los indios chorotegas y del medio campesino guanacasteco, especialmente seleccionadas para un auditorio infantil, por el lenguaje sencillo que usa, y el propósito que se fija, hondamente humano. Las enumeramos a continuación.
Alfaro, Anastasio, *Nandayure y su varita mágica*. (p. 37–38)
Aráuz A, Pedro, *El tartamudo*. (p. 42–44).
Aráuz, Pedro, *La Leyenda del Cerro de los Santos*. Reproducida en Costa Rica de Ayer y Hoy, No. 43, jun.–jul. 1957. p. 10–11.
Pittier, H. *Los tres huevos*. (p. 40–42).
Playa de la Garza (Leyenda chorotega) p. 44–46.
Ruíz de Sáenz, María Isabel, *El Sisimiqui*
Vidaurre, M. A.; *Nosara y Curime* (p. 38–40).

SAPIA M. RAUL, editor *Guía de Costa Rica*. River Plate Tomist Publishing Co., B. Aires. N. V. 1940 (inglés–castellano) (p. 276–280) (414–318).

Es un manual práctico para el turismo, que en lo relativo a Guanacaste enfatiza el aspecto enteramente distinto al de las demás provincias, así como el carácter y costumbres de sus habitantes. Realza lo pintoresco y lo típico, la abundancia de los productos de la tierra, especialmente las frutas. Reproduce 3 fotografías cortesía de la Junta Nacional de Turismo, bastante representativas. Ofrece datos estadísticos de población total y por cantones, 8 según el censo de 1936. El Presidente de la República; Lic. León Cortés Castro, el Gobernador de la Provincia de Guanacaste: Prof. Otoniel Vega Martínez, se anuncia como un guía industrial, comercial, profesional, turística y agrícola.

THIEL, DR. BERNARDO A. *Viajes a varias partes de la República de Costa Rica*. Anotados y publicados por H. Pittier, (p. 83–151). Biblioteca Patria, Publicada: J. Francisco Trejos Quirós, San José, C. R. 1927.

Sustituye la revista Costa Rica, exclusivamente para publicar completos estudios relativos al país en cualquier aspecto de las ciencias y de las letras. De la página 83 a 151, aparece la Visita canónica a la Provincia de Guanacaste y quinta entrada al territorio de los guatusos, febrero–marzo de 1896, que efectuó el ilustrísimo Obispo Dr. B. A. Thiel.

El Presbo. Daniel Carmona, fue el cronista de este viaje y se reprodujo su narración sin considerar el carácter religioso, objetivo principal de la expedición, ni aquello que no interesa para el conocimiento de la geografía histórica y natural del país; en esta descripción, es prolijo el padre Carmona, observador inteligente, cuya obra "De San José al Guanacaste e Indios Guatusos: fue publicada en 1897.

VARGAS COTO, JOAQUIN, *Cartas de don Camilo*. Selección de Abelardo Bonilla, Alberto Cañas, Julián Marchena, Edición de la Asociación de Periodistas de Costa Rica. Editorial Costa Rica, San José, 1969.

Se desdobla el autor en su típico personaje, don Camilo Galgarza Cabalceta, de Curubandé, Liberia, para ejercer un sagrado derecho del hombre, en pro del bien social, la crítica sana, moralizadora, que enjuicia al habitante del valle central, ahíto de privilegios, e inclinado hacia lo superficial y ostentoso. Por contraste, parte de la llanura guanacasteca, seca y polvorienta, reto del hombre ingenuo que describe Freire, como una profesión de fe, en busca de la reparación de la injusticia.

Y va hilvanando civismo, costumbrismo, sabiduría campesina, leyenda, folklore... en un conjunto de gran fuerza, que expresa un pensamiento que fustiga la moral costarricense, hasta lo más profundo del ser.

VILLAR, SALVADOR; *Guanacaste, Reseña Histórica y descripción geográfica*, 1933.

Es una monografía distribuida en 6 partes: la primera reseña la historia, desde el descubrimiento del golfo de Nicoya en 1519 y el viaje de Gil González Dávila (1522); hace énfasis en la época colonial, como preámbulo de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica y los problemas derivados con la república de Nicaragua, hasta el laudo Cleveland (1888). Las cuatro siguientes, son entusiastas y prolija descripción, de los recursos naturales de la región, que divide en 3 secciones: Centro N.O. y O; parte meridional y faldas de la Cordillera de Guanacaste; del aspecto político (con un resumen de cada cantón y de las actividades económicas más importantes: comercio interior y exterior, agricultura y ganadería) (agrega datos estadísticos sobre los latifundios y movimiento económico en general) e industrias (referencia al ingenio del Tempisque). La última parte es sobre aspectos demográficos, educativos, recreativos y modalidades y características del guanacasteco.

Aporta muy interesantes datos sobre el Guanacaste de los años 30–40. En la página 542, del mismo anuario, se incluyen referencias estadísticas de la ganadería en Guanacaste, que al año de 1934 se distribuía como sigue: Liberia, 45.234 cabezas; Santa Cruz, 20.000 cabezas: Bagaces, 16.000 cabezas; Nicoya, 13.000 cabezas; Abángares, 7.000 cabezas. Carrillo, Cañas y Tilarán eran los de menor desarrollo ganadero. Total: 134.049 cabezas (más de 29 haciendas con más de 1.000 reses cada uno).

VILLAR, SALVADOR; *Provincia de Guanacaste*. En Bergna G. Lino y Soto Armando, Anuario General de Costa Rica, San José, Imprenta Borrasé, 1934 p. 55.

Maestro liberiano que fungió muchos años como inspector de escuelas; inteligente y preocupado por el progreso de la provincia, aprovechó sus obligadas giras por los amplios distritos escolares, para observar su región, llegando a formarse atinados conceptos sobre la cultura guanacasteca. Su reseña sobre "Guanacaste", publicada en 1933, fue

seleccionada por los editores, Bergna G. Lino y Soto Armando, para incluirla en el "Anuario General de Costa Rica, 1934" con la reseña de las provincias restantes, a dos columnas, en español e inglés, con propósito de atraer más turismo, vender mas café y a mejor precio. Vale decir, que la introducción general sobre el país fue hecha por el Lic. Cleto González Víquez y lo relativo a la privincia de San José, por don Ricardo Fernández Guardia.

WAGNER PHILIP L. *Nicoya. A Cultural Geography* Berkeley, University of California Press., 1958 (en inglés) 53. pp. Publications in Geography, Vol. 12. 1959.

El propósito del autor, al venir a Costa Rica, era estudiar en la zona tropical, una comunidad de subsistencia, pequeña y autárquica. Escogió la península de Nicoya, "porque está separada geológica, biótica y culturalmente del resto del país" (iv) y se trasladó por varios meses a la zona, donde convivió con sus pobladores, la recorrió en persona extensamente, logrando vivencias de inestimable valor para su investigación y llega a conclusiones de gran importancia para la protección y el rescate de un modus vivendi que es el de la mayoría de los guanacastecos; entre ellas, el divorcio que se produce entre grupos de la comunidad, por el impacto de la tecnología y el comercio internacional, con sus compras en abonos a largo plazo, produce rezagos culturales sin llegar a transformar el modo chorotega de vivir, que es el que persiste, a pesar de todo; el hecho de que la protección del gobierno y la ayuda internacional, favorece más bien a grupos minoritarios que se enriquecen más al contar con capital y ayuda técnica, convirtiendo al nicoyano, de productor marginal en su economía de subsistencia, en un consumidor marginado; aconseja favorecer los cultivos de solares, que ahora producen sin muchos cuidados, la explotación de animales domésticos (cerdos, gallinas, etc.) y las pequeñas y originales artesanías de la región, para ayudar a esos campesinos, cuya pobreza de recursos, falta de destrezas y de capital, los coloca en desventaja respecto a otros grupos.

Vale la pena leer el trabajo del Dr. Wagner; una traducción excelente se encuentra en este número de la Revista de la Universidad.

ZELAYA, RAMON: *Tierra Guanacasteca*, San José. C. R. Imprenta "De La Tribuna" San José, Costa Rica. (1933) (p.p. 32).

Serie de artículos que exaltan la región guanacasteca, justamente llamada entonces "La Cenicienta de Costa Rica". Fustiga principalmente el gobierno del Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, a quien el autor atribuye la siguiente frase: "el peor castigo que podría hacérsele a Nicaragua, sería devolverle a Guanacaste"; al combatir el famoso grupo del Olimpo, exclama: "Es hora de que Guanacaste reclame sus derechos. Es una provincia abandonada desde hace 30 años: carece totalmente de comunicación; en 1933 su población queda aislada por las aguas del invierno, los ganados se ahogan, los viajeros atascados en los cenegales"... "Por la negligencia e inercia del Gobierno, hay carencia de muelles de fácil acceso en Puerto Jesús, Puerto Humo y Puerto Thiel; Bebedero y el puerto del Coco, apenas está en construcción. Entre el flete fluvial y el ferrocarril del Estado, obligan a los pequeños productores a vender los granos a precios ínfimos, mientras los mercaderes de Puntarenas alcanzan ganancias hasta de 300 %. Por muchos años, fue efectivamente esa la realidad guanacasteca; otros artículos, son sabrosos relatos de la vida guanacasteca de la llanura: "El Guanacaste, las ratas y el Gobierno", "Renovación o muerte". "La vida intensa del Guanacaste". Destaca los épicos esfuerzos de sus hombres. El autor, es uno de los privilegiados liberianos, cuya educación europea era corriente, en el primer cuarto del siglo XX, entre las élites costarricenses, se sentía orgulloso de su guanacastequismo. Llegó a doctorarse en Derecho en la Facultad de París,

Francia. "El guanacasteco de nacimiento o por adopción, se muestra orgulloso de serlo y lo pregona en todas las latitudes", expresa.

BALTODANO GUILLEN, ARISTIDES, *Apuntes Agropecuarios referentes a Guanacaste*; Tesis de grado para optar el título de Ingeniero Agrónomo en la Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, 1937; (p.p. 23).

Con el conocimiento que se obtiene de vivencias personales que apoyan la teoría, el Ing. Baltodano Guillén, presenta un panorama, que expresa la situación precaria, por la cual atravesaban, tanto la agricultura, como la ganadería, al entrar el 2º cuarto del siglo XX y en las cuales, se mantenían las normas rutinarias del siglo anterior. Lamenta el poco aprovechamiento que el Estado obtenía, del riquísimo potencial de la región, en esas ramas de la economía nacional: nos responsabiliza como pueblos civilizados, de estimar renglones indispensables en la dieta del pueblo; leche, queso, carnes, etc. Ofrece importantes datos comparativos con la situación actual, y que revelan una época ya legendaria en Guanacaste, cuando la leche se vendía a ₡ 0.15 la botella como precio máximo; 4 onzas de cuajada a ₡ 0.05; la libra de queso a ₡ 0,30 y la de mantequilla de buena calidad a ₡ 1.50, como resultado de la abundancia del invierno. Plantea intensos problemas derivados de la extensa estación seca, la aridez de los suelos, la ignorancia de nuestros campesinos, pero particularmente, de la poca atención prestada por los gobiernos, a estimular el desarrollo de la ganadería y agricultura en la provincia.

Va ofreciendo las correspondientes soluciones, tendientes a hacer efectivas las leyes ya emitidas para importar sementales, controlar la sequía (henificación, ensilaje, riego, etc.), establecer granjas modelo y estaciones experimentales, seleccionar semillas, etc., que en la actualidad se van convirtiendo en parte del vocabulario especializado e indispensable, de las actividades economicas del Guanacaste.

CASTRO, JUAN JOSE; *Planificación del uso de la tierra. Península de Nicoya, Costa Rica.* Tesis de Grado "Magister Scientiae" IICA. Departamento de Desarrollo Rural. Unidad de Recursos para el Desarrollo. Turrialba, Costa Rica, 1968. p. 114.

Selecciona como tema, la planificación del uso de la tierra, y concretamente, del uso agropecuario potencial, en una área localizada entre "el río Tempisque, Golfo de Nicoya y Océano Pacífico". Su objetivo es, obtener información útil, para aconsejar la formulación y ejecución de la política institucional, que afecta el sector agropecuario de la península, ya que la economía de la región, es fundamentalmente agraria, y en ella predominan las características de baja producción y productividad asociadas con una agricultura tradicional y de subsistencia.

Los resultados, los presenta en un mapa de clasificación de tierras, que elabora empleando el sistema de clasificación del uso potencial, desarrollado por el economista agrícola y Experto de la FAO en el Uso de la Tierra, C.V. Plath, y que ha sido probado y mejorado por los técnicos y estudiantes del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Este sistema se diferencia de otros, porque considera un grado apropiado y rentable de técnicas de producción y manejo, con el que debe contarse, ya que es indispensable para una agricultura comercial.

Aunque es un trabajo de naturaleza general, como lo dice el autor, ya que el área estudiada representa en extensión y población aproximadamente el 10% del país, sus resultados son de gran utilidad para la planificación en las primeras etapas del desarrollo.

COTO AGUILAR, JORGE ALBERTO, *Diagnóstico y recomendaciones para el planeamiento del desarrollo agropecuario de la Península de Nicoya* Tesis para optar el título de Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, 1968. p.p.

Describe la región, y hace uso de importantes estudios científicos sobre el clima y los proyectos formulados para el desarrollo de la zona. Plantea su tesis sobre la base de que la economía de la zona, depende casi totalmente de la explotación agropecuaria, ya que sólo el 8.1 % de la población a la fecha, era urbana. Pero en cambio, las fincas grandes no usan intensivamente, sino extensivamente la tierra, siendo por el contrario las pequeñas, sólo de subsistencia, situación agravada por los problemas de tenencia de la tierra, los largos períodos de sequía, las quemas incontroladas y los efectos erosivos en los suelos por las fuertes lluvias.

El panorama resulta poco halagüeño, si agregamos además la flaca asistencia técnica y crediticia. Afirma el advenimiento de una nueva etapa, al asumir Nicoya el liderazgo en el campo del desarrollo regional de Costa Rica, favorecido por organizaciones internacionales y los trabajos de integración económica centroamericana, y cuya selección, obedeció a las siguientes razones:

1) que se trata de una unidad geográfica y distinta de otras regiones del país.
2) Que es una unidad económica y social con características y problemas similares en su economía y actividad social; determinativas para su futuro desarrollo.
3) Que es una área amplia y fácil de delinear, cuya superficie y población aproximadas, representan el 10 % del total del país.
4) Su considerable distancia de la Meseta Central la cual estimula actividades de autoabastecimiento.
5) Que posee condiciones favorables para el aprovechamiento de los recursos básicos, de tal manera que se puedan establecer diversificados productos agrícolas y ganaderos.
6) Que tiene muchas posibilidades para aumentar la producción agropecuaria, para lo cual cuenta con infraestructuras básicas disponibles hasta el momento, y
7) que las necesidades grandes y muy variadas, pueden muchas llegar a ser satisfechas por medio de la concentración de esfuerzos.

De modo que bajo el patrocinio de AID y la responsabilidad de OFIPLAN, se estableció la Asociación Regional para el Desarrollo de la Península de Nicoya. El trabajo se expande en detalles sobre esta primera organización privada creada en Costa Rica para promover el desarrollo económico y social, especialmente propiciado por el esfuerzo comunitario. Expone y evalúa sus principales realizaciones en el campo de la investigación y evaluación de los recursos de la zona, y de la preparación de un plan integral de desarrollo con las debidas prioridades, proyecciones y necesidades de financiamiento, y finalmente la ejecución del programa propiamente dicho. El autor alcanza su objetivo, de preparar un diagnóstico del sector agropecuario, que sea adecuado y útil para formular un programa, con las subsiguientes etapas de ejecución.

CRUZ BRICEÑO, JORGE ARTURO. *El Golfo de Nicoya a través del tiempo.* (Tesis para optar el título de Licenciado en Filosofía y Letras); Universidad de Costa Rica, 1957: p.p.

El autor se decide por un estudio de la zona que corresponde a la cuenca del río Tempisque y Golfo de Nicoya, con la península del mismo nombre. Sus dos propósitos, uno sentimental y otro cívico son: rendir admiración y cariño a la región materna, donde vivió su infancia y llamar la atención de las autoridades correspondientes para que efectúen campañas de protección de la naturaleza, recuperación de la misma y desarrollo de la región mencionada, en el terreno mismo, y no a 300 Kms. de distancia. Divide el estudio en dos partes: desde la Meseta Central un enfoque general desde el punto de vista

de la geografía descriptiva primero y económica y social después; hace análisis de los diferentes aspectos regionales que proporcionan una forma de vida al habitante, e ilustra esta parte con mapas y abundantes fotografías que toma personalmente, en giras de reconocimiento, efectuadas por automóvil, en la región Noreste de la provincia, donde ya prestaba servicio la Carretera Interamericana; por el Golfo de Nicoya, en lancha y a caballo en la península de Nicoya. La segunda parte es histórica y Socio–económica. La inicia con los primeros habitantes de que se tiene noticia y concluye con el estado actual de la región, deplorando la concentración de todos los bienes del Estado en la Meseta Central, cuando es de las diferentes partes de un país, formando un todo conexo de cuyo intercambio y aprovechamiento, que surge la riqueza del mismo. Esta parte es bastante polémica.

GARNIER MARTINEZ, MARTA, *Anexión de Guanacaste a Costa Rica;* Tesis para obtener el título de Licda. en Letras y Filosofía. Universidad de Costa Rica. San Pedro de Montes de Oca, 1947. pp.

Defiende la discutida tesis sobre la autonomía político administrativa de Nicoya, respecto al Gobierno de Nicaragua en la época colonial; reúne numerosos documentos emitidos desde el descubrimiento y conquista de Nicoya, hasta la Constitución de Cádiz de 1812. El trabajo se compone de tres partes: Descubrimiento, Antecedentes y Anexión. Inicia con el descubrimiento del Mar del Sur y de los Golfos Dulce y de Nicoya, citando interesantes observaciones sobre la región y sus naturales, que describe el cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez en 1529. En los "Antecedentes", expone datos cronológicos sobre la creación del Corregimiento y Alcaldía Mayor de Nicoya, mencionando quiénes desempeñaron esos cargos. Al citar el nombramiento de don Fernando de La Cueva, como "Gobernador de Costa Rica y Alcalde Mayor de Nicoya" (1593) manifiesta: a partir de entonces, cuando la Alcaldía Mayor de Nicoya no era desempeñada por el mismo Gobernador de Costa Rica, era poseída por la Audiencia de Guatemala, con independencia de Nicaragua y Costa Rica". En el subtítulo "Anexión" enfatiza la situación política existente al tiempo de la independencia de Centro América (1821) y las circunstancias que provocaron la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, así como la de Chiapas a México.

Aquí transcribe las actas Municipales emitidas en Nicoya y en Santa Cruz y las gestiones hechas ante el Gobierno Federal, hasta el acta Federal del 9 de diciembre de 1826, que ratifica la Anexión. Brevemente relata los intentos de Nicaragua, que aduce autoridad sobre Nicoya por recuperar el territorio y la reacción de estos pueblos y del Gobierno de Costa Rica, que origina conflictos entre estas repúblicas hermanas, hasta el Tratado de Límites Cañas–Jerez (1856) y el Laudo Cleveland. (1888). De sus conclusiones, anotamos:

1) Los Gobernadores de Costa Rica se valieron de los indios de Nicoya para la conquista del territorio.
2) Guanacaste sólo perteneció a Nicaragua accidentalmente.
3) No fueron exagerados los actos de anexión de Nicoya y de Santa Cruz, contra los pretendidos derechos nicaragüenses.
4) Costa Rica se vio "aumentada de la noche a la mañana", a cambio, dio tranquilidad y estabilidad.
5) El Historiador nicaragüense Gámez, afirma que fue "culpable" de la Anexión, la anarquía existente en Nicaragua, e insistió en que Costa Rica, no quiso devolver Nicoya a Nicaragua.

VINOCOUR GRANADOS, CARLOS, *Sugerencias urbanísticas y habitación popular*

sub-urbana. Nicoya, Guanacaste, Costa Rica. (Arquitectura. UNAM), México, D. F. 1957. (estudio para la incorporación de arquitecto a la Universidad de Costa Rica), San José C. R. Noviembre 1960. p.

Divide su trabajo en dos partes: un estudio de la investigación sobre "Generalidades histórico–geográficas de Costa Rica" de la zona de Guanacaste y de la ciudad de Nicoya, que detalla dentro de los siguientes rubros: a) *Medio Social*, (población actual, densidad; características físicas y mentales; educación; ocupación; composición de la familia; población clasificada por edades). b) *Medio físico*, (origen y crecimiento de la ciudad; estado actual; asoleamiento, vientos dominantes; humedad relativa). c) *Análisis urbanístico* (habitación, servicios generales; prevención y seguridad social; religión; trabajo, recreación abastecimiento de agua potable y desagüe de aguas negras; drenajes y alcantarillado público; alumbrado y fuerza eléctrica; vías urbanas; conclusión de problemas fundamentales. La segunda parte es el programa del proyecto, que se compone de los siguientes estudios:

1) *Reurbanización de la ciudad.* (vialidad; habitación; servicios generales; prevención y seguridad social; trabajos; drenajes y alcantarillado público; alumbrado y fuerza eléctrica).
2) *Unidad de habitación popular.* (con; observaciones preliminares; análisis de las actuales viviendas; posibilidades estudiadas para solucionar la nueva unidad y proyecto: localización y circulación; lotificación; parques y zonas verdes; servicios generales; servicios de agua, drenajes y alcantarillado; servicios de alumbrado y fuerza eléctrica, organización vial; forma de realización del conjunto) y
3) *Estudios de detalle.* (criterio del proyecto; plantas de distribución de conjunto; fachadas de los tres tipos de casas proyectadas; cortes longitudinales y transversales elementos de prefabricación; materiales y sistemas constructivos; instalación de agua potable y drenajes).

El autor hace un interesantísimo detalle de problemas fundamentales que enumera del siguiente modo:

1) *Zonificación*: poco definida y mal distribuida.
2) *Habitación:*
   a) densidades mal repartidas.
   b) insuficiencia numérica de viviendas.
   c) Calidad mala de la vivienda en general.
   d) Falta de alojamiento para la población flotante.
3) *Servicios generales:*
   a) Falta de un mercado de víveres.
   b) Mala localización del rastro municipal.
   c) Peligrosa ubicación del campo de aterrizaje para la zona escolar y de habitación que lo circunda.
   d) Localización impropia de las terminales de autobuses y falta de integración de sus servicios. Aglomeración incontrolada de servicios administrativos y de gobierno, en un solo edificio.
4) *Prevención y seguridad social:*
   a) Pésimas condiciones de la cárcel existente.
   b) Falta de una estación de bomberos.
5) *Religión:*
   a) Peligrosas condiciones del templo católico.
   b) Falta de espacio del mismo para alojar a los feligreses, durante los oficios

religiosos.

6) *Trabajo:*
   a) Falta de zonificación de la pequeña industria.
7) *Recreación:*
   a) Escasez de campos deportivos y zonas verdes.
   b) Falta de estímulo a las actividades culturales y ausencia total de locales destinados a ellas.
8) *Drenaje y Alcantarillado Público:*
   a) Falta de caños y alcantarillado en las vías públicas.
   b) Escasez de excusados y malas condiciones de los existentes.
9) *Alumbrado y fuerza eléctrica:*
   a) Deficiencia de voltaje de la actual planta termoeléctrica.
   b) Escasez de alumbrado en las vías públicas.
10) *Vías urbanas:*
   a) Entorpecimiento del tránsito regional, por el cauce de la carretera con la ciudad.
   b) Falta de una vía principal para hacer más efectiva la comunicación inter urbana.
   c) Falta de aceras y malas condiciones de las existentes.
   d) Exceso de calles y poco cuidado en su estado de conservación.

Si tomamos en cuenta que ha pasado más de una década, y esos problemas con pocas variantes se mantienen, comprenderemos el gran valor del proyecto que se propone, y del estudio tan completo como fuente de inspiración para que gobiernos municipales del cantón, la Asociación Regional para el Desarrollo de la Península de Nicoya y los diferentes grupos sociales que buscan motivos para el compromiso social, tomen en cuenta sus proposiciones para la replaneación de la actual zona urbana de Nicoya. Incluye 32 láminas de planos, con fotografías muy valiosas.

GEOGRAFIAS

CAAMAÑO, VIRGILIO. *La Cuenca del Tempisque*. (Geografía e Historia de Costa Rica); San José. p.31.

Geografía económica y humana que gira alrededor de las aguas de la cuenca del Tempisque, y recoge rasgos culturales derivados de la influencia del medio ambiente, tales como "las crecientes y sus consecuencias", las riquezas de los ríos en ciertos materiales", etc. Describe profusamente el habitat ("los dañinos vampiros de la pampa", "otros animales dañinos", "los venados de las llanuras", etc.) y se explícita en las haciendas el ganado de bajura y las costumbres del sabanero. Finalmente describe las poblaciones de la región, con asuntos como "la escuela y la iglesia", "los jueces de paz y los comisarios", etc., y remata con algunas canciones y retahilas típicas. Esta geografía es importante fuente para un estudio del folklore de la provincia.

CALVO, JOAQUIN BERNARDO *República de Costa Rica*. Apuntamientos Geográficos e Históricos; Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. 1887.

Se divide en dos partes: la primera comprende una descripción general del país su población, producción, comercio, instituciones, etc. dentro de conceptos geográficos tradicionales según la época, pero acertados. La segunda parte es histórica: nos da noticias sobre el descubrimiento y la conquista, los gobernantes españoles hasta 1821; narra luego

los sucesos principales del país, que tienen relación con Centro América, hasta la inauguración del primer período de don Juan Mora Fernández, en 1824 y por último, ofrece un cuadro completo de los presidentes que le sucedieron, hasta la fecha de publicación de la obra. El aislamiento del Guanacaste, es tan notorio en la época, que solamente se le menciona indirectamente; ni siquiera, en lo referente a la ganadería, en la que comenzaba a desempeñar algún papel. En las págs.193–194, dentro del tema "Principales poblaciones", I parte, subtítulo: "Liberia, Santa Cruz y Nicoya", hay someros datos sobre la provincia de Guanacaste, cuya importancia no pasa desapercibida, pero en razón de la distancia y difíciles comunicaciones, poco conocida.

LEON, JORGE *Nicoya. El ambiente y la vida de un pueblo antiguo.* En: Revista de los Archivos Nacionales. V.6 N°5–6 págs.280–306. Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. mayo–junio 1942 (Separata del Museo Nacional– 1942, pág.28).

El autor esboza una geografía cultural en su acertado análisis de la vida peninsular de Guanacaste. Tomado como referencia el poblado de Nicoya, de planta española, pero formada por herencias indígenas mezcladas con recientes aportes de costumbres, leyes y formas costarricenses, bajo la influencia de ricas y prósperas colonias de "cartagos" el autor distingue: al norte, las llanuras de la cuenca del Tempisque, de latifundios, pobreza y malas condiciones sanitarias; al Centro una zona montañosa de relieve muy variado, con serranías bajas y fértiles valles intermedios, que explotan dos tipos humanos: "el paisano", conformista e indolente, y el "cartago" dinámico y emprendedor. Al sur, áreas quebradas con espacios intermontañosos donde viven grupos indígenas con poblados más o menos bien conservados, (Curime, Matambú, Quiriman, etc.), y en aislamiento natural, y al este, una zona de contacto entre las actividades ganaderas y agrícolas que se entremezclan con las llanuras bajas vecinas al Golfo, y que por las desembocaduras de los ríos o ensenadas favorables, permiten el tráfico de cabotaje que acerca la región a Puntarenas, con la cual tienen más relación, que con el resto de la provincia. Los títulos a continuación: "Ambiente Natural", "Desarrollo histórico", "Nicoya en la actualidad", "Grupos humanos de la vecindad". Las actividades agrícolas, van mostrando las inteligentes observaciones del autor sobre vida y culturas nicoyanas, motivando estudios más profundos. El trabajo es ilustrado profusamente con fotografías y algunos mapas de Gabriel Dengo que hace aportes también sobre la geología y agricultura de la región.

LEON, JORGE *Nueva Geografía de Costa Rica.* Editorial, Imprenta Española, San José, Costa Rica. 1952. 10° edición revisada por Carlos Meléndez.

El enfoque geográfico que aparece en esta obra, es muy interesante, porque integra los aspectos físicos, culturales y económicos. Lo relativo a Guanacaste aparece en página 14, "La Cordillera Volcánica de Guanacaste"; págs. 117 a 145 punto IX Guanacaste, que ubica en las Tierras Bajas del Pacífico y analiza como sigue: una introducción, que delimita y ubica la zona como una provincia geográfica de indepedencia natural; estipula tres unidades esenciales en el relieve geográfico y trata los guanacastecos, como "un pueblo de compleja formación racial, que contrasta con los caracteres físicos y espirituales de los habitantes del interior de Costa Rica, pero que se ha amalgamado a nuestro destino histórico, jugando a veces papeles decisivos" (pág.120). El estudio se resuelve sobre las regiones naturales, que enfoca desde el punto de vista físico, económico y social, con muy agudas observaciones sobre las poblaciones y las costumbres de los habitantes. Lo referente al Golfo de Nicoya, se incorpora a la provincia de Puntarenas a partir de la página 143, muy someramente.

MELENDEZ CHAVERRI, CARLOS *Estudios Sociales.* Edición provisional. San José, Costa Rica. 1967.

En forma de "unidades de trabajo", el Lic. Meléndez Chaverri elaboró su interesante interpretación del programa de Estudios Sociales para la enseñanza media costarricense, muy utilizada por su carácter didáctico y moderno enfoque científico. Lo referente a Guanacaste particularmente se encuentra en la II Unidad: "Nuestro pasado más remoto", en el título "Culturas indígenas de Costa Rica", págs.18–21; ubica los chorotegas en el marco histórico mesoamericano, señalando los rasgos culturales característicos de esta área. En la IV unidad "Nuestro país, Realidad Económica y Humana", el habitat guanacasteco se describe en el título "Pacífico Norte" (págs.42–44). Por último las cuatro unidades hacen referencias a la región guanacasteca, en el contexto nacional, según el tema en desarrollo.

MONGE ALFARO, CARLOS *Geografía Social y Humana de Costa Rica*, Imprenta y Librería Universal, San José de Costa Rica. América Central, 1943. pág.129.

Se desarrolla esta Geografía sobre el concepto de núcleos humanos y sociales, con lo cual asume el autor, una posición bastante moderna, al tratar de integrar lo cultural al paisaje natural. Lo relativo a Guanacaste se encuentra de las páginas 55 a 84 y sus principales tópicos son: "Cuenca del Tempisque, Golfo de Nicoya", en el cual, incluye lo fisiográfico: montañas y volcanes, llanuras y ríos. Considera la "Cuenca del Tempisque" como la zona de mayor importancia económica y humana. Eje o columna vertebral del Guanacaste, es el río Tempisque, que describe con palabras del conocido autor guanacasteco, Virgilio Caamaño Aráuz; sobre esta base, asoma una especie de geografía cultural, con el nombre: "Geografía Humana y Económica de la Cuenca del Tempisque en el cual integra el sabanero, alma de la pampa, las lavanderas de los ríos, las jaladoras de agua y otros rasgos típicos, como resumen de la obra de Caamaño, antes mencionado. Trata con acierto la penetración del "labriego del sur de Nicoya" y las "Explotaciones del Cartago en Guanacaste"; en forma de opúsculo, había salido a la venta el 20 de marzo de 1940 y con gran semejanza al trabajo de Jorge León sobre "Nicoya", salido días después en la Revista de los Archivos Nacionales. Dedica a la población de "Nicoya" subtítulo aparte, y se detiene especialmente en los ritos y ceremonias de la interesante Cofradía de Guadalupe, que transcribe de lo escrito por Jorge León. Rápidamente toca "La región de Tilarán", para completar el trabajo con "Geografía Económica" de la provincia y las vías de comunicación y el especulador". Su frase: "La carretera debe ser instrumento que amplíe las bases económicas de la democracia, y no medio por el cual el labriego pierda el producto de su voluntad y sacrificio", (pág.76) es una grave advertencia que debe atenderse. Finalmente, trata el Golfo de Nicoya y Puntarenas como una "interesante unidad geográfica" (pág.78).

MONTERO BARRANTES, FRANCISCO *Geografía de Costa Rica*. Barcelona, España. 1892. pág.350.

"Lo correspondiente a la Provincia de Guanacaste" aparece de las páginas 217 a 248, distribuido en los siguientes capítulos XIII: límites y costos; XIV: cabos e islas; XV: terreno, aspecto físico, montañas; XVI: ríos, clima y producciones; XVII: descripción política. Salta a la vista el conocimiento del autor, con la mención de numerosos detalles de la geografía física, poco conocidos en su época. Su exposición es clara, sencilla y muy agradable; llena de admiración por la región, de la cual dice: "por su poca población, que asciende a 20.000 habitantes, no ha alcanzado esta sección de la República, todo el progreso material que deben producir necesariamente algún día su suelo feracísimo, sus vastas planicies cubiertas de pastos naturales, las arterias fluviales que la cruzan, y todos los dones en fin, de una naturaleza próvida, que luce allí el lujo intertropical de las más

favorecidas regiones" (pág. 230) y en la página 245; podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que ella está llamada a ser factor importantísimo, si no el primero, de la futura grandeza de Costa Rica". Agrega listas de los productos principales de cada cantón, en maderas de ebanistería y construcción, plantas medicinales, plantas tintóreas, productos agrícolas, pastos que ocupan los renglones menores, ya que en su época no se fomentaba la ganadería, se importaba de Nicaragua. El último capítulo lo dedica a descripción política; expresa: "La provincia de Guanacaste se halla dividida en seis cantones, y tiene una ciudad, cinco villas y sesenta y nueve barrios::, (pág.239); continúa enumerando y describiendo los cantones. Aun cuando esta geografía se mantiene dentro de cánones tradicionales, su aportación geográfica para nuestra provincia es de inestimable valor para la investigación histórica, y ha sido fuente bibliográfica indispensable en la elaboración de otras obras. Uno de los apéndices que aparecen al final de la obra, es el interesante estudio de Eliseo Fradin, de la Marina Francesa, sobre el Golfo de Nicoya. .

QUIROS AMADOR, TULIA *Geografía de Costa Rica*. Instituto Geográfico de Costa Rica, Ministerio de Obras Públicas. San José, Costa Rica. 1954, pág.189.

En esta geografía se hace referencia a Guanacaste dentro de muy contados capítulos. Aparecen apartados sobre Geología y Fisiografía en el Cap. II pág.24, como colaboración del Dr. César Dóndoli: "Zona de Guanacaste": Rocas volcánicas y rocas sedimentarias. En el Capítulo IV, Ríos: Vertiente del Pacífico, Pág.54 se describen el Tempisque y sus afluentes y los ríos de la península de Nicoya. Asuntos económicos del Guanacaste, aparecen en el Capítulo VIII, donde se habla de ganadería, minería y fuentes de energía y en el Capítulo IX: Industria y comunicaciones, se enumeran las vías marítimas, caminos y carreteras existentes. Hay también referencia al movimiento postal y telegráfico guanacasteco, dentro del contexto nacional. Evidencia esta geografía la obra de consulta y especialización que hacía falta en nuestro medio; obvio que deben actualizarse sus datos.

TREJOS, JUAN *Geografía Ilustrada de Costa Rica*. Imprenta Trejos Hnos., San José, Costa Rica, 1964, 20 edición revisada; pág.140.

Se divide en tres partes: Geografía Física, Geografía Política y Geografía Económica; en la segunda aparece la Provincia de Guanacaste (págs.85–92) tratada separadamente del resto del país, igual que las otras provincias; hay una descripción general y una explicación de cada cantón, con datos bastante recientes (creación del cantón de Nandayure) y una fotografía del Banco Nacional de Liberia, de moderna construcción. En las primeras y terceras partes, los hechos geográficos de Guanacaste aparecen integrados a los del resto del país, sin mayor profundidad. Al final de la obra hay un vocabulario geográfico de Costa Rica por orden alfabético.

VINCENZI, MOISES y otros; *Geografía de Costa Rica*; Imprenta Nacional, San José, Costa Rica. 1936; pág.71.

Apuntes geográficos que con bastante detalle describen el relieve, la hidrografía y el clima del país; aparecen además, listas de plantas medicinales, textiles, tintóreas, maderas de construcción y de lujo, plantas de rendimiento agrícola y frutas tropicales. Hay también observaciones sobre la fauna la obra culmina con dos subtítulos que los autores llaman "Estructura Política" y "Vías de Comunicación". Acumula datos de importancia, referentes a la década 20–30 de este siglo, en la cual, el aislamiento de Guanacaste es tan lamentado por sus habitantes; por tanto, lo referente a esta provincia es escaso dentro de los rubros generales de la obra, pero no desapercibido.

ZARRACOITIA BARON, LEOPOLDO; *Compendio geográfico y estadístico de la República de Costa Rica*, San José, Costa Rica, 1894.

Es un extracto de la Geografía del profesor Francisco Montero Barrantes, del Anuario de la Inspección General de Enseñanza de 1893, y del Censo General Estadístico de Febrero de 1892, presentado en 31 lecciones propias de escuela tradicional: definiciones cortas numeradas para ser aprendidas de memoria, sin reflexión ni análisis, de accidentes geográficos, geografía política, datos estadísticos (económicos, de población, sobre la enseñanza, etc.). Las lecciones XXVIII y XXIX (vigésimo octava y vigésimo novena) con los títulos "Provincia de Guanacaste" y "Cantón de Nicoya" tratan todo lo referente a Guanacaste, en nueve puntos que definen los límites, economía, población, enseñanza y división política, la cual absorbe todo el resto de las páginas correspondientes a Guanacaste en el siguiente orden (págs.177–190): Cantón Central de Liberia, Santa Cruz, Nicoya, Bagaces, Cañas y Carrillo. Al final del libro se encuentran dos apéndices: Los programas de Enseñanza primaria según Reforma de don Mauro Fernández y una lista de los alumnos sobresalientes.

EN REVISTAS

OROZCO CASTRO, CARLOS. *La Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica*. Nº2–3. En: Revista de la Academia de Geografía e Historia, Memoria. San José, C.R. Imprenta Nacional, 1949.

Discurso que pronunció el autor, en la Sociedad de Geografía e Historia, al ser incorporado como miembro de número, el 23 de agosto de 1947.

Con gran originalidad, explota el tema, que por la bibliografía consultada, considera ampliamente investigado. Mantiene la tesis tradicional: "que Nicoya, o la provincia de Guanacaste, nunca pertenecieron a Nicaragua"; afirma desconocer las causas que pudieron influir en el ánimo de nuestros vecinos para considerarla su pertenencia, pues haberle encargado el nombramiento de autoridades, no constituye derecho a dominio. Relaciona las reacciones provocadas en Nicaragua, por el hecho histórico en cuestión, con las ambiciones de ese país, respecto al Canal de Nicaragua, y lo califica como semillero de intrigas de las potencias interesadas, que detuvieron el entendimiento fraternal. Finaliza, expresando que en la conciencia nacional, existe un compromiso moral, eterno, con Guanacaste, que llama "provincia dadivosa", a cuya descendencia debe proveerse todo lo que necesita su cuerpo y su espíritu.

MELENDEZ CHAVERRI, CARLOS, *Bagaces, un pueblo en olvido*. Boletín Informativo del Museo Nacional. Ministerio de Educación Pública, San José, C.R. 1955, pág.46.

El título del estudio, atrae nuestra atención hacia el abandonado pueblo de Bagaces, otrora dinámico y rico, sumergido en la pasividad de los asfixiantes latifundios, que se perciben en el mapa con que se inicia. Hoy han sido modificados, pero siempre en detrimento del pueblo. Ofrece generalidades sobre el "marco geográfico" y reseña con rápidas anotaciones, los aborígenes (bagacíes), "cuya lengua era la misma de Nicaragua" (L. Fernández, 1887–1907; t.I, pág.270). Destaca después los hechos históricos más sobresalientes, por siglos, desde el XVI hasta el XIX e introduce un interesante subtítulo, "Tradición e Historia", donde recoge datos sobre personajes, leyendas, creencias folklore, etc. de memorias vivientes del lugar. Termina con una breve reseña de la actualidad de Bagaces, sorprendido de la limitación económica en que vive, con uno de los niveles de vida más bajos del país, para la mayoría de sus gentes. Completa con numerosas fotografías.

El siguiente número de la REVISTA DE ANDE, Volumen I, N°10 junio–julio 1964, San José, Costa Rica, se dedica enteramente al Guanacaste, en un aniversario más de la Anexión a Costa Rica. Aparece el Editorial, "De la Patria por Nuestra Voluntad" (pág.2) y los siguientes trabajos:

AGUILAR G, BUENAVENTURA, *Preguntas y respuestas sobre la Anexión de Guanacaste.* (pág.109)

Transcribe la publicación del conocido maestro guanacasteco, Virgilio Caamaño A. "La Anexión del Partido de Nicoya al Estado Libre de Costa Rica", que aparece en Revista de ANDE, N°38–43, enero–junio, 1969.

BRICEÑO, LEONIDAS. *Oración Cívica* (pág.113).

Pronunciada por el autor, siendo diputado por Guanacaste, en la Cámara Legislativa, al cumplirse 100 años de la Anexión. Es muy conocida y ha sido publicada varias veces.

GUEVARA C. ADAN, *Colacho y la Linda*, (diálogo dramatizado) (pág.126) Publicado en Revista EDUCACION, N°14, mayo–junio, 1959.

HERNANDEZ B.M. *El Cantón de Nandayure.*

Refiere el esfuerzo de la diputada por Nicoya, Rosa Alpina Aiza Carrillo, para crear el Cantón de Carrillo, luego de un referendum, por decreto Legislativo de octubre de 1961. Resume lo más sobresaliente de la vida del cantón y sus límites políticos y administrativos, con la población correspondiente según el último censo a la fecha.

HERNANDEZ V. TEODORA, *La danza típica guanacasteca* (pág.114).

Tesis de graduación para maestra, publicada en Revista EDUCACION N°14 mayo–junio, 1959 (pág.67) y en Revista de ANDE, Año X, N°30–32, mayo–junio–julio, 1968 (pág.62).

NAVARRO TOSSI, GERMAN, *El 25 de julio, Fiesta Nacional* (pág.129). Publicada en EDUCACION, mayo–junio de 1969.

Dramatiza la sesión legislativa en que se emiten las leyes para conmemorar el Centenario de la Anexión, adaptando las frases pronunciadas por Leonidas Briceño, a un diálogo entre los diputados que declararon el 25 de julio, Día de Fiesta Nacional.

SECCION LITERARIA, *Motivos poéticos guanacastecos* (pág.134).

Recoge algunos poemas de autores guanacastecos: Adalberto Meza, Ramón Leiva, Ramiro Aráuz, Antonio Espinoza y prosa de Virgilio Caamaño.

UREÑA M. GABRIEL, *Anexión de Nicoya.* (pág.106).

Afirma que Nicoya solamente estuvo bajo la autoridad de Nicaragua, de 1821 a 1824, siendo por el contrario, sus relaciones políticas con Costa Rica, más estrechas durante todo el período colonial, especialmente después de 1812, cuando fueron representadas por un mismo delegado ante las Cortes de Cádiz y las Cortes de Madrid. De este modo, la independencia encontró a Nicoya y Costa Rica, unidas por un lazo político.

(El presbo. Miguel de Bonilla representaba a Nicoya en la Junta de Legados, 25 de octubre de 1821). Afirma Ureña que Nicoya se apartó de las líneas políticas que siguieron los costarricenses, atemorizada por las autoridades imperialistas de León, cuya influencia se manifestó a través de la explotación económica nicaragüense, que procedía de los mismos tiempos coloniales. Recuerda que fue el primer territorio centroamericano conquistado por los españoles, y que tuvo importancia como lugar de tránsito y como abastecedor, tanto para la conquista de Nicaragua, como para la de Costa Rica. El Lic. Ureña, es miembro de número de la Academia Costarricense de Historia y Geografía.

En: REVISTA DE ANDE, Año X, N° 33–37, Agosto–diciembre, 1968, se encuentran los siguientes trabajos:

CASTRO Y TOSSI, Dr. NORBERTO, *Los Caciques de Costa Rica bajo la monarquía española*. Conferencia dictada ante la Sociedad de Amigos del Museo, Museo Nacional, 7 de mayo de 1968. Publicada en el Boletín N°36, mayo 1968.

Erudita conferencia que ofrece abundantes testimonios de la superioridad moral y espiritual de las culturas aborígenes, víctimas de la ambición europea, cuya hegemonía fue casualmente alcanzada sobre la explotación de los tres continentes usurpados. Se extiende en amplias explicaciones sobre la suerte corrida por las destronadas dinastías, reemplazadas por la de Castilla, así como sobre la aplicación del "régimen de las Nuevas Leyes" sobre los Señoríos Americanos; agrupa los cacicazgos de Costa Rica, de acuerdo con una división geográfica simple, estableciendo la jerarquía social de los "amerindios" de Costa Rica. En el grupo de Guanacaste (págs. 39–40), sobresale: 1) que hay abundancia de noticias sobre este cacicazgo en el siglo XVI, en que la principal casa, la de Nicoya, gozaba de rango regio. 2) que la sucesión dinástica era electiva y fue cambiada a un sistema hereditario por los mismos españoles. 3) que la existencia del doble cacicazgo o coseñorío, responde a la división del pueblo en 2 parcialidades: la de arriba y la de abajo. 4) la existencia de una cacica en 1760. 5) que en Nicoya, el cacicazgo llegó hasta la independencia y 6) que la clase de "Los Principales" formaba una verdadera aristocracia local.

DAVILA S., JOSE, *Tribus y lenguas indígenas de Costa Rica y Nicaragua* (págs.19–23).

Estudio filológico que señala el habitat de la lengua chorotega como un área, que se extiende desde el Sur de México hasta Costa Rica, a fin al otomi, mazahua, prinda, y trique, del Centro y Sur de México. Adjunta una tabla con el agrupamiento de las tribus, según las lenguas, y explica el grupo náhua, introduciendo la narración de Torquemada sobre sus migraciones. Este artículo fue tomado de la Revista de los Archivos Nacionales, año V, N°1–2, enero–febrero, 1941.

MELENDEZ CHAVERRI, CARLOS, *Tipos de población en Costa Rica a mediados del Siglo XVI*, (págs. 44 a 50) y en: Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas, tomo II Págs. 485–494. Lehmann, San José, Costa Rica. Las marcadas diferencias que los españoles encontraron en la distribución de la población indígena de nuestro país, motivaron este estudio. Las describe, tomando como base su distribución geográfica regional, y las referencias documentales de la época, en que cronistas y conquistadores las describen. En Nicoya, aparece un habitat concentrado, típico del área mesoamericana, cuya vivienda todavía puede localizarse.

La revista de ANDE, año X, N°30–31–32, mayo–junio–julio de 1968, es completamente dedicada al GUANACASTE. Se encuentran los siguientes trabajos: CABEZAS A. GAMALIEL, *Don Recaredo Briceño Aráuz*. (en solapas)

Reseña biográfica de un maestro rural, cuya devoción por la enseñanza e intuición de maestro de avanzada, lo hizo practicar la escuela activa con materiales de la naturaleza. Entendió también que la educación es función social, y que el verdadero maestro es líder comunal, lo cual practicó en Quebrada Honda de Nicoya; sobre la virtud del ahorro, que enseñó, organizó la primera cooperativa agrícola y ganadera de la región. Por su labor, mereció muchos reconocimientos, y la primera medalla Rotaria del Buen Servidor, que otorga el Club Rotario de San José.

CABEZAS A. GAMALIEL, *Unidad de Trabajo de Estudios Sociales: "De la Patria por Nuestra Voluntad"* (págs.1–10).

Esta unidad de trabajo gira alrededor de 2 temas: la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica y la Provincia de Guanacaste, con una semana de tiempo para desarrollar cada una la finalidad principal es la formación cívica y humana (págs.1–10). Tanto los propósitos como la motivación, el contenido y las conclusiones se plantean con gran autoridad didáctica y conocimiento de la materia. Destaca asuntos interesantes en los antecedentes del hecho histórico de la Anexión, que se investigan desde el Plan de Iguala y su repercusión en Centro América, como la independencia de Centro América y la guerra civil en Nicaragua, seguidos de los detalles de la Anexión y sus repercusiones en las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica. El complemento de la unidad es el estudio de la provincia de Guanacaste muy oportuno, por cuanto permite conocer la evolución de la Provincia en casi centuria y media, para tomar conciencia de su valor dentro del contexto nacional: el examen, dentro de los Estudios Sociales toca los más importantes aspectos de la cultura guanacasteca incluyendo el folklore. Las actividades propuestas, son asimismo oportunidad para afirmar el contenido en su apoyo del alcance de la finalidad principal. Enmarca el contenido dentro de lineamientos pedagógicos modernos que la participación del alumno a través de la investigación de las fuentes principales del tema, es lo fundamental y más atrayente; ofrece bibliografía, documentos e informaciones valiosas, para maestros y alumnos.

MELENDEZ CH. CARLOS, *La verdad histórica en torno a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.* (págs.12–18).

Tiene como propósito, borrar falsos conceptos que se han venido tejiendo sobre el tema. Cronológicamente analiza como se forma la Alcaldía Mayor de Nicoya desde la entrada de Francisco Fernández de Córdoba a Nicaragua, quien incorpora a esta jurisdicción la península de Nicoya y el golfo. Llama la atención, a partir de 1555 sobre el carácter indistinto de "Corregimiento" o "Alcaldía Mayor" que se le dio y el significado de verdadera "Gobernación Mayor", que a mi entender, confirma la tesis tradicional sobre la autonomía política de Nicoya. Es clara su afirmación en el siguiente párrafo: "En 1593 se decide su agregación a Costa Rica, condición que se mantiene hasta el año de 1602, en que vuelve a mantener su condición de plena autonomía, situación que se mantendría por largos 185 años, es decir, hasta 1787" (pág.13). (En ese año se establece el régimen de Intendencias en el Reino de Guatemala y la Alcaldía Mayor pasaría a llamarse Partido de Nicoya). En los antecedentes políticos de la Anexión, enfatiza la agregación electoral, no política a Costa Rica con respecto a la disposición de las autoridades del Reino para que Costa Rica y Nicaragua eligiesen un diputado a las Cortes de Cadiz, pero hacen ver que existían factores de vinculación "más fuertes que ese nexo transitorio y sutil" (pág.13). Tales vínculos político–electorales continuaron con la actividad política que produjo la independencia en 1821 apareciendo la conveniencia de atraerse a Nicoya. El autor hace notar con acierto, cómo el período de gestación del paso de la anexión a Costa Rica fue largo en el tiempo, y a continuación, explica hechos de diverso carácter que llevaron a

ella, y representan la parte más novedosa e interesante del trabajo. Entre sus conclusiones interpretamos: que existió una idea permanente de anexar el territorio de Nicoya a Costa Rica, debida en parte a factores geográficos: el golfo de Nicoya, vasto receptor de la parte principal de su cuenca hidrográfica y de su vida económica. Que los dos grupos disímiles que se constituyeron, Nicoya y Santa Cruz por un lado y Guanacaste por otro, obedecieron a hondas diferencias étnicas y por consecuencia socio–económicas y culturales. Que fueron los fuertes factores económicos y sociales los que impusieron un paso tan trascendental, jefeado posiblemente por don Manuel Briceño, Jefe Político subalterno y comandante de Armas del Partido, tío de don Cupertino, a quien se le atribuye el liderazgo de este suceso, pero que posiblemente se encontraba fuera del lugar cuando ocurrió. Finalmente, es claro que el respaldo de la Municipalidad de Santa Cruz era una fuerza Mayoritaria de opinión que se proyectaba por cerca del 77% del total de la población del Partido, en contraste con el grupo disidente que llegaba apenas al 23%, lo que motivó el decreto federal de 1825 que resolvía su provisional incorporación a Costa Rica. De las págs. 19 a 24 aparecen algunos "documentos sobre la Anexión, cortesía del Lic. Carlos Meléndez: "Acta de 25 de julio de 1824". Anexión de los pueblos de Nicoya y Santa Cruz a Costa Rica", "Cabildo abierto en Nicoya" (reitera la Anexión), "Acta de la juramentación de la constitución", "Nicaragua pide reincorporación del Partido de Nicoya" "Protesta la Municipalidad de Nicoya por aparecer su territorio dentro de la circunscripción nicaragüense, en setiembre de 1838", "El 25 de julio declarado día de fiesta nacional".

FERNANDEZ GUARDIA, RICARDO

De las págs. 25 a 29, aparece un fragmento del libro de don Ricardo Fernández Guardia *"La Guerra de la Liga y la invasión de Quijano"* este fragmento se refiere a incidencias de la *Invasión de Quijano* y a su rechazo por fuerzas guanacastecas fuera de la villa de Guanacaste, en la cual hubo un conato de traición a Costa Rica, por parte de algunos vecinos de origen Nicaragüense. Sin embargo con inteligencia y habilidad Carrillo, aprovechó el suceso para consolidar la Anexión de Guanacaste a Costa Rica, venciendo la única resistencia existente, al otorgar el título de "Ciudad", a la villa de Guanacaste, como reconocimiento por la defensa del país. El análisis de Fernández Guardia, tiene la objetividad y autoridad del historiador reconocido.

MELENDEZ CH., CARLOS, *Liberia, la Ciudad de las Pampas Guanacastecas*. Publicado en el Boletín Nacional de junio de 1954. Año I. N°2. Ya reseñada.

CABRERA, VICTOR MANUEL, Guanacaste: se transcribe la lista de las "Autoridades de Nicoya durante el coloniaje hasta la incorporación definitiva a Costa Rica 1524 a 1824 (Ande: págs. 38–39).

De la pág.40–44 se transcriben de "El Lector Guanacasteco" por Virgilio Caamaño, selecciones bastante típicas de la vida y costumbres guanacastecas muy conocidas en la zona: El Punto, al Chicheme, Tanelas y Tayuyas, La Pica de Leña, El Maíz, Las Carreras de Santiago, en la Sabana, Ñor Casildo y Bajureñadas.

Motivos poéticos guanacastecos, págs.45–61, con versos de Adalberto Meza Villegas, Pedro Vargas M., Ramiro Aráuz Aguilar, Rodolfo Salazar, Aracelli Robles de Pérez, Carlos Mora Barrantes, Alberto F. Cañas y algunas canciones con música de los conocidos folkloristas: Medardo, Guido Acevedo, Héctor Zúñiga, Roberto Gutiérrez y los Talolingas; también letra de José Ramírez Sáizar y música de Julio Fonseca. Finaliza la revista con un artículo de Teodora Hernández Viales sobre la Danza Típica costarricense como una selección de la tesis de la autora, reproducida completa en Revista Educación N°14, año 5. Mayo–junio 1959, y en Revista de Ande Volumen I N°10, junio–julio 1964.

CAAMAÑO ARAUZ, VIRGILIO: *Anexión del Partido de Nicoya al Estado Libre de Costa Rica*. Revista de ANDE. Año XI, Nov. 38–43. Enero–junio de 1969 (pág.58).

Plantea el suceso histórico de la Anexión de Guanacaste a Costa Rica en forma didáctica, de fácil comprensión y asimilación para los estudiantes de los primeros niveles educativos. Da respuesta corta a una serie de preguntas. Las respuestas están basadas en documentos conocidos, la mayoría recogidos en la publicación de Víctor Manuel Cabrera, "Guanacaste", que conmemora el Centenario de la Anexión de Guanacaste a Costa Rica. Hoy han sido modificadas algunas fechas y conceptos y planteadas nuevas tesis, aún en discusión.

CAAMAÑO ARAUZ, DOMINGO, *Leonidas Briceño:*. En Revista ANDE, N°45, abril de 1971 (pág.59).

Biografía del distinguido hombre público nicoyano, que como otras personalidades de la región, descendió de humilde cuna. Nació en el distrito de Matambú, el 29 de abril de 1875 y murió en San José el 26 de agosto de 1926. Distinguidos fueron sus maestros de primeras letras y distinguido él como pupilo; logró llegar a Bachiller en Humanidades del Liceo de Costa Rica, luego alcanzó el título de abogado. Ocupó prominentes cargos públicos y representó varias veces su provincia como diputado. Ha sido uno de los más connotados valores de Guanacaste en este siglo. La escuela central de Nicoya lleva su nombre, y en el parque, se ha levantado un busto a su memoria.

LOAICIGA DE ZAMORA, PIEDAD, *Homenaje a don Otoniel Vega Martínez*. Revista de Ande, N°48, marzo de 1973.

Es una semblanza de un reconocido maestro rural, muy estimado en la sociedad liberiana y que fue prototipo del buen maestro y líder comunal. Dedicó 20 años de servicios docentes a la población de la Cruz, frontera norte, él hizo de la escuela el eje de sus afanes y desvelos; el espíritu inquieto y cultivado de este gran maestro, debió la población muchos progresos y particularmente el conocimiento y divulgación a través de interesantes escritos sobre la geografía de la región, leyendas, aspectos económicos, etc., publicados en periódicos y revistas. Aparece en la portada de la revista su retrato y en las solapas la semblanza reseñada, en ocasión de darle nombre a la nueva escuela de la Cruz, como homenaje póstumo.

Comunicaciones de los comandantes del Guanacaste, sobre un brote de separatismo en el Departamento. Año de 1842. En Revista de los archivos Nacionales Volumen 4 N°2, págs. 90–100, enero–febrero 1940.

Esta documentación se compone de 12 cartas, referentes a la existencia de sujetos descontentos en la Ciudad de Guanacaste, a raíz del pronunciamiento de ésta en favor del Estado de Costa Rica; 3 de ellas, fechadas en octubre de 1842 (2–3 y 7) denuncian maquinaciones para una revolución en la que tenía que ver, don Francisco Muñoz, ya levantado contra el Estado con ocasión de la invasión de Manuel Quijano por Nicaragua. Resalta la pobreza de recursos materiales y humanos..." que si no se mandan órdenes, auxilio de gente y dinero, tendré que salir huyendo...", "ya que aquí no hay recursos, ni menos uno que me ayude a trabajar, ni en lo militar ni en lo político" (pág.91). El Comandante General de las Fronteras del Guanacaste, Coronel José Ma. Quirós, se apersona, destituye a Gómez y nombra a don Rudecindo Guardia en su lugar, y a don Juan Rafael Muñoz para Jefe Político, en la creencia de que todo está en orden y en favor de Costa Rica. A partir del 1° de noviembre y hasta el 22 de diciembre, don Rudecindo Guardia envía cartas a la Comandancia General de Fronteras, desde Bagaces, por la seguridad que el lugar representaba, en las cuales se confirman las sospechas de Gómez; se toman disposiciones para la seguridad y defensa del Estado; se descubren conspiraciones

surgidas en seno nicaragüense y se conocen los culpables de segregacionismo: Eduardo Ruiz, Isidro Reyes, Juan Rafael Muñoz y Francisco Arburola, el primero de gran consideración en Rivas o Nicaragua y con latifundios en Guanacaste.

Información seguida para averiguar quiénes son los que pretenden separar de Costa Rica el Departamento de Guanacaste y agregarlo a Nicaragua. Año de 1843 en Revista de los Archivos Nacionales V.4 N°1–2; págs.100–111 enero–febrero 1940.

Trata del juicio ordenado contra sediciosos de la Ciudad de Guanacaste, que en 1842 proyectaron una separación de Costa Rica para crear un Estado Independiente, o agregarse a Nicaragua, era Ministro General del Gobierno de Costa Rica, el Dr. José María Castro Madriz. Los culpables, resultaron ser los señores Isidro Reyes, Eduardo Ruiz y Juan Rafael Muñoz, éste también comprometido en otro acto de deslealtad para el Estado con ocasión de la invasión de Quijano. Quisieron aprovechar la confusión creada por el levantamiento contra el General Morazán, y ayudarse con las tropas de su destruido ejército. Habiéndose fugado a Nicaragua, se libraron órdenes a todas las plazas, para perseguirlos, capturarlos y remitirlos escoltados a la Comandancia General del Departamento. El expediente enviado a la Sría General del Supremo Gobierno del Estado, se compone de 14 hojas útiles y se lee de uno de los declarantes, "que no lo ha sabido por el conducto dicho, sino porque es pública voz y fama".

JINESTA RICARDO. *Las industrias del añil y caracol de púrpura.* En: Revista de los Archivos Nacionales. Año IV. may – jun. No. 5 y 6; San José, C.R. 1940 p: 302–304.

Se recoge alguna información sobre estas industrias, que animaron la vida económica del coloniaje en Centro América, y que en nuestro país, se explotaron principalmente en la península y el Golfo de Nicoya sobre el trabajo indígena, asimismo, inicuamente explotado en estos renglones. La información es breve pero orientadora.

Comunicación del Juez de Primera Instancia del Partido de Nicoya, don Pedro Muñoz, el año de 1834. En: Revista de los Archivos Nacionales, Año VIII, set, y oct. No. 9 y 10, San José C. R. 1944.

"*Motivos Naturales para desear que el Guanacaste siga perteneciendo a Costa Rica*", es el título que don Pedro Muñoz pone a su carta, que envía de la Villa de Guanacaste el 23 de agosto de 1834, al Supremo Gobierno de Costa Rica. Expresa su preocupación por las implicaciones que respecto al Partido de Nicoya, tenga la guerra civil de Nicaragua (entre las Ciudades de León y de Granada la cual ha invadido Rivas para proveerse de gentes y dinero necesarios en su lucha contra la primera). Se advierte en la carta el repudio a la anarquía nicaragüense, "en aquel Estado no se observa constitución ni guardan leyes y de consiguiente sólo rige la arbitrariedad y capricho" (p. 536) y a la posibilidad de que se aprovechen de las riquezas de la región. Expone la pobreza de recursos militares existentes en la villa, soldados y fusiles, propone un plan de defensa "con todos los hombres honrados y de bien" y con las ciudades fronterizas: Bagaces, Santa Cruz y Nicoya. Remata la carta, la expresión usada en la República Federal Centroamericana: "Dios Unión Libertad".

Cartas oficiales mediadas entre los Supremos Gobiernos de los Estados de Nicaragua y Costa Rica sobre la cuestión del Partido de Nicoya. En: Revista de los Archivos Nacionales. Año XII No. 11–12 Nov. Dic. 1948 p: 590 –596.

Estas cartas circularon entre el Ministro General Supremo del Gobierno del Estado de Nicaragua, Dr. Francisco Castellón y el Ministro General del Supremo Gobierno del

Estado de Costa Rica, cuando la Asamblea Constituyente del último, en 1843 preparaba la Constitución de 1844, cuyo artículo referente a los límites territoriales, despertó la inconformidad de Nicaragua; ésta, nuevamente reclamó la posesión del Departamento de Guanacaste, e inició la correspondencia a que me refiero. Resalta la energía e inteligente diplomacia del Dr. Castro, que en esta ocasión propone el arbitramento de algunos Estados Centroamericanos, a la amenaza Nicaragüense de una guerra, en el caso de que Costa Rica no atienda la demanda de devolverle el Partido de Nicoya. Las cartas en referencia que aparecen aquí, tienen fecha 5 de agosto de 1843, del Ministro Castellón, y la respuesta del Dr. Castro el 5 de oct. de 1843. Hay también transcrita la decisión de la Asamblea Constituyente que faculta al Dr. Castro a una contestación que deja clara la intención del gobierno de sostener la posición del departamento.

En la Revista de los Archivos Nacionales No. 7–8, julio–agosto de 1948, p: 341–351 aparece otro documento al respecto: *Protesta que hizo la Legación de Nicaragua al Supremo Gobierno del Estado de Costa Rica por la retención de los pueblos del Partido de Nicoya.* (1843) (p: 341 –351).

Documentos relativos a la cuestión de Guanacaste. En: Revista de los Archivos Nacionales, Año XV No. 1–3; p. 65–70, enero–marzo 1951. San José, Costa Rica.

Se trata de dos documentos, fechados en San José, uno el 22 y otro el 24 de febrero de 1854, con relación a la disputa entre Nicaragua y Costa Rica que despertó la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. El primero lo suscribe el Ministro Plenipotenciario de Nicaragua, don Dionisio Chamorro, protestando por la negativa del Gobierno de Costa Rica a admitir una transacción propuesta por el Gobierno de Nicaragua sobre la devolución del Partido de Nicoya; rechazada provocó acres amenazas de fuerza, que fueron contestadas por los Ministros Plenipotenciarios de Costa Rica, don Joaquín Bernardo Calvo y don Manuel José Carazo, con inteligencia dignidad y energía. Manifestaron su repudio a la insinuación de "verificar por las armas la reincorporación de un territorio ya nacional" (Supuestamente recobrado por la fuerza por el gobierno de Nicaragua, según lo advierte la nota de Chamorro).

Reedificación de la Iglesia del Pueblo de Nicoya (1770). En: Archivos Nacionales Año XVIII; No. 1–6 San José, Costa Rica. 1954, p: 17–20

Solicitud del Corregidor de Nicoya, Don Manuel de Mella, para reparar la iglesia en el verano de 1768, con dineros de las Cofradías (sufragando de ellas los costos de oficiales, carpinteros, albañiles, peones, texa ... " (p. 18). Ello es necesario por haberla destruido un voraz incendio que consumió las casas reales y por el temor de que el templo se venga al suelo (7 de marzo); la tablazón y encañado, muy maltratados por el incendio y por inviernos que ocasionaron las muchas goteras imposibles de atajar, por la poca teja que la cubre. Expresa la pobreza lamentable del lugar: "de venir al suelo es incapaz de levantarse sin unos graves costos que ni en mucho ni en poco pueden de ninguna manera soportar estos indios, por la suma miseria en que están constituidos, porque aunque se pensase pudieran salir de su comunidad no asciende ésta en ganado de 115 reses sin otro caudal ni emolumentos que sirvan de socorro a cosa alguna". (20 dic. 1768). En la respuesta que da el escribano de Cámara de la Real Audiencia y Cancillería, don Andrés Guerra Gutiérrez, el 10 de marzo de 1770 en Santiago de Guatemala, se manda al Corregidor, "Declarase que los indios deben contribuir a la reedificación de su Iglesia, con los bienes de comunidad y expecialmente de Cofradías solamente y los ladinos por su parte contribuirán con proporción a su número de facultades"
Con fecha, Pueblo de Nicoya, 11 de febrero de 1773, el Comandante don Juan Antonio

de la Peña y Medrano, Corregidor, comunica lo dispuesto para la reedificación de la iglesia por no haberlo hecho su antecesor, ya que no habían venido las expresadas determinaciones.

Documentos históricos sobre el antiguo Partido de Nicoya y su anexión a Costa Rica. De 1805 a 1847. En Revista de los Archivos Nacionales. Año XIX No. 1–6. Enero–junio 1955. p: 6–33.

Aparecen 3 documentos relativos a la administración de las rentas "Fiel de Tercena" del Partido de Nicoya en los años 1805 y 1807 y 1825, y 17 documentos relativos a la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, entre los que están un acta de la Municipalidad de Nicoya, con fecha 29 de dic. 1825, que le otorga poder a D. Pablo Alvarado ("ciudadano Pablo") residente en Guatemala, para que les represente ante las autoridades federales, sosteniendo la declaratoria de Anexión del Partido de Nicoya; ante el Alcalde Constitucional y Jefe Político Subalterno de ese Partido, don Cupertino Briceño; el pronunciamiento de la misma contra la invitación de don Pedro Rivas para que se resista al decreto de Anexión; suspende la posesión de un alcalde nombrado conforme al régimen de Nicaragua y suspende todo procedimiento hasta su recibo oficial 1826. El resto son actas de la Municipalidad de Santa Cruz relativas al mismo suceso.
Estos documentos son continuación de las publicadas en los números 5–6 de 1948 y 1–6 de 1949 de la "Revista Archivos Nacionales. Tomados de una copia hecha en 1872. Otros documentos de la misma naturaleza, como continuación de los anotados aquí (1–6 de 1955), aparecen en la "Revista de los Archivos Nacionales No. 7–12, julio – dic. 1955. (p. 346–325).

En: *Revista de Costa Rica.* Año 5, Agosto 1924 No. 8.
Director propietario: J. Francisco Trejos Quirós p. 197 a 220 están:
LA PROVINCIA DE GUANACASTE. P. 202.

Después de una breve descripción general de la provincia, introductoria, llena de optimismo por su porvenir, y en la que señala la excelencia de terrenos para el cultivo de la vid y del olivo (Liberia y Bagaces respectivamente), viene la explicación por cantones, 8 en total: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, y Tilarán; número de habitantes, principales distritos y aldeas y distancia a Liberia, de cada uno. Muestra la escasez de estudios científicos y el poco conocimiento de los aspectos humanos de la provincia. Es solamente una enumeración somera de rasgos físicos y políticos.

PERALTA, Ml. Ma. de; *Apuntes para la Etnología y Arqueología de Guanacaste.* p: 212–216. Extractos de la obra "Etnología Centro Americana" por Manuel M. de Peralta y Anastasio Alfaro – Madrid 1893.

Es un estudio breve, del origen de los Chorotegas, mangues, primitivos pobladores de la Provincia de Guanacaste. Los ubica geográficamente en cinco provincias:

1) Chorotega, La Vieja. 2) Nicoya; 3) Managua o Mangua (introduce una explicación etimológica del nombre "Chorotega" y de "Nicoya") 4) Nequepio o Chorotega 5) Chiapas o Chorotega Acalá; de modo que extiende su poblamiento por toda la Costa Pacífica de C. A. desde Chiapas, al Sur de México, hasta Herradura, en Costa Rica. Se refiere también a las colonias Náhuas y a los Corobicíes, en su relación con los Chorotegas, y declara que a la llegada de los españoles, poblaron Costa Rica los siguientes pueblos: Náhuas, Mangues, Güetares, Viceítas, Térrabas, Changuenes, Guaymíes, Quepos, Cotos y Borucas (clasificación modificada por el antropólogo costarricense, Jorge Lines

Canalías). Finaliza con una descripción del famoso "vaso de la salamandra" exhibido con otros objetos chorotegas de menos valor (de lo cual se lamenta el autor) en la Exposición Histórico–Americana de Madrid (1892). Los "apuntes sobre los aborígenes" del Guanacaste, ofrecidos por el Marqués de Peralta, son de indiscutible valor para un estudio etnológico y arqueológico más profundo, que de mayor comprensión del Guanacaste primitivo.

Vega Martínez, Otoniel. *La Bahía de Salinas* (p. 210–211). Prolija descripción de la bellísima bahía de Salinas en el centro de la cual termina el límite con Nicaragua. Revela profundo conocimiento de la vida y actividades de las gentes de la zona, que el autor adquirió, como maestro, en sus años de servicio en "La Cruz". Está escrita con claridad y sencillez que hace muy amena su lectura, como otros escritos de "don Otoniel". Le augura gran porvenir el día que se abra el canal de Nicaragua.

VEGA OROZCO, HIGINIO; *Nicoya.* p. 217, (tomado de "Diario de C.R." 25 de julio 1924). Discurso con motivo de la anexión. De tipo lírico y optimista.

FERNANDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *Escenas indígenas de Guatemala.* En: Revista de Costa Rica, V. 5 No. 8, p: 197–200, agosto 1924.

Es una transcripción de las crónicas de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, que aparece en el tomo I de la Colección de Documentos de León Fernández. Con extraordinario acierto, relata costumbres, rituales y ceremonias religiosas de los chorotegas, que nos hace verlos como los más civilizados de Costa Rica y estrechamente relacionados con los otros aborígenes de Mesoamérica. Describe con detalle, elegancia y gran admiración, los bailes (areytos), costumbre de embriagarse como muestra de valor y consideración, el trato social y la participación que tienen el fumado y la bebida de chocolate, los sacrificios humanos, la condición del hombre y de la mujer, sus vestidos, adornos y peinados, etc ... de manera que representa la fuente principal y más amplia, para un estudio de la cultura chorotega, en la época del descubrimiento y la conquista.

PRADO, ELADIO, *La Parroquia de Nicoya durante la administración de los Franciscanos.* En: Revista de Costa Rica. V. 5, No. 8 p: 202–204, Agosto 1924.

Este artículo es una Parte de "Historia de la orden Franciscana" en Costa Rica, del mismo autor. Como otras órdenes en el continente, los franciscanos, cumplieron en la Parroquia de Nicoya una labor social, (además de espiritual) y humanista, al protegerlos de los abusos y explotación de los españoles (y autoridades españolas) a riesgo de sus propias vidas; el autor relata el enfrentamiento de un fraile portuguez, por esta razón, con el alcalde mayor de Nicoya, don Justo Salazar, a mediados del S. XVII. Los franciscanos se hicieron cargo de esta Parroquia entre 1565 y 1580, hasta fines del S. XVIII y su jurisdicción colindaba con la Parroquia de Rivas, así que su población se dividía en dos partes, indios y ladinos, separados por el río Tempisque y diseminados en una extensa zona; marginados los últimos por los primeros, muchas veces morían sin auxilio espiritual, enterrando sus muertos en los campos, por lo cual, se les mandó construir oratorios, se les multó, se les excomulgó etc. a usanza de la Iglesia de entonces. Concluye el trabajo con la lista de algunos curas doctrineros a cargo de la Parroquia de Nicoya hasta fines del S. XVIII.

ZAMORA, HUMBERTO. *Sardinal, Golfo de Culebra y Bahía del Coco.* (p. 200–201). Revista Costa Rica. V. 5. 1924.

Escrito como crónica de viaje, las agudas observaciones del autor nos dan un cuadro bastante real de estos lugares al final del primer cuarto de este siglo. Recuerda la escaramuza verificada en las cercanías de Sardinal durante la Campaña Nacional, las frecuentes visitas de aventuras y el cuartel instalado en Sardinal por los Tinoco, así como el tendido de líneas telegráficas hasta El Coco, para prevenir una posible invasión libertaria por la costa. También hace referencia a la llegada de la flota norteamericana al Golfo de Papagallo y la expectación de los vecinos asombrados por sus potentes reflectores que llegaban hasta Sardinal, a 6 km. de la costa. Describe con detalles la pesca de perlas y la industria que se derivaba de ella, procesada en Puntarenas, como toda la actividad económica guanacasteca de la época.

ARAUZ AGUILAR, PEDRO; "*Fiesta de nuestra Señorita La Virgen de Guadalupe.* 11 y 12 de Diciembre en Nicoya. Guanacaste. En: Revista de Costa Rica, No. 1, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Publicaciones, 1973.

La introducción señala algunos datos históricos referentes al sometimiento de los chorotegas al Rey de España y religión católica. Se refiere al origen del culto a "La Guadalupe", construcción de la iglesia de Nicoya y surgimiento de "La Cofradía". Describe la aparición de "La Yegüita" y las "riñas a chilillazos" sustituidas por una miniatura de la Virgen: "La niña", que serán partes principales del baile que acompaña a la Virgen de Guadalupe, en la procesión del 12 de diciembre. El autor reseña el origen de la devoción familiar a N.S. de Guadalupe y transcribe observaciones sobre esta tradición, dejadas por su padre como Escribano de la Cofradía. Algunas son: "La Contadera de días", que es una ceremonia que prepara toda la festividad; se describen los cargos y funciones tradicionales de "La Cofradía"; "La Pica de leña", con todos sus detalles y abundante uso del vocabulario de la región; "la atolada" o distribución del atol de maíz pujagua, que avisa el cumplimiento de los cargos en la festividad y las ceremonias de "vísperas" (como la recolecta de limosnas para pagar misas y procesiones); culmina con el detalle de las celebraciones del propio 12 de diciembre día de la Virgen de Guadalupe. Concluye el trabajo describiendo más particularmente los cargos de "La Cofradía" y el significado de algún vocabulario regional.

ZELAYA GOODMAN, CHESTER. *¿Cuándo se produjo la Anexión de Nicoya a Costa Rica?* En: Revista de Costa Rica, No. 3, Ministerio Juventud Cultura y Deportes. Publicaciones 1.973 (p. 37–54).

El autor comienza manifestando su deseo de no entrar en discusión sobre la tesis que plantea, y la plantea en forma de pregunta. ¿Qué tal si dijéramos que la Anexión del Partido de Nicoya no se realizó en esa fecha (25 julio) sino que el 9 de diciembre de 1825, cuando el Congreso Federal aprobó la solicitud hecha por algunos vecinos de Nicoya y Santa Cruz para unirse a Costa Rica, o posteriormente, cuando cada una de las tres principales poblaciones del Partido (Nicoya, Santa Cruz y Guanacaste, hoy Liberia) juraron el Decreto Federal antes mencionado? A continuación, analiza el acta del 25 de julio de 1824, que considera como la solicitud de Anexión que hizo el vecindario de Nicoya para unirse a Costa Rica, pero no, acta de los otros pueblos del Partido: Santa Cruz, que la suscribió presionado por Nicoya y Guanacaste, que sostienen haber estado siempre en contra y que cedió a la fuerza. También afirma que la iniciativa partió de Costa Rica, en invitación girada con fecha 5 de marzo de 1824 a todos los pueblos del Partido, y que se cita en el Acta del Ayuntamiento de Nicoya del 4 de julio de 1825, en la cual, más bien, éste se pronuncia desfavorablemente a la Anexión. (Tal Acta fue posteriormente anulada y tachada). Esgrime nuevos argumentos en sus tesis, sobre el hecho histórico más importante para los guanacastecos, al exponer la actitud de los pueblos principales del Partido, del gobierno de Costa Rica y del Gobierno Federal

(Asamblea Nacional Constituyente), que sanciona la solicitud de Anexión el 9 de diciembre de 1825, y del Gobierno de Nicaragua, que plantea la revocatoria de ese decreto; coloca tácitamente al Partido de Nicoya bajo régimen Nicaragüense. Finaliza con 6 agudas conclusiones que resumen lo expuesto, e invitan a un examen profundo del suceso admitido legalmente el 25 de julio de 1824, cuyo sesquicentenario celebraremos el año en curso.

Costa Rica de Ayer y Hoy. No. 42 Abr. May. 1957. El cantón de Abangares (p. 16–17) (continuación) parte tercera (inconclusa).

Esta parte se desarrolla alrededor de los incidentes que originaron la población de Las Juntas de Abangares y rinde justo homenaje a uno de sus hombres fundadores y benefactores: el maestro don Joaquín Arroyo A. oriundo de Esparta.

RODRIGUEZ G. RAFAEL ARMANDO. *Las Hormigas de Nandayure.* (Leyendas costarricenses). p. 17.

El autor escuchó esta versión en un rezo de novenario en Santa Rita de Nandayure, contada por una viejecita.

GAMBOA ALVARADO, JOSE. *Las minas de Abangares.*

El autor relata su experiencia al llegar a las Juntas y minas de Abangares, recién salido de la escuela primaria, lo que en poco tiempo casi le daba categoría de adulto. Con bastante fidelidad, describe el procesamiento de algunos minerales extraídos, luego exportados a los Estados Unidos.

HERNANDEZ VIALES, TEODORA. (p. 10) *Las danzas típicas están desapareciendo y conviene que se conozcan en las escuelas, a fin de que se mantenga la tradición.*

Es un reportaje que recoge expresiones desarrolladas en la excelente tesis de la autora para graduarse como maestra, que demuestra su entusiasmo por la tradición folklórica guanacasteca, y quiere hacer conciencia en la niñez, para guardarla y difundirla como es. Ha sido reproducida en varias revistas educativas, completa, o en partes. Aquí se refiere más que todo al Punto Guanacasteco; cómo nació, cómo se baila, modalidades, las bombas, etc.

Revista Costa Rica de Ayer y Hoy. No. 43 jun–jul. 1957.
RODRIGUEZ, RAFAEL ARMANDO, *Algunos apuntes históricos para una monografía de Nicoya.* (p. 3 concluye en otro número) (p. 3–5). Artículo periodístico, pero que representa un esfuerzo del autor, por adentrarse en la historia primitiva del pueblo guanacasteco y despertar inquietudes similares. Plantea la tesis de que el pueblo autóctono nicoyano procedía de América del Sur y que el Chorotega, fue un pueblo del Norte, que le conquistó y asimiló.

El nombre de don Milton Dumbran Gurney tiene un puesto de honor en la historia minera de Costa Rica. (p. 20).

Norteamericano que a más de empresario de minas, se dedicó a la agricultura y ganadería, logrando crear dos grandes haciendas en el cantón de Abangares, "La Irma" y "San Antonio" y una en Tilarán, "Cerro de San José" donde cultivaba café que exportaba, como gran hombre de negocios que era. El autor realza también su carácter humanitario. (murió en 1955).

FERNANDEZ, ROGELIO. *Un tigre en nuestras praderas.* (Nicoyano) (p. 15).

De carácter jocoso, relata una anécdota de su juventud sobre "la zegua"; hace alusión a los jóvenes liberianos, considerados rivales por las otras ciudades del Guanacaste, principalmente Nicoya y Santa Cruz.

BRICEÑO, LEONIDAS, *Oración Cívica.* (p. 16) reproducción del Libro "Guanacaste", de V.M. Cabrera. Muy conocida en varias revistas.

Costa Rica de Ayer y Hoy. 1957.
ARAUZ AGUILAR, PEDRO. *La Leyenda del Cerro de los Santos.* (p. 10–11). Escribe a la memoria de su madre, Felipita Aguilar Vargas, una leyenda Nicoyana que ella le relató, en ocasión de una visita que le hizo la viejita Adela Sequeira, del Jocote (hoy Nambí, donde se encuentra el Cerro del Curiol), última Mayordoma del Rosario a Todos los Santos, que se reza en la cumbre del Cerro del Curiol cada 1o. de noviembre, Día de Todos los Santos; devoción que deja ver la fe sencilla, un poco supersticiosa, del campesino guanacasteco.

PEREZ CASTRO, ANSELMO, *Anexión de Guanacaste.* (p. 8–9).

Bosqueja brevemente el suceso de la Anexión y se pregunta: Qué situación tendría Costa Rica sin Guanacaste? Cuál sería la de Nicaragua, con este rico territorio formando parte del suyo? El autor es puntarenense y afirma que los costarricenses, deben estar agradecidos con aquellos hombres sencillos, que a pesar de saber que Costa Rica no era un país rico, que pudiera darles adelanto material, se anexaron a ella decididos.

Costa Rica de Ayer y Hoy. No. 69–70, p. 3–4–9 Ago. Oct. 1962. p. 10–11 p. 48–49 p. 17.

MARZUS, JULIO, *La ciudad de Nicoya se fundó con los restos de la soldadesca de Fernández de Córdoba y de Pedrarias Dávila, que quedaron dispersos después de la destrucción de la Villa de Bruselas en 1527.*

Su idea fundamental, es que la hoy ciudad de Nicoya, fue fundada donde es Pueblo Nuevo (antigua Curime) por el Cap. Andrés Garabito, después de destruir finalmente Villa Bruselas en 1527. Sus hombres buscaron dónde refugiarse de las iras de Pedrarias, así como sobrevivir. De este modo, no hubo dos asientos de Nicoya, sino sólo uno, que el famoso cronista español, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez, encontró en su extenso viaje por las islas del Golfo de Nicoya y tierra adentro en 1529.

REVISTA EDUCACION, Publicación del MEP al servicio del educador costarricense. mayo–junio 1959, No. 14, año 5, 1959 (pág. 67).

Todo este número está dedicado a Guanacaste, como homenaje en el 135 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. Incluye un mapa pictórico de Guanacaste. El Himno del Guanacaste, letra de Félix Hernández Pérez y música de Julio Fonseca; el Himno de la Anexión, escrito por José Ramírez Sáizar con música de Jesús Bonilla. La solicitud para que se decrete fiesta Nacional el 25 de julio, firmada por Máximo Zúñiga S. y 52 firmas más, y el correspondiente decreto de la Asamblea Legislativa No. 2034 del 9 de julio de 1956. La oración cívica pronunciada por Leonidas Briceño en la Cámara de diputados el 24 de julio de 1924. Dos estudios históricos: La

Anexión a Costa Rica del Partido de Nicoya, por Joaquín Solano. Conflictos surgidos con la hermana República de Nicaragua, por la anexión de Guanacaste a Costa Rica, de esta autora. "La danza típica guanacasteca", por Teodora Hernández V. con descripción del traje típico, modalidad antigua del Punto Guanacasteco y otros bailes regionales. La cuenca del Tempisque, con relatos de la vida en Guanacaste del maestro Virgilio Caamaño, uno de los pioneros del folklore regional; el Himno al sabanero, letra de Virgilio Caamaño y música de Julio Mata. Una poesía del Padre Ujueta: "La Pampa guanacasteca". Benharias Ruma escribe "El río Tempisque" (Transcripción de Revista Nacional de Agricultura 1956); el Tope, por Mario Cañas R., escena guanacasteca, descrita desde Liberia; "Colacho y la Linda" dramatización de Adán Guevara C. que muestra el machismo guanacasteco. Otoniel Vega relata en forma vivida una excursión al Golfo de Papagayo y el islote de Salinas, aparecen al final 5 leyendas guanacastecas, escritas por Emilia Sandoval, Jesús Bonilla Ch., Odilie Quintana, Miguel Angel Vidaurre y Saray Centeno R., algunas recetas de "La Cocina Guanacasteca" ya publicadas en la Revista EDUCACION No. 137–138 de 1945, seleccionadas por Atilia B. de Espinach. La directora, Cecilia Valverde B. realizó una meritoria labor con tan variada y representativa selección, para homenajear a Guanacaste, dándole a conocer a través de una revista para los educadores.

CAAMAÑO ARAUZ, VIRGILIO; *Guanacaste.* (Dramatización escolar) en Revista "Educación", San José, Costa Rica. febrero 1941 p. 35.

Dedicada al Lic. Luis Demetrio Tinoco C. Hay estrofas para cada uno de los ocho cantones de la provincia realizando los rasgos característicos de cada uno. COSTA RICA es presentada al final, como madre amorosa.

El maestro. Revista Pedagógica. No. 2n. 14 Editora, Lilia Ramos, 1953. Cantón de Santa Cruz. Guanacaste (p. 354).

Es una reseña del Cantón de Santa Cruz, que aparece con diez comunidades más del país. Hay una fotografía de la Procesión del Santo Cristo de Esquipulas, el hecho religioso más sobresaliente del lugar. Incluye la ley de fundación del cantón, 3o. de la Provincia de Guanacaste, su ubicación geográfica población según censo de 1950 y división política completa a la fecha. Como nota singular, destaca el espíritu de trabajo de sus mujeres, hasta para faenas rudas; lo pintoresco de la ciudad y su tradición cultural, como demuestra el que haya tenido una de las primeras escuelas estatales de enseñanza primaria en 1846, y que funcionara en 1925, una de las dos Escuelas Complementarias o preparatorias para maestros rurales, que hubo en el país. Como notable es también, el número de sus profesionales, escritores y músicos.

AGUILAR, CARLOS H., *El juego de la pelota en la gran Nicoya,* en Revista de la Universidad de Costa Rica, julio 1969, No. 26 (p. 35–38).

Es un estudio de uno de los dos objetos encontrados por el autor, en Torrecillas del Tempisque, donde hacía una excavación de prueba para calas estratigráficas, sugeridas por los resultados obtenidos en las explotaciones, que la Sra. Carmen Clachar de Guillén hiciera en su hacienda "Tempisque", marzo de 1968. El lugar probado resultó ser un buen basurero, apreciado por los Antropólogos por las aclaraciones culturales que permite, pero a 1.50 m de profundidad, apareció un entierro, que dio entre otras, 2 interesantes piezas, una de las cuales es el objeto de su estudio. El autor la clasifica, la describe y analiza, centrando su atención en la figura humana que aparece en el fondo interior circular, y que supone, por lo elaborado de su atavío, un personaje principal de

gran importancia, al cual el artista comunicó una expresión de movimiento: pareciera realizar alguna clase de juego, aún cuando no hay hasta ahora, informaciones históricas acerca de actividades lúdicas en culturas de esta área. La interpretación de los atuendos del "noble sacerdote, jefe o dios" (Aguilar, 35) cotejadas con citas alusivas, del área Maya y mexicana, y de los motivos decorativos de las paredes interiores y exteriores de la vasija que pueden referirse al campo de juego, permiten al autor afirmar que se trata de una representación, la primera en el Sur, en la Gran Nicoya (corresponde al período clásico Superior de Mesoamérica), de un jugador de pelota, actividad de gran trascendencia religiosa, cuyos testimonios abundan en el Norte de Mesoamérica.

ZAHL, PAUL A. PH. D. *One Strange Night on Turtle Beach*, En: National Geographic Magazine; vol. 144 N. 4 oc. 1973; p. 570–580.

Interesante crónica de la participación circunstancial del autor, en el Proyecto, "Estudio de la tortuga ridley en el Pacífico", que efectúa el Departamento de Biología de la Universidad de Costa Rica, en la playa de Ostional, costa del Pacífico de la Península de Nicoya. Ofrece algunas observaciones sobre los peligros a que están expuestos los huevos y las tortuguitas recién nacidas, por los animales depradadores y particularmente por los habitantes de los pueblitos cercanos, que emplean los huevos para alimentar sus animales domésticos. Su relato culmina con la excitante experiencia obtenida al presenciar "la arribada", invasión de más de 50.000 tortugas en un día, típica de la costa Americana del Pacífico, desde México a Chile. Son muy interesantes sus preguntas finales, y particularmente, las magníficas fotografías a colores, que el autor toma del espectacular suceso.

NICOYA
UNA GEOGRAFIA CULTURAL

por
Philip L. Wagner

Traducido por Anne Langerak Pater,
Profesora del Centro Regional de Guanacaste,
Universidad de Costa Rica

Originally published by the University of
California Press. Translation rights granted
by the regents of The University of California

Nota de la traductora:

El Dr. Philip Wagner es actualmente Catedrático de Geografía en Simon Fraser University, B.C., Canadá y es presidente de la Association of Pacific Coast Geographers.

La obra de Wagner es trascendental en la descripción geográfica–cultural de la Península de Nicoya. No obstante su temprana fecha, sigue cautivando la atención de los estudiosos en este campo por su interés humano, sus minuciosas observaciones, y la precisión de sus comentarios. Es el deseo de la traductora que la presente motive estudios similares, actualizados, en la provincia de Guanacaste.

Los mapas, dibujos y cuadros estadísticos que incluye el original de la obra de Philip L. Wagner se han conservado en su presentación original, sin traducir. Nos ha parecido que de este modo conservamos su autenticidad.

NICOYA

UNA GEOGRAFIA CULTURAL

Prefacio

El presente estudio trata sobre una comunidad pequeña y realmente aislada de agricultores, a nivel de subsistencia, en un país del trópico. Trata de mostrar las posibilidades particulares del medio ambiente, que realizan estas gentes y que están manifestadas en el contexto cultural.

También trata de comparar y relacionar el estado actual de este contexto, con lo que transcurrió en el pasado y con lo que podrá esperarse en el futuro.

La península de Nicoya, que forma parte de las provincias de Guanacaste y Puntarenas en el litoral pacífico, es una región geológica, biótica y culturalmente distinta del resto de Costa Rica (1). Su topografía de composición ígnea y metamórfica la distingue de las llanuras bajas de ceniza volcánica al noreste, de los majestuosos volcanes más allá de las llanuras, de la faja de llanuras a lo largo del límite oeste de la Meseta Central y de las montañas y volcanes altos y cristalinos del interior.

El Golfo de Nicoya se encuentra entre la península y el resto de Costa Rica. Este, ocupa una depresión tectónica, que en la extensión del norte se llena con materiales depositados por el río Tempisque que forman el valle del Tempisque.

El río Tempisque, que limita la península en el norte y noreste, fluye a lo largo del margen de las llanuras volcánicas de Guanacaste, que terminan con escarpaduras de cenizas en la ribera izquierda. La tierra de la ribera derecha del río, en el lado de Nicoya, es baja, y se lleva paulatinamente hacia el interior montañoso de la península. Río arriba, donde emergen de las llanuras volcánicas, las escarpaduras de ceniza se acercan a la costa y convergen con ella, marcando así el límite de la península en el extremo norte.

La vegetación de la península difiere notablemente de la de las regiones vecinales. Las colinas de la península están cubiertas por árboles, como también lo están algunas de sus llanuras, en contraste con la sabana guanacasteca. Los bosques nicoyanos, sin embargo, son marcadamente más xerofíticos en su composición que los otros bosques litorales más al sur. Son muy distintos también de los bosques de la altura en el interior.

En sus rasgos físicos y en su cultura, los 50.000 habitantes de la península de Nicoya son fácilmente distinguibles de los demás costarricenses. Son una mezcla de la raza indígena, negra y blanca mientras que la mayoría de los habitantes del resto del país, son de origen europeo casi puro. El tipo físico nicoyano, aunque presente en las poblaciones

guanacastecas vecinales, es predominante solamente en la península.

Los nicoyanos viven en pueblos y aldeas o en las haciendas aisladas esparcidas por toda la península, y practican un tipo de agricultura tradicional. Son mayormente agricultores pequeños e independientes que desmontan un pedazo de terreno para sembrar en las zonas montañosas, o se dedican a cultivar en pequeñas parcelas permanentes en las llanuras. La ganadería y la agricultura comercial ocupan los esfuerzos de una parte más pequeña de la población. La agricultura nicoyana contrasta marcadamente con la actividad ganadera en las sabanas de Guanacaste, con las fincas comerciales del café, azúcar, algodón, arroz y frijoles en otras regiones de Costa Rica y con las extensas plantaciones bananeras de la United Fruit Company en la costa sur.

La gente de Nicoya depende en forma directa de los recursos botánicos y minerales propios de la región y han conservado muchas destrezas manuales antiguas. Las casas, utensilios, enseres, herramientas, y vehículos de transporte, son producidos mayormente por sus dueños, de materiales de la región, utilizando técnicas que ya han sido abandonadas por las poblaciones más comercializadas en las regiones cercanas. La alimentación en Nicoya también es tradicional y distinta y las plantas comestibles que forman su base, son variedades antiguas de la región.

La distribución del patrón nicoyano de vivir y trabajar, coincide con la región geológica y biótica marcada por el Golfo y El Tempisque. Las tradiciones de Nicoya han sido legadas de un pasado singular y son preservadas en formas menos variadas en esta región que en otros lugares, quizás debido a su relativo aislamiento geográfico y la falta de comercio en la península.

Las siguientes observaciones se originaron durante los meses que pasé en Nicoya en los años 1951 y 1952, conviviendo en las casas de la gente, comiendo sus comidas, participando en sus conversaciones y sus actividades cotidianas, caminando por y observando los campos, y molestando a mis pacientes amigos nicoyanos con mis preguntas sin fin. La gente misma me dió la mayor parte de la información esencial; yo la he transcrito únicamente.

El señor Carl O. Sauer me introdujo al estudio de las regiones y los problemas que yo contemplo aquí; el presente estudio es, sin duda, un resultado directo de su enseñanza e inspiración, pero los métodos y las conclusiones son del autor. El Dr. Jorge León, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Turrialba, Costa Rica, autor de varios artículos sobre Nicoya, muy generosamente me indicó los aspectos distintivos de la península como tema para el estudio geográfico.

He pasado a pie y por avión sobre la mayor parte de la península de Nicoya y he visitado las costas por lancha. Tuve el privilegio de discutir mis observaciones con el Lic. Otón Jiménez L., de San José, Costa Rica, quien me dio consejo y estímulo, como también mucha ayuda material. En el Instituto Geográfico Nacional en San José, el Ingeniero Federico Gutiérrez Braun, Director, y la Srta. Licda. Julia Quirós A., geógrafa, me suministraron información y consejo de gran valor. También conté con la cooperación generosa del Lic. Wilburg Jiménez C., Director General de la oficina de Estadística y Censo de Costa Rica, y del Ing. Elliot Coen, jefe del Servicio Meteorológico de San José. Los directores y personal de los Archivos Nacionales de Costa Rica y Guatemala, y de la Biblioteca Nacional y del Museo Nacional de Costa Rica, ofrecieron servicios generosos para mi trabajo. La Sociedad Técnica Inter–Americana de Cooperación Agrícola (STICA), una actividad conjunta del Gobierno de Costa Rica y de la United States Office of Interamerican Affairs, me dio un apoyo completo y cordial, y estoy especialmente agradecido por la ayuda prestada por el Dr. Robert Hunter y los representantes, Ings. Fernando Robles, Fernando Ocampo y Gilberto Fernández. Por medio de sus conversaciones, los profesores Felipe Díaz, Ulises Delgado A. de Nicoya, la profesora María Leal de Noguera de Santa Cruz, el Lic. Claudio Morales, y el Sr. V.M. Davis de Nicoya, aumentaron considerablemente mi conocimiento de la región. Por sus consejos y

críticas, estoy comprometido con la Dra. Doris Stone, Dr. Paul Allen, Prof. Jorge Lines, Dr. George Gibbs, Dr. César Dóndoli, y Dr. L.E. Holdridge, todos de San José; al Dr. Edwin M. Shook, Dr. Joaquín Pardo, Y Dr. Heinrich Berlin, en Guatemala; y a Frans Blom, de San Cristobal, Las Casas, Chiapas, México. Mi colega y amigo Thomas H. Pagenhart fue mi compañero de viaje en 1952. Los fondos para financiar el presente estudio fueron provistos por los Associates in Tropical Biogeography of the University of California, Berkeley.

CAPITULO I

EL AMBIENTE FISICO

El centro de Nicoya está en los cerros occidentales, donde están a la vista las rocas más viejas. Los materiales diversos de estos cerros se manifiestan en un relieve complejo y áspero, tanto que, aunque la elevación no excede en ninguna parte los 3.500 pies, la región da la impresión de ser montañosa.

Dentro de la masa aproximadamente trapezoidal de Nicoya, las alturas están situadas hacia el oceáno, y las elevaciones máximas están en la cordillera que es paralela al litoral de noreste a suroeste. Las islas del sur en el Golfo de Nicoya siguen este patrón que también se extiende hasta las penínsulas de Osa y Burica, más al sur.

La geología y la historia tectónica de los cerros, ha producido una topografía variada. La abundancia de rocas ígneas y sobresalientes en el norte, piedra caliza en el este, y un patrón complejo de roca ígnea y metamórfica en el sur y oeste dan lugar a una diversidad de terrenos.

Al norte, los Cerros de Sardinal son de una altura muy moderada, menos de 1.000 pies, formando una cadena de cerros angostos con pendientes muy acentuadas. Los valles anchos están cubiertos de densas capas de materiales depositados, sobre las cuales fluyen arroyos que forman pantanos.

Al sur, los Cerros de Sardinal dan lugar a un terreno elevado y ondulado, los Cerros de Güis, donde forman mesetas ocasionales los residuos de flujos viejos de lava.

Una hondonada ancha que va desde el mar hasta El Tempisque, separa los Cerros de Güis, de las cordilleras vecinas del sur. El río Cañas, un afluente del Tempisque, fluye por esta hondonada.

Los Cerros de San Blas, al sur de la hondonada del Cañas, son montañas empinadas y toscas cuyos bosques permanecen intactos aún. Esta cordillera es angosta y recta y se divide en tres pequeñas cadenas de montañas: el centro de la cordillera, se conoce con el nombre de Cerros de la Lechuza, donde se encuentran las cimas más altas; un grupo casi separado al noroeste que domina la ciudad de Santa Cruz; y los Cerros de Juan Díaz al noreste.

Hacia el este de los Cerros de San Blas, se encuentran los Cerros de San Lázaro, Las Cruces y Quirimán. Estos encierran un grupo de cumbres, de los cuales el principal se llama Cerro Brujo o Cerro Negro. Esta cima, que tiene una elevación de 1.017 metros, es la elevación más alta de la península. Cercana a ella hay otras de una elevación inferior.

A través del valle profundo del Río Nosara, los Cerros de las Huacas se levantan desde los Cerros de San Blas, con ondulaciones uniformes y declives que son redondeados en la parte superior y paulatinamente más empinados hacia abajo. La cordillera se bifurca, una rama se extiende al este y desciende en cadenas paralelas hacia el Golfo, y la otra sigue un rumbo hacia el sur. Cerca a la cadena sureña se levanta el Cerro Azul (950 metros), la cima más alta del sur.

Los Cerros de Nosara, o Buenavista, a lo largo de la Costa, son toscos y turbulentos como los Cerros de San Blas. Su lado hacia el mar está trazado por valles pequeños y hondos que terminan en llanuras en forma de delta, pantanos y playas. Estas mismas formas se encuentran en las otras montañas del sur de la península, los Cerros de Habana, compuestos de cadenas de cerros empinados, no más de 600 metros en su elevación, que se dirigen hacia la costa.

Al este de la ciudad de Nicoya, están las colinas distintivas de piedra caliza, conocidas como los Cerros de Jesús. Una serie de bultos macizos, se extienden a través de unas doce millas al este desde la ciudad y doblan hacia el norte, a lo largo de la orilla del Golfo. Sus extensiones, los Cerros del Copal, se elevan sobre la boca del Tempisque.

Dos sistemas hidrológicos grandes, el del río Cañas y el del Río Morote, juntos, drenan la mayor parte de las llanuras bajas de la península. El Río Cañas es el único afluente importante de la margen derecho del Tempisque; la mayor parte de las aguas del Tempisque provienen de las faldas occidentales de la Cordillera de Guanacaste. El Río Cañas se origina cerca de la costa del Oceáno Pacífico y recibe aguas tributarias de casi todos los arroyos del noreste de la península: Palmas, Diriá, Campero, Santa Bárbara y Charco. La región, río abajo de la boca del Cañas, tiene un sistema de drenaje lento e ineficiente, terminando los arroyos pequeños en pantanos y lagos ocasionales.

El Río Morote se origina entre los Cerros de San Blas y el arco interior de los Cerros de Jesús y del Cerro de Barrahonda, desde donde fluye hacia el sur y finalmente, hacia el este y el Golfo de Nicoya. Ha formado un delta de llanura, el cual tiene varias millas de extensión en la boca y está rodeada de bosques manglares.

Similarmente, el Tempisque, río mucho más grande, unido por otros ríos del norte y este, ha dejado una gran masa sedimentaria en la extensión superior del Golfo, donde es muy poco profundo.

Los ríos del sur y oeste fluyen por valles angostos. Los sistemas hidrológicos del Nosara, Bongo y Juan de León, juntos desaguan la mayor parte de la región alta y a lo largo del litoral, hay muchos arroyos pequeños con recorridos cortos, que desaguan partes de la ladera empinada occidental.

En su mayor parte, el litoral oceánico está formado por series de promontorios, formados por el oleaje del mar, que están separados por largas playas arenosas. Estos promontorios, se levantan en un promedio de ciento setenta y cinco pies sobre el nivel promedio de la marea alta y tienen altas puntas empinadas que dan al mar; miran hacia numerosos grupos de isletas y en sus bases frecuentemente hay plataformas cortadas por las olas. Las playas, todas, tienen menos de cien pies de ancho y no tienen dunas. Se encuentran esteros de aguas salobres, en lugares donde los arroyos que entran al mar, cerca de los promontorios, están obstruidos por bancos de arena.

En la costa sur, una superficie plana y extensiva, de alrededor de ciento ochenta pies de altura sobre el nivel de la marea, termina en el mar con escarpaduras verticales. El mismo tipo de costa se encuentra en el bajo Golfo, dando lugar a manglares y bancos fangosos.

Hay dos estaciones en la península de Nicoya: lluviosa y seca. El tiempo no es de ninguna manera uniforme a lo largo de cada estación y la variación de temperatura y viento, tiende a guardar una relación paralela con la cantidad de lluvia, que cae en un tiempo determinado (2).

En la región, la estación seca (verano) empieza con una disminución repentina de los fuertes aguaceros de octubre y de principios de noviembre. Hay unas dos semanas de tiempo inestable, cuando chaparrones cortos alternan con fuertes ventarrones y días despejados y tranquilos. La temperatura es relativamente baja en esta estación, bajando varios grados en las primeras semanas de noviembre a 68–70 °F mínimo y 86–87 °F máximo, según cifras diarias en la ciudad de Nicoya. Las noches son frescas. Después de un lapso de dos semanas, un fuerte viento continuo, comienza a soplar y sigue por

un mes o más. Este viento, "El Norte", es lo suficientemente fuerte como para hacer sonar las hojas de zinc de los techos de las casas día y noche; pronto terminan de secarse los caminos y campos barrosos del invierno y se produce un polvo irritante.

En esta estación se suceden cambios en los bosques: las hojas de casi todas las plantas se caen rápidamente y las flores aparecen. En la vida de la gente también hay cambios: comienza "la chapeada" en serio del monte en los campos y pastizales; camiones y autobuses empiezan a movilizarse sobre caminos previamente intransitables, y toma lugar el ciclo anual de fiestas. La estación seca desde mediados de noviembre hasta el fin de diciembre, es el tiempo más agradable del año.

En enero, el viento llega a ser menos regular y el aire se vuelve más caliente; el polvo aumenta y las altas temperaturas continúan invariablemente, hasta los primeros fuertes aguaceros de mayo.

Los meses de marzo y abril son exageradamente calientes, secos y polvorientos. Las temperaturas son de 4 a 6 grados más altas y ya en mayo la mínima diaria es de 9 a 10 grados sobre los niveles de noviembre. Las noches son calmadas y calientes. Quemas humeantes de hojas y residuos de plantas, causan una neblina que retiene el calor y lo hace especialmente molesto. Los arroyos desde hace mucho tiempo se han secado, con la excepción de unos pocos charcos en los lechos de los ríos más grandes o en las poco frecuentes corrientes; y aún los pozos se secan. En abril vienen los primeros tentativos aguaceros; entonces en alguna fecha de mayo, hay un fuerte aguacero con lluvia contínua durante varios días. Usualmente, esto da lugar a más o menos dos semanas de tiempo caliente y despejado, antes de que empiece la estación lluviosa. Entonces siguen varias semanas de lluvias de tipo inclasificable: chaparrones cortos y violentos, o lluvia continua de varios días de duración, o aún neblina. Ya en junio, las temperaturas máximas descienden menos rápidamente. El tiempo es más bien desagradable, algo caliente y húmedo. A mediados de junio, dos o tres pulgadas de lluvia pueden caer en un día, y hay pocos días sin alguna precipitación. Después, más o menos a mediados de julio, viene un período seco de dos a seis semanas, "el veranillo", cuando las temperaturas pueden subir uno o dos grados. Esta estación es conocida por la profusión de insectos que aparecen.

En agosto vuelven unas lluvias moderadas que caen principalmente en las tardes. Hay relámpagos espectaculares en esta fecha. El mes de la lluvia más fuerte es octubre, cuando la lluvia puede durar una semana sin parar. El tiempo es entonces casi fresco. Es difícil viajar o aún trabajar, porque los caminos son intransitables, los campos están remojados y puede haber semanas de nubes que gotean. A mediados de noviembre las lluvias decrecen y la estación seca empieza otra vez. La precipitación anual total en todos los puntos de la península es de 70 pulgadas o más (1750 m.m.) pero varía grandemente con la cantidad de sol, la altura y la distancia desde la costa. La precipitación más fuerte es en la costa suroeste de la península, y las áreas más secas son aquellas que están a lo largo del bajo Tempisque.

La temperatura probablemente sigue un patrón similar, con una temperatura un poco más alta en la parte más seca de la península. La variación de temperatura en la llanura, entre el promedio 77°F (26.2 °C) en diciembre y de 82 °F (28.6 °C) en mayo, es notablemente menor que la variación diaria en la mayoría de los meses.

El efecto de la precipitación estacional es marcado. La estación lluviosa es un período de trabajo agrícola continuo y de vías de comunicación en mal estado; las últimas semanas de la estación seca son un período de pérdidas considerables de ganado y aún de escasez de alimentos. No hay una primavera o un otoño en el sentido europeo, pero las estaciones de transición, fijan el tiempo de las tareas agrícolas mayores. La desmontada ("chapeada") y las quemas, ocurren hacia el final del verano, en marzo y abril, cuando la tierra está lo más seca.

Bosques decíduos, del tipo de hojas anchas, cubren la mayor parte de la zona montañosa de la península y también se dan a lo largo de los arroyos principales. La

proporción de especies deciduas en la vegetación, es menor en el litoral suroeste, donde hay un bosque denso de tres capas, con la segunda capa como un dosel cerrado, un número modesto de epífitas y lianas, y una pequeña capa de suelo. Hacia el norte, a lo largo del litoral y hacia el interior de la península, la vegetación pasa por una transición lenta, hasta un tipo menos exuberante. La capa superior de árboles muy altos, se hace menos densa y desaparece, la segunda capa de dosel cerrado, se abre paulatinamente y la capa inferior de árboles pequeños alcanza un desarrollo mayor. Mientras tanto, la proporción de especies leguminosas y de árboles deciduos aumenta rápidamente. El tamaño y número de lianas alcanza un máximo en la mitad del camino de la transición, y las epífitas decrecen rápidamente en número.

Los bosques de los cerros del noreste, están compuestos de una única capa de árboles de 50 pies de altura, formando un dosel cerrado que es casi totalmente deciduo. Hay una segunda capa de un desarrollo escaso de arbustos, muchos de ellos espinosos. En la estación lluviosa, los árboles y arbustos están cubiertos abundantemente de lianas. Hay muy pocas epífitas.

La transición de una vegetación rica y densa en la costa sureste, a un bosque más escaso y bajo en el interior, concuerda con la descripción climática anotada, desde las condiciones monzonales en el sureste, a una precipitación menor y estación seca más larga en el interior. Los cambios en la fisonomía del bosque, no constituyen una progresión uniforme, pero varían por razones de topografía e interferencia humana. El bosque denso del litoral sureste, retiene sus características propias en las laderas que dan al mar y terminan con una vegetación menos densa, en las laderas que dan al interior. Los valles de los arroyos entre los cerros mantienen una capa forestal, que consiste en árboles muy altos, mayormente los que mantienen su verdor en las dos estaciones, en la capa superior, y árboles pequeños en una capa de alrededor de veinticinco pies de altura, con una tercera capa de arbustos. Algunas lianas se entrelazan a través de las dos capas inferiores. No hay un dosel cerrado; los árboles altos se levantan a lo largo de los arroyos y forman una banda de follaje continuo, cuya extensión lateral es pequeña.

Los cerros del interior están cubiertos con un bosque de dos capas, donde decrece la densidad de árboles y aumenta la proporción de especies deciduas progresivamente. De vez en cuando se levantan unos árboles altos.

En los valles del Morote, Cañas y bajo Tempisque y en las costas del sur y del este, algunos pastizales y campos cultivados ocupan la mayor parte de las tierras llanas, y los bosques se limitan a los lugares montañosos cercanos a los arroyos. Algunos árboles adornan los cerros, cuyas laderas inferiores están cultivadas o desmontadas, para dar lugar a pastizales.

Los pastizales han sido desmontados, pero si se descuidan, rápidamente vuelven a ser monte y eventualmente bosque. Frecuentemente unos cuántos árboles altos son dejados en los campos desmontados; otros son sembrados por sus frutas y sombra.

El sistema prevaleciente de agricultura, comprende la desmontada de pequeños terrenos en el bosque para el cultivo y su abandono después de unos años. Los efectos de esta práctica y de la fuga de las "quemas" en la parte inferior de las faldas de los cerros, son responsables de la transición abrupta del bosque a lo largo del límite de las tierras pobladas del interior de los cerros. Dentro de las áreas pobladas, la intervención del ganado, las quemas y el hombre, han afectado la agricultura de tal manera que es un mosaico confuso de pedazos de terrenos cultivados, de hierbas, de pastizales introducidos y de monte.

Parece no haber ninguna indicación de sabanas naturales, excepto quizás en algunas partes a lo largo del Río Cañas y cerca de la boca del Tempisque; estas áreas están sujetas a inundaciones anualmente, después de las cuales el agua cubre la tierra por muchas semanas. Las sabanas y la capa de hierba—palmera de estas áreas son indudablemente de origen edáfico más bien que cultural.

A lo largo de los cursos bajos de los ríos, y en algunos de los estuarios de poca profundidad, algunos manglares ocupan la superficie que la marea alcanza. El bosque de manglares pantanosos está formado por un único nivel de árboles, con sus copas unidas y sin malezas.

La fauna mamífera es mayormente neotropical, con algunas especies Neárticas (4). En general, hay un fuerte rasgo suramericano en la fauna, con una diversidad de desdentados, algunos roedores histricomorfos grandes, marsupiales, numerosos monos y murciélagos. Animales del norte, como la verdadera musaraña y el coyote, aquí alcanzan su límite sur. La gran variedad de animales no se aprecia fácilmente, ya que muchos de los mamíferos son moradores nocturnos de los bosques. Los muchos pájaros, llenos de colorido, monos e iguanas y otros reptiles terrestres, son vistos usualmente en el día.

CAPITULO II

TRASFONDO HISTORICO

La Península de Nicoya es la extensión que constituyó el extremo sur del área ocupada por las culturas de alto desarrollo, en el tiempo de la conquista española. La primera expedición española que llegó a Nicoya, bajo Gil González Dávila en 1522, encontró la península ocupada por los Chorotegas, pueblo relacionado culturalmente con las grandes civilizaciones de México y Guatemala. Los Chorotegas adoraban un panteón complejo de dioses similares a los de los mexicanos, construyeron templos para sus ritos religiosos, y ejecutaban ritos de sacrificio humano. Su sociedad estaba dividida en clases de nobles y plebeyos, y la ciencia de la guerra, el comercio y la artesanía fueron altamente desarrollados. La gente vivía en pequeños pueblos, divididos en barriadas separadas para los nobles y los plebeyos, los templos, edificios comunales, y plazas para mercados. Los edificios fueron construidos de madera y tejados de paja u hojas, y había cercas de plantas naturales alrededor de las moradas, los jardines y campos (3).

Los Chorotegas fueron un pueblo agrícola a nivel de subsistencia que usaban una vara plantadora y empleaban los métodos de "chapeo" y "quemas". Cultivaban el maíz, muchas clases de frijoles, algodón, cacao y varias frutas; criaban pavos, perros y probablemente patos Muscovy; dependían en parte de la cacería para suplir su alimento. Los hombres sembraban y cuidaban los campos, cazaban, y se ocupaban de las guerras, mientras que las mujeres cuidaban la casa y el solar y negociaban en el mercado, usando como moneda las semillas de cacao.

La tecnología de los Chorotegas era sencilla. Los únicos métodos de transporte fueron el caminar y la navegación en pequeños botes. Practicaban la orfebrería, pero el uso de otros metales, excepto posiblemente el cobre, les era desconocido. La energía humana, más la habilidad individual, constituyeron las bases de la agricultura y la artesanía: la piedra, la arcilla, el cuero, el hueso, la concha y sustancias botánicas suplían los materiales para las construcciones, la ropa y los implementos. Los Chorotegas practicaban la elaboración de cestas, la cerámica, el trabajo en la piedra, el tejido con un telar sencillo, y varios métodos de trabajar la madera. Tejían telas de hilo, las cuales teñían con las secreciones de un crustáceo, múrice, y otras sustancias. Sabían cómo fermentar granos o frutas para hacer chicha. Sus técnicas de cocción se limitaban a hervir, ahumar, tostar, y asar en parrillas.

La llegada de los españoles, trajo grandes cambios en la vida de los nicoyanos. La antigua religión, con sus templos, ídolos y sacrificios, fue suprimida y la gente fue bautizada al convertirse al Cristianismo.

Los conquistadores españoles y los pobladores reemplazaron a los antiguos nobles, y los Indios nativos les fueron repartidos para trabajar sus tierras. La administración colonial española reorganizó la sociedad indígena sojuzgándola a la ley española y a sus costumbres. El español llegó a ser el idioma del comercio y del gobierno, gradualmente reemplazando a la lengua Chorotega. El casamiento de españoles e indios y la importación de negros para la mano de obra, produjeron nuevos grupos de inmigrantes y razas mezcladas en la población. La comunidad indígena eventualmente llegó a ser una minoría, sufriendo ella misma la infiltración de razas no–indígenas. Bajo el impacto del trabajo forzado y las enfermedades, la población bajó a números inferiores a los obtenidos antes de la Conquista.

Los españoles también trajeron un nuevo tipo de tecnología. Introdujeron implementos de metal (machete, arado, hacha, azada, armas de fuego, vasijas de cocina), caballos, ganado, cerdos, mulas, pollos, carretas, casas de adobe y de armazón, lozetas, cuero curtido, ropa a la medida, licores destilados; cocción con hornear y freír; las destrezas de la ganadería lechera y una gran cantidad de plantas nuevas. Unas cuantas plantas europeas fueron introducidas, como las hortalizas y el trigo, pero éstas no prosperaron en las llanuras de Nicoya. La mayor parte de las plantas que fueron establecidas en la península bajo los españoles, eran de origen asiático o africano; entre ellas se dio el azúcar, frutas cítricas, arroz, café, ñame africano, por lo menos algunos de los grupos de bananos y plátanos, y muchos árboles frutales y ornamentales.

El viejo sistema económico chorotega, de pequeños agricultores, artesanos y comerciantes locales, fue transformado bajo los españoles, en un sistema explotador, en el cual la cría de ganado a causa de sus cueros y leche y la producción de artículos comerciales tales como telas de hilo, hilo teñido con múrice, mecate, índigo y perlas de las costas de Nicoya, fueron dominantes. Muchas de las tierras originalmente destinadas al cultivo fueron consignadas a la ganadería; a los indios se les exigía trabajar en las haciendas o en las industrias manejadas por oficiales españoles.

El cambio que resultó de la conquista española era más de tipo social que de industrial. Se eliminó mucho de la antigua cultura; notablemente, sus instituciones religiosas, sociales y políticas y su idioma, los cuales fueron reemplazados por las instituciones del molde español: el Catolicismo, el Estado Imperial Español, una economía comercial extendida, grandes haciendas con trabajo forzado, y una sociedad estratificada, notable por el dominio del español sobre las castas de indios, negros, mulatos, mestizos y pardos. La introducción de la tecnología española no tuvo el mismo efecto, porque los nuevos implementos, cultivos, técnicas y animales que llegaron con los españoles, fueron integrados a los patrones existentes, los cuales sobrevivieron y se hicieron más eficientes a causa de estas adiciones. Muchas de las características distintivas de la cultura Chorotega, que fueron anotados en la época de la Conquista, están presentes hoy en la cultura nicoyana, junto a características europeas, y su utilización se ha extendido a toda la población, incluyendo a los descendientes de los españoles y los negros.

La cultura popular de los nicoyanos hoy es día es "mestiza", y no es ni como la Chorotega ni como la Española del Siglo XVI. Esta cultura, que es compartida por todos los nicoyanos nativos, o "criollos", de la península, se acerca más a la española en cosas tales como religión, lengua, e instituciones sociales y políticas, pero aún en éstas existen idiosincracias. La religión Católica de Nicoya camina con poca ayuda del clero ordenado, y se pone mucho énfasis en el auxilio sobrenatural de los Santos, cuyas fiestas constituyen las máximas ceremonias religiosas y seculares del año. El habla nicoyano no es de ningún modo Castellano porque está lleno de "localismos" y formas arcaicas. La organización social y los preceptos de moralidad y decoro son modificados mucho por viejas preferencias e instituciones comunales sencillas. Algunas de las facetas materiales de la cultura son marcadamente de origen español: el ganado, la lechería y el montar en bestias,

son costumbres completamente europeas; carretas, arados y otros implementos; algunos de los enseres domésticos; probablemente el mismo tipo de casas, tanto como otras casas de zonas rurales a través de muchas partes de América Latina; y por supuesto muchas de las plantas traídas por los españoles desde varias partes del mundo. Pero la antigua agricultura con el uso de un plantador y sus métodos de "chapear" y quemar, todavía está presente y predomina; así también con la dependencia de plantas silvestres y cultivadas para suplir los materiales de construcción, utensilios, medicinas, y la mayoría de las necesidades cotidianas; así también es el régimen alimenticio con maíz y frijoles y varios vegetales nativos del Nuevo Continente, en comparación con los cuales el arroz, los huevos y productos lácteos son apenas secundarios.

El Nicoyano moderno es aún un pequeño agricultor a nivel de subsistencia; la mayor parte de lo que emplea para sus necesidades diarias, viene de los mismos antiguos recursos, y casi todo lo que hace, es hecha de la misma manera antigua.

En los últimos años, varios miles de inmigrantes de la Meseta Central de Costa Rica, se han establecido en la Península de Nicoya, mayormente en la montaña, y la inmigración está empezando a penetrar aún en las llanuras. Los "Cartagos", nombre dado a los inmigrantes, se establecen en comunidades compactas de su propia gente, y cultivan frijoles, camote y otras siembras para el comercio. Dada la continua alta tasa de aumento en la población de la Meseta Central, los Cartagos podrán exceder en número a los nicoyanos criollos, que actualmente son alrededor de 50.000. El éxito de los inmigrantes en la agricultura comercial y su deseo por tener tierra, les permite llevar una gran ventaja en una época de rápida comercialización, sobre los pequeños agricultores de Nicoya, con su empleo de técnicas centenarias.

La población nicoyana, paulatinamente llega a depender de artículos comerciales para sus necesidades diarias. Ya hace mucho se empezó a comprar la ropa hecha; ahora, con las vías de comunicación muy mejoradas, se vende una variedad amplia de ropa, y se impone la moda. Un creciente número de artículos de consumo está disponible, y aún en zonas remotas se venden frutas enlatadas desde California, pescado enlatado desde el Japón, y otros productos importados y costosos. Estos, como la ropa de última moda, tienen un valor de prestigio en la comunidad y se les prefiere a productos de la región.

Los camiones y autobuses, la lancha motorizada y el avión, han incrementado notablemente la movilidad de la gente, y junto a la educación primaria universal, la radio y los periódicos introducen nuevas aspiraciones y necesidades materiales que no pueden satisfacerse de la manera de antes; y así intensifican en la gente la necesidad de dinero.

La influencia de la tecnología moderna se hace sentir de manera general en los techos de hojas de zinc, que reemplazan las de hojas y paja, las cercas de alambres de púas en los campos y la maquinaria ya empleada en las fincas comerciales. Las influencias de un mundo más amplio están simbolizadas también por las pequeñas escuelas en los pueblitos, y los aviones que descienden rápidamente sobre las llanuras, los radios que suenan en las casitas, los camiones que recorren los caminos polvorientos. Se pueden escuchar frases de la música de moda en los Estados Unidos de Norteamérica, cantada por las morenitas mientras lavan en el río.

Las costumbres sencillas de la gente humilde de Nicoya no podrán, quizás, sobrevivir a esta era comercializada. Lo que aún queda de ellas está apuntado aquí.

CAPITULO III

POBLACION Y UTILIZACION DE LA TIERRA

El camino más transitado de la Península de Nicoya pasa desde el Norte por Filadelfia, Santa Cruz, Santa Bárbara, Nicoya, y la Mansión hasta Puerto Jesús. A lo largo de este camino se concentra la mayoría de la población en estas ciudades y pueblos, en las inmediaciones de la carretera. Casi todos estos poblados se encuentran en las llanuras semi planas que han sido despejadas de bosques y que están ocupadas por el cultivo y pastizales.

En los cerros hay pocas poblaciones, excepto comunidades de inmigrantes "Cartagos" de la Meseta Central. La mayor de estas colonias está en la región montañosa del sur y sureste de la ciudad de Nicoya. En otras partes de las regiones montañosas, hay aldeas y fincas aisladas en los valles de los arroyos, y en alguna parte de la llanura litoral, hay pequeños poblados agrícolas de origen reciente.

Ninguna de las ciudades es grande. En 1950 Nicoya tuvo una población de menos de 5.000, incluyendo un número considerable de personas que no eran agricultores; Santa Cruz y Filadelfia, las ciudades que siguen por orden de tamaño, son las otras que únicamente tienen unas cuantas familias no dedicadas a la agricultura. El resto de los pueblos son conjuntos de casas cuyos ocupantes trabajan las tierras vecinales. Hay unos cuantos pueblos donde algunos artículos son expedidos o transbordados —La Mansión, Puerto Jesús, Puerto Thiel, Ballena y Bolsón.

Los pueblos, aún aquellos con muy pocos caseríos, tienen forma de una red rectangular con una o dos plazas. Los pueblitos tienen su plaza con varios árboles frondosos, una pulpería, y unas pocas casas de tablas con techumbres de paja. Los caminos sin pavimento convergen en la plaza, y otras casas con sus jardines, patios y solares están situadas a lo largo de estas rutas.

Muchas aldeas tienen una red de caminos de tierra y varias cuadras de casas; desde cuatro a diez casas por cuadra. Cada casa tiene su patio encerrado, un jardín o un solar para tener gallinas, bodegas para el grano, barracas y árboles altos que prestan sombra. Las localidades selectas están cerca de la plaza donde se encuentran casas de tabla, a veces con tejas, y jardines o patios grandes. Los ocupantes de estas casas son generalmente las familias que poseen buenas tierras. Hacia los límites de los pueblos, las casas son más sencillas, con armazón de palos y techumbres de paja, y con poco campo alrededor. Las familias más pobres, menos preparadas y más "indias" viven en las afueras de los pueblos, donde los caminos dan lugar a trillos y trochas que siguen las orillas de una quebrada.

La ciudad de Nicoya tiene la forma de una red rectangular, de unas veinticinco manzanas o cuadras, en su mayoría con casas de tablas, y una orilla de chozas de palos y con techumbres de paja, a lo largo de las quebradas y los caminos. Hay una plaza, con una Iglesia de adobe (actualmente en ruinas) que data de la primera parte de la era Republicana, una escuela grande, una oficina de correos y edificio municipal, y un hotel que ocupa una casona vieja de adobe. La Casa de la Culebra. Hay unos cinco o más almacenes o tiendas grandes que pertenecen a chinos y libaneses, y que venden comestibles, ropa, artefactos y utensilios para la casa, armas, papelería y otros víveres. La ciudad tiene un médico residente, una farmacia moderna, un teatro, una fábrica de hielo, aserraderos y arrocerías. La ciudad está provista de corriente eléctrica por turbinas de gasolina y, en las cercanías de la plaza, recibe agua potable municipal.

Santa Cruz tiene aproximadamente el mismo tamaño que Nicoya y tiene muchas casas con armazón, muchas casas de comercio y un intercambio animado. Hay corriente eléctrica en Santa Cruz y Filadelfia, pero ninguna cuenta con agua potable. Los otros pueblos no tienen servicios públicos, y con la excepción de Sardinal, tienen menos de diez manzanas cada una. En todos los poblados, excepto los más grandes, se usan candelas y

linternas para iluminación, pero escasamente, porque la gente se acuesta temprano. La leña se corta de los árboles en los solares o de los árboles que constituyen la cerca natural, el agua es sacada de algún arroyo o de pozos, o de un hoyo en donde se filtra el agua cerca de una quebrada. Unos cuantos artículos de primera necesidad tales como fósforos, sal, telas, machetes, tabaco y ron, están disponibles en las pulperías, usualmente manejadas por chinos, las cuales también sirven de club social y cantina para los hombres.

Los poblados agrícolas están esparcidos por toda la región noreste de la península, por donde corre la carretera principal. En las inmediaciones de los pueblos y aldeas, se encuentran campos sembrados y núcleos de pequeñas parcelas que pertenecen al pequeño agricultor. Terrenos más extensos, cultivados con la ayuda de maquinaria y que pertenecen a los hacendados de la zona o de los absentistas, están mas lejos de los poblados, en áreas donde predominan los pastizales y bosques.

La mayoría de los terrenos cultivados y de los pastizales en las llanuras, está cercada con alambre de púas. Un tipo de cerca más antiguo, que consiste en un muro espeso de plantas suculentas y espinozas —cactus euforbiáceas o "apocynacea"— permanecen en las orillas de los pequeños jardines y parcelas de terreno cerca de los pueblos.

Las parcelas ocasionales de las zonas montañosas, están casi siempre sin cercar, o están circundadas por una "talanguera", o barricada, hecha de monte.

Los poblados están comunicados por una red de vías y rutas que se conectan con la carretera, servible por todo el año. Pocos caminos vecinales cruzan los arroyos grandes sobre puentes; la mayoría atraviesa los arroyos, lo cual impide su uso en la estación lluviosa. Estos caminos vecinales son mayormente usados por carretas de bueyes, o por personas a pie, o montadas en bestias. Algunos vehículos automotores usan la carretera principal durante todo el año, y en la estación seca pasan camiones y jeeps por muchos de los caminos menores.

El transporte fluvial, a lo largo de la costa de la península hasta el Tempisque, y a través del Golfo, suplementa el transporte terrestre. Prácticamente todos los productos comerciales exportados de la península, y la mayoría de los productos importados, se trasladan por agua. Lanchas motorizadas salen semanalmente o bisemanalmente de Puntarenas, cruzando el Golfo, hasta puntos en las costas del Pacífico y del Golfo y a los puertos del río Tempisque. Las lanchas llevan, además de carga, un número considerable de personas.

Las aerolíneas costarricenses mantienen un servicio de vuelos locales varias veces por semana entre la Meseta Central y las ciudades importantes de la península. Un pequeño volúmen de carga de alto valor también se transporta por avión.

En Nicoya se dan dos tipos de tenencia de tierras, con historias distintas y una organización económica fundamentalmente diferente. El primero consiste en propiedades extensas que provienen de las antiguas haciendas, las cuales están preservadas intactas, aunque parte de ellas puedan alquilarse, arrendarse o de alguna otra manera dividirse. El segundo tipo de tenencia consiste en pequeñas fincas trabajadas por personas individualmente o por familias. Las extensas propiedades hereditarias dan prestigio a las familias que las trabajan y están destinadas casi exclusivamente a la cría de ganado; los terrenos pequeños son utilizados para siembras de granos.

Estos modelos de tenencia reflejan factores históricos; las antiguas tierras de las haciendas de la época colonial, usualmente quedan en manos de los descendientes de los dueños originales, y aún tierras que anteriormente pertenecían a las sociedades religiosas de Nicoya, las Cofradías, parecen haber sido transmitidas como unidades. Las tenencias pequeñas derivan de dos fuentes: las tierras comunes de la comunidad indígena y las tierras baldías que estaban bajo el control del gobierno central.

Las parcelas pequeñas cambian frecuentemente de dueños y de medidas. Estas unidades fueron hasta hace poco suficientes en número y tamaño para acomodar a la población, pero desde que las tierras desocupadas están utilizadas, hay terrenos

insuficientes para darle a todo el mundo. Hasta los años 30 había áreas extensísimas de bosque, donde los pobladores encontraron tierra apropiada para trabajar, pero el aumento natural en la población de los Nicoyanos repentinamente se vio acrecentado por la inmigración de los "Cartagos", principalmente de Alajuela, que rápidamente se hicieron dueños de las zonas montañosas. Ahora quedan muy pocas tierras baldías. Es probable que se intensifique la presión de conseguir tierra apta conforme aumenta la población. De ninguna manera son todos los agricultores dueños de sus parcelas; muchos arriendan o pagan su derecho con el producto de la tierra. El arrendamiento que pagan en productos se llama "esquilmo". El arriendo actualmente equivale a un décimo de lo producido, como por ejemplo, tres quintales de arroz por hectárea de tierras que producen aproximadamente treinta quintales. Ningún arreglo de arrendamiento es universal. El pago varía con la calidad del terreno y el tipo de siembra.

El campesino frecuentemente se deshace de sus cosechas, vendiéndolas con anticipación, a un comprador de granos quien le paga en efectivo, con un descuento para cubrir daños causados por roedores, insectos, mal tiempo y pérdidas de almacenaje. El campesino, constantemente necesitado de dinero en efectivo, es mal servido por este sistema donde la ventaja siempre la lleva el comprador. Si no fuera así, el campesino tendría que comprar los artículos indispensables por el "sistema de libreta", donde el pulpero mantiene sus cuentas de crédito y cobra apenas llega la cosecha. Así el campesino agricultor siempre tiene deudas. En la medida en que llega a depender de productos comerciales, la gente humilde contrae deudas, obligándose a trabajar a sueldo o a producir cosechas para la venta. De esta forma, en esencia, ellos disminuyen el valor unitario de su trabajo, ya que un año de trabajo les provee menos artículos y servicios esenciales si éstos se tienen que comprar, en lugar de ser producidos en su zona. La calidad productiva de la tierra y las destrezas del campesino son de tal índole, que el valor relativo de su producto total es bajo en el mercado, y él llega a ser, de hecho, un productor marginal.

La comercialización y los programas de desarrollo, agravan esta condición y probablemente forzarán algún día a los pequeños agricultores a salir de sus tierras. Solamente la empresa que maneja capital en inversiones de semillas, abonos, insecticidas, máquinas y otros mejoramientos, se beneficia de la introducción de técnicas de producción eficientes y crece notablemente bajo ellas. La diferencia siempre creciente en el ingreso monetario entre la empresa de cosecha comercial y la pequeña finca del campesino a nivel de subsistencia, le proporcionará mayores bienes al primero en detrimento del más pequeño, es decir, del bajo capital. Las consecuencias sociales desafortunadas pueden ser anticipadas, y la creciente dependencia de la población de menos bienes, de las áreas decrecientes de tierra fértil, introducirá nuevos peligros de agotamiento del suelo, vegetación y agua. Ahora mismo, sin interferencia de los de afuera, el ímpetu para producir cosechas lucrativas y la convertibilidad resultante de cosechas en dinero en efectivo, han permitido que algunos de los más ambiciosos y previsores finqueros acumulen tierras por medio de compras, aprovechándose de la mala suerte ocasional de sus vecinos. Alrededor de Filadelfia, unos cuantos hombres de origen humilde, se han acaparado de la mayoría de las tierras cultivadas y les alquilan a sus vecinos, los originales dueños.

Una gran proporción de todas las tierras disponibles son pastizales, principalmente debido a la persistencia del sistema de hacienda y el agotamiento de lo que había sido tierra cultivada. Otra gran parte es "tacotal", una tierra de campos abandonados llenos de hierba, que no pueden ser aún aptos para pasto. Finalmente, algunos bosques y pantanos ocupan una gran parte del área. Esto deja bastante pequeña la actual área de tierra cultivada, probablemente menos del veinte por ciento de la superficie total.

La vieja manera de preparar un campo para sembrar, aún muy usada en las colinas y en las llanuras, consiste en "chapear" el monte o los árboles antes de quemarlos. El cronista Fernández de Oviedo describe este método apenas después de la Conquista:

> "... y cuando ellos desean sembrar, cortan los árboles o arbustos (porque la tierra donde únicamente crece césped no es considerada fértil por aquí, como la de arbustos y bosques), y después de que se acaba la cortada, los queman, y queda la ceniza de los materiales cortados enriqueciendo la tierra como si hubiera sido fertilizada..." (4).

El mismo método de preparar el terreno sigue vigente hoy para la gran mayoría de parcelas de siembras y pastos. No es practicada en la mayoría de las fincas modernas y mecanizadas, o en las zonas donde se emplea el anticuado arado "cusuco".

El terreno es preparado primeramente al cortar los árboles, a un nivel cercano a los dos pies sobre el nivel del suelo. Entonces se corta el monte con un machete y se abandona. Se cortan las ramas más pequeñas a la vez, y algunas de las maderas pueden ser usadas en la cocina de leña. Algunas cosechas son sembradas directamente en el montón de hierba cortada, sin quemar. En zonas montañosas y empinadas se siembran a menudo frijoles de este modo. El agricultor espera hasta los meses lluviosos de julio y agosto para desmontar su terreno; entonces corta el monte espeso en un montón de ramillas más finas y echa la semilla directamente en el montón de hierbas, que proveen apoyo a los tallos de los frijoles.

En tierras menos inclinadas, la cortada se hace durante los meses secos, seguida por las quemas. La mayoría de los finqueros prefieren chapear las malas hierbas, por lo menos dos veces antes del comienzo de la siembra. Después de la quema los troncos chamusqueados y las cepas se quedan; pero como la siembra de frijoles no requiere arado, no existe ninguna inconveniencia.

Las quemas limitan el uso provechoso de la tierra a un período de seis a ocho años. Al principio los terrenos quemados tienen una alta fertilidad en comparación con terrenos desmontados de otras maneras, porque al quemarse grandes cantidades de materiales botánicos, se sueltan minerales en formas absorbibles por las siembras. Pero la fertilidad decrece rápidamente, y muchas sustancias nutritivas valiosas se pierden por filtración. Las quemas reducen el trabajo necesario para desmontar un terreno y destruyen muchas plantas y animales nocivos.

Después de la cosecha, montes y hierbas invaden el terreno, y dentro de dos meses un monte leñoso ocupa el lugar de la siembra anterior. Ya cuando el agricultor debe iniciar su próxima siembra, una vegetación resistente se ha desarrollado, obligándole a chapear y quemar de nuevo.

La rendición de las tierras en las colinas es baja. Se puede producir de seis a ocho quintales de arroz por manzana en zonas montañosas contra veinte o treinta quintales en tierras llanas. El agricultor, para sostener su familia, debe emprender una siembra extensiva. Sin maquinaria y sin el capital suficiente para emplear trabajadores para preparar su tierra, debe recurrir a las quemas como el método más eficiente para limpiar sus terrenos. Las quemas intermitentes, durante un período largo, muy probablemente conducen a un empobrecimiento permanente del suelo y la capa de vegetación, de modo que, después de unos diez años, el agricultor está obligado a cambiar de terreno, aunque bien podría mantener su campo agotado como pastizal.

Durante las quemas, las llamas escapan con frecuencia a los bosques vecinos, especialmente en los cerros. Aunque quedan los árboles grandes, el fuego destruye los pequeños renuevos y pequeñas plantas. La escasez de mano de obra, es la razón principal de las quemas e incendios forestales parecen ser una característica inevitable de este procedimiento.

Cuando el campo está preparado, el agricultor labra surcos rectos paralelos a lo ancho de su terreno; después hace lo mismo en ángulos rectos hasta los primeros surcos. Arrastra un tronco pesado sobre el terreno para deshacer los terrones, repite el procedimiento en la dirección original y siembra las semillas.

Sembrar un terreno sin labrarlo es más sencillo. El agricultor camina con el "espeque" (*planting stick*) en su mano derecha y un "churuco" (*seed container*) atado a su faja. Empuja el plantador en el suelo, no más allá de tres pulgadas, a cada paso, inclinando el plantador hacia su cintura. Con la mano izquierda toma unas pocas semillas del "churuco" y las tira dentro del hueco hecho con el "espeque". Con uno de sus pies saca un poco de tierra para echarla en el hueco donde se ponen las semillas y luego lo aplasta. El número de semillas echadas por hueco varía con la siembra, y el ángulo en el cual el "espeque" penetra el suelo también cambia con las siembras. Mujeres y niños pueden seguir en pos del agricultor, rompiendo los terrones con palos. Esta manera de sembrar un terreno fue usada ya en los días de la Conquista, y ha continuado sin variar, como lo demuestra la descripción de Oviedo.

> "... Y cuando ellos tienen que sembrar, una vez abierto el terreno, cinco o seis indios (más o menos dependiendo de los recursos del agricultor) se enfilan en intervalos de un pie, y cada uno con una macana en la mano, empuja la punta del plantador en el suelo, moviéndolo para aflojar el suelo un poco más; lo sacan y dentro del hueco echan con la mano izquierda cuatro o cinco granos de maíz, los cuales sacan de un recipiente llevado en la faja o sobre el hombro, con el pie cierran el hueco que tiene semillas para que los pericos y otros pájaros no se las coman; entonces toman otro paso adelante y hacen igual..." (5).

Los hombres trabajan lentamente, pero con constancia, en los campos. El jornal empieza más o menos a las seis de la mañana y sigue hasta las doce o a veces, las dos de la tarde.

Pocos hombres trabajan después de las dos. Los hombres pueden tomar un descanso alrededor de las nueve de la mañana para comer algo y tomar agua de un "nambiro" (water vessel).

Cuando termina el trabajo del día, se entretienen sentados hasta el oscurecer, fumando, conversando, o durmiendo la siesta.

La mano de obra suele escasearse durante el tiempo de la siembra, la cortada y la cosecha en aquellas zonas de la península donde existen grandes áreas de tierras cultivadas. Pero una cuadrilla de peones aun se consigue, todas las veces que los recursos del agricultor le permiten emplear mano de obra. Un jornal de seis horas le da al trabajador cinco colones, y un jornal de ocho horas siete colones. Cuando el trabajador recibe almuerzo, recibe dos colones menos por día. Por lo general no hay suficiente trabajo para los jornaleros en el transcurso del año como para poder mantenerse completamente; deben complementar su trabajo con la producción de otra parcela de tierra, el producto de su artesanía, o el trabajo temporal que ofrecen las plantaciones de banano de la United Fruit Company en otras zonas del país.

El producto del solar complementa los productos derivados del maíz, arroz y frijoles, cultivados en los campos. El solar se encuentra generalmente cerca de la casa y está compuesto por cinco grupos de plantas en niveles escalonados El nivel superior es, por supuesto, de árboles grandes de las especies frutales. Debajo de éstos hay árboles de menor altura, tales como la anona y el marañón. A un nivel ligeramente más bajo aparecen los plátanos y bananos, y debajo de éstos crecen herbáceas y plantas copudas, especialmente tubérculos. Finalmente hay plantas enredaderas como el ñame y cucurbitáceas rastreras.

Alrededor del solar hay una cerca viva de plantas suculentas espinozas. Los patios de este tipo son cuidados por las mujeres. Especialmente las señoras solteras o viudas las siembran y cuidan, tanto para suplir alimentos para la casa, como para la venta. Cerdos y gallinas son cuidados por señoras casadas quienes raras veces se molestan en el cuidado de

un patio. Tampoco los hombres emprenden la siembra de un patio de esta clase; el soltero o el viudo a veces plantará un lote de bananos o un yucal, pero no un jardín mixto.

Este tipo de jardín requiere poco espacio; y con siembras resistentes a la estación seca y una variedad de siembras temporales, pueden suplir a la familia bastante bien a través del año. La mayoría de los jardines están en los pueblos y las aldeas. En el campo, un espacio descubierto circunda la casa. Aves de corral y cerdos allí desarraigan toda la vegetación. En cambio, las cercas de plantas en los poblados más grandes, protegen los jardines de estos intrusos.

La agricultura adolece de un gran número de animales nocivos. El arroz en particular está sujeto a la depredación de los pájaros. La segunda siembra de maíz, la "postrera", también se daña por los pájaros. En los campos se levantan espantapájaros, y si la molestia lo amerita, algunas mujeres y niños entran a los campos para cuidarlos, muchas veces pasando las noches debajo de pequeños cobertizos temporales.

CAPITULO IV

CULTIVOS Y ANIMALES; SUS CUIDADOS

El maíz, el arroz y los frijoles, son las siembras importantes de Nicoya. Son sembrados y cuidados por los hombres. Para cada una de las principales siembras hay distintas variedades y métodos especiales de cultivo.

Las variedades de maíz nicoyano contrastan marcadamente con las del interior de Costa Rica. La delgada y alta planta de matices morados, tan común en muchas partes del interior no se da del todo en la península, y los tallos de color clarò del maíz de Nicoya no se dan en el oeste, más allá de la llanura litoral al oeste del Golfo de Nicoya. El maíz de Nicoya produce más mazorcas por tallo que las variedades del interior. La mayoría del maíz de Nicoya va desde el blanco hasta amarillo. Una variedad de granos rojos, llamada *pujagua*, es sembrada después de dos semanas en pequeñas cantidades al lado del maíz blanco, para evitar el cruce de la polinización; es recogido casi exclusivamente para alimento de animales y para hacer chicha. La *guatera* es otra variedad que se planta tarde para que los tallos, cortados cuando estén verdes, sirvan para los animales en la estación seca.

El tipo de maíz *maizón*, tiene granos blancos y una mazorca purpurina con tintes morados en varias partes del tallo y las hojas; el *maicena*, la variedad más común, es enteramente blanco. Los dos tienen granos muy duros del tipo no dentellado.

El maíz se cultiva mejor en aquellas zonas de Nicoya, que están bien drenadas, así como las regiones onduladas de poca altitud, en la parte inferior de las faldas montañosas a lo largo de los valles.

La siembra del maíz empieza con las primeras lluvias de mayo, después de las quemas y la chapeada. La siembra continúa durante un mes aproximadamente, y madura en septiembre.

Otra siembra se inicia a finales de agosto o a principios de septiembre y madura dentro de cuatro meses. Frecuentemente ésta sigue a la anterior siembra en el mismo campo.

La semilla que se siembra, usualmente viene de la cosecha anterior. Ultimamente se están importando semillas de maíz, incluyendo un híbrido norteamericano y la mayorbela venezolana de mazorcas largas; pero estas variedades se usan mayormente en las grandes fincas mecanizadas, y el campesino agricultor sigue seleccionando semillas en su propio

terreno. La semilla es remojada en agua durante la noche para que germine más rápidamente, y es sacada del churuco y echada en los huecos hechos por el espeque. Los huecos para la semilla aparecen en intervalos de una vara y en líneas rectas que distan una vara entre sí.

En tierra muy fértil, se siembran de cinco a siete granos juntos, y en tierras más pobres, de dos a tres. Muchas veces una cubierta de monte espinoso y seco es echada sobre el terreno, para contrarrestar la depredación de los pájaros.

Después de que el maíz crece hasta una altura de cuatro o cinco pies, el agricultor corta la hierba en su terreno con su azada y la amontona en pequeñas pilas, con una cubierta de tierra alrededor de las raíces del maíz tierno. El suelo no es deliberadamente aporcado. No se hace ningún esfuerzo para controlar el desarrollo de la hierba, ya que el maíz pronto superará en tamaño a las demás plantas. Algunas plantas leguminosas son aún deseadas porque se cree que le traen beneficios al suelo. La tierra es deshierbada por segunda vez, generalmente antes de que las plantas de maíz estén completamente crecidas, y se entresacan las plantas para dejar sólo una por hueco. Es probable que el campesino arranque la mayor parte de las mazorcas más tiernas, usándolas como alimento (chilotes).

La cosecha, llamada *tapisca*, tiene lugar después de cuatro meses. La primera cosecha es en agosto, y la última tiene lugar en marzo o abril, ya bien entrada la estación seca. A veces, como sucede en el valle del Morote cerca a la Mansión, se producen tres cosechas por año. Las mazorcas son arrancadas de las plantas, apenas éstas están maduras y guardadas con todo y cáscara, lo cual las protege efectivamente contra la mayoría de los animales nocivos y la humedad. Los tallos son sacados del suelo y dados a los bueyes o quemados.

Un rendimiento desde diez a veinte sacos por manzana o de 1.200 a 2.400 libras por acre,, es lo esperado. Esto es en proporción de 60:1 a 120:1 por unidad de semilla, basado en un promedio de una cajuela de semillas por manzana. De vez en cuando la producción baja a una proporción de 20:1 o alcanza 200:1. El rendimiento en los tiempos precolombinos, según lo anotado durante la Conquista, fue desde 80:1 a 150:1, aproximándose a la proporción actual.

El arroz tiene un lugar destacado en la economía de Nicoya. Se cultiva principalmente en las llanuras bajas, en tierras que anteriormente pudieron haber sido destinadas al cultivo de maíz.

Todo el arroz cultivado en Nicoya, es del tipo seco o no irrigado. Las variedades, sin embargo, son generalmente las mismas que se utilizan en otras partes para el cultivo en agua. Entre ellas, la más común es la variedad llamada *Chino*, un arroz de crecimiento lento que rinde mucho y es resistente a la sequía.

Otros tipos de arroz de lento crecimiento son el *Berlín*, y el *Rex Oro*, gustados por sus granos largos y blancos, aunque se quiebran con facilidad. Las variedades llamadas *Fortuna* y *Nira*, que maduran en menos tiempo que las variedades de 120 días, son preferidas actualmente.

El cultivo del arroz se asemeja al del maíz. Frecuentemente el terreno no es arado, solamente chapeado y desmontado por una quema.

El agricultor hace huecos para la semilla con su "*macana*", un plantador que se parece al espeque pero que tiene su punto en un ángulo distinto, y deja caer diez o más granos de arroz. La primera siembra empieza en mayo y junio, al mismo tiempo que la siembra de maíz. Ocasionalmente, y para ahorrar tiempo, el arroz se hace germinar en una sementera y después se pasa al terreno permanente.

En las zonas montañosas, frecuentemente se echa el arroz en el monte bien cortado sin una quema previa. Con este sistema, el arroz se siembra más tarde, en julio o agosto. Las puntas del arroz sembrado al voleo en monte recortado, son cosechadas con una cuchilla especial para el arroz, o se puede emplear una guadaña para cortar el tallo entero de la planta. Entonces se desgrana en el campo, golpeando los manojos en una lona

extendida en el suelo o por medio de una trilladora. Después de que se corta el arroz, los tallos que quedan son cortados muy cerca al nivel del suelo con un machete y dejados en el campo.

El cultivo de arroz en la llanura todavía no está completamente mecanizado. No solamente la falta de capital evita que el pequeño agricultor emplee maquinaria, sino también el uso mismo de la maquinaria es muy difícil, porque la fecha de la cosecha cae en los meses de lluvia y la maquinaria se hunde en los campos.

El mejor rendimiento de arroz registrado en la península, era de 11.200 libras por manzana, o sea, setenta sacos de 160 libras cada una. Se considera que cuarenta sacos son una buena producción. En las colinas el rendimiento baja a ocho o diez sacos por manzana. Probablemente el promedio para la llanura, que es de donde la mayor parte del arroz es cultivado, es de cuarenta sacos por manzana.

Los frijoles son el cultivo más frecuentemente sembrado al voleo, en un monte recortado. El sembrador debe ser un hombre con destreza especial para echar los frijoles calculadamente, lo que es una destreza tan rara, que muchas veces una sola persona en una comunidad le hace el servicio a todos los vecinos. Algunos ayudantes siguen al sembrador, sacudiendo el monte y volviéndolo para que los frijoles caigan al suelo. Los frijoles sembrados de esta manera, crecen lo suficientemente rápido para sobrepasar la hierba en tamaño y el campo no requiere una limpieza posterior.

Los frijoles también se plantan con un espeque, ligeramente diferente en forma del que se emplea para el maíz. El espeque para los frijoles tiene una punta cónica, mientras que el del maíz, la tiene inclinada. El sembrador planta los frijoles en un hueco hecho en el suelo verticalmente, y no hecho en un ángulo como se hace con el maíz. Las semillas caen en el hueco y el sembrador las cubre con tierra, haciendo un movimiento con un pie. Esta manera de sembrar produce una floración más rápida que cuando se siembra en un campo arado, y los agricultores a veces plantan una parte de su siembra total de esta manera para poder tener una cosecha tempranera, y otra parte en terreno arado. En campos que han sido arados, los frijoles son plantados en zurcos de poca profundidad, a razón de siete semillas o menos en cada punto, en intervalos de dieciocho pulgadas. Los zurcos también distan dieciocho pulgadas entre sí. Para cubrir las semillas, el agricultor podrá rozar un poco de suelo sobre ellas con un pie, o arrastrar un tronco sobre el escollo que está entre los zurcos, forzando la tierra a caer en los zurcos plantados.

La siembra de los frijoles tiene lugar en la última parte de septiembre o la primera de octubre. Ya a mediados de noviembre, la hierba alcanza una altura de seis pulgadas o más en los escollos entre los zurcos. Una cuadrilla de hombres o los miembros de la familia campesina recortan la hierba, empleando una azada larga llamada "paleta". La azada se empuja hacia adelante, aplanando el escollo y empujando la tierra hacia el zurco. La hierba es llevada con la tierra, y volcada hacia abajo para servir de abono verde.

Los frijoles son cosechados en diciembre. A veces los cogedores arrancan las vainas en el campo y las llevan a la casa para sacarlos; más frecuentemente arrancan las enredaderas y las dejan en el campo.

Después de secarse por varias semanas, las vainas son arrancadas de las enredaderas y son trilladas en una lona extendida sobre el suelo.

Los frijoles producen hasta sesenta quintales por manzana, pero la producción usual es mucho mas baja, desde veinte a veinticinco quintales de frijoles por manzana. La variedad más común es un pequeño frijol negro, llamado "*chimbolo*" y hay varias variedades rayadas ("*pinolero*" y "*chiricano*") y una pequeña roja. Algunos de los tipos más comunes son del habitat del monte.

El agricultor de Nicoya, muchas veces alterna la siembra de frijol con la de maíz o arroz, ya que ambos, el arroz y el frijol, se pueden sembrar en pendientes inclinadas sin remover el monte cortado y ni siquiera quemar los cabos. El frijol es sembrado el primer

año en un terreno nuevo, el cual es preparado para el maíz en la siguiente estación seca. Muchas veces el maíz y el frijol, se alternan en un campo durante la época de siembra y cultivo y a veces las dos siembras se producen a la vez en el mismo campo. El frijol se siembra entre las filas de maíz es de una variedad de arbusto, que no se enreda en las plantas de maíz.

Los poblados de los "Cartagos" de la región montañosa al sur de Nicoya y los de los criollos en otras regiones de la Península, cultivan grandes cantidades de frijoles, pero el aspecto de las siembras es distinto, ya que mientras el nicoyano criollo deja una corona de bosques en las puntas de las colinas, y siembra el frijol y las otras cosechas en la parte inferior, los agricultores del interior limpian las colinas de su último vestigio de monte y vegetación y siembran sobre toda la colina.

La escala aproximada, está representada por las construcciones que figuran en cada diagrama. El número y la ubicación relativa de las plantas en los diagramas de los solares se aproximan a la realidad, pero las plantas de los campos han sido simplificadas.

Una clave para los símbolos empleados, con el nombre en español de cada planta y su género, precede a los seis diagramas. (Ver Anexo).

SOLARES Y CAMPOS DE NICOYA

De los tubérculos la yuca (*Manihot ¿Aipi?*) es el más importante. A veces la yuca es cultivada en campos, como el maiz, y raras veces se cultiva extensamente para comercio. Más frecuentemente se encuentra como uno de los tubérculos en un solar mixto. Se conocen dos variedades, libres las dos de propiedades venenosas; una tiene el tallo de color claro y la pulpa muy blanca, la otra tiene el tallo oscuro y la raíz amarilla. La yuca se planta en una zanja de poca profundidad donde se colocan las ramitas casi horizontalmente y se cubren ligeramente con tierra.

Los agricultores sostienen que si no se mantiene el ángulo preciso de inclinación de las ramitas, las plantas no se arraigan. La yuca se mantiene en el suelo hasta que la raíz pese varias libras; entonces se cosecha y el tallo es utilizado para sacar nuevas ramitas de plantar. El tiquisque (*Xanthosoma violaceum*) y ñampí (*Colocasia*) se dan frecuentemente en los solares y a veces son las únicas plantas en ellos. El tiquisque parece gozar de cierta inmunidad contra las depredaciones de los cerdos, sin duda alguna a causa de su alta concentración de ácido oxálico. Sin embargo, la raíz del tiquisque no requiere ningún proceso, fuera de ser cocinado una sola vez, para hacer disipar su astringencia. Los dos, el tiquisque y el ñampí, de vez en cuando crecen en montones de desperdicios o en zanjas.

La piriquitóya (*Canna indica*) se puede ver a veces en un solar, pero por lo general esta planta se da en lugares abandonados cerca de los domicilios. Sus hojas son utilizadas para envolver alimentos, y en tiempo de necesidad, la raíz es comestible. Otra planta que provee hojas para envolver, y cuyas partes subterráneas son comestibles y pueden ser usadas en tiempo de escasez, es el bihao (*Calathea sp*).

Los ñames encontrados en Nicoya son de tres especies. Las variedades de la *Dioscorea alata* son las más comunes, e incluyen ñames de pulpa blanca, amarilla y rosada, como también los de varias formas de hojas de los grupos de siete y nueve venas. Las raíces de algunos de ellos alcanzan un peso de treinta y cinco libras. El *ñame de espinas* (*D. aculeata var. spinosa*) tiene unas pocas espinas en el tallo cerca de la base y una pequeña hoja triangular. La raíz es más pequeña que la de la *D.alata*, y y se la considera superior en contextura y sabor, pero a causa de que la planta rinde poco, es el ñame de menos cultivo en Nicoya. *Dioscorea bulbifera*, llamada "papa del aire", produce pequeños tubérculos comestibles en su tallo, arriba del suelo. La raíz es comestible pero no es tan

grande como la de la *D. alata.*

Los ñames son plantas enredaderas, que generalmente crecen en la sombra. Como el tiquisque, los ñames siguen creciendo aún cuando la mayor parte de la raíz comestible haya sido cortada desde la corona de raíz. Una vez iniciada, la planta de ñame crecerá por años, secándose en cada estación seca y volviendo a crecer con las primeras lluvias, y su dueño podrá cosechar muchas libras de alimento de estas raíces varias veces.

El camote (*Ipomoea batatas*) es un producto más oriundo de la Meseta Central y no de Nicoya. Como el chayote (*Sechium edule*), es casi siempre indicación de poblado de "Cartagos" y es muy cultivado en sus campos, en los terrenos de elevación. El camote es un exitoso competidor con las hierbas, y puede ser echado en un terreno y dejado por sí solo. Muchos campos no completamente desmontados, se terminan de limpiar por medio del camote, que en forma admirable destruye la hierba estorbosa; solamente entonces se limpian los terrenos para la siembra de otro producto el próximo año.

Las cucurbitaceas suplen la mayor parte de la comida vegetal de los nicoyanos, y se les consideran, junto a las raíces comestibles, como verduras. La cucúrbita de mayor cultivo es el ayote (*cucurbita moschata*), que se presenta en muchas formas y colores y tiene una pulpa amarillenta, un poco dulce. Es plantada en terreno plano, bien drenado, en un lugar protegido de cerdos y gallinas, y se le da varios pies cuadrados de terreno en el cual crecer. La planta se desarrolla en la época lluviosa y en la primera parte de la estación seca, produce frutas que pesan de dos a cinco libras.

El equivalente del ayote en la Meseta Central es otra cucúrbita que en la zona se llama *pipián*, cuya fruta verde rayada y pulpa blanca se asemeja a la "zucchini" de los mercados de Norteamérica. El pipián es menos común que el ayote en Nicoya. Se cultiva de la misma manera.

La calabaza (*Lagenaria siceraria*) se siembra con menos frecuencia que el ayote o pipián, y su uso principal no es como legumbre, ya que esta planta sirve como botellas para el agua, resonadores para marimbas, y otros tubos y vasijas especiales. La calabaza, también se cultiva en lugares protegidos contra la acción de los cerdos y aves de corral. Las variedades son muy distintas; una de forma esferoidal, que es usada para llevar agua y muchas veces se parte para hacer tazas y tazones; otra de forma alargada, con una construcción entre la cámara principal y la parte bulbosa, que se usa como botella; otra de formas muy largas y delgadas como tubos, que alcanzan la medida de una yarda máxima, que se comen cuando están tiernos, y que cuando están maduros, sirven de resonadores para las marimbas; y finalmente otra de formas aplastadas, muy anchas, que sirven de bandejas profundas en la cocina.

El cohombro (*Sicania odorifera*) se extiende sobre los árboles y edificios. Sus frutas largas y moradas en forma de salchicha, se usan como vegetal y para encurtir y hacer una chicha especial.

El paste (*Luffa cylindrica*) también crece en forma similar, enredado en los árboles, pero más comúnmente se extiende sobre las cercas. Se da solamente cerca de los domicilios. Las frutas tiernas son comestibles y cuando están maduras, sirven de esponjas después de quitar la materia pulposa del esqueleto fibroso.

El chayote (*Sechium edule*) no es una planta común entre los nicoyanos y cuando es sembrado, casi siempre pertenece a gente proveniente del interior. La sandía, dulce y con fibra de rojo oscuro, se cultiva principalmente cerca de Santa Cruz. El melón verdadero (*Cucumis melo*) es desconocido en Nicoya, y el pepino (*C. sativa*) es casi desconocido.

Los plátanos y bananos (*Musa sp.*) son plantados en una arboleda espesa o debajo de los árboles altos, que dan sombra. Las plantas son cultivadas de vástagos, de los cuales diez o más podrán tomarse de la corona de raíces de la planta adulta. Los vástagos son puestos en la tierra con una inclinación, como la yuca, con un espacio de dos yardas entre sí a cada lado. La primera fruta buena se produce de diez meses a un año; entonces se

corta el tallo y la fruta es dejada para madurar.

Hay tres tipos de plátanos: la variedad corriente de frutas largas, tallo alto y color verdoso, llamada *curraré* en Nicoya; la *caribe* alta, con frutas rojizas y pulpa roja; y en las costas del sur y oeste, una variedad enana con tallo corto y grueso y un racimo parecido al banano (cuadrado). Los plátanos requieren buena tierra para crecer bien, pero algunos de los bananos son muy tolerantes en sus demandas.

Entre los bananos, la variedad llamada *dominico*, se acerca morfológicamente al plátano. Es una planta alta con frutas grandes, dulces y delgadas, que pueden ser amarillas o rosadas. La pulpa es secada y exportada. El banano *Gros Michel*, tan conocido como banano importado en los Estados Unidos, es la variedad cruda más consumida en Nicoya, pero no es producida mucho. Se conoce por el nombre de *patriota* regionalmente, como también en la Zona Bananera en el Sur de Costa Rica.

La variedad de banano más común se llama *cuadrado*. Las plantas son muy fuertes y toleran la sequía, la intensa luz del sol, y todos los párasitos y animales nocivos que atacan a los otros bananos. Una arboleda de estos se llama *chahuite*. La fruta es cuadrada, en corte transversal y algo astrictiva cuando está cruda; se da a los cerdos como alimento y se cocina para las personas.

Parecidos al cuadrado son los bananos pequeños de sabor singular, llamados *manzano* y *guayabo*, debido a su parecido a otras frutas en su sabor. El manzano tiene cáscara roja y pulpa dulce anaranjada, y el guayabo es amarillo y de pulpa blanca. Otro banano pequeño de cáscara roja, llamado *guineo del norte*, que crece solamente en algunos lugares de la costa suroeste, tiene sabor a naranja mandarina.

Los chiles de Nicoya *(Capsicum–spp).* parecen pertenecer a por lo menos dos especies, con variedades numerosas, que varían de colores que van desde verde a rojo o negro (*chile congo*) y de sabor desde dulce a picante. Casi todas las familias parecen tener una variedad distinta de chiles, pero aún cuando la genta alaba mucho las cualidades de los chiles, muy poco son usados en la cocina nicoyana.

El quelite (*jatropha aconitifolia*) es una planta típica de patios y jardines y se encuentran dos variedades; una de ellas es usada para cocinar. La planta llega a la altura de seis pies o más y no es dañada por los cerdos o aves de corral, aunque las hojas de ambas variedades a veces son dadas a los animales.

El ñanjú (*Hibiscus esculentus*) es una malva alta, que alcanza hasta diez pies de altura. La variedad llamada *cacho de venado* es el *gumbo* de Norteamérica, y otra variedad es cultivada para las semillas.

El gandul (*Cajanus bicolor*) se ve muy poco en los solares. Sus guisantes tienen poca importancia en la alimentación nicoyana, y es probablemente una introducción reciente del interior.

El *achiote (Bixa Orellana*) es menos común en Nicoya que en otras partes de Costa Rica, ya que su uso culinario es menos frecuente aquí.

El algodón silvestre de Nicoya; no es la misma planta que a veces se siembra comercialmente en la actualidad. Sus tallos leñosos se extienden desde la base. Este arbusto tiene semillas con muy poco algodón y peluza en las ramas tiernas y en las hojas. Comúnmente crece en lugares desiertos y no parece tener una utilidad importante.

Los árboles frutales son sembrados en los patios y solares, a lo largo de los caminos y calles, en los pastizales y en unidades mixtas de tipo arboleda. Los más comunes en los patios y solares son especies tales como el guácimo (*Guazuma ulmifolia*), jícaro (Crescentia cujete), marañón (*anacardium occidentale*), anono (*Annona reticulata*), guayaba (*Psidium guajava*), y papaya (*Carica papaya*). Sobre la casa y en los solares y más altos que estos árboles pequeños, podrán encontrase zapotes (*Calocarpum mammosum*), níspero (*Achras sapota*), aguacate (*Persea americana*), carao (*Cassia grandis*), y otros árboles frutales grandes. Los mangos (*Mangifera indica*) muchas veces son plantados en pastizales y a veces crecen a lo largo de los caminos del campo.

El jícaro silvestre (*Crescentia alata*) tiene hojas en forma de cruz, con una fruta esférica llamada *huacalito*. El *Crescentia cujete* tiene follaje más oscuro, ramas más gruesas, y hojas linguadas. Las variedades de este grupo se distinguen por la forma de la fruta. El *mermo* tiene una fruta esférica, que mide hasta catorce pulgadas de diámetro; el *jícaro corriente* produce frutas esféricas, de un promedio de seis o siete pulgadas de diámetro; el *sacaguacal* o *huacal de cuchara* tiene frutas alargadas, de largo hasta de ocho pulgadas, que se usan para hacer cucharas y tazas para tomar chocolate. Por último hay una fruta en forma de pera, que no tiene nombre propio.

El marañón está representado por dos variedades, una con frutas predominantemente amarillas y la otra con rojas. Este árbol es muy abundante en el norte y este de la península, donde, con el jícaro y el carao, es la característica dominante de los poblados nicoyanos. Es poco común en las costas del sur y oeste.

Las variedades de papayo son numerosas; van desde plantas aparentemente silvestres, con frutas de solamente tres pulgadas de diámetro y de color verde claro, hasta las variedades mejoradas de gran producción, que dan hasta una docena de frutas, muy coloridas, de una vez, pesando cada una hasta quince libras. Pocas de las variedades se distinguen con nombres separados. Los papayos se plantan de tallos, y producen frutas después de nueve meses.

Las frutas cítricas se producen en pequeñas arboledas, en patios, o a lo largo de los caminos. La naranja agria (*Citrus aurantium*), el limón dulce (*C. limetta*) y la naranja dulce (*C. sinensis*) son las frutas más comunes a través de casi todo el año en Nicoya.

Los cocos son especialmente abundantes en las costas, pero unos cuantos árboles también se encuentran en Sardinal, Filadelfia, Nicoya, y otros lugares del interior. Se presentan varias otras palmeras que no son regularmente plantadas o cultivadas. De ésta el coyol (*Acrocomia vinifera*) es el más esparcido. La Palma real (*Scheelea gomphococca*), usada para techar, es abundante en algunos lugares, y en las costas del sur y oeste hay arboledas densas del corozo (corozo sp, quizá). La pita (*Carludovica palmata*) se encuentra solamente en grupos pequeños cerca de los domicilios.

Desde los tiempos coloniales, la industria ganadera ha sido parte importante de la economía nicoyana. Muchas de las haciendas antiguas continúan produciendo productos de res y de leche, como también cueros, y muchos de los finqueros pequeños tienen por lo menos unas vacas. Aquella parte alejada e infértil de la península que queda al norte y oeste el Río Cañas, es mayormente tierra ganadera.

La raza del ganado que se deja ver hoy está mezclada. En apariencia, se compone de un animal colonial de cachos pequeños, más bien pequeños y fuertes, con el cual han sido cruzados a través de los años, razas del ganado de la India Oriental (llamadas *nelore* o *maizol*), y las razas lecheras como la "Jersey" y "Swiss Brown". Las razas conocidas en los Estados Unidos de Norteamérica están ausentes.

El ganado vacuno ha llegado a ser importante para la producción lechera. La leche, mantequilla y queso son importantes en la alimentación local y también son exportados a la Meseta Central. A los animales del hato no se les permite vagar mucho; son llevados al pueblo o al corral dos veces por día para ser ordeñados.

Un sistema económico basado en la ganadería, no es de ningún modo completamente apto para las condiciones de la península. Los meses de noviembre a mayo son un período de sequía, durante el cual falta el forraje verde y cuando el agua para los animales podrá ser insuficiente. Las sequías pueden eliminar anualmente hasta la mitad de un hato. Los parásitos y predadores también constituyen un problema serio. Los parásitos externos más molestos en el ganado, son las garrapatas, que punzan la piel para poner sus huevos. Sus larvas después infectan las heridas y viven de la nutrición proveniente de la sangre del animal. Una multitud de parásitos internos, dejan a los animales débiles y sin ánimo. Los coyotes y jaguares (tigres) devoran los animales pequeños en zonas poco pobladas y causan muchas pérdidas.

Se calcula que la densidad promedio de un campo debe ser de un animal por manzana. Una gran parte de los campos pastizales está cercada y tiene árboles grandes que ofrecen sombra para la protección del ganado. La hierba y el monte que tienden a invadir los pastizales y terminan con reemplazar el césped, son eliminados con una "chapeada" y una quema cada año. Al complejo de plantas de forraje, han sido añadidos tres pastos nuevos: guinea, Pará y Jaragua, que actualmente dominan en la mayoría de los pastizales. Estos y el césped natural de la zona, ofrecen alimento adecuado únicamente en los meses de mayo hasta diciembre, después de que la cubierta de vegetación llega a ser muy escasa.

En Nicoya, aún el hombre pobre, piensa que por lo menos un caballo es esencial para su comodidad y dignidad. Las rutas de tránsito en la mayor parte de la península, aún son dedicadas más al movimiento de bestias que al de vehículos, y la distancia entre dos puntos, frecuentemente se da según el número de horas necesarias para hacer el viaje a caballo. El caballo, sin embargo, es tratado con poca compasión; no hay bestia nicoyana que esté libre de los callos y llagas abiertas que producen las monturas y cargamentos; universalmente se emplea un frenillo cruel, y los caballos son obligados a caminar grandes distancias sin descansar.

Se mantienen unas pocas mulas para montar en mal tiempo y para llevar cargamentos. Los bueyes son comúnmente usados como animales para halar carga pesada y para el arado.

El cerdo es participante íntimo en la vida económica y aun en la vida familiar nicoyana. La preferencia se extiende hacia animales muy gordos, ya que la manteca de cerdo es la grasa corrientemente empleada en la cocina de la península. Casi todas las familias tienen cerdos, y muchas veces se les permite andar libremente dentro de la casa, como también en el solar. El cerdo, junto con las aves de corral, es el gran saboteador de las huertas, y a causa de que estos animales son criados universalmente, hay solamente unas cuantas casas que tienen una huerta a su lado.

El cerdo es una inversión típica de corta duración en Nicoya; muchas personas ganan suficiente dinero en efectivo para sus pocas compras, al criar cerdos para venderlos en los pueblos cercanos o en Puntarenas. Los animales son alimentados con cuadrados y ocasionalmente con maíz, pero se prefieren cuadrados porque engordan mucho.

El cerdo de Nicoya tiene manchas negras sobre blanco o es de negro puro; tiene el hocico chato y es fuerte y compacto.

Los pavos, gallinas y patos son comunes. El pavo (chompipe) encontrado en Nicoya es siempre una ave gris–pardo, nunca blanca; es generalmente muy imponente y desarrolla un plumaje espléndido. Los pavos abundan más en la región del sur de Nicoya, en las faldas de los cerros Curime, Matambú, y La Mansión, la cual se considera generalmente como muy "india" en su manera de ser. El pavo "Muscovy" aparece de vez en cuando en lugares remotos, notablemente en la costa pacífica.

Entre las aves de corral hay una extraña raza de gallinas llamada *Lempa*, la cual tiene no solamente su plumaje, patas y pezcuezo negros, sino también, se dice, su carne. Se le atribuye valor medicinal. Otra gallina común, la *chiricana*, es de raza pequeña y delgada, con un pezcuezo desnudo; un conjunto poco atractivo. Muchas otras clases conocidas están presentes. Las gallinas son alimentadas con sobres de la cocina, con cuadrados y solamente raras veces con maíz. Se las cría solamente para sus huevos y carne, ya que no se practican peleas de gallos en Nicoya.

Entre las razas de perros, hay dos que pueden ser aborígenes. Una es de baja estatura, gorda, con oídos aguzados como los perros precolombinos, representados en la artesanía de varias partes de Centroamérica. La otra es de pelo amarillento, con hocico puntiagudo y orejas cortas, un perro delgado de mala ralea, semejante a la clase que representa al "pero indígena" en muchas partes de América. Los perros son criados como animales mimados y a veces se les enseña a cazar venados, pájaros y animales pequeños.

Una de las características más destacadas de la casa rural nicoyana, es el panal que

cuelga de los aleros de los domicilios. Las abejas nativas sin aguijón, que se mantienen cerca de las casas, pertenecen a varios géneros de las Meliponinae. Ocho clases de abejas se distinguen en Nicoya.

La abeja más común llamada *jicote*, se alimenta de papaturro *(Coccoloba floribunda)*, de capullos de naranjo, y de otros néctares fragantes, y produce una miel clara que se asemeja a la de las abejas europeas. La *chicopipe* también produce una miel fragante que se aprecia mucho. Una abeja pequeña llamada *cera–y–todo*, en cuya miel la cera del panal está presente, ya que las celdas son demasiado finas para que se les extraiga la miel, hace una miel agridulce, especialmente del néctar del raspahuacal *(Curatella americana)*.

La *soncuán*, una abeja rojiza cuya miel es muy ácida, segrega una sustancia irritante, que produce un brote en la piel de las personas que tocan la abeja; a veces la misma miel es irritante. La *mariola*, una pequeña abeja de color ambarino, produce miel dulce y una cera usada para hacer candelas. De todas las abejas, la *tamagás grande*, de alitas negras, produce la cera más útil, dura y limpia. Otras abejas son la *mariseca* y el negro oscuro *zopilotillo*.

La miel silvestre es recogida en los bosques, en abril y mayo. A la vez se capturan enjambres, simplemente llevándose los troncos y ramas donde se encuentran las abejas. Se deja el tronco acostado en el suelo del bosque por tres días para acostumbrar a las abejas a la posición horizontal del panal; entonces se lleva a la casa en el frescor de la noche para evadir una exposición a la luz o al calor excesivo. Se cuelga con lianas o correas de cuero debajo del techo donde estará protegido del sol directo, y todas, menos una de las entradas al tronco, son selladas. Casi todas las casas en las aldeas y muchos de los domicilios de los pueblos, tienen tal tronco de abejas.

CAPITULO V

DOMICILIOS, ENSERES, IMPLEMENTOS Y VEHICULOS

Las casas y las demás construcciones son usualmente construidas simple y económicamente por sus dueños, quienes emplean materiales de la zona. Los enseres de la casa, bodegas, implementos agrícolas, carretas y botes, son hechos en casa por los hombres o por los especialistas de la comunidad. La casa típica de la Península de Nicoya es un domicilio unifamiliar de un solo piso, con un cuarto grande, dividido por una partición incompleta en dos secciones, donde están el lugar para cocinar, los cuartos para dormir, el lugar para trabajar, y la bodega.

El presunto constructor acumula los materiales necesarios durante algún tiempo. Se consiguen tablas y palos grandes en los bosques. Estos son puestos rectos, a la manera de las tiendas de los indios de los Estados Unidos, en el patio de la vieja vivienda, o puestos horizontalmente dentro de alguna construcción; algunas lianas (bejucos) son traidas de los bosques y preparadas, quitándoles la cáscara y curtiéndolas para hacerlas flexibles. Cuando los materiales para la casa han sido juntados, la construcción comienza con el montaje de la armazón. El dueño, asistido por amigos y parientes o por peones pagados, erige cuatro postes horcados en hoyos en el suelo. Algunas vigas transversales se pasan a través de las horquetas de los postes y se aseguran con lianas. Las cerchas se hacen de palos largos, tallados para que quepan sobre las vigas y estén aseguradas arriba a la cumbrera, y se

juntan con lianas. Sobre esto se colocan otros palos largos tallados, también asegurados por lianas y luegue se agrega el material de techar.

El techo se cubre con hojas de palma (*Iriartea, Scheelea, o Attalea*) partidas a lo largo, jucó (*Trema micrantha*), o césped en manojos colocados en filas y traslapado desde abajo y amarrado a la armazón con lianas. Algunas hojas anchas y hojas de zinc, son puestas a lo largo de la cumbrera para sellar el techo arriba.

Las paredes son hechas de palos delgados o cañas, paradas paralelamente en una zanja de poca profundidad y juntados a uno o más palos horizontales y a veces a las vigas. Los palos vienen del bosque o de las cercas de los árboles; aun los tallos del maíz pueden servir para material de paredes. Los palos son colocados a una distancia entre sí de una pulgada, para permitir la ventilación e iluminación de la casa y se deja una apertura que sirve de puerta. A veces las paredes de palos son cubiertas con lodo, hojas de palma, o corteza, o la construcción de palos se puede suplementar con una pared de tablones erigida de la misma manera y asegurada con lianas y tacos.

La división dentro de la casa se hace con palos, como las paredes, o de tablas. No hay ventanas.

En los pueblos son típicas las casas con paredes de tablas y con techos de tejas o de hojas de zinc. Estas casas tienen ventanas sin vidrio que se cierran en la noche con tablas. Las casas de tablas fuera de los pueblos se asemejan al modelo de las casas de palos, pero las de los pueblos son hechas más sólidamente por carpinteros profesionales. No se ven construcciones de adobe del todo en la península, con la excepción de unos edificios antiguos que datan de los tiempos coloniales o del principio de la república.

Muchas casas cuentan con un fregadero de cocina que parece una ventana cuadrangular con techo, fuera de la pared, en el cual se lavan los trastos y se prepara la mayoría de los alimentos. Las tablas del fondo del fregadero, se inclinan un poco para que pase el agua.

Se cocina en lo que se llama una "cocina de aletas", que consiste en un cajón rectangular a una altitud de poco menos de un metro del piso, llenado con barro, en el cual se hacen varios quemadores de dos o tres argollas abiertas, hechas de barro, para sostener las cazuelas sobre el fuego de leña. Estos abrasadores son de tamaños distintos para acomodar a diferentes tipos de vasijas.

El agua se guarda en la cocina en baldes de metal comprados en las pulperías, o en recipientes de madera, barro o piedra.

La vasija de agua más elegante es un *filtro*, un recipiente en forma de un panal y cortado de una sola pieza de piedra caliza. El agua guardada en el filtro se enfría por la evaporación, y gotea lentamente desde el fondo de la vasija a una tinaja colocada debajo de ella. Muchas personas simplemente usan ollas de barro y cántaros para recoger agua de los pozos a lo largo de las quebradas o de manantiales y la llevan a sus casas según su necesidad. Una pila grande, oblonga, de madera, de cuatro a cinco pies de largo y dos pies de profundidad, tallada de un solo tronco de espavel (*Anacardium excelsum*) se emplea algunas veces para guardar agua.

La cocina cuenta con unas pocas sillas corrientes, bancas y una mesa de tablas. De las paredes, el techo o los puntos donde se cruzan los palos, se cuelgan paquetes, canastas, y botellas que contienen varios tipos de alimento. La carne, envuelta en hojas de platanillo (*Heliconia acuminata*) bihao (*Calathea sp*) o piriquitoya (*Canna indica*), se suspende para secar y ahumar en el humo del fogón; pequeños racimos de bananos y plátanos se maduran colgados del techo; los platos, tazas y vasos son guardados en un estante en la pared; se colocan tenedores, cucharas, el *molinillo* para batir refrescos, y otros utensilios pequeños en un estante, o se meten en las grietas de la pared. Se encuentran en alguna parte de la cocina, mazorcas de maíz para la próxima siembra, seleccionadas por su color y tamaño por las mujeres, cuando desgranan el maíz para hacer tortillas. En estantes cerca del fogón hay viejas latas y cajitas en las cuales son guardados

otros alimentos más. Fuera de esto, algunos recipientes de metal o barro para cocinar se sitúan por doquiera.

Las cazuelas y ollas indispensables en la cocina de Nicoya, incluyen una olla de sopa grande y profunda que puede retener suficiente comida para varios días, un *comal* de barro para hacer tortillas, otro comal o sartén para freir las muchas comidas preparadas con manteca, un recipiente para calentar el agua del café, una olla para los frijoles y otra para el arroz. Además debe haber unos *huacales* hechos de las frutas del jícaro (*Crescentia cujete*), para sacar *chicheme* y agua, y para tomar otros líquidos. Un metate, conocido aquí simplemente como *piedra de moler*, con tres patas y una superficie ligeramente cóncava, y el cilindro de moler o *mano*, están siempre presentes. Hay otros implementos para picar y moler los alimentos, desde una simple piedra redonda, hasta cuchillos de picar más complicados, que son fabricados en el extranjero y vendidos en toda la península. Los cuchillos de metal son también de gran importancia en la cocina y el machete se usa muchas veces en las tareas, tales como preparar los vegetales tubérculos grandes, destazar la caza, o limpiar pescado.

La cocina contiene por lo menos una *batea* de madera, empleada en la preparación de la comida.

Otro implemento de madera casi siempre presente, es el chorreador de café. Las comidas se sirven en platos de loza. En las casas rurales más pobres, se acostumbra servir la comida en *tayuyas*, esto es, envuelta en tortillas, y éstas a veces también envueltas en hojas verdes para llevar. El método mexicano del uso de la tortilla para sacar comida de un plato no se conoce.

La cama que se usa en Nicoya es un catre, una hamaca, o una simple construcción de tablas. Las personas más pobres duermen sobre sacos tirados en el piso de tierra de sus casas.

La cama corriente de madera, es un marco rectangular sobre el cual se extienden tablas pulidas de madera pura; no tiene colchón ni otro tipo de cojinete. El catre es una estructura de madera con un cuero de vaca estirado encima.

Las hamacas son populares, pero no para dormir en la noche. En el rancho se encuentra una hamaca con frecuencia, pero su dueño no la usa en las noches aunque sus únicos medios para dormir, son unos sacos de yute en el suelo de su casa.

Ropa, herramientas, y muchas cosas más se suspenden de los palos de la pared de la casa, o de clavos en las paredes de tablas. Las familias prósperas tienen armarios grandes de madera para guardar ropa. En las paredes de las casas hay páginas a colores de periódicos o revistas, litografías de temas religiosos, afiches de campañas electorales, ramilletes de flores, trofeos de la caza y otros adornos.

Alrededor de la casa hay bancas sencillas de tabla rústica, para sentarse en las noches frescas. La gente que no tiene bancas suficientes usa tucos. Los materiales e implementos para limpiar la casa y los enseres son de fabricación casera. La escoba se hace de un atado de hierba malváceo, escoba negra (*Sida acuta*), asegurada con lianas al palo. Se usan hojas toscas de raspa, la *Curatella americana* para limpiar y pulir superficies de madera. La ropa es lavada en las quebradas, y la batea de madera sirve para llevar, restregar y lavarla. La mayoría de la gente ya emplea jabones de producción comercial, pero algunas aún emplean un jabón casero hecho de sebo y lejía, o las vainas del guanacaste o la fruta del jaboncillo (*Sapindus saponaria*).

Las pequeñas construcciones adicionales imitan los materiales y el estilo de la casa principal. Cualquiera de los habitantes de las zonas rurales que cuenta con los medios, se construye un rancho, que es un refugio tejado de paja u hojas, donde usualmente se suspende una hamaca para el descanso después de mediodía. En el rancho juegan los niños, duermen los perros y cerdos, y se sirve la comida a la hora de las fiestas.

Los campesinos guardan los granos en un cajón techado como una choza, que se eleva sobre palos gruesos, a unos dos pies del suelo. Las paredes son hechas de tablas,

palos, o tallos de maíz. Se llega a la puerta del cajón sobre una escalera de troncos dentados. Este tipo de granero no está bien protegido de ratas, ratones y otros animales dañinos.

Muchas veces hay varios cobertizos abiertos cerca de la casa, que consisten simplemente en un techo de hojas o paja, sobre una armazón abierta. Debajo de los cobertizos se guardan las carretas o se cocina. Una cocina de esta clase, casi siempre tiene un horno de barro grande.

Las construcciones pequeñas adicionales, muchas veces sirven para cuartos de dormir. Frecuentemente dos casas de tablas o palos se juntan por un techo común, dejando un espacio amplio sin paredes entre ellas. Un lado sirve para cocina y quizás de lugar de dormir para algunos de los miembros de la familia, el espacio abierto en medio es el área de trabajo en el día, y la otra casa es una bodega y cuarto de dormir.

A veces se usa un excusado techado, con paredes de tablas y a veces de palos y monte. Recientes campañas de letrinización, han inducido a la mayor parte de la gente, a instalar bases de cemento para las letrinas.

Las varias construcciones están agrupadas dentro de un solar encerrado por una cerca o seto vivo. El solar siempre está libre de vegetación herbácea de cualquier clase y está adornado con unos pocos árboles, usualmente el guácimo (*Guazuma ulmifolia*), almendro (*Terminalia carappa*), mora (*Chlorophora tinctoria*), u otras que pueden dar forraje suplementario para los animales. También se puede encontrar algunos árboles de naranjas dulces o agrias, o árboles de limón. Los árboles del solar son gallineros para las aves, sombra para los cerdos, alambres para tender ropa, y recursos para la provisión de leña de la casa.

En algún punto de los alrededores de cada casa, es común encontrar el jícaro (*Crescentia cujete*), quelite (*Jatropha aconitifolia*), papaya (*Carica papaya*), higuerilla (*Ricinus communis*), y otros árboles útiles u ornamentales. Algunas enredaderas frecuentemente trepan los lados y el techo de la casa: veranera (*Bougainvillia*), bellísima (*Antigonon leptopus*), y varias Bignoniaceae. También se presentan con frecuencia arbustos ornamentales como el rue (*Ruta chalapensis*), mirto (*Murraya paniculata*), amapola (*Hibiscus spp*), narciso (*Nerium oleander*), malinche (*Caesalpinia pulcherima*), bítamo (una Apocynacea), cresta de gallo (Celosia), chiles (Capsicum spp) y varias Araceae y Euphorbiaceas ornamentales.

En el solar se llevan a cabo muchos quehaceres de la casa: desgranar el arroz, preparar los frijoles y el maíz, tanto para la comida como para sembrar, hacer y reparar muebles e implementos, cortar y guardar leña, etc. Cada solar tiene su pilón, un mortero grande usado para desgranar el arroz, moler el café y trabajos similares. El pilón es de una parte de un tronco de árbol muy grande, de una yarda y media de altura, alisado a media altura, con hoyo profundo para moler. Una mano de madera, con una punta redondeada y la otra roma, de una yarda de largo, se emplea con el pilón.

El arado mas común es una simple rama de árbol, a la cual se le puede fijar una punta; éste es arrastrado por dos bueyes guiados por un peón, mientras que el arador maneja el arado. Tal arado ofrece ventajas en suelos rocosos, o donde hay cepas, ya que se puede reponer fácilmente en caso de que quiebre. El cusuco, un arado más complicado, probablemente de un tipo español antiguo, se ve con frecuencia en las fincas de las llanuras, alrededor de Filadelfia, Santa Cruz y Nicoya. El cusuco es hecho de un tuco en forma de una L con una punta de metal y un palo largo lo cual se junta al arado con clavos, lianas o alambres. El cusuco también es tirado por un par de bueyes.

En muchos lugares de la península no se usan arados, y los terrenos son preparados con un machete y el espeque. Los machetes son siempre importados y son los implementos más versátiles de la región, usados no solamente para el trabajo del campo, sino también para cortar leña, destazar carne, y aun para cazar cangrejos y peces en la orilla del mar.

Cuando se usa un machete para chapear hierba, el trabajador también emplea un

bordón, un palo sencillo, a veces curveado en la punta, para sujetar la hierba con el fin de cortar la máxima cantidad en cada oscilación del machete.

El plantador (espeque) es una vara de madera dura, que a veces lleva una punta de hierro. El espeque tiene la punta abiselada, mientras que la punta de la macana es cónica. Cada uno se emplea en la siembra de algún grano. El recipiente para semillas empleadas en la siembra es un medio casco de jícaro (*Crescentia cujete*), llamado para este propósito, el churuco. Es llevado atado a la faja del trabajador cuando siembra. Se emplea una *paleta* para deshierbar y cultivar. Tiene un palo largo y una hoja lisa de cinco a siete pulgadas de largo.

El arroz se corta con un implemento especial que es una hoja pequeña con un mango que lleva un protector para los dedos, el cual mide en total unas siete pulgadas. El trabajador recoge varios tallos de arroz en su mano izquierda y los traspasa con la hoja cerca de las puntas para separar el grano. Un trillador sencillo, la *machina*, se emplea para el arroz. Este es un marco vertical de unos tres pies de altura, dentro del cual hay varillas horizontales. El grano se golpea fuera de estas varillas y cae en una lona en el suelo.

La montura de Nicoya es una estructura dura de madera cubierta por un cojincillo de fieltro y un cobertor de cuero flojo; la vaqueta no se ajusta muy bien al montador. Otros aderezos de caballo son hechos en la región, de hilo de bramante y tejeduras.

La carreta de bueyes de Nicoya se distingue de la muy conocida carreta pintada de la Meseta Central. Es más bien una plataforma sobre ruedas que cuenta con costados removibles de varios tipos, para usos particulares. Las carretas son construidas por trabajadores en las haciendas grandes y también por carreteros profesionales en los pueblos. Algunas carretas pintadas son traídas de la Meseta Central.

El yugo para los bueyes es hecho de una sola pieza de madera de mango y es tallado para ajustarlo detrás de los cachos de los animales, a los cuales es atado con correas de cuero.

La gente que vive en la costa aún hace botes, llamados bongos, de un solo tronco. Para este propósito se astilla y se quema el interior del tronco de espavel (*Anarcardium excelsum*). Estos botes simples son usados solamente en agua tranquila.

CAPITULO VI

REGIMEN ALIMENTICIO EN NICOYA

Para la gente del campo, el día se inicia antes de la salida del sol, que es cuando las mujeres se levantan para preparar el café. La familia se junta al amanecer para tomar su café negro, o café con leche bien endulzado, y quizá para comerse una tortilla fría. Las horas después del amanecer y antes de las ocho, son para los quehaceres y el inicio del trabajo del día. A las ocho se puede comer un desayuno completo con arroz, frijoles y huevos. En épocas de mucho trabajo los hombres llevan consigo a los campos, tortillas con *gallo pinto* (arroz y frijoles fritos en manteca de cerdo). En los días muy calientes se puede terminar el trabajo a mediodía o a las dos de la tarde. Los trabajadores regresan de los campos y esperan alrededor de una hora para comer. La comida del mediodía frecuentemente comienza con una sopa hecha con unos pocos pedazos de carne, grasa, plátanos cocidos, tiquisque o yuca, y quizás unas verduras. Después de la sopa, sigue el arroz y los frijoles, usualmente acompañados por huevos fritos. Ocasionalmente puede haber una legumbre: pipián o ayote *(Cucurbita moschata)* o calabaza (*Lagenaria*), repollo, la flor de piñuela *(Bromelia pinguin)*, u otro producto silvestre. Algunas veces también se come carne, aún en las mesas más pobres, y casi siempre hay *cuajadas*. Las tortillas

acompañan esta comida, y después los hombres sorben un café negro muy endulzado, hecho de un grano o de la zona o de las semillas majadas de ñanjú *(Hibiscus esculentus)*.

La comida de la tarde es más sencilla, ya que se acostumbra pasar la tarde desocupada, resultando en un apetito menos intenso. Arroz y frijoles, tortillas y quizás huevos se sirven al atarceder.

En los tiempos de mucho trabajo, se les lleva comida a los hombres en los campos durante el día. Esta se envuelve en hojas o se lleva en un *huacal* del casco de la *Crescentia*. Los hombres siempre se llevan sus *nambiros (water gourds)* hechos de la fruta de la *Lagenaria siceraria*. En las comidas festivas siempre se destacan algunos platos especiales. El *ajiaco*, por ejemplo, es tradicional en las fiestas de bodas; el *tiste* se hace para las fiestas cívicas y religiosas; el *chicheme* cuando se celebra un bautismo; las *empanadas, rosquillas, bizcocho*, y otros bocados exquisitos, se presentan en ocasiones especiales. Las mujeres de la comunidad, cooperan en la preparación de la comida para las fiestas importantes, cada una trabajando en el quehacer de su capacidad especial, y todas trabajan juntas en uno o más cobertizos de cocinar. La preparación de la comida para cualquier fiesta grande, requiere la mayor parte de la semana: la chicha tiene que empezar a fermentarse, se debe remojar el maíz para hacer tortillas y repostería, los vegetales escasos deben conseguirse, etc.

El día antes de la fiesta, las mujeres comienzan a preparar las tanelas, la carne, el ajiaco, y otras especialidades, y se recogen platos, utensilios y huacales de muchos hogares.

El día de la fiesta un buen surtido de chicheme, chicha, *guaro* (un ron barato) y comida, aguarda a los visitantes, y la fiesta dura hasta que los húespedes se hayan consumido toda la comida y todos los licores provistos o conseguidos en cualquier parte de la comunidad. Los bailes, música de marimba, enamoramiento y pruebas de agilidad y destreza a caballo, acompañan la celebración. En algunas fiestas las mujeres colocan kioskos en las calles de los pueblos, para vender comidas, frutas y refrescos. Ellas ofrecen *sangüiches* (sandwiches), empanadas, *cajeta*, tajadas de piña y sandía, tanelas, tiste y otros bocados favoritos; sus tramos son muy conocidos.

La cocina nicoyana se caracteriza por la moderación en el uso de condimento, el uso amplio de manteca de cerdo y los muchos usos del maíz. El trabajo de la cocina, y especialmente la elaboración de las tortillas, consume la mayor parte del tiempo de la mujer. Unos cuantos artículos comerciales se compran en pequeñas cantidades según la necesidad, pero la mayoría de las provisiones para las comidas, viene de los campos y solares de cada familia. El uso de especias y aún las salsas es muy restringido; aún los chiles que se dan en todos los lugares de Nicoya, se emplean solamente en unos pocos platos, siendo el más conocido de éstos un encurtido de vinagre llamado *chilera*. Los condimentos principales son el orégano, yerba buena *(Ocimum)*, y el culantro de coyote *(Eringium sp.)* para sazonar, y el achiote *(Bixa orellana)* para su color y sabor.

La tortilla de Nicoya es grande, hasta de catorce pulgadas de diámetro, y más bien delgada. Se hace únicamente de maíz blanco. Una gran cantidad de tortillas para gastar en un día o más, se hace en la mañana, ya que no existe aversión de comer tortillas frías.

De la tortilla básica se hacen las tayuyas, que consisten en un poco de comida de cualquier clase envuelta en tortillas. Cuando se fríe la tayuya a la manera del *taco* de México, con un relleno de carne y condimentos, se llama *chilasquila*.

La misma masa que se emplea para hacer las tortillas, también se convierte en repostería; las *rosquillas* parecidas a las galletas y *bizcochos o tamal dulce; el tamal asado* es un budín de maíz molido toscamente.

Las empanadas son tortillas delgadas de maíz, rellenas con queso, carne picada, o cosas análogas, y fritas en bastante manteca de cerdo.

Un molido más fino produce una harina usada en la preparación de *pinolillo*. El maíz es molido en seco y cocido muy lentamente durante algún tiempo para producir un

budín gelatinoso. Cuando se aplica el mismo proceso de cocción lenta, a un maíz molido menos finamente, se obtiene un budín parecido, pero éste es más granoso. Esta sustancia llega a ser la base del plato festivo tradicional, el ajiaco; se le agregan hojas de quelite *(Jatropha aconitifolia)* y un poco de tocino o carne de cerdo. Cuando la sustancia está casi lista, se le agregan plátanos, pedacitos de cucúrbitas, chile dulce, condimentos, dulce de tapa y leche. El ajiaco entonces consiste en unos pedazos de quelite verde oscuro en un molde de masa de maíz lisa; es una mezcla curiosa de contexturas gelatinosas, granosas y hojas blandas. Pero a pesar de estas características y su dulzura incongruente, es un plato muy popular.

Del pinolillo también se hace un *alfajor* dulce, echándole la miel de abejas de la zona.

Una masa de maíz bien molido en seco, se cocina durante muchas horas para hacer una sustancia casi tan fluida como la leche, el *atol*, el cual se recomienda como alimento apto para infantes y enfermos. A veces al atol se le da un sabor distinto, añadiéndosele jugos de fruta o dulce; también se le puede revolver con leche.

El maíz seco y molido toscamente hasta que tenga la misma contextura de los granos de arroz, se usa para elaborar un plato tradicional llamado *arroz de maíz*. El maíz molido se cocina en caldo de pollo, al cual se le ponen chiles, cebolla, un poco de manteca, pedazos de pollo cocinado y sal. Este plato se prepara comúnmente para gastar gallos y gallinas viejas y duras.

Otra comida hecha de maíz poco molido es el *pebre*, un guisado de carne picada del sahino *(Pecari angulatus)*, sazonada con culantro de coyote *(Eryngium sp.)* y chile de congo (un *Capsicum* que se vuelve negro al madurar).

También se comen a veces, las mazorcas de maíz tierno después de asarlas enteras. Los granos del maíz tierno son molidos para hacer una masa especial usada para preparar el gustado *yoltamal*. A la masa se le pone cuajada, natilla, sal y azúcar; entonces se asa el yoltamal en las cáscaras del maíz a la manera de los tamales de México.

El equivalente dulce del yoltamal es el *perrerreque*, el cual se hace asado con queso y dulce.

La mazorca de maíz muy tierna, la que se obtiene cuando se tupe la siembra, se llama chilote, y es usado de costumbre en la cocción de sopas y guisos. Una comida especial, llamada *guiso de chilote* se hace a base de chilote, mezclados con masa cocida de maíz, chiles, achiote, cebollas y *culantro de coyote*.

La otra clase de maíz, *pujagua*, el que es rojo y morado, sirve para hacer *chicheme*, una bebida ligeramente fermentada que retiene casi toda la contextura granosa del atol. El chicheme se deja fermentar naturalmente, pero se le puede añadir azúcar para hacerlo más fuerte o jenjibre para darle sabor. Los platos de maíz de Nicoya se aprovechan de las características de sabor y de textura de sus ingredientes. Hay varias texturas de maíz molido en los platos dulces y simples (salados); algunas variedades horneadas, cocidas o tostadas se presentan en cada combinación. La versatilidad del maíz en cuanto a un artículo principal de consumo, depende en parte de las posibilidades de variar la textura.

Los frijoles son simplemente puestos a cocinar lentamente en una cazuela con bastante agua y poca sal y dejados durante la mayor parte del día. Nunca se añaden salsas elaboradas y condimentos a los frijoles. El único plato de frijoles arreglados es hecho con frijoles blancos cocinados con tocino o posta de cerdo añeja, culantro de coyote y orégano.

El arroz es cocinado por vapor en un recipiente cerrado o remojado en manteca caliente y hervido. Al arroz se le pueden poner pedacitos de carne de cerdo, pollo, chiles, o achiote. El arroz y los frijoles son servidos separadamente pero es costumbre revolverlos completamente en el plato.

El plato llamado gallo pinto, que consiste en arroz y frijoles fritos juntos en manteca de cerdo, es uno de los favoritos en el desayuno.

Los plátanos verdes o maduros, son empleados como harina. Tajadas de plátanos maduros, fritos hasta quedar tostadas, a veces se sirven en lugar de tortillas, y pedazos de plátano son un ingrediente frecuente en las sopas. Se hacen bolas de plátano verde cocidos y majados con manteca de cerdo y sal, y quizás con queso, llamadas *machucas*, que son puestas en las sopas o fritas. Se pueden hacer empanadas de plátanos majados y rellenas con queso. Tajadas pequeñas y secas de plátano frito, llamadas *raspa*, son frecuentemente llevadas por los que viajan.

La yuca, el tiquisque (xanthosoma), ñame, ñampí (colocasia), camote *(Ipomaea batatas)* y los bananos aparecen en la cocción como *verduras* para sopas, guisos y otros platos, y constituyen casi los únicos vegetales en el régimen alimenticio.

Además, varias cucúrbitas como ayote y pipián (C. Pepo) Calabaza *(Lagenaria siceraria)*, paste *(Luffa cylindrica)*, y cohombro *(Sicania odorata)* son cogidos cuando están tiernos para la sopa.

A veces se comen berros y verdolagas (Portulaca oleifera), pero el nicoyano típico desprecia la ensalada, considerándola comida de animales. Algunas veces se cogen las flores de las cercas vivientes para comer; las flores de la madera negra *(Gliricidium sepium)* se fríen, y las de daguillo *(yuca sp.)* y piñuela *(Bromelia sp)* se pican para usarse en guisos y encurtidos.

Se usa la carne de res, cerdo, pollo, pescado y mariscos a lo largo de la costa; el venado y otros animales de caza se comen cuando están asequibles. Se come carne de res en la aldea cuando una familia mata un animal; el cerdo también se consume inmediatamente después de matarlo. La mayoria de la gente tiene aves de corral, para su carne y huevos.

La mayor parte de la carne se emplea en guisos. Los recortes de cerdo se convierten en *chicharrones* cuando se fríen en mucha manteca, y los órganos internos se pican y se fríen con masa y verduras para hacer una especialidad que se llama *frito*. La sopa de mondongo es un manjar favorito. La carne ahumada —carne en vaho—.se hace con carne de res o cerdo, envuelta en hojas de mango, puesta en una olla cerrada.

El *hueso al humo*, los huesos de venado o cerdo ahumados sobre el fogón por muchos días, se hacen ocasionalmente.

Son populares las conservas de frutas y encurtidos de verduras de la zona. De la papaya se hace una delicia llamada piñonate, con azúcar y especias; los jocotes *(Spondias)*, nancites *(Byrsonima)* y otras frutas pequeñas se preservan en ron.

Los nicoyanos obtienen grasa para cocinar no solamente del cerdo, sino también de vez en cuando de animales silvestres, sobre todo del *garrobo* y el *cusuco* (armadillo). Las semillas de muchas plantas, incluyendo el zapote *(Calocarpum)* y panamá *(Sterculia apetala)* producen buen aceite cuando se las calienta y muele.

El café, hecho de granos producidos en la zona o de semillas de ñanjú *(Hibiscus esculentus)*, es la bebida corriente. En las ceremonias se puede servir chicheme, una bebida de maíz pujagua ligeramente fermentada, chicha de cohombro *(Sicania odorata)*, piña u otra fruta, tiste, hecho de cacao molido con maíz, semillas de marañón, jenjibre y otras especias y mezclado con leche.

El vino de la palma de coyol *(acrocomia vinifera)* se produce en enero, cuando se presenta un flujo bueno de savia. La savia se deja juntar en un hueco hecho en el tallo, y se fermenta naturalmente. En el plenilunio de marzo se observa el día del coyol, ya que el vino está en su punto de producción más abundante. Cualquiera que solicite el vino puede tomar cuanto quiera sin costo. Un vino parecido, pero de color rojizo y no grisáceo como el vino de coyol, se hace en la parte norte de la península de las frutas del coyolito (Bactris).

En los días calurosos se preparan refrescos. Uno de los más comunes es el "fresco de avena", hecho de avena Quaker con azúcar y leche o agua. Otros refrescos se hacen de las semillas agridulces del tamarindo *(Tamarindus indicus)*, de chan *(Hyptis suavoolens)* de

cuyas semillas remojadas sale una sustancia gelatinosa, que da la impresión de que el refresco es más bien de huevos de rana, y de carao *(cassia grandis)*, cuya pulpa alrededor de las semillas se mezcla con leche para hacer *sandalada*.

Se consiguen frutas cítricas y papayas casi durante todo el año, pero otras frutas frescas son abundantes solamente durante una época corta en la estación de verano, cuando se disfruta del mango, marañón, aguacate, zapote, anona, caimito y varias frutas más. Algunas de éstas se cultivan en los solares, y otros se obtienen de las cercas de árboles vivientes a lo largo de los caminos. Unas pocas, como el jobo *(Spondias)*, guayabo *(Psidium guajava)*, caimito *(Chrysophyllum caimito)*, y papaturro (Coccoloba), se recogen en los bosques.

CAPITULO VII

ARTESANIA Y USOS DE PLANTAS

La artesanía tradicional, aunque muy reducida su importancia, ha persistido en algunas industrias de aldea en la península de Nicoya. Utilizando materiales nativos de la zona con métodos manufactureros sencillos, se producen cosas tales como objetos tejidos de la fibra de cabuya *(Furcraea sp)*, sombreros de palma, canastas, trenzas ornamentales de la crin de caballo y alfarería. En muchos hogares rurales aún se utilizan extensivamente varias plantas nativas en la economía doméstica y en la medicina popular, y las propiedades útiles de muchas plantas, las conoce casi toda la población.

La cabuya parecida al agave, que se cultiva en todas las aldeas de Nicoya, suministra una fibra, llamada *penca*, la cual se usa en la fabricación doméstica. Las hojas pulposas de la planta se golpean y se rompen sobre una varilla de madera, hasta reducirlas a una masa enredada y floja. Seguidamente se les quita la vaina de su exterior y las largas fibras internas son extendidas y colgadas para secarse en el sol. Se hacen cuerdas al enrollar las fibras secas sobre la pierna hasta obtener pequeños atados. Después se dobla la cuerda varias veces hasta que se logre el diámetro deseado. El mecate producido de esta manera se usa para muchos fines dentro y fuera de la casa, y puede ser tejido para hacer adornos para las bestias, hamacas, alforjas y otros objetos más. Las aldeas de Lagunilla cerca de Santa Cruz, Corralillo cerca de Nicoya, y Palestina cerca de Filadelfia, son conocidas por la buena calidad de sus trabajos de penca. Por lo general toda la familia participa en el trabajo, con la supervisión del jefe del hogar.

Unos pocos hombres ancianos que han quedado hacen sombreros. Estos heredaron la especialidad de sus padres. La chidra *(Carludovica palmata)* y la palma de sombrero *(Inodes sp)* se cultivan en arboledas, y la fibra interna de sus hojas, fina pero resistente, se emplea en la elaboración de sombreros. La fibra se parte en tiras delgadas con la uña (que se deja crecer especialmente para este propósito), y se trenzan hasta que se logran varias hebras las cuales se cosen con penca para hacer el sombrero. El arte de sombrerería está desapareciendo rápidamente, ya que los sombreros importados de paja pueden venderse por un precio menor que los regionales.

La fabricación de cestas casi se ha extinguido completamente en la península, pero aún se practica este arte en la aldea de Corralillo. Los cesteros cortan lianas de varias clases en los bosques, las pelan y las dejan secarse. Las cestas son sencillas y son algo ordinarias. Se emplea un patrón acordonado, y se produce una variedad de formas y tamaños. Los cesteros de Corralillo, y los pocos otros que actualmente raras veces practican su arte, son todos hombres cuyas técnicas les han heredado sus padres.

La alfarería aún se practica en muchas aldeas y pueblos, entre los cuales están Sardinal, Belén, Santa Ana de Carrillo, Lagunilla y Guaitil.

La alfarería producida en la zona es utilizada en la mayoría de las cocinas de Nicoya; un cargamento grande parte todos los veranos, hacia los mercados de Puntarenas y de la Meseta Central.

La arcilla para la alfarería se obtiene de unos pocos asientos: Quebrada Honda en el Tempisque, Lagunilla y Santa Bárbara de Nicoya. La tierra donde se encuentra la arcilla en Santa Bárbara, la fuente de la mejor arcilla, es de propiedad privada y su dueño cobra un derecho a los alfareros. Los otros asientos de arcilla están abiertos a todos los interesados sin costo ninguno.

La arcilla es recogida por la alfarera, ya que siempre es mujer la que practica este arte, con la asistencia de parientes masculinos. La preparación de la arcilla incluye el secarla en el sol, remojarla en agua, y amasarla hasta que se obtenga la consistencia requerida; entonces se le mezcla arena y se moldea con las manos o en un molde, a veces con la ayuda de una tabla, que se revuelve con la mano, según la forma deseada. Las ollas y recipientes, son horneados durante varios días en un horno de forma de una colmena o en un hoyo en la tierra. La mayoría de los trabajos consisten en tinajas con una forma rústica de efigie femenina, para exportar a Puntarenas, pero también se producen ollas para cocinar, comales para hacer tortillas y otros recipientes. Las tejas para la venta dentro de la zona, son fabricadas por profesionales en la materia, en los lugares de donde proviene la arcilla a lo largo del Tempisque.

Cuerdas de crin y adornos para monturas, se hacen de la crin o de los pelos largos de la cola del caballo. El centro principal de este arte es Lagunilla de Santa Cruz, donde se venden objetos de crin, pero también se producen cosas de crin en muchos hogares de la península. Las fibras de algunas plantas silvestres se utilizan para hacer bramantes. A lo largo de la costa se majan tallos de majagua *(Hibiscus tiliaceus)* con el fin de extraer una fibra fuerte para hacer mecate y bramantes, los cuales resisten la acción del agua salobre. El árbol de panamá *(Sterculia apetala)* produce otra fibra que se puede usar apenas se arranca la corteza. Aún se hacen algunas veces fibras finas y suaves de la corteza del peine de mico *(Apeiba tibourbou)* y soncollo o toreta *(Annona purpurea)*.

Las fibras cortas de las vainas del ceibo *(Ceiba pentandra)*, pochote *(Bombacopsis fendleri)*, y especies emparentadas se usan de vez en cuando para rellenar colchones, y el algodón sembrado en algunos solares provee el material para rellenar almohadas. Ropa de hilo de algodón se hacía antes en la península, pero solamente unas pocas mujeres ancianas aún recuerdan cómo tejerlo, y ninguna de ellas lo practica en la actualidad. Las plantas que tiñen han dejado de ser usadas. Anteriormente las telas fueron tejidas y teñidas en Nicoya, pero en la actualidad se importan. El índigo (jiquelite, *Indigofera*), palo de Brasil o morà *(Chlorophora tinctoria)*, y nacascolo *(Caesalpinia coriaria)*, fueron importantes fuentes de tintes en el pasado, pero ya no se ocupan. La fuente más notable de tinte era el *caracol* (Murex), un marisco encontrado en las costas, el cual era comercialmente explotado hasta hace setenta y cinco años aproximadamente

Aún se usan tintes vegetales para curtir cuero. El mangle (*Rhizophora mangle*) le da un color rojo al cuero terminado, el nancite *(Byrsonima crassifolia)* produce un acabado amarillo, y el roble *(Tabebui pentaphylla)* le da al cuero un color muy claro.

Un tinte café permanente para telas y maderas se obtiene del jugo del tallo del plátano, y un tinte negro resistente usado para marcar telas se encuentra en la semilla de aguacate (Persea americana). Para azular la ropa, las lavanderas todavía emplean una hierba, sacatinta *(Jacobinia macrantha)*, la cual se pone primero a marchitarse en el sol y después se golpea en el agua de lavar. Varios otros colores pueden obtenerse de algunas plantas: alcotán *(Piper sp)* produce un buen tinte negro, algunas veces empleado para devolverle el color a la ropa descolorida; papaturro *(Coccoloba floribunda)* produce un tinte azul; la corteza del pochote *(Bombacopsis fendleri)* da un color rojo; la planta ornamental

de los jardines, la amapola *(Hibiscus rosa–sinensis)*, es otra fuente de tinte negro; cocobola *(Dalbergia retusa)* produce un tinte morado; y achiote *(Bixa orellana)* produce un color rojo o amarillo.

Muchas plantas de Nicoya tienen gomas y resinas con propiedades útiles. La más importante es la chocosapote o níspero *(Achras sapota)*, de la cual la gente de la costa pacífica extrae chicle, para exportar a Puntarenas en fardos de 200 libras cada uno. La goma del cedro *(Cedrela mexicana)* se usa extensivamente para hacer cola; las gomas del guanacaste *(Enterolobium cyclocarpum)*, jocote *(Spondias sp)*, y jiñote *(Bursera simarouba)*, también sirven para este propósito. Se hace almidón de una pasta de yuca *(Manihot)*. El árbol de caucho nativo *(Castilla nicoyana)* es perforado para obtener goma, usada en la confección de capas para la lluvia y otros objetos a prueba de agua, y para las puntas de los palillos de la marimba.

Se conocen venenos para la pesca, aunque su uso es prohibido por la ley. La corteza del genízaro *(Pithecolombium dulce)* es el agente más efectivo para aturdir a los peces. La raíz de jabón (sin identificar) y la siempre–viva *(Jacquinia macrocarpa)* son también conocidos para este fin. Algunos venenos para mamíferos sacados de la corteza de habillo *(Huza crepitans)* y del bejuco de sapo (sin identificar), son majados y mezclados con bananos maduros para eliminar las ratas de la casa. Las cucarachas desaparecen cuando comen las frutas maduras del pichichiú *(Solanum mammosum)*. Las cáscaras de maíz son quemadas para ahuyentar las moscas, mosquitos y zancudos. La madera usada para construcción en la península es tallada en la zona. El Cedro *(Cedrela spp)* es la especie más usada para edificación y muebles; el pochote *(Bombacopsis fendleri)*, el cual resiste el comején es utilizado para hacer las bases. El copalchí *(Croton glabellus)* una madera dura y fragante, es usada para las tablas de las paredes y pisos. La caoba *(Suwietenia sp)* y el cocobolo *(Dalbergia retusa)* son los preferidos para la confección de muebles, pero actualmente son escasos.

El espavel *(Anacardium excelsum)* es una madera suave que es fácilmente trabajada para hacer bateas, tazones, bandejas y otros objetos vacíos.

Ya son escasos los árboles de madera más fina; el cedro, abundante y productivo, es la especie más cortada. Pequeños explotadores, utilizando algunas veces únicamente un hacha, buscan en los bosques la madera explotable y la cortan en el mismo lugar, llevándose únicamente el tuco cuadrado. Los aserraderos de la Meseta Central, también mandan cuadrillas a los bosques de Nicoya para explotar la madera, y a menudo alquilan extensiones de monte y bosques en el litoral pacífico, las cuales producen la mayor parte de la madera vendida en Costa Rica.

Una pequeña industria de muebles se ha desarrollado para explotar la madera de la región; artesanos en Nicoya, Filadelfia, Santa Cruz, Sardinal y La Mansión hacen mesas, bancas, sillas, armarios, y otros muebles, mayormente de cedro pero a veces de madera dura fina. Se hacen marimbas en varios pueblos, empleando madera de la región para hacer la armazón y las teclas de las marimbas, y calabazas especiales, largas y delgadas *(Lagenaria siceraria)* sirven para los resonadores.

La medicina popular de Nicoya explota la existencia de plantas silvestres, hierbas y plantas cultivadas de muchas clases. Los remedios de cada *curandera* son distintos, y las recetas transmitidas de madre a hija, son frecuentemente secretos bien guardados. Estas medicinas de hierbas son administradas en forma de té, parches, o lavados, a menudo con un poco de ceremonia para hacer la curación efectiva. Los curanderos practican en todos los pueblos grandes, y la presencia de unos cuantos médicos colegiados afecta muy poco sus negocios.

Las industrias especializadas son pocas y sus alcances son limitados, ya que hay pocas necesidades que no pueden ser llenadas, por medio del trabajo de la unidad familiar, aprovechando los recursos disponibles. La producción de artículos para la venta, que no sean siembras, es de menor importancia; los pocos artículos imprescindibles que tienen que ser comprados, son casi todos importados.

CAPITULO VIII

COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

La economía a nivel de subsistencia de los nicoyanos se apoya en una tecnología sencilla. Se apoya en las destrezas, la energía y las decisiones de individuos que trabajan en el núcleo familiar, que es la unidad fundamental de producción y consumo.

El cultivo y la fabricación casera son los medios de vida de los nicoyanos. Ambas actividades están relacionadas con la explotación de recursos vegetales. El individuo vive en estrecha relación con un mundo de plantas y aún se dirige directamente hacia la naturaleza, para satisfacer sus necesidades. La economía a nivel de subsistencia, y los recursos y técnicas empleadas por ella, se asemejan grandemente al patrón chorotega en la época de la conquista. Aunque se han sucedido dioses, soberanos, lenguas y aún razas, la antigua manera básica de vida persiste, y en el quehacer diario las tradiciones y patrones regionales mantienen una continuidad obstinada a través de todas las revisiones de ideales, mitos, símbolos y poderes que constituyen la historia.

Las gentes de Nicoya utilizan y afectan su tierra según las maneras propias de su herencia cultural singular, y la interacción de sociedad y ambiente físico, está registrada en un paisaje distintivo. El paisaje es un índice de la cultura que se relaciona con el ambiente espacial, y sus alteraciones corresponden a cambios en los aspectos de esa cultura.

Cualquier cultura es un sistema unitario que tiende a tener compatibilidad interna, y debe integrar el ambiente social con el espacial en una unidad funcional. Las variaciones en los aspectos sociales podrán producir efectos en el ambiente espacial, y por ende, en la cultura, como también los cambios en el ambiente físico o en las técnicas de su explotación, podrán reflejarse en los cambios sociales. No es conveniente, sin embargo, suponer a priori, cualquier relación causal inevitable entre el cambio social y las alteraciones en el paisaje y las técnicas. El caso de Nicoya sugiere que las transformaciones de fondo en la esfera social, podrán producir a veces únicamente variaciones moderadas en la tecnología y en el ambiente físico; por lo tanto, dos o más sociedades muy disímiles podrán diferir poco en la manera en que conciben y utilizan una región dada.

La revolución comercial está llegando a Nicoya, y la creciente disponibilidad y el prestigio de los productos comerciales, están creando una nueva demanda de dinero, la cual puede conseguirse solamente por medio de la producción agrícola o de la fabricación de artículos para vender. El pequeño agricultor a nivel de subsistencia, ocupado de lleno en la faena de asegurar la provisión de sus necesidades, no posee ni la tierra necesaria para el cultivo de las siembras comercialmente provechosas, ni el tiempo para dedicar a la siembra, ni el capital para financiar el mejoramiento técnico esencial en la producción comercial exitosa. Sus únicos recursos comerciales son la tierra misma (la cual puede vender para pagar con dinero en efectivo) y su trabajo, el cual es buscado, al menos por temporadas, en las fincas dedicadas al comercio.

Una nueva era está inaugurándose, con la introducción de nuevos lineamientos de organización, que actúan en forma directa para producir transformaciones en el ambiente espacial, según las nuevas relaciones del hombre con la tierra, y según los cambios revolucionarios en la tecnología. Un nuevo concepto de la tierra como fuente de ganancia comercial, acrecenta la demanda, y varios nativos e inmigrantes, los dueños de las haciendas ricas, unos pocos finqueros prósperos de la zona, los "cartagos", e inversionistas de las ciudades de la Meseta Central, compran ansiosamente las tierras agrícolas de los nicoyanos para producir maíz, arroz, frijoles, algodón y otros cultivos para el mercado nacional. La vieja agricultura de "espeque" con la "chapeada" por temporadas y su barbecho selvático, está cediendo al cultivo moderno que cuenta con maquinarias,

mejores semillas, abonos comerciales, insecticidas y trabajadores asalariados.

Los pequeños agricultores además, trabajan en las fincas dedicadas al comercio por cortas temporadas, y muchos van a las plantaciones de la United Fruit Company en el Sur para trabajar por algún tiempo. Pero estas medidas no evitan la pérdida de sus propios terrenos ya que la importancia de estos en la economía comercial aumenta constantemente. El trabajo en la pequeña finca a nivel de subsistencia, no deja suficiente tiempo libre para el trabajo a sueldo que provee un ingreso adecuado para comprar productos comerciales, tampoco es suficiente el ingreso de un sueldo por trabajo de tiempo parcial, para pagar los gastos que exigen las técnicas de producción comercial. El curso de desposeimiento de los agricultores de subsistencia es irreversible; sigue inexorablemente a causa del aumento del deseo en los mismos pequeños agricultores de conseguir productos comerciales y de su consiguiente vulnerabilidad a las ofertas de dinero para sus terrenos.

Aunque las fincas dedicadas al comercio son infinitamente más rentables que las fincas de subsistencia, no ofrecen una escala alta de sueldos, por lo tanto los agricultores a nivel de subsistencia pueden bien sufrir un descenso en su estado de vida a consecuencia de su conversión a trabajadores pagados en las fincas comerciales.

Aunque el pequeño agricultor nicoyano puede ser un productor marginal, en el sentido comercial, es probable que se transforme en un consumidor marginal, conforme vaya el cambio citado.

La transformación comercial en la Península de Nicoya, se desarrolla con un mínimo de cambios sociales, y sin ninguna conquista o reto inmediato a las instituciones de religión, estado, clase o lengua. Pero sí, introduce innovaciones trascendentales en la técnica y en el uso del paisaje físico con consecuencias para el orden social. Una comparación entre esta situación con la que siguió a la conquista española y el arrastro de las instituciones sociales chorotegas, sugiere que una reorganización profunda del área, podrá inducir cambios igualmente trascendentales en muchos aspectos de la sociedad, de una manera mucho más directa que las variaciones en la técnicas y el paisaje físico

La comercialización de Nicoya está fomentándose concientemente, mediante programas de desarrollo económico y de asistencia técnica, patrocinados por el gobierno norteamericano, los cuales promueven el aumento de producción comercial con la esperanza de estimular el ingreso nacional; sin embargo, están poco interesados en la distribución de ese ingreso entre los individuos y los grupos de la población.

El resultado podrá ser el enriquecimiento de un grupo relativamente pequeño de los ciudadanos ya prósperos, que poseen el capital suficiente para adaptar las técnicas modernas y trabajar en una escala suficientemente grande para la producción comercial provechosa, mientras que un grupo mucho más grande de pequeños agricultores desposeídos ,pierde los medios para vivir independientemente y baja a niveles inferiores de consumo. Si el desarrollo económico y técnico ha de contribuir directamente al bienestar de Nicoya, debe fomentar posibilidades sociales como también económicas y técnicas, y debe preservar, antes que destruir, la continuidad de la cultura existente y la sociedad. La cultura y tecnología de la misma gente de Nicoya bien podría estudiarse para descubrir otras potencialidades inherentes a ellas. Un programa de asistencia bien podría aplicar los conceptos y técnicas de la cultura existente a la solución de sus problemas económicos.

Se ha dado poca atención a las posibilidades de extender el cultivo de siembras en los solares y patios de Nicoya, siembras que requieren poca tierra y poco cuidado y que producen abundantemente; tampoco han sido bien estudiadas las potencialidades de aumentar la cría de cerdos y aves de corral. No ha habido ningún esfuerzo para convertir las técnicas de la artesanía en la zona y los sencillos métodos industriales y de ensamblaje hacia las industrias de talleres en escala pequeña para llenar las necesidades locales. El nivel de vida de los nicoyanos, podría ser elevado notablemente, explotando más completamente las potencialidades ya presentes en su sistema social, en su cultura y en su

ambiente físico, sin involucrarlos en una economía comercial internacional, en la cual ellos estarán destinados a trabajar con gran desventaja debido a una dotación pequeña de recursos, falta de destreza y capital.

Cuando desaparecen las viejas tradiciones, como quizás ha de ser, es lamentable que se rescate tan poco de ellas, de suerte que los que las practican sufren la penalidad de anticuarse, como las gentes pobres de un mundo nuevo y más eficiente.

Fig. 1. Position and physiographic relations of the Nicoya peninsula. Scale, 1:2,000,000.

University of California Publications in Geography

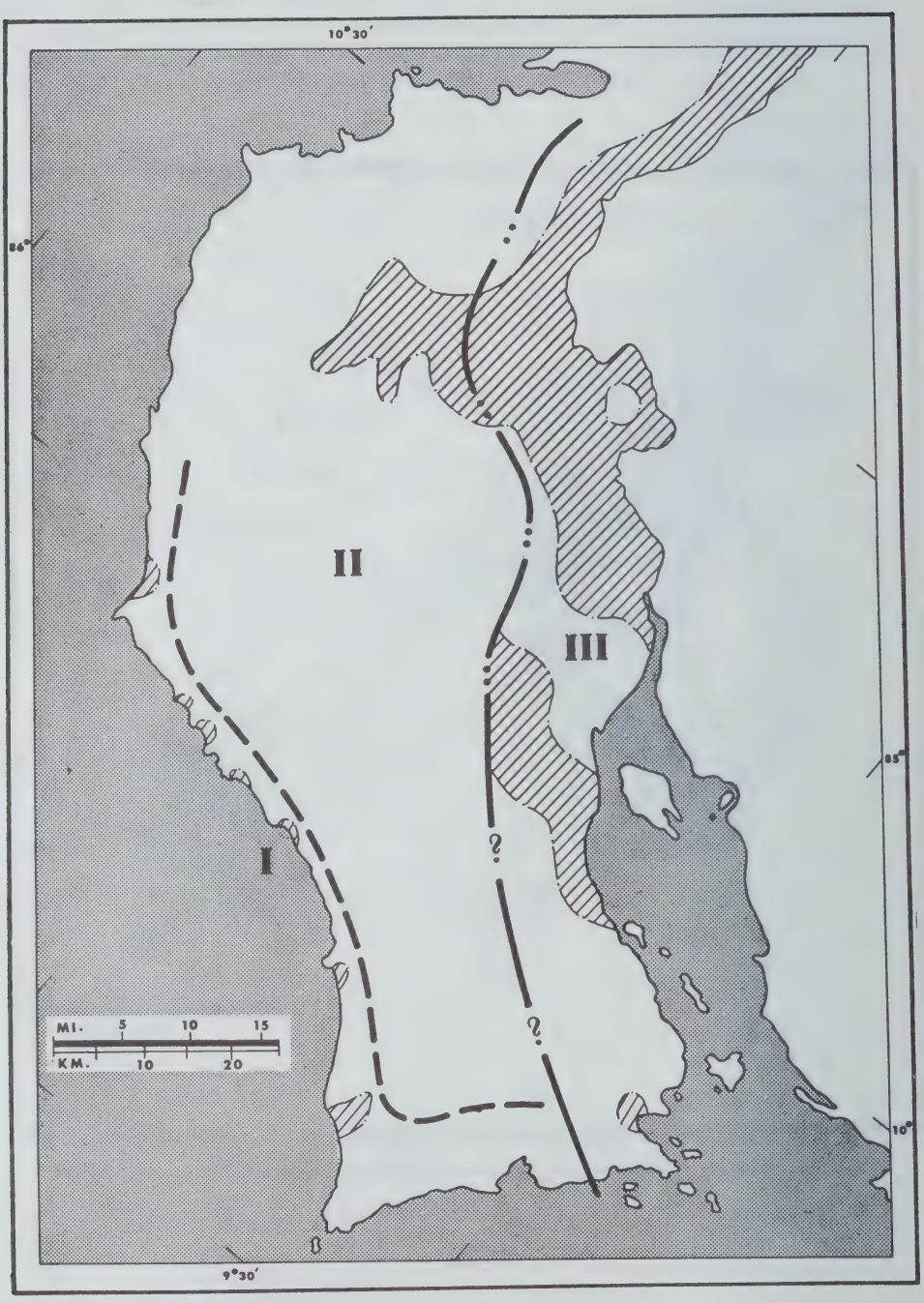

Fig. 2. Geology of the Nicoya peninsula. I: coastal sedimentaries; II: igneous and metamorphic rock; III: limestone; hachures: quaternary deposits.

University of California Publications in Geography

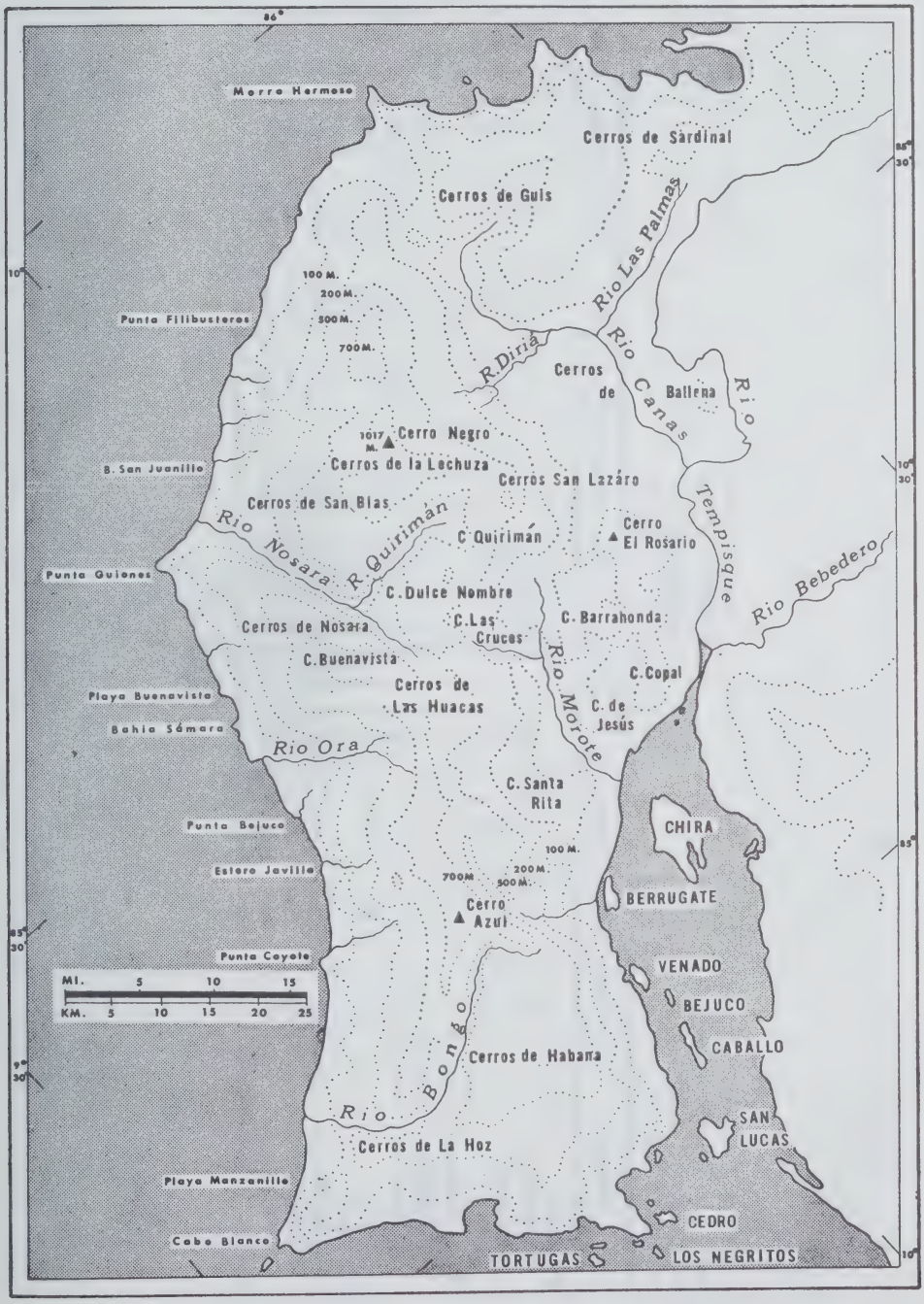

Fig. 3. Nicoya, physical aspect.

TABLE 1

TEMPERATURE

(in degrees centigrade)

Station	Jan.	Feb.	Mar.	Apr.	May	June	July	Aug.	Sept.	Oct.	Nov.	Dec.	Annual
Filadelfia													
Maximum	34.0	34.0	35.8	35.7	34.3	32.0	32.3	32.4	31.7	30.7	31.5	32.6	33.1
Minimum	21.8	21.9	22.6	23.6	24.4	24.1	23.5	23.6	23.8	23.3	22.3	22.4	23.1
Mean	27.9	28.2	29.2	29.6	29.3	28.0	27.9	28.0	27.8	27.0	26.9	27.5	28.1
Santa Cruz													
Maximum	31.6	33.4	34.8	35.6	33.8	32.8	31.6	31.3	30.8	29.5	30.6	30.8	32.2
Minimum	21.8	22.5	22.3	23.3	22.9	22.3	21.5	21.4	21.4	21.0	21.4	20.8	21.9
Mean	26.7	28.0	28.6	29.4	28.3	27.6	26.6	26.3	26.1	25.2	26.0	25.8	27.0
Nicoya													
Maximum	31.4	32.8	34.4	35.4	33.2	21.6	31.2	31.5	31.4	30.0	30.3	30.5	32.0
Minimum	21.2	21.7	23.1	22.3	24.0	23.4	23.2	23.0	23.3	22.8	22.6	21.9	22.7
Mean	26.3	27.2	28.8	28.9	28.6	27.5	27.2	27.2	27.3	26.4	26.4	26.2	27.4

TABLE 2

PRECIPITATION
(in mm.)

Station	Jan.	Feb.	Mar.	Apr.	May	June	July	Aug.	Sept.	Oct.	Nov.	Dec.	Total
Filadelfia[a]	0.0	0.0	0.0	28.9	301.2	301.7	244.1	179.6	346.8	419.4	68.2	11.5	1,901.4
Santa Cruz[b]	13.8	0.0	4.1	22.2	326.0	410.0	246.1	249.0	370.7	453.8	55.0	38.2	2,188.9
Nicoya[c]	2.7	6.3	16.2	64.5	276.8	350.6	322.1	314.0	387.2	467.7	101.7	27.6	2,337.4

[a] 4 to 5 years observations, mean.
[b] 6 years, mean.
[c] 6 to 7 years observations, mean.

TABLE 3

RAINY DAYS

Station	Jan.	Feb.	Mar.	Apr.	May	June	July	Aug.	Sept.	Oct.	Nov.	Dec.	Total
Filadelfia	0	0	0	2	13	16	11	15	22	21	6	1	107
Santa Cruz	1	0	1	1	17	24	19	22	25	24	8	3	145
Nicoya	0	0	1	5	15	20	16	17	21	21	8	2	126

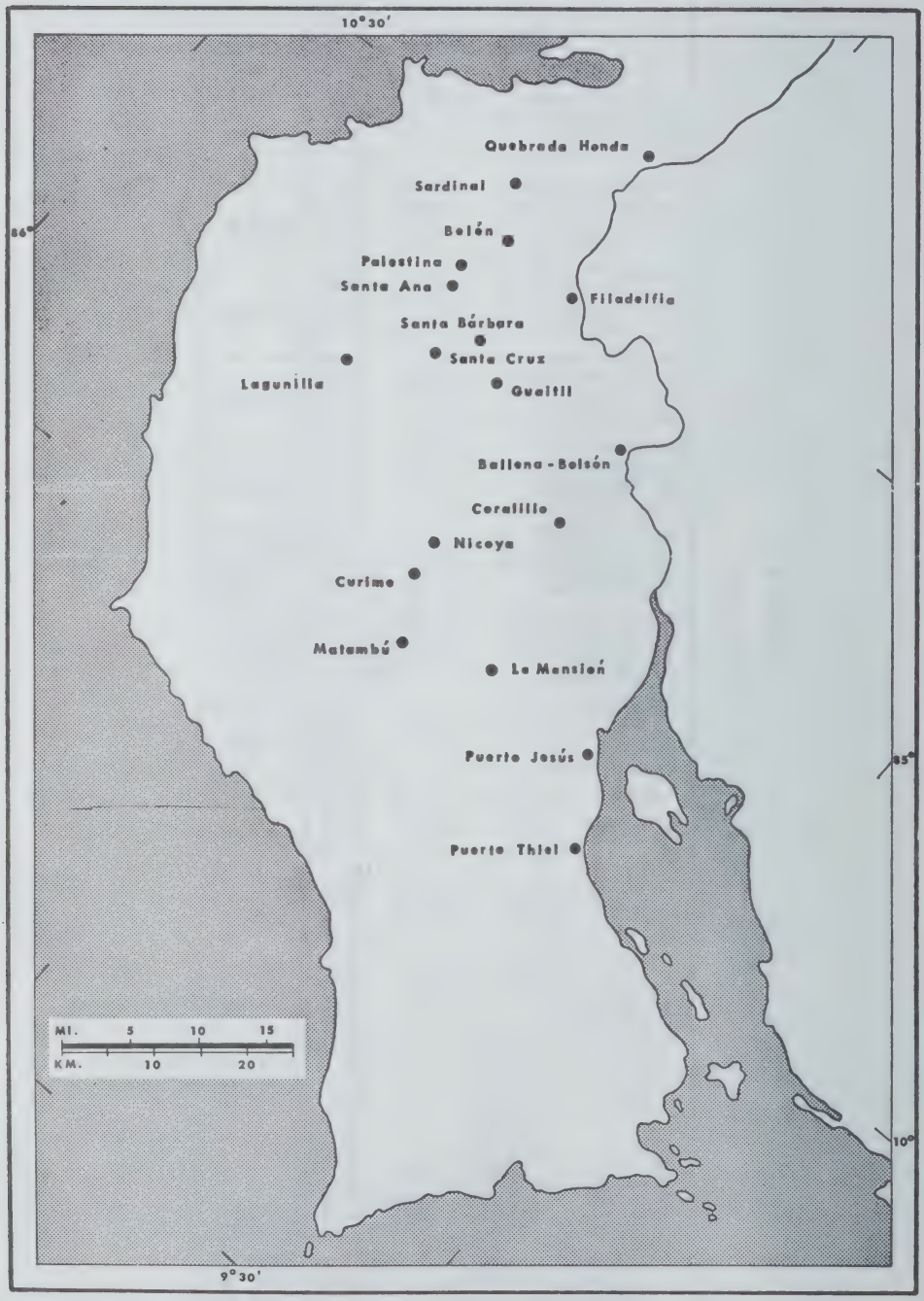

Fig. 4. Places named in text.

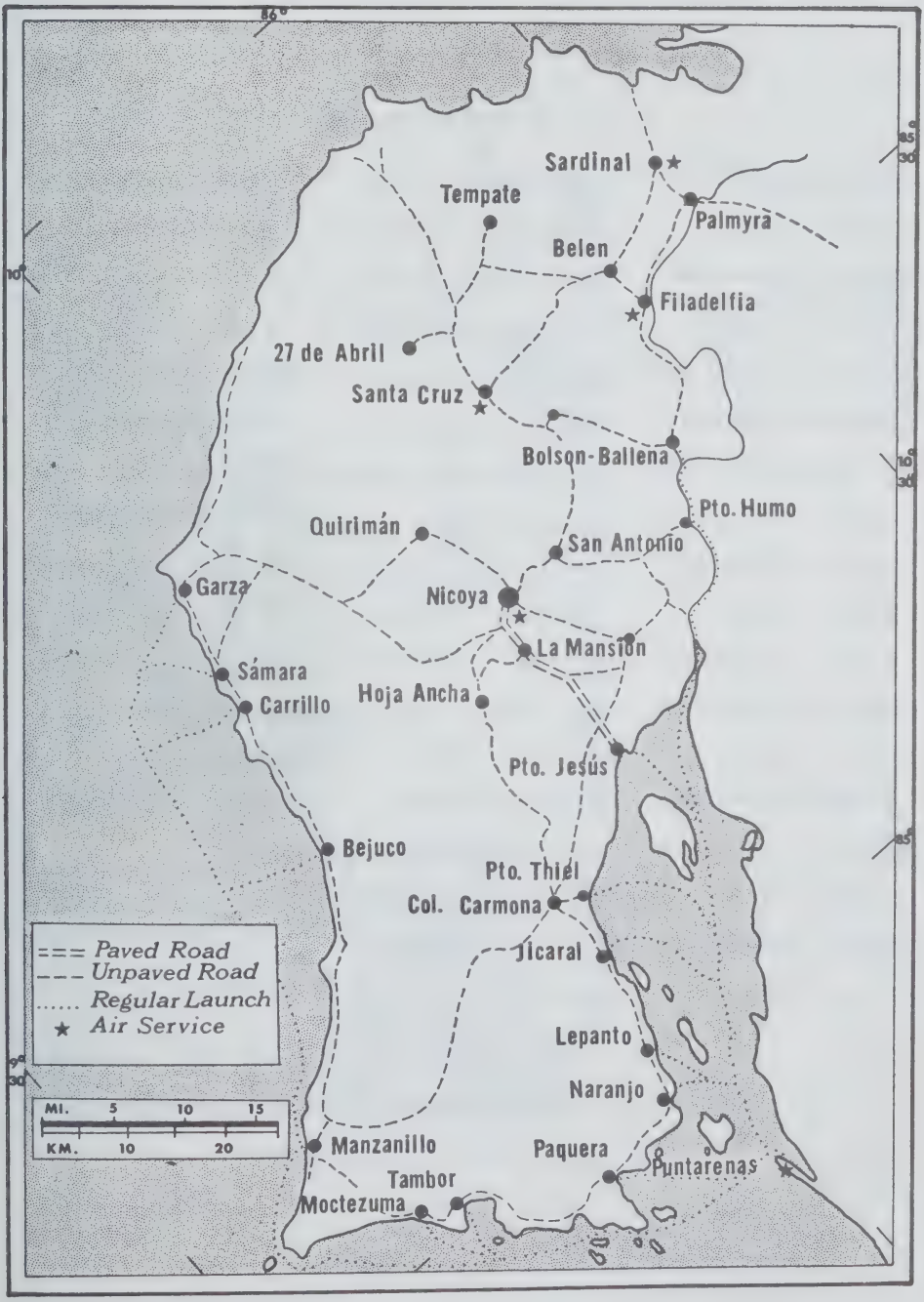

Fig. 5. Routes of communication.

KEY TO GARDEN PLANS

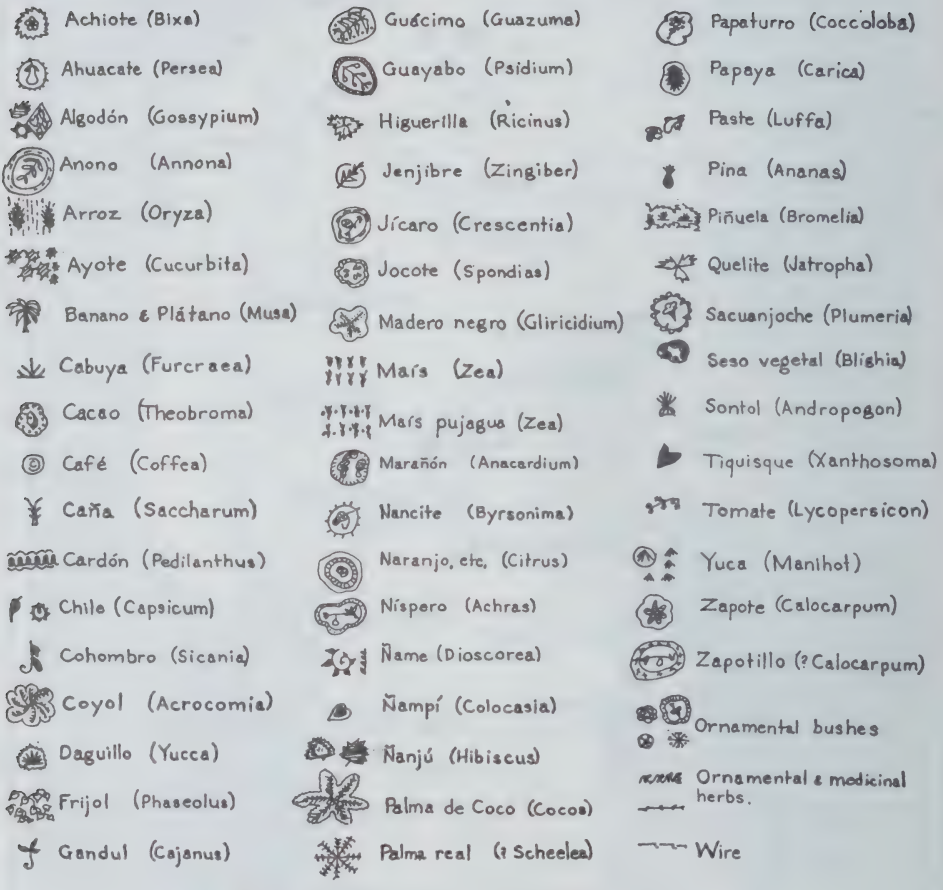

Other symbols represent non-cultivated species.

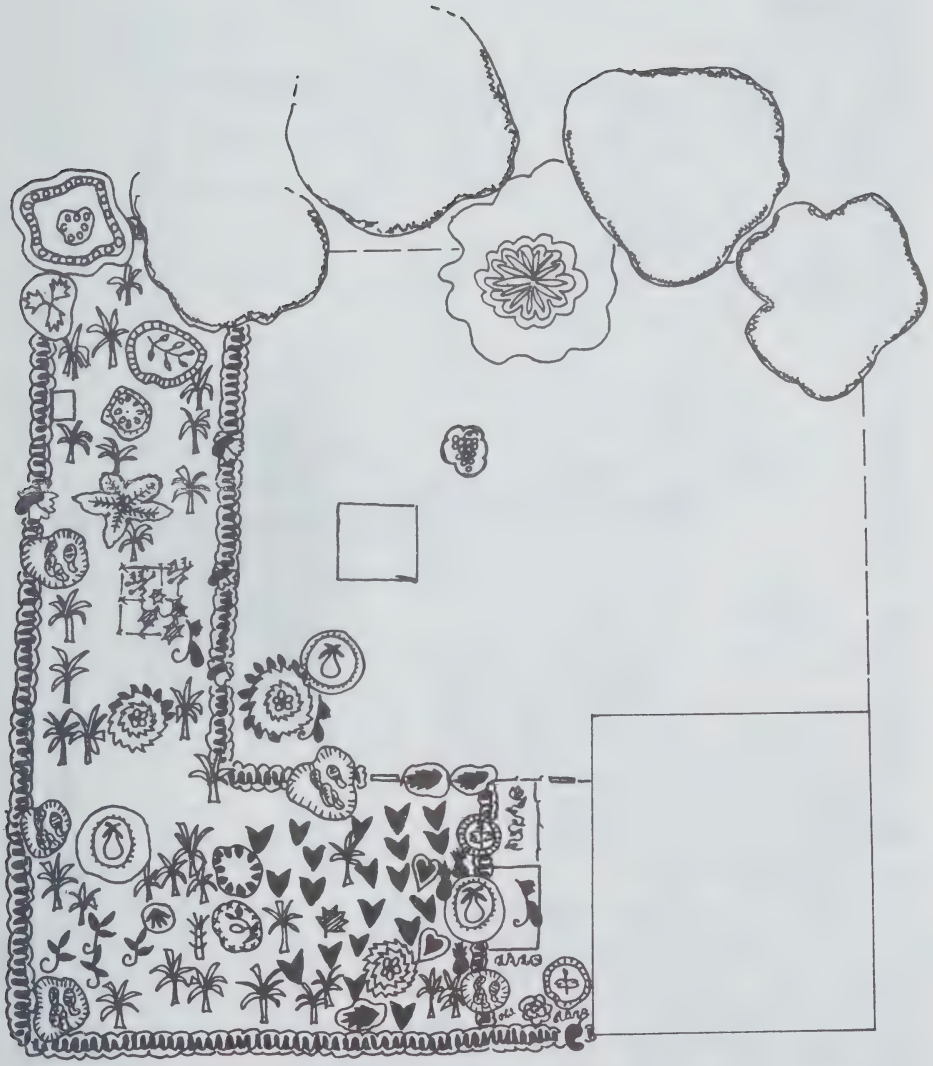

Fig. 6. A garden in Sardinal. Scale, 1:300.

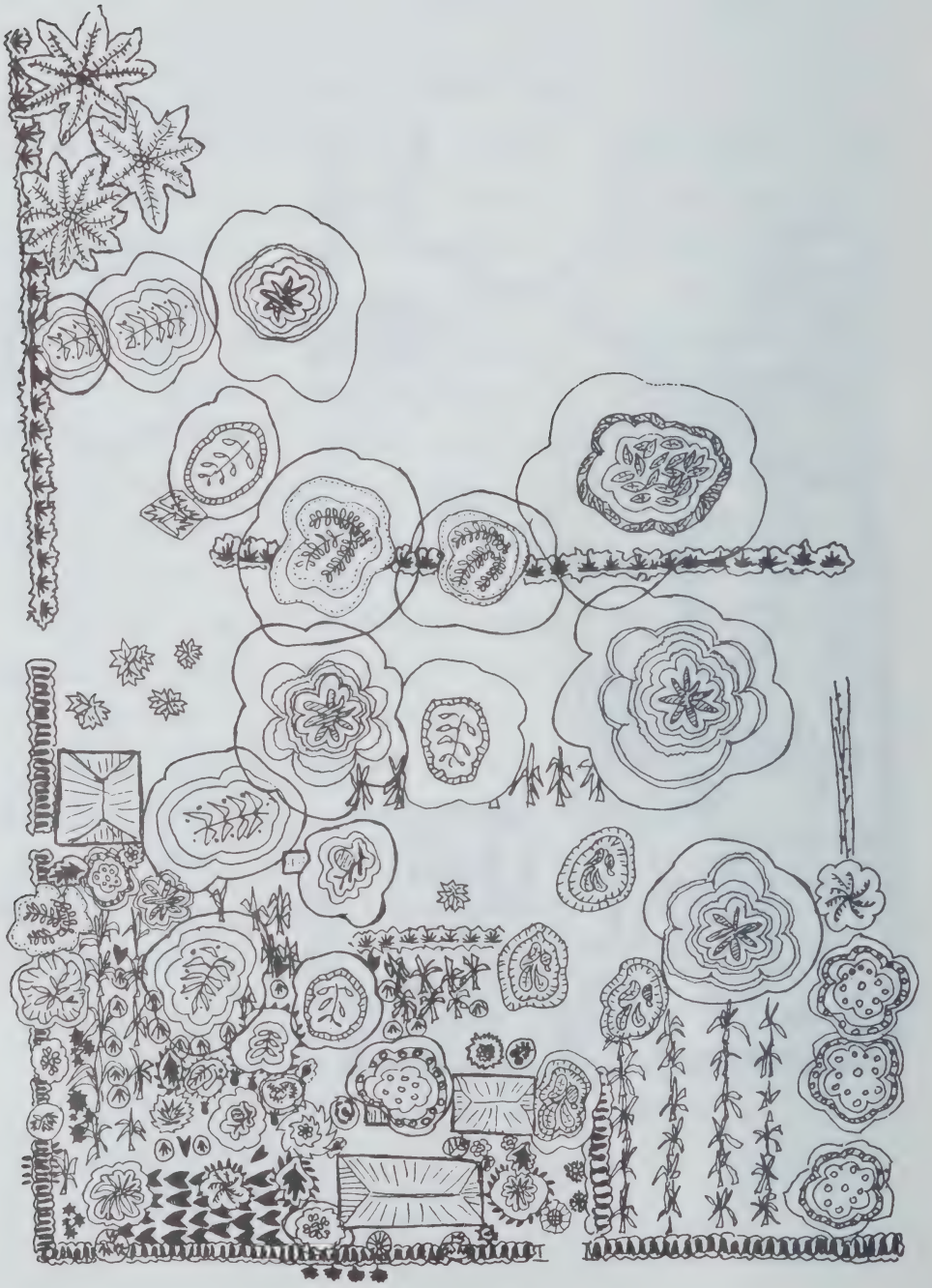

Fig. 7. A widow's garden, Sardinal. Scale, 1:650.

Fig. 8. A family garden, Sardinal. Scale, 1:350.

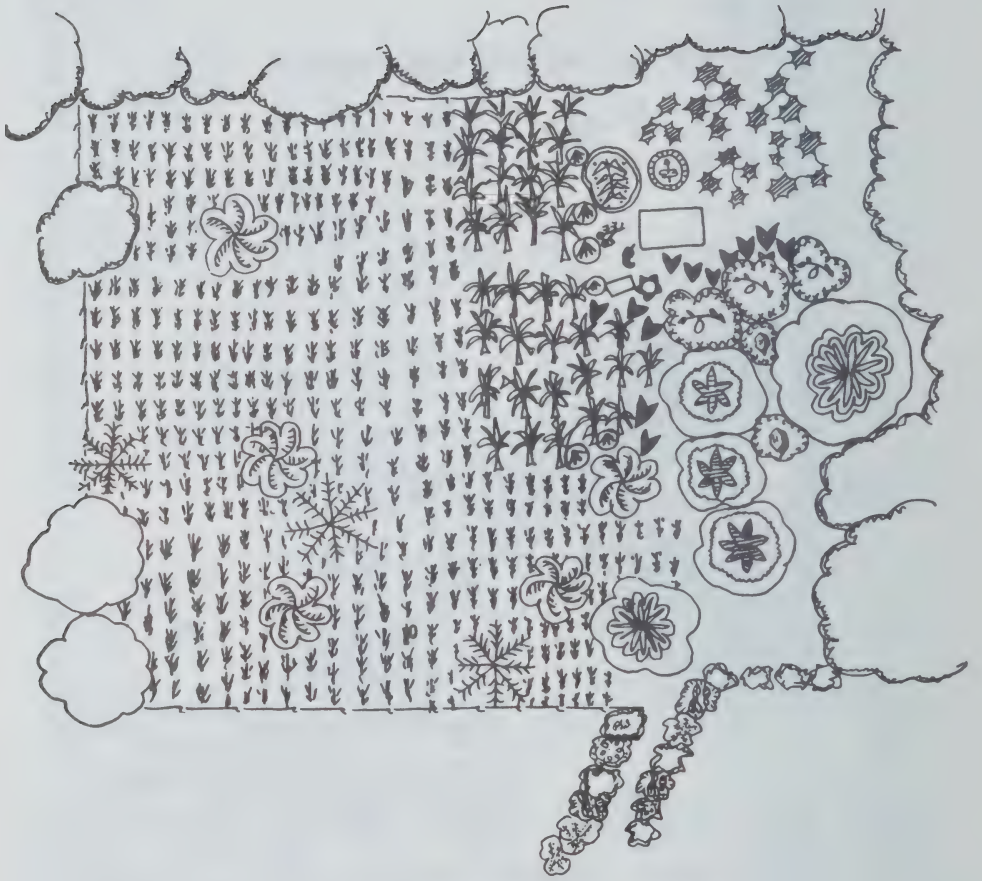

Fig. 9. A farmstead, Santa Ana de Nicoya. Scale, 1:1,800.

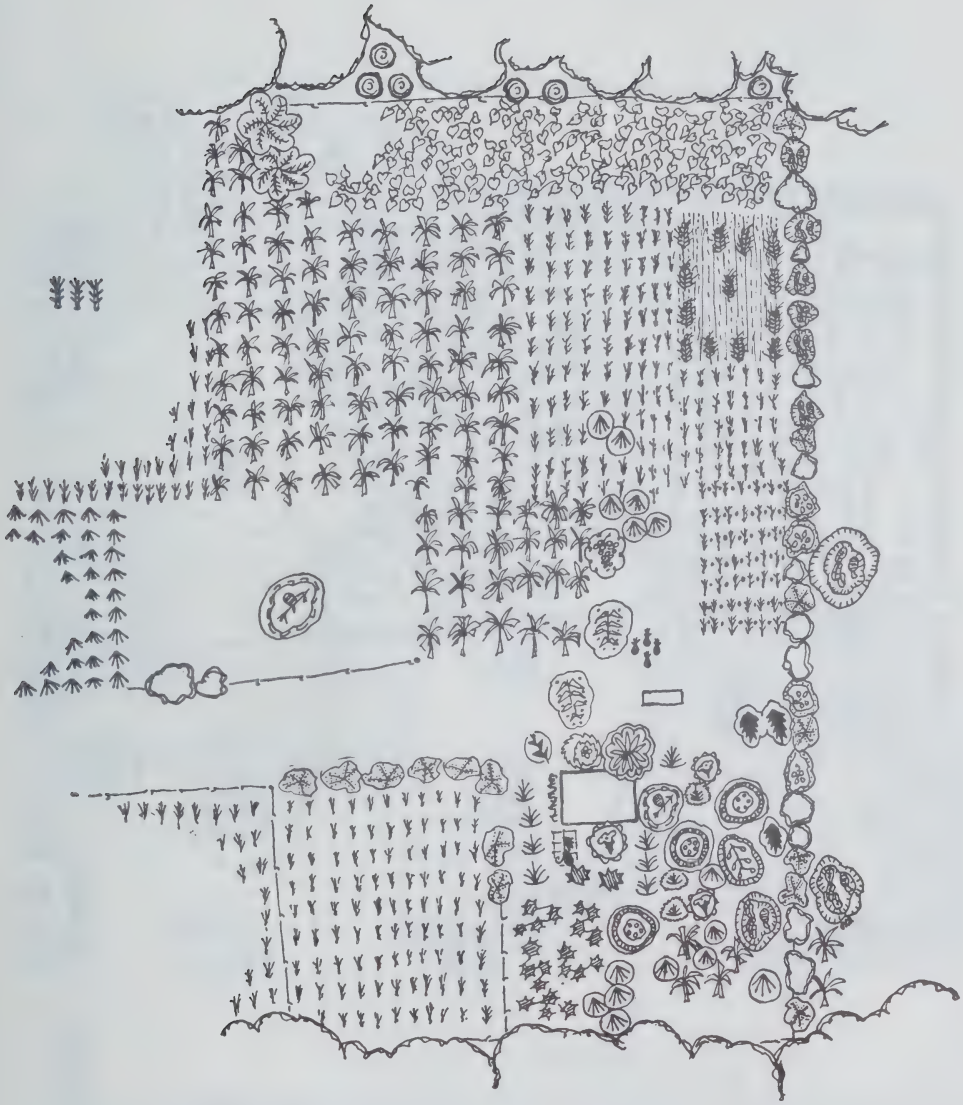

Fig. 10. A farmstead on the outskirts of Nicoya. Scale, 1:1,400.

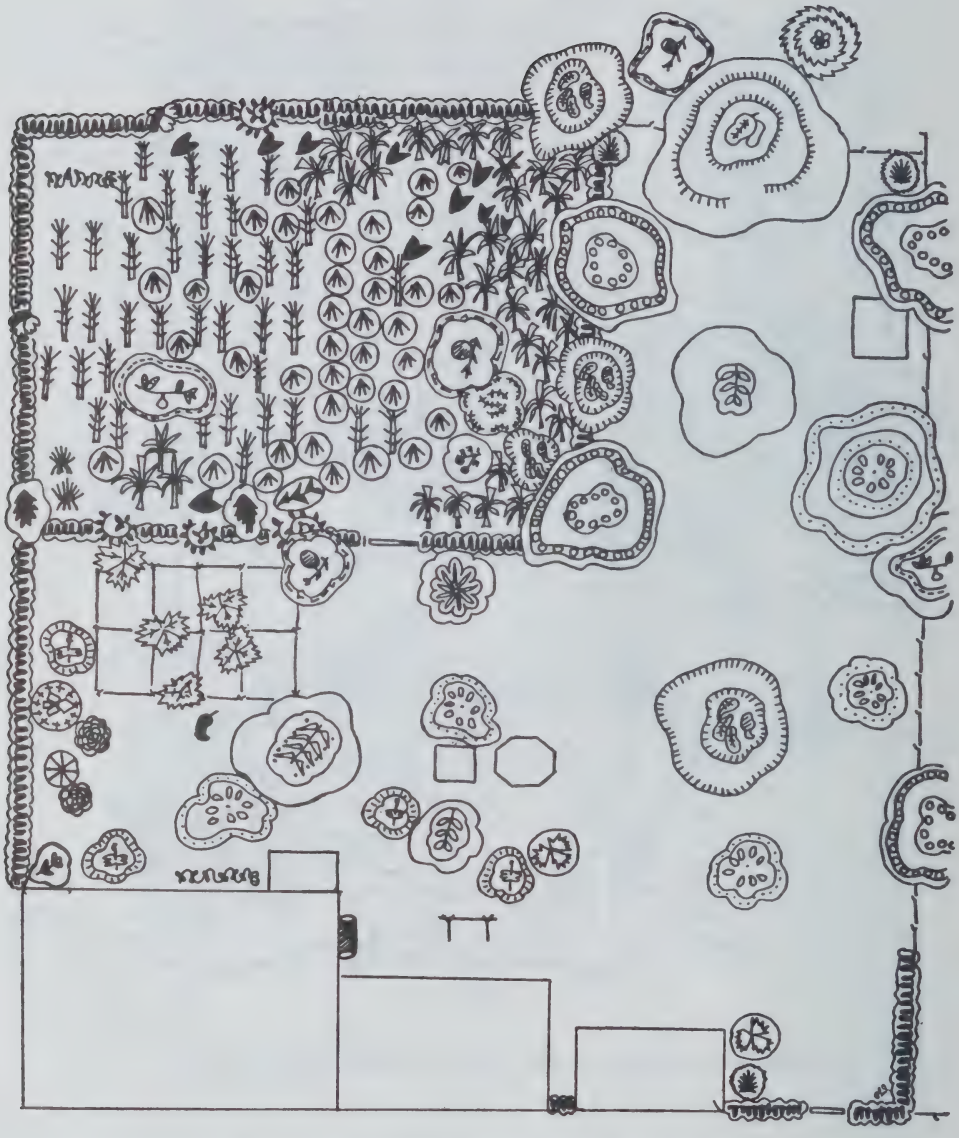

Fig. 11. A widow's garden, Sardinal. Scale, 1:340.

University of California Publications in Geography

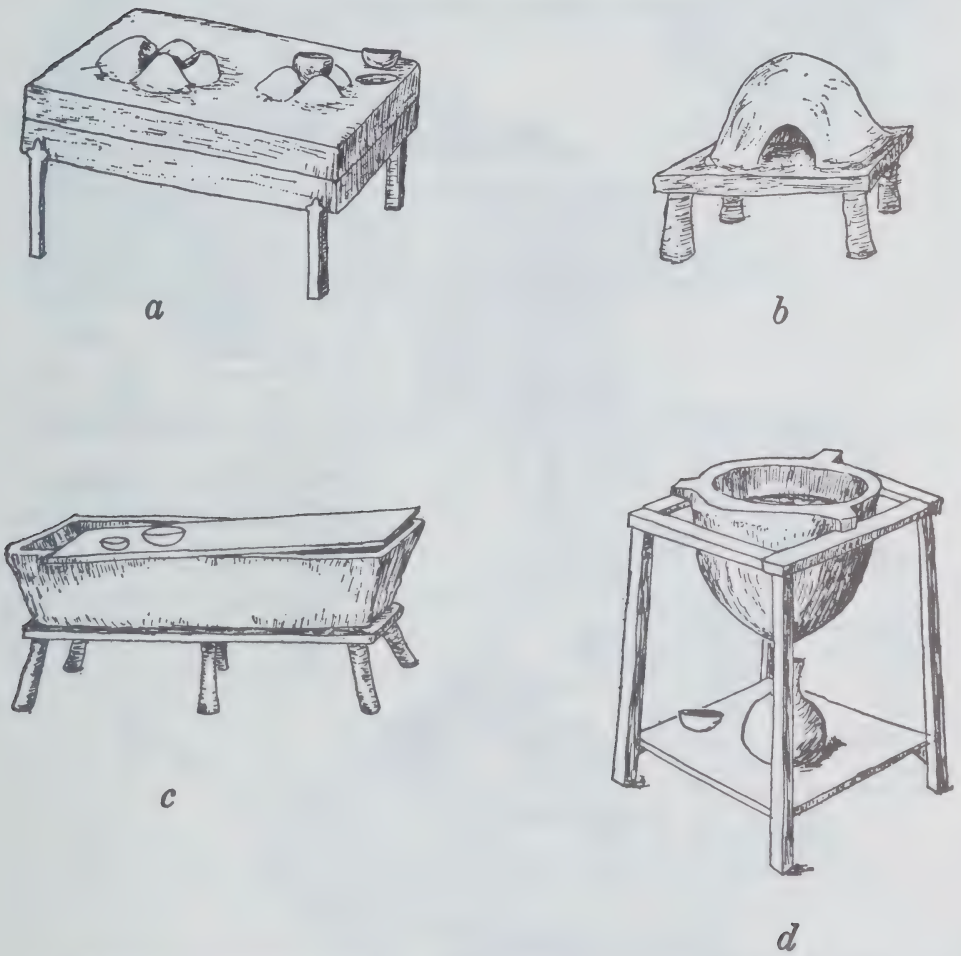

Fig. 12. Household equipment in Nicoya. *a*, stove (*cocina de aletas*) ; *b*, oven of clay; *c*, one-log water trough of *espavel; d*, limestone *filtro* for water.

Fig. 13. A Nicoyan kitchen. On the table (left to right): *huacal; tinaja* for water; bunch of *cuadrado* bananas; small milling stone for *achiote;* grinding stone for maize. On bench: ayote, yuca, and a cohombro. Along left wall: coffee maker; rack for dishes; sprig of oregano under rack; molinillo for stirring beverages; spoons of *Crescentia;* "silverware" stuck in crevice in wall; sieve of *Crescentia;* branch of raspa leaves (*Curatella*) for scouring; feathers; *nambiro* for carrying water. On back wall: machete in scabbard; trophy antlers; *comal;* rack with food wrapped in leaves. Food is stored in hanging baskets and packages. Broom is of *sida.*

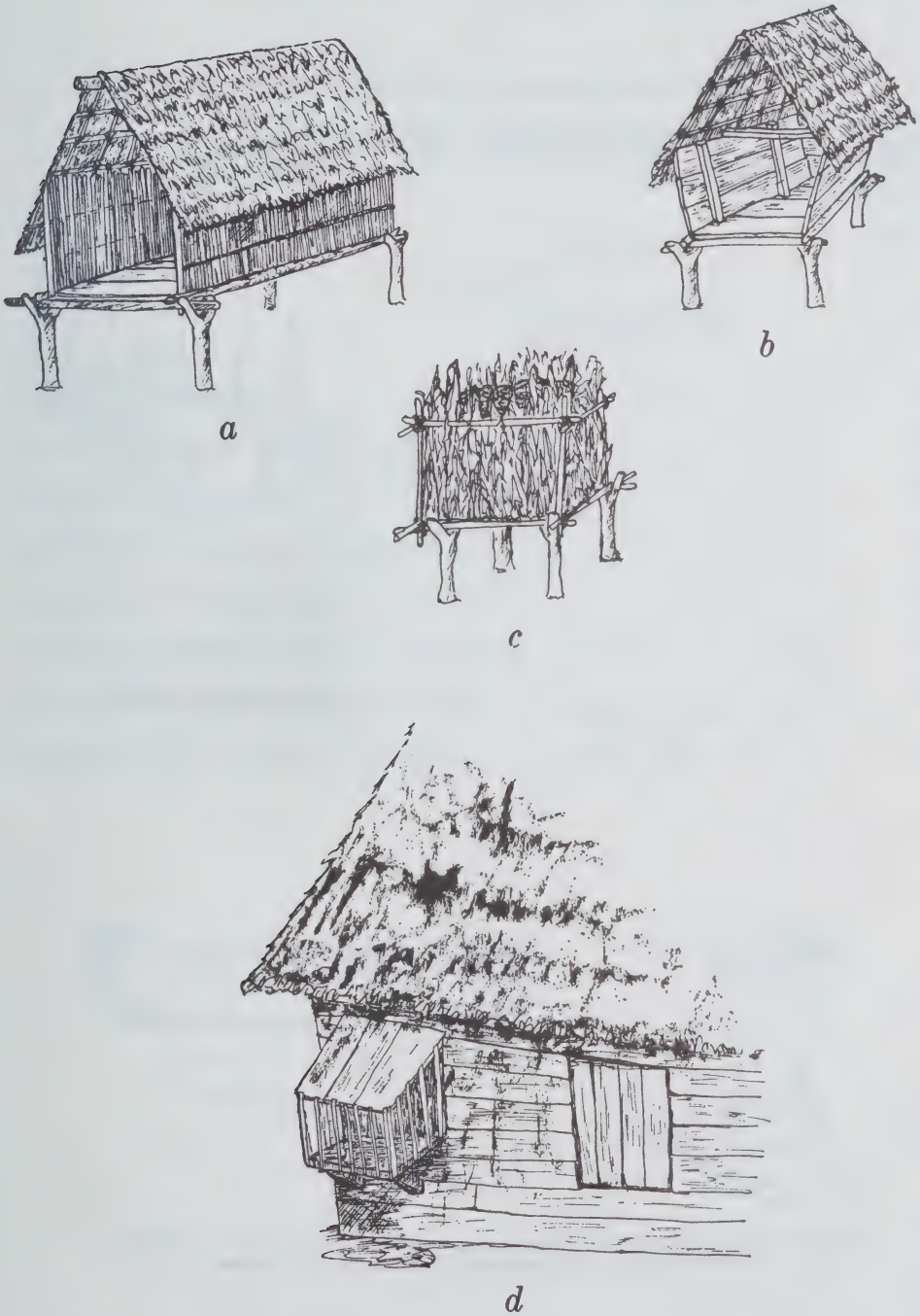

Fig. 14. Types of building construction. *a*, *b*, *c*, granaries for maize; *d*, kitchen sink on a plank house.

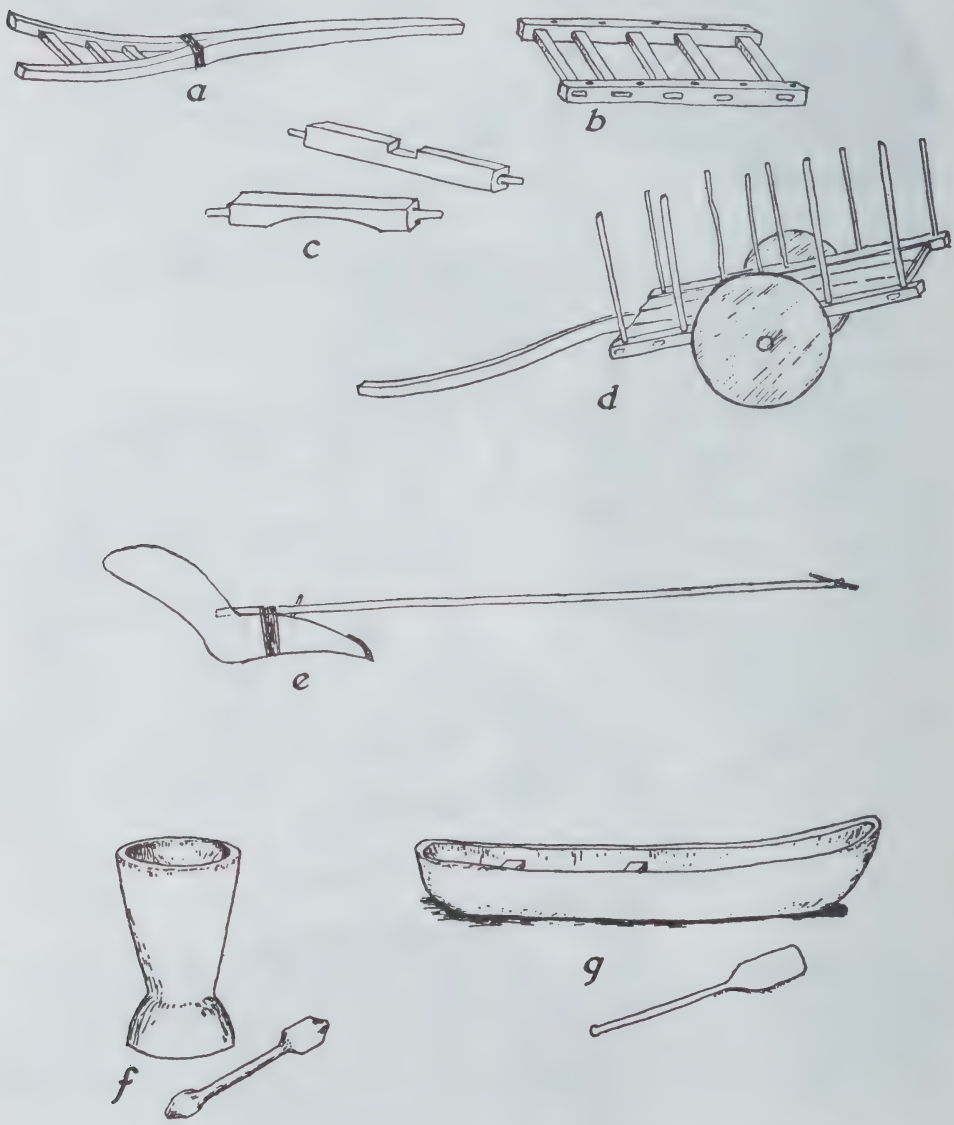

Fig. 15. Implements and vehicles. *a*, *b*, *c*, parts for oxcart; *d*, oxcart assembled; *e*, *Cusuco* plow; *f*, log mortar; *g*, one-log boat of *espavel*.

NICOYA UNA GEOGRAFIA CULTURAL

Pag. Nº

PREFACIO 167

CAPITULO I. El Ambiente físico 169

CAPITULO II. Trasfondo histórico 173

CAPITULO III. Población y utilización de la tierra 167

CAPITULO IV. Cultivos y animales; sus cuidados 181

CAPITULO V. Domicilios, enseres, implementos y vehículos 189

CAPITULO VI. Régimen alimenticio en Nicoya 193

CAPITULO VII. Artesanía y usos de plantas 197

Impreso en el Departamento de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica en el mes de julio de 1974. Su edición consta de 3.000 ejemplares.
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
San José, Costa Rica, A. C.

El mapa de la ciudad de Liberia que aparece en esta Revista fue impreso por el Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica como una colaboración para este Departamento

Los artículos que se publican en esta Revista aparecen catalogados en el índice de las siguientes publicaciones:

HISTORICAL ABSTRACTS

AMERICA: HISTORY AND LIFE.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 125170339

IMPRESO EN EL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA